INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 1



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.
SDM - 2021-2015 - ZONA CENTRO-NORTE
INFORME MENSUAL No. 01
PERIODO DE EJECUCION: 28 DE JULIO DE 2021 AL 27 DE AGOSTO DE 2021
VERSIÓN 1
VOLUMEN 1 DE 1

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 9
2. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS 10
2.1 CONTRATO INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA. 10
2.1.1 Objeto. 10
2.1.2 Información Contrato de Obra 10
2.1.3 Control pólizas Contrato de Obra 11
2.2 CONTRATO INTEGRAL DE INTERVENTORÍA. 11
2.2.1 Objeto. 11
2.2.2 Información Contrato de Interventoría. 11
2.2.3 Control pólizas Contrato de Obra 12
2.3 ANTECEDENTES 12
2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 13
2.5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 14
3. ESTADO DE AVANCE CONTRATO INTEGRAL 17
3.1 ZONA CENTRO-NORTE 17
3.1.1 Avance físico de obra. 17
3.1.2 Seguimiento a los Planes de Manejo de Tránsito 23
3.1.3 Relación de lluvias 25
3.1.4 Registro fotográfico 27
3.1.5 Seguimiento a factores de ponderación de calidad 27
3.1.6 Seguimiento a vinculación de personal proveniente de la población vulnerable 27
4. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO INTEGRAL 28
4.1 ZONA CENTRO-NORTE 28
4.1.1 Componente de obra. 28
4.1.2 Componente de Interventoría. 29
4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL. 30
5. SEGUIMIENTO DE INDICADORES POR LOCALIDAD 31

6. ASPECTOS TÉCNICOS 34
6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA..... 35
6.1.1 Actividades de Carácter Técnico 35
6.1.2 Actividades de carácter Administrativo 36
6.1.3 Actividades de carácter jurídico 37
6.1.4 Actividades de carácter financiero 37
6.2 MODIFICACIONES Y PROBLEMAS..... 38
6.3 VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN DE CALIDAD. 38
6.3.1 GARANTIAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES 39
6.4 CONTROL DE CALIDAD 39
6.4.1 EQUIPO DE CONTROL DE CAMPO 39
6.4.2 ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE RETRORREFECTIVIDAD 40
6.5 INFORME DEL ESTADO DE LAS GARANTIAS DURANTE EL CORTE DEL MES 40
6.6 RESULTADOS ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO 40
6.7 COMITÉS DESARROLLADOS EN EL PERIODO..... 41
7. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO INTEGRAL DE ZONA..... 42
7.1 PERSONAL 42
7.2 EQUIPO..... 45
8. RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA 46
8.1 PERSONAL 46
8.2 EQUIPO..... 47
9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS..... 51
9.1 Actividades de orden administrativo. 51
9.2 Información legal del contrato 51
9.2.1 Conformación Consorcio. 52
9.2.2 Pólizas del contrato de obra. 52
9.2.3 Pólizas del contrato de interventoría. 53

10. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 54
10.1 Conclusiones: 54
10.2 Recomendaciones: 55
11. ANEXOS 56

Índice de tablas

Tabla 1. *Información Contrato de Obra* 10
Tabla 2. *Consolidado información actual de pólizas de garantías suscritas por el contratista* 11
Tabla 3. *Información Contrato de Interventoría* 11
Tabla 4*. Consolidado información actual de pólizas de garantías suscritas por la interventoría* 12
Tabla 5. *ID Registrados en la cuenta N°1.* 20
Tabla 6. *Inspecciones de campo.* 21
Tabla 7. *Implementación de señalización vertical y horizontal semana a semana del 28 de julio del 2021 al 27 de agosto del 2021* 21
Tabla 8. *Planes de Manejo de Tránsito*..... 24
Tabla 9. *Reportes de lluvias del 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021.* 25
Tabla 10. *Avance semana a semana del contrato* 30
Tabla 11. *Personal minino del Contratista.* 42
Tabla 12. *Personal del contratista.*..... 43
Tabla 13*. Personal operativo de obra.* 43
Tabla 14. Personal mínimo de la Interventoría..... 46
Tabla 15. Personal de la interventoría. 47
Tabla 16. Equipos de Medida y Control de Obra Interventoría..... 48
Tabla 17. Control Vehículos Interventoría..... 48
Tabla 18. Control Computadores Interventoría. 49
Tabla 19. Control de cámaras fotográficas e impresoras interventoría. 50
Tabla 20. Datos del Contrato de Obra 52
Tabla 21. Conformación Persona Jurídica 52
Tabla 22. Pólizas contrato de obra. 53
Tabla 23. Relación de pólizas contrato de interventoría..... 53

Índice de figuras

Figura 1. *Zona Centro-Norte* 13
Figura 2. *Calendario del proyecto.*..... 17
Figura 3*. Curva "S" del proyecto semana a semana.*..... 30

Índice de anexos

ANEXO 1. STOCK DE SEÑALES VERTICALES.
ANEXO 2. CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES.
ANEXO 3. TRABAJADORES PROVENIENTES DE POBLACIÓN VULNERABLE.
ANEXO 4. BITACORA DE OBRA.
ANEXO 5. CERTIFICADO DE CALIDAD DE EQUIPOS.
ANEXO 6. COMITES SEMANALES.
ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO.
ANEXO 8. INDICADORES DE GESTION.
ANEXO 9. INFORME DE CALIDAD LABORATORIO Y MUESTRAS.
ANEXO 10. INSPECCIONES Y GARANTIAS.
ANEXO 11. EQUIPOS MINIMOS.
ANEXO 12. SOPORTE DE OFICINA.
ANEXO 13. INFORMES SEMANALES DE OBRA.
ANEXO 14. PLANILLAS DE OBRA.
ANEXO 15. FICHAS TECNICAS.
ANEXO 16. INFORME SST.
ANEXO 17. GARANTIAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES.
ANEXO 18. RELACION DE CORRESPONDENCIA.
ANEXO 19. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATISTA.

Lista de distribución

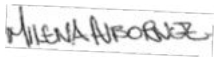
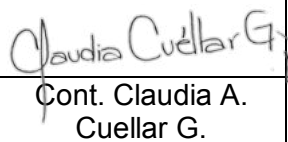
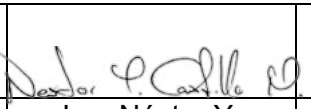
El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS	OBSERVACIONES
Secretaria Distrital de Movilidad	Original	Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.
Biblioteca del Proyecto	1	

Índice de modificaciones

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	-	-	VERSIÓN ORIGINAL
1	3.1.1.1; 6.3; 6.3.1; 6.5	17/09/2021	VERSION N°1

Estado de revisión y aprobación

ELABORO					
					
Abg. Milena M. Albornoz V.	Cont. Claudia A. Cuellar G.	Ing. Néstor Y. Castillo M.	Ing. Camilo A. Estupiñan G.	Ing. José A. Cárdenas M.	Ing. Christian A. Díaz A.
ABOGADA	CONTADORA	ESPECIALISTA DE TRÁNSITO	INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISO Y APROBO

Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo de las actividades y funciones propias de la Secretaría Distrital de Movilidad de la ciudad de Bogotá, ésta dio apertura y adjudicó los procesos para "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)

El Consorcio INTER MOVILIDAD resulto adjudicado de la Zona Centro-Norte que comprende a su vez las localidades número 9-Fontibón, 14-Mártirez y 16-Puente Aranda, el cual dio inicio de manera formal, previo cumplimiento de requisitos contractuales, el pasado veintiocho (28) de julio de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta el informe mensual de interventoría correspondiente al primer periodo de ejecución comprendido entre el 28 de julio al 27 de agosto de 2021, etapa en la que se espera el cumplimiento de metas y objetivos concretos en materia de suministro e implementación de señalización vial.

Igualmente es de anotar que se circunscribe este informe a lo definido en el numeral 3.2.2. Manejo de Informes, de acuerdo con el Anexo No. 1- Anexo Técnico correspondiente al proceso de selección SDM-CMA-039-2021, que textualmente establece como una de las obligaciones administrativas, técnicas y jurídicas del interventor el realizar un informe mensual.

En este contexto, en el periodo de la referencia correspondiente al "Período No.1", se cubrieron solicitudes específicas de la Secretaría Distrital de Movilidad (en adelante SDM) entre las que se destacan:

- Inspecciones viales.
- Pruebas de verificación de señalización vial implementada, empleando equipos de retro reflexión, resistencia al deslizamiento y probetas en lámina galvanizada.
- Velar por la correcta ejecución de los diseños suministrados por la SDM, tanto en el componente horizontal y vertical, y su respectivo cierre.
- Asistir y presidir las reuniones y comités que cite la interventoría y/o la Entidad.
- Verificar el cumplimiento de los plazos y metas contractuales.
- Elaborar las actas que se deriven de las reuniones a las cuales se convoque la Presencia de la interventoría.
- Coordinar, liderar y verificar que se realicen oportunamente las actividades relacionadas con la revisión y control de las garantías de acuerdo con la matriz de garantías y el protocolo de Garantías

2. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA.

2.1.1 Objeto.

Contrato de Obra No. 2021-2022 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE

2.1.2 Información Contrato de Obra

A continuación, en la tabla No 1, se relacionan los actos administrativos y las fechas de suscripción del contrato de obra:

Tabla 1. *Información Contrato de Obra*

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
NUMERO DEL CONTRATO:	SDM 2021-2022
IDENTIFICACIÓN No.	901.498.583-8
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACION PUBLICA
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	$ 17.829.038.350
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER MOVILIDAD

Fuente. Elaboración propia

2.1.3 Control pólizas Contrato de Obra

A continuación, en la tabla No 2 se registra la vigencia con la que actualmente se encuentran las garantías:

Tabla 2. *Consolidado información actual de pólizas de garantías suscritas por el contratista*

AMPARO	No POLIZA	VALOR	FIN VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	NB-100169980 Anexo 2	$ 5,348,711,505.00	27/06/2024
PRESTACIONES SOCIALES		$ 3,565,807,670.00	27/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA		$ 5,348,711,505.00	27/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO		$ 5,348,711,505.00	27/06/2024
RESP. CIVIL EXTRACONTRACONTRACTUAL	NB–100036073 Anexo 2	$ 891,451,917.50	27/12/2023

Fuente. Elaboración Propia

*Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

2.2 CONTRATO INTEGRAL DE INTERVENTORÍA.

2.2.1 Objeto.

Contrato de Interventoría No. 2021-2015 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y Consorcio Inter Movilidad, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4).

2.2.2 Información Contrato de Interventoría.

A continuación, en la tabla No 3 se relacionan los actos administrativos y las fechas de suscripción del contrato de interventoría:

Tabla 3. *Información Contrato de Interventoría*

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
CONTRATISTA INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
NUMERO DEL CONTRATO:	SDM 2021-2015
IDENTIFICACIÓN No.	901.497.881-3
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE GOMEZ FALLA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	$3.708.281.865
SUPERVISOR	OSCAR EDUARDO RESTREPO ROJAS

Fuente. Elaboración propia

2.2.3 Control pólizas Contrato de Obra

A continuación, en la tabla No 4 se registra la vigencia con la que actualmente se encuentran las garantías:

***Tabla* 4**. *Consolidado información actual de pólizas de garantías suscritas por la interventoría*

AMPARO	No POLIZA	VALOR	FIN VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	15-44-101246114 Anexo 2	$1.112.484.559,50	28/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES, IND.		$370.828.186,50	28/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO		$1.112.484.559,50	28/06/2024

Fuente. Elaboración Propia

2.3 ANTECEDENTES

"(…)Dentro de las principales problemáticas que se evidencian en el sistema de movilidad en Bogotá se resaltan aspectos como: la siniestralidad vial, asociada principalmente a la víctimas lesionadas y fatales (más de quinientas (500) al año) causadas por siniestros de tránsito; la falta de accesibilidad y la ausencia o deficiencia de infraestructura vial en condiciones óptimas en ciertos sectores de la ciudad; y la congestión vial que repercute en altos tiempos de viaje en los desplazamientos diarios de los ciudadanos.

Con el fin de combatir estas problemáticas, la ciudad requiere contar con un sistema de señalización integral para todos los usuarios viales, con enfoque en medidas de gestión de la velocidad y zonas de tránsito seguro, con el fin de brindar condiciones adecuadas de

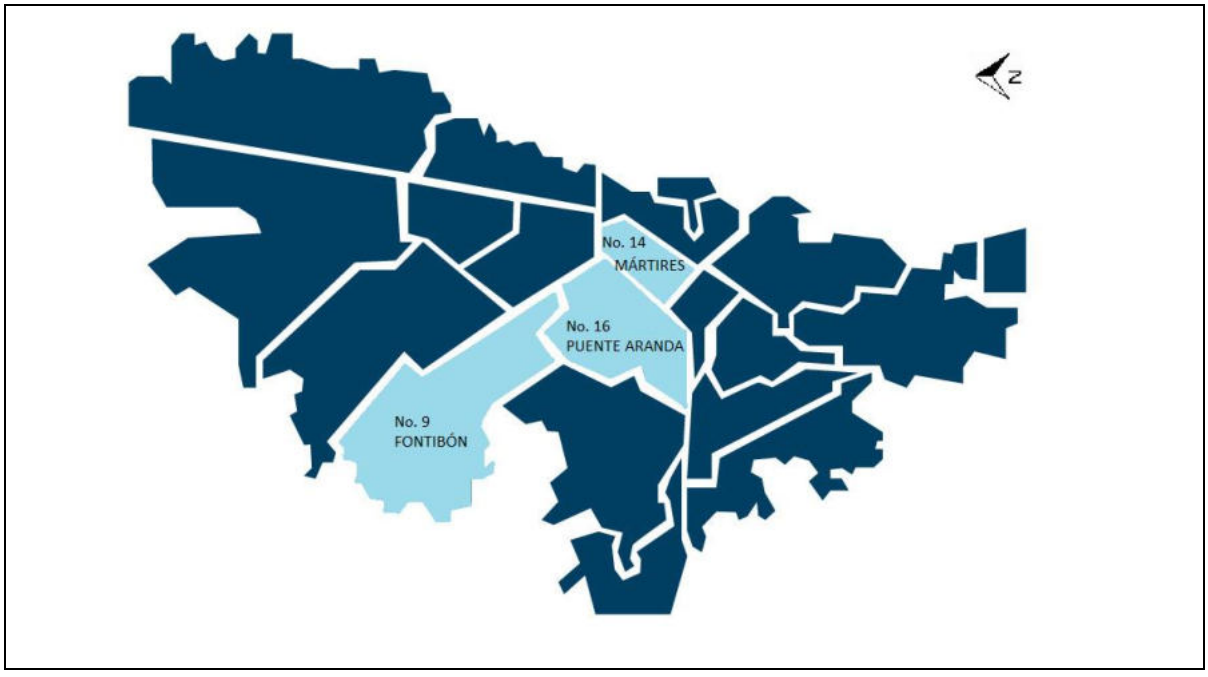
seguridad vial, movilidad y accesibilidad en la ciudad. Es así como con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, la señalización se refuerza como un eje fundamental para lograr parte de los propósitos descritos dentro del principio de prosperidad, pues se busca mejorar la experiencia de los viajes o desplazamientos de los ciudadanos en términos de tiempo, calidad y costo, impactando directamente en la calidad de vida de los Bogotanos y haciendo que los ciudadanos tengan una vida próspera con progreso económico, social y tecnológico en armonía con el medio ambiente y el entorno que los rodea.

Para realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad, se deben diseñar e implementar diseños integrales que incluyan elementos para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, lo anterior con el fin de reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad. (…)" (Secretaria Distrital de Movilidad)

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

La obra objeto de la interventoría, se realizará en la ciudad de Bogotá, específicamente en la Zona Centro-Norte que para efectos de este contrato abarca las localidades No.9 Fontibón, No.14 Mártires y No.16 Puente Aranda, como se puede observar resaltadas en azul en la figura a continuación.

Figura 1. *Zona Centro-Norte*



Fuente. (Secretaria de Integracion Social, 2017), Adaptada por Autor

A continuación se indican como están conformadas las localidades intervenir por parte del contrato de Zona Centro-Norte.

- La localidad No.9 Fontibón está dividida en ocho (8) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 75 Fontibón, UPZ 76 Fontibón-San Pablo, UPZ 77 Zona franca, UPZ 110 Ciudad Salitre occidental, UPZ 112 Granjas de Techo, UPZ 114 Modelia, UPZ 115 Capellanía y UPZ 117 Aeropuerto el Dorado.

- La localidad No.14 Mártires está dividida en dos (2) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 37 Santa Isabel y UPZ 102 La Sabana.

- La localidad de No.16 Puente Aranda está dividida en cinco (5) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 40 Ciudad Montes, UPZ 41 Muzú, UPZ 43 San Rafael, UPZ 108 Zona Industrial y UPZ 111 Puente Aranda.

2.5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto se requiere planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la instalación y/o implementación de la señalización vertical de pedestal y horizontal en las diferentes zonas de la ciudad de Bogotá D.C.

Una vez se ha asignado un diseño o compromiso de implementación éste debe ser incluido en la hoja de vida del contrato y proceder a ejecutar los siguientes pasos:

- **Paso previo:** Una vez asignados los diseños de señalización para implementación, se deberá verificar que los mismos se encuentren aprobados y avalados.

- **Paso 1:** Programar visita de inspección conjunta entre la Interventoría y el contratista al sitio en donde se desarrollarán las actividades de implementación de la señalización vial, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización en vía.

 Así mismo verificar que las condiciones operacionales y de movilidad del sector correspondan a lo planteado en el diseño de señalización a implementar.

 Como soporte de dicha visita de inspección se debe consolidar en el formato de resultado el registro de las evidencias de la visita, con soporte de registro fotográfico y las recomendaciones y conclusiones para la implementación o no de diseño de señalización.

 El formato de resultado de la visita de inspección debe contener como mínimo siguiente información:

- Información general del contrato de obra e interventoría
- ID de diseño, localidad, UPZ, versión del diseño
- Fecha de inspección
- Nombre del CIV de cada tramo inspeccionado y características del mismo para la valoración de la duración de las garantías (clasificación del TPD por CIV, valoración de la contaminación, estado del pavimento, tipo de pavimento, entre otros)
- Resultado de la inspección y valoración de garantía según aplique

- **Paso 2:** Como resultado del paso anterior, el contratista y la interventoría realizarán una valoración preliminar del costo de implementación del diseño correspondiente tanto en componente horizontal como el vertical. Esta información será incorporada en la hoja de vida del contrato que deberán diligenciar ambas partes.

- **Paso 3:** Programar la ejecución de las actividades de obra para la implementación de señalización horizontal y/o vertical, para lo cual el contratista deberá tener en cuenta la mitigación del impacto urbano a fin de evitar afectaciones, riesgos o siniestros a la comunidad durante el desarrollo de los trabajos, también acatará todas las normas emitidas de las Entidades Distritales.

 El contratista adelantará los trámites y consultas que sean necesarios con las demás Entidades del Distrito, a fin de coordinar la concurrencia en desarrollo de proyectos y mitigar afectaciones a la señalización implementada por intervenciones programadas o reservadas para la malla vial.

- **Paso 4:** Realizar las actividades para la aprobación del plan de manejo de tránsito de acuerdo con las normas vigentes al momento de la ejecución y debe tener en cuenta la respectiva señalización de obra, el contratista presentará el plan de manejo de tránsito - PMT- a la Interventoría, quien una vez revisará, avalará, y radicará ante la SDM para su aprobación y publicación en el COI.

- **Paso 5:** Se deberá presentar, para aprobación de la interventoría, un cronograma o programación de las actividades de obra específico para los diseños y compromisos asignados para ejecutar.

 Se deberá cumplir y hacer seguimiento a las actividades de instalación de señales, verificando que se ajusten en todo a lo presentado en el informe de la visita de campo y propuesta técnica de señalización. De no ser así generar el reporte respectivo.

 Se deberá suministrar y transportar los diferentes materiales, maquinaria y elementos al sitio de instalación, cuidando de no afectar la circulación vehicular y peatonal del sector a intervenir y aplicando las medidas de seguridad establecidas en el PMT.

- **Paso 6:** El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido sobre la preservación de redes y protección del espacio público, de acuerdo con lo definido por las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, el IDU y las demás entidades competentes.
 En caso de afectarse durante la ejecución de las actividades de obra alguna red o el espacio público deberá cumplirse lo establecido en el numeral 3.3 del anexo técnico de obra.

 Cuando se afecte la estructura de andenes, separadores y espacio público peatonal se deberá recuperar de acuerdo con los requerimientos y condiciones establecidas para tal fin (Secretaría Distrital de Planeación – cartilla de Andenes).

- **Paso 7:** Previo al inicio de las labores de implementación de señalización, el contratista deberá, en coordinación con la interventoría, adelantar las acciones de verificación de los equipos y su óptimo funcionamiento, para los equipos de aplicación deberá tener en cuenta los factores que afecten la velocidad, presión de aplicación, apertura y altura de boquillas, para garantizar, ancho de línea, espesores solicitados en las especificaciones técnicas y cantidades de obra.

 Durante el proceso de implementación deberá recopilar un registro fílmico o fotográfico que permita evidenciar las condiciones previas y posteriores a la implementación, para lo cual deberá cumplir con lo establecido en el Apéndice C "Manual de la SDM – Tips de Fotografía & Video"

- **Paso 8:** En un paso previo a la radicación de las cuentas mensuales ante la subdirección financiera, el contratista, con acompañamiento de la interventoría, deberá formalizar ante el almacén, para el registro contable, la entrega de los elementos de señalización implementados (diferentes a la demarcación en pintura) y el inventario de las señales verticales retiradas de vía (tanto de pedestal como elevadas).

- **Paso 9:** Realizar la correspondiente presentación, bajo los parámetros definidos por la Entidad (entre los que se destaca dibujo y ubicación espacial), de toda la obra ejecutada o implementada, entregando los planos record en medio digital en formato PDF debidamente firmados por el Director de Obra, Residente de Obra y aprobados por el Director de Interventoría y Residente de Interventoría.

 Se destaca que los compromisos asignados para la atención también se deben presentar bajo los parámetros de dibujo y ubicación espacial.

- **Paso 10:** Deberá actualizarse en la hoja de vida del contrato la información relativa a las fechas de ejecución y costos de la implementación por cada ID de diseño o compromiso ejecutado. Deberá entregarse también para cada implementación un registro fotográfico de la condición antes, durante y después de la intervención (cumpliendo con parámetros adecuados para su visualización y entendimiento, conforme al Apéndice C "Manual de la SDM – Tips de Fotografía & Video").

3. ESTADO DE AVANCE CONTRATO INTEGRAL

3.1 ZONA CENTRO-NORTE

3.1.1 Avance físico de obra.

En el presente informe se detallan las actividades ejecutadas por parte de la interventoría, con el fin de dar cumplimiento al contrato SDM-2021-2015, para el periodo del 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021.

El contrato de obra del consorcio Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, tiene una duración de veintinueve (29) meses, con acta de inicio del 28 de julio de 2021, siendo la terminación del contrato el veintisiete (27) de diciembre de 2023, lo que indica que el contrato tiene una duración de 127 semanas como se observa en lo resaltado en color amarillo, adicionalmente se menciona que el color gris hace referencia a los días dominicales y el color verde a los días festivos.

Figura 2. *Calendario del proyecto.*



Enero 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
23							1
24	2	3	4	5	6	7	8
25	9	10	11	12	13	14	15
26	16	17	18	19	20	21	22
27	23	24	25	26	27	28	29
28	30	31					

Febrero 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
28			1	2	3	4	5
29	6	7	8	9	10	11	12
30	13	14	15	16	17	18	19
31	20	21	22	23	24	25	26
32	27	28					

Marzo 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
32			1	2	3	4	5
33	6	7	8	9	10	11	12
34	13	14	15	16	17	18	19
35	20	21	22	23	24	25	26
36	27	28	29	30	31		

Abril 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
36						1	2
37	3	4	5	6	7	8	9
38	10	11	12	13	14	15	16
39	17	18	19	20	21	22	23
40	24	25	26	27	28	29	30

Mayo 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
41	1	2	3	4	5	6	7
42	8	9	10	11	12	13	14
43	15	16	17	18	19	20	21
44	22	23	24	25	26	27	28
45	29	30	31				

Junio 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
45				1	2	3	4
46	5	6	7	8	9	10	11
47	12	13	14	15	16	17	18
48	19	20	21	22	23	24	25
49	26	27	28	29	30		

Julio 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
49						1	2
50	3	4	5	6	7	8	9
51	10	11	12	13	14	15	16
52	17	18	19	20	21	22	23
53	24	25	26	27	28	29	30
54	31						

Agosto 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
54		1	2	3	4	5	6
55	7	8	9	10	11	12	13
56	14	15	16	17	18	19	20
57	21	22	23	24	25	26	27
58	28	29	30	31			

Septiembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
58					1	2	3
59	4	5	6	7	8	9	10
60	11	12	13	14	15	16	17
61	18	19	20	21	22	23	24
62	25	26	27	28	29	30	

Octubre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
62							1
63	2	3	4	5	6	7	8
64	9	10	11	12	13	14	15
65	16	17	18	19	20	21	22
66	23	24	25	26	27	28	29
67	30	31					

Noviembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
67			1	2	3	4	5
68	6	7	8	9	10	11	12
69	13	14	15	16	17	18	19
70	20	21	22	23	24	25	26
71	27	28	29	30			

Diciembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
71					1	2	3
72	4	5	6	7	8	9	10
73	11	12	13	14	15	16	17
74	18	19	20	21	22	23	24
75	25	26	27	28	29	30	31

Enero 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
76	1	2	3	4	5	6	7
77	8	9	10	11	12	13	14
78	15	16	17	18	19	20	21
79	22	23	24	25	26	27	28
80	29	30	31				

Febrero 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
80				1	2	3	4
81	5	6	7	8	9	10	11
82	12	13	14	15	16	17	18
83	19	20	21	22	23	24	25
84	26	27	28				

Marzo 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
84				1	2	3	4
85	5	6	7	8	9	10	11
86	12	13	14	15	16	17	18
87	19	20	21	22	23	24	25
88	26	27	28	29	30	31	

Abril 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
88							1
89	2	3	4	5	6	7	8
90	9	10	11	12	13	14	15
91	16	17	18	19	20	21	22
92	23	24	25	26	27	28	29
93	30						

Mayo 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
93		1	2	3	4	5	6
94	7	8	9	10	11	12	13
95	14	15	16	17	18	19	20
96	21	22	23	24	25	26	27
97	28	29	30	31			

Junio 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
97					1	2	3
98	4	5	6	7	8	9	10
99	11	12	13	14	15	16	17
100	18	19	20	21	22	23	24
101	25	26	27	28	29	30	

Julio 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
101							1
102	2	3	4	5	6	7	8
103	9	10	11	12	13	14	15
104	16	17	18	19	20	21	22
105	23	24	25	26	27	28	29
106	30	31					

Agosto 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
106			1	2	3	4	5
107	6	7	8	9	10	11	12
108	13	14	15	16	17	18	19
109	20	21	22	23	24	25	26
110	27	28	29	30	31		



Fuente. (Calendario 2021 Colombia, 2021), Adaptada por Autor

Adicionalmente, la interventoría realiza seguimiento y control a los compromisos prioritarios, generales y a las emergencias que fueron asignadas a través del supervisor del contrato de la Secretaria Distrital de Movilidad.

3.1.1.1 Actividades de obra desarrolladas.

A continuación, se presenta el avance registrado en la cuenta N° 1 por parte del contratista durante el primer periodo comprendido del 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021 respecto a los suministros e implementación de señalización vial.

Tabla 5. *ID Registrados en la cuenta N°1.*

ID	SECTOR	IMPLEMENTACIÓN	VALOR CUENTA #1
MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	Calle 13	Horizontal	$ 555.402.654
MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	Calle 13	Vertical	$ 33.034.502

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 6. *Inspecciones de campo.*

INICIO Y FIN DE SEMANA	FECHA	ID	DIRECCIÓN	DETALLE
Semana 3 Del 8 al 14 de agosto de 2021	10/08/2021 y 13/08/2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	Avenida CL 13 desde KR 135 hasta ALAMEDA EL PORVENIR	Implementación del diseño excluyendo Vías en mal estado.
Semana 4 Del 15 al 21 de agosto de 2021 **Semana 5** Del 22 al 28 de agosto de 2021	20/08/2021 y 24/08/2021	EX_16_047_1556_10	AC 45S hasta CL 38S entre KR 52 y KR 50 BIS	Implementación del diseño

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 7. *Implementación de señalización vertical y horizontal semana a semana del 28 de julio del 2021 al 27 de agosto del 2021*

Periodo	ID	Actividades
Semana 2 Del 1 al 7 de agosto de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Borrado mecánico de marcas viales. • suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura en plástico en frio metilmetacrilato con micro esfera para marcas viales. • Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura, construida con gravilla de 1/2" pintura de larga duración blanca y resina epoxica • Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente pigmentada (verde, naranja, rojo o azul) marcas viales sin micro esfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas.
Semana 3 Del 8 al 14 de agosto de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Borrado mecánico de marcas viales. • suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura en plástico en frio metilmetacrilato con micro esfera para marcas viales. • Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura, construida con gravilla de 1/2" pintura de larga duración blanca y resina epoxica

Periodo	ID	Actividades
		• Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente pigmentada (verde, naranja, rojo o azul) marcas viales sin micro esfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas.
Semana 4 Del 15 al 21 de agosto de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Borrado mecánico de marcas viales. • suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura en plástico en frio metilmetacrilato con micro esfera para marcas viales.
Semana 5 Del 22 al 28 de agosto de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Borrado mecánico de marcas viales. • Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura, construida con gravilla de 1/2" pintura de larga duración blanca y resina epoxica • Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivo Tipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm • Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación • Aplicación de pintura plástico en frio en Spray • Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente pigmentada (verde, naranja, rojo o azul) marcas viales sin micro esfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas.

Fuente. Elaboración Propia

3.1.1.2 Actividades previstas para el próximo periodo.

Para el segundo periodo de ejecución del contrato de obra 2021-2022 y contrato de interventoría 2021-2015, se planea continuar con la implementación de la señalización horizontal y vertical del frente de obra del ID MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8 (Calle 13) el cual está compuesto por un componente de ciclorruta y un componente de calzada mixta, adicionalmente se prevé el inicio del ID EX_16_047_1556_10 (MUZÚ) y continuar con las inspecciones de los diferentes diseños que han sido asignados por parte de la SDM.

3.1.2 Seguimiento a los Planes de Manejo de Tránsito

En este periodo se gestionó por parte del contratista el PMT General, el cual fue aprobado por la interventoría y radicado ante la Entidad mediante oficio CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_040_Remision_PMT_General_Cto_2021_2022 del 4 de agosto. El día 13 de agosto fue aprobado por la SDM mediante oficio SPMT 20213126219071, con vigencia entre el 13 de agosto de 2021 al 12 de agosto de 2022.

Así mismo, se gestionó el día 28 de julio el PMT de emergencia correspondiente a la Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97, al cual se le realizaron observaciones por parte de interventoría y, luego de ser subsanadas, se dio aprobación el día 30 de julio. Una vez allegados los documentos a la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito, se recibieron observaciones. Tras su subsanación, se dio aprobación final por parte de la entidad el día 2 de agosto mediante correo electrónico, con vigencia entre el 2 y el 16 de agosto de 2021.

Adicionalmente, se gestionó por parte del contratista el PMT específico para la Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97, el cual fue aprobado por la interventoría y radicado ante la Entidad mediante oficio CIM_BTA_SDM_2021_2015_2021_049_Remision_PMT_Especifico_Calle13_Cto_2021_2022 del 11 de agosto. Fue aprobado por la Entidad mediante COI 33 del 19 de agosto de 2021, con vigencia del 1 de septiembre al 2 de diciembre de 2021 para calzadas mixtas en horario nocturno (22:00-05:00); y del 29 de agosto al 2 de diciembre de 2021 para la ciclorruta, con horario de cierre de 10:00-16:00 y 22:00-05:00.

Teniendo en cuenta los periodos de revisión del PMT General y Especifico para la Avenida Centenario por parte de la SDM, se procedió a gestionar por parte del contratista un PMT de emergencia adicional al aprobado el 2 de agosto, con el fin de mantener las actividades de ejecución del contrato. Es así como el día 13 de agosto se aprueba por parte de la Subdirección de PMT dicha propuesta, con vigencia entre el 17 de agosto y el 31 de agosto.

Una vez aprobado el PMT General del contrato 2021-2022 por parte de la SDM se gestionó por parte del contratista el reporte semanal de algunos tramos viales a intervenir, el cual fue allegado a la Entidad por parte de la interventoría el día 19 de agosto. Es así como mediante COI 34 del 26 de agosto de 2021 se dio aprobación por parte de la SDM a 104 tramos, de 16 diseños, con vigencias entre el 28 de agosto de 2021 al 23 de diciembre de 2021. Es importante mencionar que todos los tramos fueron autorizados únicamente para trabajo nocturno, a excepción de tres (3) tramos del diseño MV_09_038_1747_10, que fueron autorizados 24 horas, y la ciclorruta de la Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97, que fue autorizado su intervención entre las 09:00-16:00 y 22:00-05:00.

De los tramos solicitados NO se dio aprobación a tres (3) tramos, de la siguiente manera: el tramo de la Calle 18, entre 100 y 103A no fue aprobado, ya que existe un PMT aprobado para intervención en señalización y demarcación por parte de un contrato a cargo

de la Alcaldía Local de Fontibón. Así mismo, no se autorizó la intervención en la Calle 14A con carrera 123 ya que existe un PMT aprobado para intervención de alcantarillado. Así mismo, no se autorizó la intervención en la Calle 15 con carrera 123 a que existe un PMT aprobado para rehabilitación de malla vial.

A continuación, se presentan los Planes de Manejo de Tránsito solicitados por el Contratista y los COI publicados o enviados por la SDM.

Tabla 8. *Planes de Manejo de Tránsito*

IDENTIFICACIÓN DEL PMT	COI	LINEAS	PAGINAS	FECHAS DE VIGENCIA	
PMT General	SPMT 20213126219071	N/A	N/A	13/08/2021	12/08/2022
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 02/08/2021	N/A	N/A	2/08/2021	16/08/2021
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 13/08/2021	N/A	N/A	17/08/2021	31/08/2021
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-20216121346942	COI 33 19/08/2021	19176, 19177 y 19538	66, 67 y 106	29/08/2021	2/12/2021
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General autorizado	COI 34 26/08/2021	19797 a 19820 y 20140 a 20219	52 a 60 y 186 a 212	26/08/2021	28/12/2021

Fuente. Elaboración Propia

3.1.3 Relación de lluvias

A continuación se presenta tabla con los registros de lluvia reportados en el primer periodo de ejecución del contrato, comprendido entre el 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021.

Tabla 9. *Reportes de lluvias del 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021.*

No.	MES	PERIODO DE LLUVIAS			DURACIÓN (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN
		D/N	HORA DE INICIO	HORA DE FIN				
1	28/07/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
2	29/07/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
3	30/07/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
4	31/07/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
5	1/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
6	2/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
7	3/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
8	4/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
9	5/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
10	6/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
11	7/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
12	8/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
13	9/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
14	10/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
15	11/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	10:00 p. m.	12:00 a. m.	2	ALTA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10
16	12/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
17	13/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
18	14/08/2021	D	-	-	-	-	-	-

No.	MES	PERIODO DE LLUVIAS			DURACIÓN (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN
		D/N	HORA DE INICIO	HORA DE FIN				
		N	-	-	-	-	-	-
19	15/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
20	16/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	11:00 p. m.	12:00 a. m.	1	ALTA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10
21	17/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
22	18/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
23	19/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
24	20/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
25	21/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
26	22/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
27	23/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	8:00 p. m.	9:00 p. m.	1	ALTA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10
28	24/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
29	25/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
30	26/08/2021	D	1:00 p. m.	3:00 p. m.	2	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10
		N	1:30 a. m.	5:00 a. m.	3,5	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10
31	27/08/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	11:00 p. m.	12:00 a. m.	1	ALTA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10
TOTAL DIAS DE LLUVIA (DIURNA)					1	3,23%		
TOTAL DIAS DE LLUVIA (NOCTURNA)					5	16,13%		
TOTAL DIAS DE LLUVIA (DIASNOCTURNA)					6	9,68%		

Fuente. Elaboración Propia.

3.1.4 Registro fotográfico

Anexo al documento se relaciona el registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el presente periodo.

3.1.5 Seguimiento a factores de ponderación de calidad

El tema de seguimiento a factores de ponderación de calidad se desarrolla en el numeral 6.3 Verificación de los factores de ponderación de calidad.

3.1.6 Seguimiento a vinculación de personal proveniente de la población vulnerable

Se anexa a este documento el seguimiento a vinculación de personal proveniente de la población vulnerable.

4. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO INTEGRAL

4.1 ZONA CENTRO-NORTE

4.1.1 Componente de obra.

VALOR INICIAL COMPONENTE DE OBRA: $ 17.829.038.350

VALOR INICIAL	$ 17.829.038.350
VALOR TOTAL	$ 17.829.038.350

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	COSTOS TOTAL	COSTO BÁSICO (Redondeado al peso)	SUMINISTROS Y PASACALLES	VALOR TOTAL ACTA	RETEGARANTIA (5%)	TOTAL A GIRAR	ESTADO
CUENTA No. 1	28 de julio a 27 de agosto de 2021	$588.437.157	$588.437.157	$-	$588.437.157	$ 29.421.858	$ 559.015.299	EN TRAMITE

TOTAL FACTURADO CTA 1	$588.437.157	3.3%
TOTAL ACUMULADO	$588.437.157	3.3%
SALDO POR FACTURAR	$ 17.240.601.193	96.7%

4.1.2 Componente de Interventoría.

VALOR INICIAL COMPONENTE DE INTERVENTORIA: $ 3.708.281.865

VALOR INICIAL	$3.708.281.865
VALOR TOTAL	$3.708.281.865

ITEM	PERIODO	VALOR FIJO	VALOR VARIABLE	VALOR A DESCONTAR	VALOR A FACTURAR	SALDO POR FACTURAR	ESTADO
CUENTA No. 1	28 de julio a 27 de agosto de 2021	$ 51.148.715	$ 61.194.855	$ -	$ 112.343.570	$ 3.595.938.295	EN TRAMITE

TOTAL FACTURADO CTA 1	$ 112.343.570	3,0%
TOTAL ACUMULADO	$ 112.343.570	3,0%
SALDO POR FACTURAR	$ 3.595.938.295	97,0%

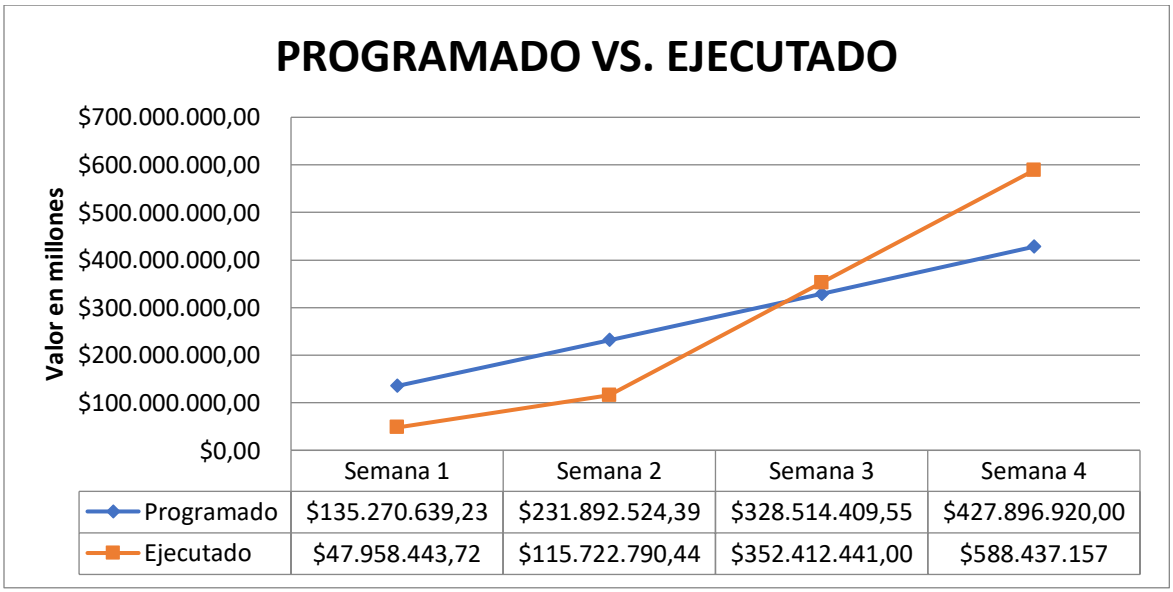
4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL.

Tabla 10. *Avance semana a semana del contrato*

Valores programados Vs Ejecutado acumulado		
Semanas	**Programado**	**Ejecutado**
Semana 1	$ 135.270.639,23	$ 47.958.443,72
Semana 2	$ 231.892.524,39	$ 115.722.790,44
Semana 3	$328.514.409,55	$ 352.412.441,00
Semana 4	$427.896.920,00	$ 588.437.156,73

Fuente: Autor

Figura 3*. Curva "S" del proyecto semana a semana.*



Fuente: Autor.

Durante la ejecución del primer mes del contrato, el cual está comprendido entre el 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021 se realiza la ejecución del frente de obra de la Avenida Calle 13, el cual está compuesto por ciclorruta y calzada mixta. Esta Interventoría calculó una programación de acuerdo al plan de trabajo mensual presentado por el contratista con el fin de medir el avance de obra, en donde se observa que el contratista para el primer mes de ejecución del contrato tiene una programación del 2.4% equivalente a $427.896.920, y logra una ejecución de $ 588.437.156,73 equivalentes al 3.30%, lo cual indica que realmente el contratista en el primer mes de ejecución logro un adelanto de 0,9% por encima del valor programado.

5. SEGUIMIENTO DE INDICADORES POR LOCALIDAD

Teniendo en cuenta las condiciones de los diseños integrales de señalización que actualmente se implementan en la ciudad y de acuerdo con las metas planteadas en el Plan Distrital de Desarrollo en el cual se plantearon 11 metas relacionadas a continuación:

1. Implementar 5.150 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado
2. Realizar el mantenimiento a 400.000 señales verticales de pedestal
3. Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito
4. Implementar 26.000 señales verticales de pedestal
5. Intervenir 800 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas
6. Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal
7. Intervenir 12.000 pasos peatonales
8. Demarcar 2.200 km-carril
9. Mantener señalizados de manera integral 150 km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia
10. Implementar 56 km de ciclorruta en calzada
11. Realizar el mantenimiento a 20 km de ciclo-infraestructura

Mencionado lo anterior, se requiere realizar el reporte mensual de los indicadores de señalización siguiendo los lineamientos descritos en la presentación realizada el día 25 de agosto de 2021 por parte de la SDM.

Se hacen las siguientes precisiones:

- **MEDIDAS DE GESTIÓN (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS):** Se cuentan por punto de intervención por CIV.

- **DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE:** Se cuentan por punto de intervención.

- **INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS):** Se cuentan por punto de intervención SEÑALES VERTICALES.

 - Se cuentan por Unidad (Und)
 - Las Dúplex se cuentan por tablero, ya que contienen mensajes diferentes.
 - Se debe hacer la discriminación por tipo de señal
 - Reglamentaría
 - Preventiva
 - Informativa

- Los retiros y reubicaciones no requieren discriminación por tipo de señal, pero si por número de tableros.

- **ZONAS ESCOLARES.**

 - Se cuentan por número de desarrollos escolares implementados en cada uno de los accesos a las Instituciones Educativas. Adicionalmente las zonas escolares se deben reportar en el archivo de Infancia y Adolescencia el cual se debe diligenciar mensualmente y se anexa a la presente acta.

- **PASOS PEATONALES.**

 - Se reportan por Unidad. Por acceso y calzada en los cuales se encuentren dispuestos estos pasos peatonales: Senderos y Cebras.

- **KM-CARRIL**
 - Se debe contar el número de carriles y multiplicar por la Longitud del CIV.
 - Aplica misma metodología para los carriles de Ciclorruta.
 - KM/CARRIL= # carriles * Long. CIV (Km).

- **EQUIVALENCIAS**

La línea naranja que distingue el carril preferencial de los carriles para tráfico mixto debe evaluarse en función de un ancho de 10 m para sumarla al indicador de Km-carril.

La franja azul implementada en los carriles bicicleta a lo largo de un CIV se contará como km-carril, para lo cual el ancho se subdivide en 0.2 m (ancho tipo de separación del carril mixto y el carril bici) por la longitud.

- **Mantener señalizados de manera integral 150 km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia**

Este indicador se reporta cuando el tramo priorizado sea señalizado integralmente, según lo reportado en el diagnóstico

 - Implementación o mantenimiento de señales verticales, demarcación, medidas de gestión, señales elevadas, sistemas de contención vehicular, ciclorruta.
 - Este indicador se debe reportar en la hoja denominada meta 9 que se adjunta a la presente acta.

- **Para los indicadores 10 y 11 (Implementar 56 km de ciclorruta en calzada y Realizar el mantenimiento a 20 km de ciclo-infraestructura)**

Se registra la longitud total del tramo intervenido independiente del número de carriles y se realizan las siguientes aclaraciones:

- Si la ciclorruta es bidireccional se cuenta una sola longitud.
- Si la ciclorruta es unidireccional se cuentan como implementadas las dos longitudes.

En el anexo de Indicadores de Gestión, se enseñan los resultados de los Indicadores de Gestión del primer periodo de ejecución del contrato, periodo comprendido el 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021.

6. ASPECTOS TÉCNICOS

La interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al que se hace referencia en este informe tiene como alcance el correcto cumplimiento del proceso de suministro e implementación de señalización horizontal, vertical y demás dispositivos de señalización, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo técnico del Concurso de Méritos Abiertos cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4).

Dentro de las funciones principales de esta interventoría están:

- Adelantar la revisión de los puntos de la malla vial donde se deban realizar trabajos por nuevas implementaciones proyectadas por la Entidad y/o restitución de la señalización por deterioro.

- Dar cumplimiento a los lineamientos técnicos establecidos en el Anexo No 1-Anexo Técnico del proceso de selección adelantado en la modalidad de Licitación Pública de las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial por zonas en la ciudad de Bogotá D.C. (SDM-LP-033-2021).

- Inspecciones para verificar condiciones actuales del pavimento en los diseños, medidas de gestión y compromisos prioritarios suministrados por la Secretaria Distrital de Movilidad.

- Verificación de entrega de suministros por parte del contratista en el patio 4 de la Secretaria Distrital de Movilidad.

Para la ejecución de las actividades relativas al objeto del contrato, la interventoría vigilará que se dé cumplimiento a la normatividad legal y técnica vigente y sus actualizaciones y/o modificaciones que se presenten durante el desarrollo del contrato, tales como actos administrativos de la Entidad y el Distrito, Plan Maestro de Movilidad, Manual de Planeación y Diseño para la Administración del Tránsito y el Transporte, Manual de Señalización Vial y las especificaciones técnicas del contrato; los cuales enmarcan los procedimientos, parámetros, criterios, calidad y, en general, todas las definiciones de tipo técnico y legal en las diferentes etapas del contrato que permitan el cumplimiento del objeto del mismo por parte del contratista.

6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

6.1.1 Actividades de Carácter Técnico

- Garantizar el cumplimiento del programa de trabajo, de las actividades y metas propuestas a efecto de lograr el correcto desarrollo de los trabajos, dentro de las condiciones determinadas por la Entidad y de ser necesario informar al supervisor las modificaciones que se requieran y que sean consideradas por la interventoría para el cumplimiento de los plazos acordados.

- Revisar y aprobar los documentos elaborados por los contratistas que tengan que ver con el objeto contractual por zona de señalización, tales como, planos récord (medio magnético), verificación de la georreferenciación, informes de ejecución y demás documentos que deban desarrollarse y presentarse en la ejecución de los contratos de obra (inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización) por zona, entre otros.

- Realizar de forma conjunta con el contratista la visita de inspección al sitio en el que se desarrollarán las actividades de implementación de la señalización vial, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización vial tanto en la zona como en el corredor o los corredores viales asignados contractualmente.

- Establecer en función de las condiciones particulares de cada CIV (Código de Identificación Vial) y corredor vial, la garantía aplicable a cada uno de los elementos de señalización implementados por el contratista de las obras inherentes al suministro e instalación de elementos de señalización, tomando como base la matriz de garantías asociada al contrato objeto de interventoría y lo previsto en el procedimiento atendiendo como mínimo los lineamientos establecidos en el protocolo de garantías.

- Verificar el estado de la maquinaria empleada en la implementación de señalización, mensualmente o cuando se requiera en lapsos menores, verificando que los equipos de laboratorio cumplan con sus protocolos de calibración de acuerdo con lo establecido en la norma técnica vigente, así mismo, es necesario que la interventoría verifique el estado de operación de los equipos de ensayo.

- Atender los problemas que se presenten en la ejecución de las actividades de manera oportuna y eficaz sin afectar a terceros o comprometer la Entidad, asegurando el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se desarrolle dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.

- Elaborar con base en las actividades ejecutadas por el contratista de obra y recibidas a satisfacción por la Interventoría el acta de corte mensual, en donde se

reflejarán las cantidades realizadas por ítem y su respectivo costo. Esta acta deberá estar firmada por el contratista de obra y por la interventoría.

- Elaboración de informes semanales relacionados con el avance de la obra. (Ver anexo Informes Semanales)

- Organización de comités técnicos de obra con el fin de analizar aspectos relacionados con el avance de la obra o discutir temas que vayan en pro del desarrollo del proyecto.

- Realizar la supervisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 y sus apéndices del pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública CONTRATISTA DE OBRA y las normas técnicas y legales en la materia, en todas y cada una de sus partes y cumplir con las condiciones y exigencias que en el mismo contrato se estipulan para el interventor.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.1 (Actividades de Carácter Técnico) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.2 Actividades de carácter Administrativo

- Realizar el registro fotográfico acompañado de la toma de videos del antes, durante y después con formato en fecha y hora de ejecución de las actividades desarrolladas, para cada contrato. El registro fotográfico se debe realizar con base en el documento "Tips de fotografía y video".

- Vigilar el cumplimiento por parte de los contratistas de las disposiciones legales de carácter laboral vigentes (verificación de pago de aportes parafiscales, riesgos profesionales, capacitaciones ARL, dotaciones).

- Elaborar, revisar y aprobar las actas de recibo parcial de obra que surjan en el desarrollo del contrato; revisar las cantidades de obra, llevar el control de las actas de recibo de obra con las respectivas firmas por parte del contratista de obra y por parte de la interventoría.

- Elaborar el reporte de indicadores, metas semanales y mensuales de señalización horizontal y vertical por cada contrato, de acuerdo con las indicaciones de la SDM.

- Atender y resolver por escrito las solicitudes que presente el contratista de obra y la Secretaría, en desarrollo del objeto del contrato vigilado.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.2 (Actividades de Carácter Administrativo) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.3 Actividades de carácter jurídico

- Verificar el inicio de los contratos en los términos contractuales.

- Establecer los incumplimientos en que pudiesen haber incurrido el contratista de las obras inherentes al suministro e instalación de elementos de señalización por zona, los cuales deberán notificársele con copia a la Secretaría dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, solicitando los correctivos que correspondan y fijando plazos perentorios para subsanarlos. Si persiste el respectivo incumplimiento por parte del contratista de obra de los requerimientos efectuados por el interventor, será obligación de este último recomendar al Ordenador del gasto, las sanciones que correspondan.

- Exigir al Contratista de obra la modificación de las pólizas cuándo se prorrogue o adicione el contrato principal, con el fin de que cumpla con los períodos y montos mínimos asegurados, señalados en la Ley y el contrato de obra.

- Adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas, en los casos que se presenten incumplimientos de parte de los contratistas, informar a la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad y/o dependencia que a su vez ejerza funciones como ordenador del gasto, con copia a la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Movilidad, para iniciar el debido proceso sancionatorio de acuerdo con la naturaleza y gravedad del incumplimiento.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.3 (Actividades de Carácter Jurídico) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.4 Actividades de carácter financiero

- Programar el PAC bimestral del contrato de obra de señalización. Dicho PAC deberá programarse soportados con las respectivas facturas proforma de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Subdirección Financiera de la Entidad y los plazos que se establezcan para su entrega. Adicionalmente se deberá proyectar el PAC del contrato de interventoría para revisión del supervisor designado por la Entidad, el cual también se debe soportar con la factura proforma.

- Revisar y aprobar las facturas de los pagos parciales y el final, presentadas por el contratista integral de señalización por zona vigilado, según las condiciones establecidas en el proceso del contrato de obra, la subdirección financiera, la dirección de Contratación de la Subsecretaria de Gestión Jurídica y la subsecretaria de Gestión de la Movilidad, para la cancelación del valor de este, de manera oportuna respecto al cierre contable de la Entidad.

- Verificar que el contratista integral de señalización por zona vigilado se encuentre al día en sus pagos al Sistema General de Seguridad Social, Riesgos Laborales y contribuciones parafiscales.

- Llevar permanentemente un informe financiero de los montos del contrato de obra por zona donde relacionará el presupuesto inicial, el valor del contrato, actas de corte radicadas, valor de las actas de corte, fecha de radicación, fecha de pago, valor por ejecutar del contrato, saldo de la reserva presupuestal. Este cuadro resumen deberá estar actualizado mes a mes y hará parte de los soportes de la cuenta de Interventoría, del informe mensual y de los informes extraordinarios que se soliciten, los cuales se entregarán en sus tiempos contractuales y/o cuando se requieran, al supervisor designado por la Secretaría Distrital de Movilidad para el contrato de interventoría.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.4 (Actividades de Carácter Financiero) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.2 MODIFICACIONES Y PROBLEMAS.

Dentro del periodo numero 1 comprendido entre el 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021, no se presentaron modificaciones en el contrato o problemas que impidieran el correcto desarrollo de las actividades ejecutadas por parte del contratista.

6.3 VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN DE CALIDAD.

El contratista de obra con el fin de obtener puntaje adicional en la evaluación de su propuesta frente a los otros oferentes, presenta a la Secretaria de Movilidad (SDM) un plan de calidad para la ejecución del contrato, en el cual se encuentran los siguientes factores que son objeto de seguimiento y verificación por parte de la interventoría.

1. Registro mensual de correspondencia de correspondencia de entrada y salida.
2. Registro mensual de personal.
3. Registro mensual de equipos.
4. Lista de chequeo EPP.
5. Lista de chequeo cumplimiento PMT.
6. Registro de visita.
7. Requisitos ISO 9001.
8. Metodología PMBOOK.
9. Matriz de comunicaciones.
10. Organización UTSB 2023.
11. Selección y evaluación de proveedores.
12. Identificación y trazabilidad.
13. Puntos de inspección y ensayo UTSB 2023.
14. Matriz de riesgos.

15. Matriz de requisitos legales.

Estos factores antes mencionados se presentan en el Anexo #19 (Seguimiento plan de calidad Contratista), con el fin de realizar seguimiento por parte de la interventoría.

6.3.1 GARANTIAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES

Con el fin de estipular las condiciones actuales de los tramos viales y garantías aplicables según las condiciones encontradas, el contratista en conjunto con la interventoría realiza inspecciones de campo a los diseños y compromisos prioritarios asignados a través del supervisor del contrato de la Secretaria de movilidad (SDM), dentro de las inspecciones realizadas en el primer mes del contrato, periodo comprendido entre el 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021, se determinaron las garantías de cada compromiso o ID de diseño, mediante la aplicación de la matriz de garantías de acuerdo con el anexo técnico solicitado en los pliegos de condiciones, en donde se evaluó el estado del pavimento, el tránsito promedio diario, la contaminación y afectación por tipo de vehículo.

En el Anexo #17 (Informe de garantías iguales o inferiores a seis meses), se ilustran los resultados del análisis obtenido en el ID MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8 (CALLE 13) en donde se justifica técnicamente las situaciones encontradas en campo, que hacen que se vean afectadas las garantías de demarcación lineal debido al mal estado del pavimento y a la alta contaminación encontrada en este sector.

6.4 CONTROL DE CALIDAD

6.4.1 EQUIPO DE CONTROL DE CAMPO

Dicho proceso fue llevado a cabo por esta interventoría en campo, en donde se realizó verificación de que los equipos de control de calidad estén en buen funcionamiento y en cada frente de trabajo, pues es de carácter obligatorio de acuerdo con el anexo técnico qué forma parte de los pliegos de condiciones.

Se han realizado ensayos de laboratorio para observar la calidad de todos los materiales.

Se realiza acompañamiento directo cada residente diurno y nocturno para verificar la calidad de los trabajos.

Adicionalmente se realiza capacitación del personal de interventoría, con el fin de asegurar de que el personal a cargo de la supervisión de las actividades garantice que se cumpla con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

6.4.2 ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE RETRORREFECTIVIDAD

La interventoría para el control de calidad según el anexo técnico realiza ensayos de laboratorio mensualmente a los materiales utilizados en el proceso de señalización:

- Toma de espesores secos a las láminas tomadas en campo por los residentes obra a los diferentes ID ejecutados en la zona Norte-Centro, los cuales hasta la fecha no han presentado observaciones y se anexan al presente informe mensual de interventoría.

- Análisis granulométrico de las micro esferas de vidrio y granos antideslizantes tomadas por la interventoría en campo, los cuales cumplen con las diferentes curvas De acuerdo con el manual de señalización 2015 - NTC 2072 y la NTC 4744 vigente y al artículo INV-E-700, adicionalmente se anexa con los ensayos de laboratorio toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.

- Resistencia a la flexión de tachas y estoperoles según la norma NTC 4745.

- Se realiza ensayo de fricción con el péndulo británico TRRL, Prueba de antideslizamiento de acuerdo con la Norma INV-E.792 y a la NTC 5129, adicionalmente se anexa con los ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.

- Se realizó prueba de retro reflexión vertical a las señales que se implementarán en cada zona, adicionalmente se anexa con los ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.

6.5 INFORME DEL ESTADO DE LAS GARANTIAS DURANTE EL CORTE DEL MES

Para el presente periodo conformado entre el 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021 no se presenta informe de estado de las garantías, ya que el protocolo de garantías solicita que una vez transcurrido el 20%, 50% y 70% del tiempo promedio de garantía establecida en meses se debe realizar su respectiva verificación.

Una vez mencionado lo anterior, se reitera que en el presente periodo no se realizan informes de verificación de garantías, debido a que no se cuenta con ID´S que cumplan con los porcentajes acumulados establecidos (20%, 50% y 70%), para la realización de visita e informe de estado de garantías.

6.6 RESULTADOS ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO

El informe de calidad, Ensayos de laboratorio y muestras presentes, se muestran los ensayos de laboratorio (retrorreflectividad vertical, resistencia al deslizamiento y granulometría de micro esfera) hechos a la implementación correspondiente al corte del

primer periodo donde se verifica que Cumplen con la normativa de referencia.

En el anexo del informe de calidad, ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre materiales, se enseñan el resultado y el análisis de dichos laboratorios.

6.7 COMITÉS DESARROLLADOS EN EL PERIODO

En el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021 tuvo a lugar cuatro comités, los cuales se realizaron los días 4, 11, 18 y 25 de agosto de 2021, en las siguientes semanas no existieron comités presenciales por la situación de evitar reuniones de grupos y aislamiento obligatorio nacional. Se adjunta al informe el acta de comité donde se relacionan los asistentes, el orden del día, el desarrollo de la reunión y los compromisos.

7. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO INTEGRAL DE ZONA

7.1 PERSONAL

Una vez firmada el acta de inicio del contrato de obra e iniciado el primer periodo de ejecución, el cual corresponde del 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021, mediante comunicado CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_004, radicado el 19 de julio de 2021 se da viabilidad por parte de la interventoría al personal mínimo por parte del contratista para la ejecución del contrato de obra 2021-2022.

Adicionalmente en el presente periodo mediante el comunicado CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_063 se dio viabilidad por parte de la Interventoría al cambio de personal por parte de la UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023, en el cual se relaciona el siguiente profesional:

1. Diego Ignacio Gualteros Chávez, Ingeniero Residente, con comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_063, radicado 26 de agosto de 2021.

A continuación se relaciona el personal mínimo requerido según lo estipulado en el anexo técnico de obra en el numeral 7.1 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO REQUERIDO POR ZONA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Tabla 11. *Personal minino del Contratista.*

CARGO	CANTIDAD
Director Del Proyecto	1
Especialista En Tránsito	1
Ingeniero Residente De Obra Diurno	1
Ingeniero Residente De Obra Nocturno	1
Trabajador Social	1
Profesional STT	1
Tecnólogo En Georreferenciación	1
Conductor Diurno	1
Conductor Nocturno	1
Secretaria	1

Fuente: Autor

Tabla 12. *Personal del contratista.*

NOMBRE	CARGO
Luis Fernando Rubiano Barrero	Director del Proyecto
Francy Pola Duarte Porras	Especialista de Tránsito
Jesús Hernando Cortés Prieto	Ingeniero Residente de Obra Diurno (28 de julio al 26 de agosto 2021)
Diego Ignacio Gualteros Chávez	Ingeniero Residente de Obra Diurno (26 de agosto a la fecha)
Víctor Andrés Moreno Cristancho	Ingeniero Residente de Obra Nocturno
Eliana Julieth Fajardo Borbón	Trabajadora Social
Alejandro Bastidas García	Profesional SST
Giovanny Alexander Brito Núñez	Tecnólogo en Georreferenciación
Wilmer Sierra Baraceta	Conductor Diurno
Oscar Danilo Ramírez	Conductor Nocturno
Ruth Yolima Patiño Lobatón	Secretaria

Fuente: Autor

Adicionalmente en los siguientes cuadros se presenta el personal que conforma las cuadrillas de implementación horizontal y vertical de la señalización:

Tabla 13*. Personal operativo de obra.*

EMPRESA	NOMBRE	CARGO
SEÑALVIAS S.A.S	ARBOLEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	OPERARIO
	FAJARDO TIBOCHA OSWALDO	OPERARIO
	GAMEZ ROMERO JESUS STIVEN	AUXILIAR
	LARROTA NIETO DEVINSON LEONARDO	AUXILIAR DE BODEGA
	MORA VALLES JOSE GREGORIO	AUXILIAR
	PERDOMO PARRAGA EDGAR FABIAN	OPERARIO
	SANCHEZ MANCIPE EDUARDO	AYUDANTE
	OREJUELA CARDONA STEVEN YESID	AYUDANTE
	MEDEZ MORENO JULIAN DAVID	AYUDANTE
CEFEVIAL S.A.S	ROZO OSORIO LUIS ALBERTO	
	QUINTERO QUIÑONEZ WILLIAM ERNESTO	
	DUARTE MOGOLLON DIEGO FERNANDO	AYUDANTE
	ARRIETA RIO JUAN JOSE	
	BELTRAN SOTO ALEX	OPERARIO
	MARTINEZ FABIAN	
	ROMERO BRAYAN	
	MARTINEZ CEFERINO	
DNVIAL S.A.S	ROBLES CABIATIVA DUVAN ALEJANDRO	OPERARIO
	CAVIATIVA HERNANDEZ JOHAN DAVID	AUXILIAR
	CAVIATIVA HERNANDEZ JOSE RODOLFO	OPERARIO

	CELIS MINA NICOLAS FELIPE	AUXILIAR
JC INGENIERIA VIAL S.A.S	ROJAS BAUTISTA JUAN CAMILO	OPERARIO
	PERDOMO PARRAGA HERNAN DARIO	OPERARIO
	DIAZ ESPITIA DEINER ANDRES	OPERARIO
	MANRIQUE TELLEZ DIEGO FERNANDO	OPERARIO
	MAZUERA LEON FABIO YESID	OPERARIO
	MENDEZ RIVERA JUAN CARLOS	OPERARIO
	ESCOBAR SERPA LEYFER ENRIQUE	OPERARIO
	GODOY MIGUEL ANGEL	OPERARIO
	RAMIREZ OSCAR DANILO	CONDUCTOR
PARE SEÑALIZACIÓN S.A.S	RAMIREZ SANDOVAL DUVAN FERNANDO	OPERARIO
	MURILLO JOHN ELMER	OPERARIO
	MORA RUEDA SAMUEL	OPERARIO
PUNTO DE OBRA S.A.S	LOZANO SALCEDO JOHAN STEVEN	AYUDANTE
	BUSTAMANTE BOBADILLA JHON JAIRO	AYUDANTE
	ARIAS SUAREZ JUAN CARLOS	AYUDANTE
	MAHECHA RODRIGUEZ JULIO ORLANDO	AYUDANTE
	MUNEVAR AVENDAÑO JORGE ALBERTO	AUXILIAR
	ANDRADE PINTO CARLOS ANDRES	AYUDANTE
	PINILLA GARCIA MILSON GIOVANNY	AUXILIAR
	PINILLA NOVOA IVAN RICARDO	AUXILIAR
	ANDRADE PINTO JONNATHAN	AUXILIAR
	TRIANA ROJAS HELI ALEXANDER	AYUDANTE
	ZAPATA PADILLA JOSE JAVIER	CONDUCTOR DE CUADRILLA
SEÑALIZACIÓN NUEVO MILENIO S.A.S	ROMERO MORALES ALVARINO	JEFE DE CUADRILLA
	IBAÑEZ ACEVEDO ANDRES FELIPE	AYUDANTE
	ROJAS ALVAREZ JORGE ALBERTO	AYUDANTE
	ALVAREZ SANCHEZ WILVER JOSE	AYUDANTE
	ZUBIETA LOPEZ ELKIN DOMINGO	JEFE DE CUADRILLA
	BERRIO MOYA JOHN ALEJANDRO	AYUDANTE
	CETINA JIMENEZ JOSE ARISTOBULO	JEFE DE CUADRILLA
	CETINA JIMENEZ JOSE ARNULFO	JEFE DE CUADRILLA
	SEDAS CAVIEDES KEVIN ARTURO	AYUDANTE
	GIL JUNCO OSCAR EDUARDO	AYUDANTE
	CEBALLOS MARQUEZ WILFREDO JOSE	AYUDANTE
	IBAGUE GRARAVITO YEIVER CAMILO	AUXILIAR DE OPERACIONES
	CAMACARO SALON JUNIOR JOSÉ	AYUDANTE
	PEDRAZA ULLOA CRISTIAN GIOVANNY	AUXILIAR
	PIÑEROS MILTON ADRIAN	AUXILIAR
	SUAREZ RODRIGUEZ MILTON ALEXANDER	AUXILIAR
	MACHADO IBARGUEN SEBASTIAN	AUXILIAR
	ALONSO AVILA WILMER ARGEY	AUXILIAR
	BELLO ALARCON CESAR STIVEN	AUXILIAR
	SILVA OSPINO DANIEL DE JESÚS	AUXILIAR
	OROZCO SANCHEZ ROBERT	AUXILIAR

Fuente: Autor

7.2 EQUIPO

Durante el período del presente informe se emplearon los siguientes equipos para la ejecución de los trabajos:

- Un (1) vehículo autopropulado y/o montado para aplicación de pintura liquida que tenga incorporado el equipo delineador, el cual debera poseer como minimo, dos (2) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop – on o sembrado, NTC 4744-2 numeral 5.2.
- Un (1) vehículo autopropulado para aplicación de resina termoplastica que tenga incorporado el equipo delineador, el cual deberá poseer dos (2) boquillas para la aplicación de resina por extrusión o pulverización o spray y dos (2) dispensadores o boquillas para la aplicación de microesfera tipo drop on o sembrado a presión. Incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5.2
- Un (1) Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de plástico en frio por el método de spray, el cual debera poseer, como minimo, cuatro (4) boquillas para aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop – on o sembrado de acuerdo con la NTC 4744-2 numeral 5.2 o Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de plástico en frio por el método de extrusión, el cual deberá poseer, como mínimo, dos (2) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado de acuerdo con la NTC 4744-2 numeral 5.2.
- Tres (3) Máquina manual para pintura líquida NTC 4744-2 numeral 5.1
- Una (1) Maquina manual para aplicación de termoplastico, incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5.1.
- Una (1) Maquina manual para aplicación de plástico en frio por el método Spray y metodo extrusión. NTC 4744-2 numeral 5.1.

Adicionalmente, para el control de calidad de la señalización implementada se emplearon los siguientes instrumentos de control en cada frente de obra:

- 1 Velocímetro.
- 1 Galgas para la verificación de espesores húmedos.
- 1 Medidor de espesores secos para tomar lecturas de la demarcación sobre testigos.
- 1 Retroreflectómetro horizontal.
- 1 Lupa con aumento de 80X.
- 1 Cinta métrica / Odómetro.
- 1 Equipo para medir temperatura ambiente y de la superficie por demarcar.
- 1 Equipo para medir humedad relativa (Termohigrómetro).
- 1 Equipo para medir velocidad del viento.
- 1 Equipo para medir punto de rocío.

8. RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA

8.1 PERSONAL

En el presente periodo se dio viabilidad por parte de la entidad al cambio de personal por parte del Consorcio Inter Movilidad, en el cual se relaciona el siguiente profesional:

1. José Álvaro Cárdenas Martínez, Ingeniero Residente, con comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_067 radicado 01 de septiembre de 2021.

A continuación se relaciona el personal mínimo requerido según lo estipulado en el anexo técnico interventoría en el numeral 7.1.1. REQUISITOS DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE.

Tabla 14. Personal mínimo de la Interventoría

CARGO	CANTIDAD
Director de Interventoría	1
Especialista Transito	1
Ingeniero Residente (Diurno)	1
Ingeniero Residente (Nocturno)	1
Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Diurno)	1
Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Nocturno)	1
Inspector (Diurno)	1
Inspector (Nocturno)	1
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1
Tecnólogo en georreferenciación	1
Abogado	1
Contador	1
Secretaria	1
Conductores (Diurno)	2
Conductores (Nocturno)	2

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 15. Personal de la interventoría.

NOMBRE	CARGO
Juan Fernando Báez Gutiérrez	Director de Interventoría
Néstor Yesid Castillo Morales	Especialista Transito
Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	Ingeniero Residente (Diurno)
Manuel Alberto Rivera Barreto	Ingeniero Residente (Nocturno)(28 de julio al 20 de agosto 2021)
José Álvaro Cárdenas Martínez	Ingeniero Residente (Nocturno)(20 de agosto a la fecha)
Hannah Gabriela Cabrera Trujillo	Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Diurno)
Christian Alejandro Díaz Arévalo	Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Nocturno)
Iván Darío Sosa Lozano	Inspector (Diurno)
Juan Camilo Acevedo Barón	Inspector (Nocturno)
Diana Milena Tapia Chaves	Profesional en seguridad y salud en el trabajo
John Alexander Melo Páez	Tecnólogo en georreferenciación
Milena Mercedes Albornoz Villota	Abogado
Claudia Alexandra Cuellar Gómez	Contador
Nubia Inés Aponte Páez	Secretaria
Jorge Leonardo Benjumea López	Conductores (Diurno)
Eduardo García Ayala	Conductores (Diurno)
Rafael Ibarra Vásquez	Conductores (Nocturno)
Juan Camilo Acevedo Barón	Conductores (Nocturno)

Fuente: Autor.

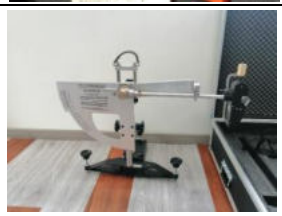
8.2 EQUIPO

En el presente periodo se dio viabilidad por parte de la entidad a la sustitución de los vehículos del Consorcio Inter Movilidad con placas FVL713 y GUV669, por los vehículos:

1. Camionetas Renault Duster con placas GUV875 y JTR 762, Ingeniero Residente, con comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_065 radicado 26 de agosto de 2021.

A continuación se relaciona el personal mínimo requerido según lo estipulado en el anexo técnico interventoría en el numeral 7.1.1. REQUISITOS DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, inciso b (Maquinaria y condiciones técnicas vinculadas al proyecto para seguimiento o implementación del interventor).

Tabla 16. Equipos de Medida y Control de Obra Interventoría

EQUIPOS DE MEDIDA Y CONTROL DE OBRA INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015							
EQUIPO SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	No CERTIFICADO CALIBRACION	FECHA ULTIMA DIA/MES/AÑO	FECHA PROXIMA DIA/MES/AÑO	FOTOGRAFIA
RETRORREFLECTO-METRO SEÑALIZACION VERTICAL	1	Retroreflectometro Vertical SATLUXI	SLV-035	202129	17/08/2021	17/08/2022	
RETRORREFLECTO-METRO SEÑALIZACION HORIZONTAL	1	Retroreflectometro SATLUX-HORIZONTAL	SLH-067	202126	28/07/2021	28/07/2022	
EQUIPO FRICCION DESLIZAMIENTO	1	Pendulo TRRL- PINZUAR	PA-42 / 190	L-23005	12/08/2021	12/08/2022	

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 17. Control Vehículos Interventoría

CONTROL COMPUTADORES INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015											
TIPO DE VEHICULO	PLACA	MARCA	COLOR	LICENCIA DE TRANSITO	TARJETA DE OPERACIONES	SOAT	REVISION TECNOMECANICA	POLIZA RC	POLIZA RCE	CONDUCTOR ASIGNADO	FOTOGRAFIA
CAMIONETA	GUV-875	RENAULT	BLANCO	10023685567	259892	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	EDUARDO GARCIA AYALA / JUAN CAMILO ACEVEDO BARÓN	
CAMIONETA	JTR-762	RENAULT	BLANCO	10023685646	259888	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ / RAFAEL IBARRA VÁSQUEZ	

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 18. Control Computadores Interventoría.

CONTROL COMPUTADORES INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015										
CPU Marca/serial	**SERIAL**	**RAM (gIgas)**	**DISCO (gb)**	**PROSESADOR Marca /ref**	**PANTALLA/ Marca/serial**	**TECLADO Marca / Serial**	**MOUSE Marca/serial**	**SISTEMA OPERATIVO**	**EQUIPO ASIGNADO A**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
LENOVO	MP1ATYP0	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 90038162	LENOVO: 80215K5P	Windows 10 Pro	DIRECTOR INTERVENTORIA	
LENOVO	MP1A4R0U	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 90052895	LENOVO: 70970150	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
LENOVO	MP1ATYQE	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 803S6973	LENOVO: 8021713J	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
LENOVO	MP1AF9K5	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V7735	LENOVO: 712R6805	Windows 10 Pro	GEORREFERENCIADOR	
LENOVO	MP1AF5K1	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V8154	LENOVO: 712R6840	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	MP15GKM2	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 61101874	LENOVO: 61260934	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	MP15K156	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 70100194	LENOVO: 701A5757	Windows 10 Pro	INSPECTOR	

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 19. Control de cámaras fotográficas e impresoras interventoría.

CONTROL CAMARAS FOTOGRAFICAS E IMPRESORAS CONTRATO No. 2021-2015									
CAMARA /Marca	**CANTIDAD**	**SERIAL**	**CAPACIDAD**	**REGISTRO (Se debe incluir fotografia de la camara relacionada)**	**CAMARA /Marca**	**CANTIDAD**	**SERIAL**	**CAPACIDAD**	**REGISTRO (Se debe incluir fotografia de la camara relacionada)**
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	16 GB		Impresora EPSON L575	1	N/A	N/A	
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	17 GB						
DIGITAL LENS	1	N/A	18 GB		Impresora multifunción HP DesignJet T830	1	N/A	1 GB	
DIGITAL LENS	1	N/A	19 GB						

Fuente. Elaboración Propia

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS.

9.1 Actividades de orden administrativo.

En el primer mes de ejecución del contrato comprendido entre el periodo del 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021 se realizaron actividades administrativas como:

- Revisión de documentación contractual de interventoría y contratista.
- Revisión de Anexo técnico de contratista e interventoría.
- Revisión y aprobación de documentación de personal mínimo, operativo y equipos mínimos de contratista.
- Requerimientos a contratistas mediante oficios.
- Respuestas de requerimientos de la SDM.
- Asistencia a comités técnicos y mesas de trabajo y elaboración de acta de comité para la respectiva suscripción del acta ante la SDM.
- Estructuración y elaboración de informe mensual número 1.

9.2 Información legal del contrato

La Secretaría Distrital de Movilidad abrió la Licitación Pública número SDM-LP-033-2021 con el fin de contratar las "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.

Mediante Resolución No. 30361 del 30 de abril de 2021 la Entidad dio apertura al proceso de Contratación número SDM-LP-033-2021, y mediante Resolución No. 55320 del 29 de junio de 2021 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista **UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023** – zona Centro-Norte, identificado con el NIT 901.498.583-8.

El 9 de julio de 2021, se firmó el Contrato de Obra No. 2021-2022 por un valor de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUETN PESOS M/CTE ($17.829.038.350).**

El 28 de julio de 2021 se suscribió el acta de inicio, en donde se constata el cumplimiento de los aspectos necesarios para la suscripción y perfeccionamiento del documento contractual.

Tabla 20. Datos del Contrato de Obra

Objeto:	*REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE*
Contratista:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
Contrato No.:	2021 - 2022
Plazo:	29 meses
Valor Total del Contrato	$ 17.829.038.350
Forma de Pago:	Actas mensuales avaladas por Interventoría
Acta de Inicio:	28 de julio de 2021
Fecha de finalización:	27 de diciembre de 2023

Fuente: Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023.

9.2.1 Conformación Consorcio.

La Unión Temporal está conformada por los siguientes integrantes, con su respectivo porcentaje de participación.

Tabla 21. Conformación Persona Jurídica

Contratista	Integrantes Consorcio	Participación
UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	ICOVIAS S.A.S	50.00%
	SEÑALVIAS S.A.S	30.00%
	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	20.00%

Fuente: Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023.

9.2.2 Pólizas del contrato de obra.

En atención a la obligación contractual establecida en la Cláusula Décima Octava- Garantías - del Contrato de Obra No.2021-2022, el UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 remitió para aprobación a la Secretaria Distrital de Bogotá la Póliza de Cumplimiento No. NB–100169980 y de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB–100036073.

Tabla 22. Pólizas contrato de obra.

ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		**ANEXO No**	2
FECHA APROBACION	13/08/2021		**OBJETO ACTUALIZACION**	Acta de inicio
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	NB–100169980	$ 5,348,711,505.00	28/07/2021	27/06/2024
PRESTACIONES SOCIALES	NB–100169980	$ 3,565,807,670.00	28/07/2021	27/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	NB–100169980	$ 5,348,711,505.00	27/12/2023	27/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	NB–100169980	$ 5,348,711,505.00	27/07/2023	27/06/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB–100036073	$ 891,451,917.50	28/07/2021	27/12/2023

Fuente: Compañía mundial de Seguros S.A.

9.2.3 Pólizas del contrato de interventoría.

En atención a la obligación contractual establecida en la Cláusula Décima Séptima- Garantías - del Contrato de Obra No.2021-2015, el CONSORCIO INTER MOVILIDAD remitió para aprobación a la Secretaria Distrital de Bogotá la Póliza de Cumplimiento No. 15-44-101246114.

Tabla 23. Relación de pólizas contrato de interventoría

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		**ANEXO No**	02
FECHA APROBACION	05/08/2021		**OBJETO ACTUALIZACION**	Acta de inicio
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	15-44-101246114	$1,112,484,559.50	28/07/2021	28/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES, IND.	15-44-101246114	$370,828,186.50	28/07/2021	28/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	15-44-101246114	$1,112,484,559.50	28/12/2023	28/06/2024

Fuente: Seguros del estado S.A

10. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

10.1 Conclusiones:

- A la fecha de corte del presente informe mensual, se cuenta con un porcentaje de avance del 3,3% ejecutado, correspondiente a QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 588.437.156,73) avalado por interventoría, logrando así la meta establecida respecto a la programación de obra de un 2,4% que equivale a CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($427.896.920), con base en esto de refleja que el contratista en el primer mes de ejecución logro un adelanto de avance del 0,9% por encima de lo programado correspondiente a ciento sesenta millones quinientos cuarenta mil doscientos treinta y seis pesos con setenta y tres centavos ($ 160.540.236,73).

- Durante el primer mes de ejecución del contrato la interventoría realiza revisión y aprobación de los equipos y personal mínimo a utilizar por el contratista, adicionalmente realiza revisión a los equipos utilizados en el proceso de implementación de la demarcación horizontal con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normatividad aplicable.

- Una vez realizada la inspección conjunta entre la Interventoría y el Contratista de los diseños y compromisos prioritarios asignados por parte de la entidad, se definen las garantías mínimas establecidas en la matriz de garantías acorde a la combinación correspondiente y al material seleccionado.

- Esta interventoría realiza periódicamente la revisión de los documentos del personal de obra, elementos de protección personal para el personal que se encuentra realizando actividades de implementación y la implementación del PMT aprobado para el frente de trabajo.

- En general el contratista de obra ha presentado una ejecución adecuada en el ID MV_09_189_1556_10 correspondiente a la calle 13 con ejecución en los siguientes ítems: Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica, suministro e instalación de señal preventiva, Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación, borrado mecánico de marcas viales, implementación de Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin micro esfera.

10.2 Recomendaciones:

- Se recomienda al contratista de obra la atención oportuna de los requerimientos tanto técnicos como administrativos solicitados por esta interventoría.

- Realizar la completa implementación del manual de uso de imagen y EPP´S en las diferentes cuadrillas de obra que hagan parte integral del contrato.

- Realizar las acciones correctivas pertinentes en los hallazgos de calidad realizados por la interventoría con el fin de recibir a satisfacción las obras ejecutadas en la alameda de la diagonal 16 con transversal 98ª.

- Considerar el cumplimiento de especificaciones técnicas antes de la ejecución de cada actividad, teniendo en cuenta materiales, maquinaria, equipos, modos de aplicación, y tiempos de secado, para la ejecución y acabado óptimo de las mismas, con el fin de recibir a satisfacción cada una de las actividades por parte de esta interventoría

11. ANEXOS

ANEXO 1. STOCK DE SEÑALES VERTICALES.

STOCK DE SEÑALES VERTICALES
INFORME No.1

No. CONTRATO CONTRATISTA	2021-2022	**No. CONTRATO INTERVENTORIA**	2021-2015
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO









NOTA: Se realiza registro fotografico para la verificacion del cumplimiento del "Stock de Señales Verticales"

El contratista deberá disponer de un stock mínimo de 150 señales verticales, el cual deberá corresponder al número y tipo de señal indicado en el cuadro a continuación y serán empeladas para la atención oportuna de los compromisos de señalización o cuando la entidad lo requiera (Anexo N°1 - Anexo tecnico definitivo "3.2")

CÓDIGO	TIPO	TAMAÑO	CANTIDAD
SR–01	Sencilla	60 cm	25
SR–18	Sencilla	60 cm	15
SR–28	Sencilla	60 cm	20
SR–38	Sencilla	75 X 25 cm	15
SR – 30 (30)	Sencilla	60 cm	15
SP-47/SR-30 (30 KPH)	Doble	60 cm	20
SP-46/SR-30 (30 KPH)	Doble	60 cm	15
SRB-01	Sencilla	45 cm	05
SRB-02	Sencilla	45 cm	05
SRC-03	Sencilla	45 cm	05
SPB-46	Sencilla	45 cm	05
SPC-01	Sencilla	45 cm	05

Observaciones: Se realiza visita por parte de interventoria a bodega del contratista, en donde se observa que cuenta con intalaciones idoneas y material de calidad para la elaboración de su propio stock de señales, ya que estas son fabricadas por lo integrantes de la UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023.

Firma Ing. Residente Contratista

Jesús Hernando Cortés Prieto

Nombre

Firma Ing. Residente Interventoria

Camilo Andrés Estupiñan Gonzales

Nombre

ANEXO 2.CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES

El Color de la Calidad®

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10063230
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO LLANA COMP. A AMARILLO 13762 1 GL
Lote: IN1-261379
Cliente:
Fecha de Fabricación: 25-MAY-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD / I-GC-QAP-013-PINTUCO	7.18	7.08	7.18	kg/gal
ACABADO / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
NIVELACION VISUAL / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
COLOR VISUAL PRODUCTOS / I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
SECAMIENTO AL TACTO / I-GC-QAP-044-PINTUCO	30.00	0.00	30.00	min
FLUJO	16.00	13.00	16.00	cm

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	HUGO.PATINO



PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.149-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 923 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10383294
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO LLANA COMP. A AZUL 1 GL
Lote: IP1-254238
Cliente:
Fecha de Fabricación: 26-ENE-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD I-GC-QAP-013-PINTUCO	7.25	7.18	7.28	kg/gal
ACABADO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
COLOR VISUAL I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	JORGE.PATINO

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10012974
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO LLANA COMP. A BLANCO 13760 1 GL

Lote: IN1-262931
Cliente:
Fecha de Fabricación: 21-JUN-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD, Kg/Gal I-GC-QAP-013-PINTUCO	7.62	7.52	7.62	kg/gal
VISCOSIDAD DANIELS	18.00			
ACABADO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
SECADO AL TACTO/NO PICK UP, MIN I-GC-QAP-044-PINTUCO	20.00	20.00	30.00	min

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	HUGO.PATINO

Fecha del Reporte: 05/08/2021 07:55:57 PM

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 364 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10063230
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO LLANA COMP. A AMARILLO 13762 1 GL

Lote: IT1-265549

Cliente:

Fecha de Fabricación: 30-JUL-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD / I-GC-QAP-013-PINTUCO	7.11	7.08	7.18	kg/gal
ACABADO / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
NIVELACION VISUAL / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
COLOR VISUAL PRODUCTOS / I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
SECAMIENTO AL TACTO / I-GC-QAP-044-PINTUCO	30.00	0.00	30.00	min
FLUJO	15.00	13.00	16.00	cm

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	CARLOS.VARGAS

Fecha del Reporte: 05/08/2021 07:55:43 PM

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A.
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41
Medellín, Colombia.
PBX: 364 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aereo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 20009550
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO LLANA COMP. A VERDE SMB 1 GL
Lote: IT1-266196
Cliente:
Fecha de Fabricación: 05-AGO-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD, Kg/gAL I-GC-QAP-013-PINTUCO	7.30	7.30	7.40	kg/gal
NO PICK UP- SECAMIENTO AL TACTO, min I-GC-QAP-044-PINTUCO	12.00	12.00	25.00	min
VISCOSIDAD FLUJO DANIELS	17.00			

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	JUAN.FLOREZ

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10166665
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO SPRAY 1-1 COMP. A BLANCO 13335A CANECA 4 GL
Lote: IN1-260501
Cliente:
Fecha de Fabricación: 14-MAY-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD / I-GC-QAP-013-PINTUCO	6.17	6.10	6.24	kg/gal
VISCOSIDAD KU / I-GC-QAP-048-PINTUCO	87.00	80.00	90.00	KU
ACABADO / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
SECAMIENTO AL TACTO / I-GC-QAP-044-PINTUCO	0.30	0.00	0.30	h
COLOR VISUAL PRODUCTOS / I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	JORGE.PATINO

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10166666
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO SPRAY 1-1 COMP. B BLANCO 13335B CANECA 4 GL
Lote: IN1-260459
Cliente:
Fecha de Fabricación: 08-MAY-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD / I-GC-QAP-013-PINTUCO	6.13	6.09	6.23	kg/gal
VISCOSIDAD KU / I-GC-QAP-048-PINTUCO	82.00	80.00	90.00	KU
ACABADO / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
OBSERVACIONES GENERALES	1.00	1:1 V/V 10179206		
SECAMIENTO AL TACTO / I-GC-QAP-044-PINTUCO	0.30	0.00	0.30	h
TIEMPO DE VIDA DE LA MEZCLA	0.20	0.00	0.20	h
COLOR VISUAL PRODUCTOS / I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	HUGO.PATINO

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10166667
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO SPRAY 1-1 COMP.A AMARILLO 13336A 4 GL
Lote: IP1-255050
Cliente:
Fecha de Fabricación: 05-FEB-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
VISCOSIDAD, KU I-GC-QAP-048-PINTUCO	89.00	80.00	95.00	KU
DENSIDAD, Kg/Gal I-GC-QAP-013-PINTUCO	5.65	5.65	5.75	kg/gal
SECADO AL TACTO, HR I-GC-QAP-044-PINTUCO	0.30	0.00	0.30	h
TIEMPO DE VIDA DE LA MEZCLA, HR	0.20	0.00	0.20	h
ACABADO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
OBSERVACIONES GENERALES	1:1	1:1 V/V		

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	HUGO.PATINO

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10166668
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO SPRAY 1-1 COMP.B AMARILLO 13336B 4 GL
Lote: IP1-255029
Cliente:
Fecha de Fabricación: 04-FEB-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD, Kg/Gal I-GC-QAP-013-PINTUCO	5.63	5.63	5.73	kg/gal
VISCOSIDAD, KU I-GC-QAP-048-PINTUCO	88.60	80.00	95.00	KU
ACABADO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
CATALIZACION DE LA MEZCLA	1:1	1: 1 V/V		
SECADO AL TACTO, HR I-GC-QAP-044-PINTUCO	0.30	0.00	0.30	h
TIEMPO DE VIDA DE LA MEZCLA	0.20	0.00	0.20	h

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	CARLOS.VARGAS

Potters
Reciclamos más de 500,000 toneladas de vidrio al año

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

CERTIFICADO DE CALIDAD

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE PRUEBAS FISICAS Y QUIMICAS EN MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE

MATERIAL: GLASS BEADS
TIPO: DROP ON CO

OBSERVACIONES:
LAS ESFERAS NO PRODUCEN SILICOSIS

NORMAS DE CALIDAD
MICROESFERA DE VIDRIO CO

LOTE (S) ORIGINAL (ES)

2011241602	2011241616	2011241626
2011241603	2011241617	
2011241607	2011241618	
2011241608	2011241619	
2011241609	2011241620	
2011241610	2011241621	
2011241611	2011241622	
2011241612	2011241623	
2011241613	2011241624	
2011241614	2011241625	

CLIENTE: PINTUCO COLOMBIA S.A.

CANTIDAD ENTREGADA: 21,000.00 Kgs.

No. REMISION/ORDEN DE COMPRA 81564632 OC-134648

PRUEBAS EFECTUADAS	ESPECIFICACION	RESULTADOS	METODO DE PRUEBA
	75% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-08
CONTENIDO DE SÍLICE (%)	65% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-13
CONTENIDO PLOMO (ppm)	100 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
CONTENIDO DE ARSENICO (ppm)	75 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
ÍNDICE DE REFRACCIÓN	1.50-1.55	CUMPLE	MT-AC-09
GRAVEDAD ESPECIFICA(gr/cm³)	2.3-2.6 g/cm³	CUMPLE	MT-AC-12
ADHERENCIA	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-11
RESISTENCIA AL A HUMEDAD	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-07
RESISTENCIA A AGENTES QUIMICOS*	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL CLORURO DE CALCIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL SULFURO DE SODIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
GRANULOMETRIA	% PASA	CUMPLE	MT-AC-03

ABERTURA DE TAMIZ				% PASA	
TAMIZ US	MICRONES	% RETENIDO	% PASA	MINIMO	MAXIMO
20	850	0.00	100.00	100	
30	600	12.50	87.50	75	95
50	300	63.93	23.57	15	35
80	180	20.61	2.95	0	5
100	150	2.95	0.00	0	
CHAROLA	0	0.00			
		100.00			

Este documento es para certificar que el material arriba mencionado ha sido probado y cumple con las especificaciones S.C.T. cuando se suministran en el embalaje de origen. El material esta sujeto a las condiciones listadas en la factura de Ballotini Panamericana, S. de R.L. de C.V. La información arriba mencionada es una copia de archivo, Los datos de la preparación del lote están a disposición para ser examinadas.

RESULTADO FINAL: APROBADO

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

APROBADO

RESPONSABLE CONTROL DE CALIDAD

T.Q.I. DANIEL OCAÑA B.

FECHA: Noviembre 30 de, 2020

FO-AC-01 Rev.00 19/04/13

RÍO LERMA No. 55 • FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL • SAN NICOLÁS 54030 • TLALNEPANTLA • ESTADO DE MÉXICO
TEL.: 55.1665.9292 • 55.1665.9295 • 55.1665.9299 FAX: 55.1665.9294

Potters
Reciclamos más de 500,000 toneladas de vidrio al año

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

CERTIFICADO DE CALIDAD

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE PRUEBAS FISICAS Y QUIMICAS EN MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE

MATERIAL: GLASS BEADS
TIPO: DROP ON CO

OBSERVACIONES:
LAS ESFERAS NO PRODUCEN SILICOSIS

NORMAS DE CALIDAD
MICROESFERA DE VIDRIO CO

LOTE (S) ORIGINAL (ES)

2011241601	2011241632	2011251606
2011241604	2011241633	
2011241605	2011241634	
2011241606	2011241635	
2011241615	2011241636	
2011241627	2011251601	
2011241628	2011251602	
2011241629	2011251603	
2011241630	2011251604	
2011241631	2011251605	

CLIENTE: PINTUCO COLOMBIA S.A.

CANTIDAD ENTREGADA: 21,000.00 Kgs.

No. REMISION/ORDEN DE COMPRA 81564633 OC-134648

PRUEBAS EFECTUADAS	ESPECIFICACION	RESULTADOS	METODO DE PRUEBA
ESFERICIDAD (%)	75% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-08
CONTENIDO DE SÍLICE (%)	65% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-13
CONTENIDO PLOMO (ppm)	100 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
CONTENIDO DE ARSENICO (ppm)	75 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
ÍNDICE DE REFRACCIÓN	1.50-1.55	CUMPLE	MT-AC-09
GRAVEDAD ESPECIFICA(gr/cm³)	2.3-2.6 g/cm³	CUMPLE	MT-AC-12
ADHERENCIA	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-11
RESISTENCIA AL A HUMEDAD	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-07
RESISTENCIA A AGENTES QUIMICOS*	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL CLORURO DE CALCIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL SULFURO DE SODIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
GRANULOMETRIA	% PASA	CUMPLE	MT-AC-03

ABERTURA DE TAMIZ				% PASA	
TAMIZ US	MICRONES	% RETENIDO	% PASA	MINIMO	MAXIMO
20	850	0.00	100.00	100	
30	600	13.10	86.90	75	95
50	300	63.81	23.09	15	35
80	180	19.85	3.24	0	5
100	150	3.24	0.00	0	
CHAROLA	0	0.00			
		100.00			

Este documento es para certificar que el material arriba mencionado ha sido probado y cumple con las especificaciones S.C.T. cuando se suministran en el embalaje de origen. El material esta sujeto a las condiciones listadas en la factura de Ballotini Panamericana, S. de R.L. de C.V. La información arriba mencionada es una copia de archivo. Los datos de aceptación del lote están a disposición para ser examinadas.

RESULTADO FINAL: APROBADO

Ballotini Panamericana S. De R.L. De C.V. APROBADO

RESPONSABLE CONTROL DE CALIDAD

T.Q.I. DANIEL OCAÑA B.

FECHA: Noviembre 30 de, 2020

FO-AC-01 Rev.00 19/04/13

RÍO LERMA No. 55 • FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL • SAN NICOLÁS 54030 • TLALNEPANTLA • ESTADO DE MÉXICO
TEL.: 55.1665.9292 • 55.1665.9295 • 55.1665.9299 FAX: 55.1665.9294

Potters
Reciclamos más de 500,000 toneladas de vidrio al año

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

CERTIFICADO DE CALIDAD

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE PRUEBAS FISICAS Y QUIMICAS EN MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE

MATERIAL: MICROESFERA DE VIDRIO
TIPO: GLASS MICROSPHERE DROP ON PREMIUM

OBSERVACIONES:
LAS ESFERAS NO PRODUCEN SILICOSIS

ESPECIFICACIONES:

NORMAS DE CALIDAD
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

LOTE (S) ORIGINAL (ES)

2011041601	2011041611	2011041621
2011041602	2011041612	
2011041603	2011041613	
2011041604	2011041614	
2011041605	2011041615	
2011041606	2011041616	
2011041607	2011041617	
2011041608	2011041618	
2011041609	2011041619	
2011041610	2011041620	

CLIENTE: PINTUCO COLOMBIA S.A.

CANTIDAD ENTREGADA: 21,000.00 Kgs.

No. REMISION/ORDEN DE COMPRA 81464640 OC-134650

PRUEBAS EFECTUADAS	ESPECIFICACION	RESULTADOS	METODO DE PRUEBA
ESFERICIDAD (%)	80% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-05
CONTENIDO DE SÍLICE (%)	60% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-13
CONTENIDO PLOMO (ppm)	100 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
CONTENIDO DE ARSENICO (ppm)	75 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
ÍNDICE DE REFRACCIÓN	1.50-1.55	CUMPLE	MT-AC-09
GRAVEDAD ESPECIFICA(gr/cm³)	2.3-2.6 g/cm³	CUMPLE	MT-AC-12
ADHERENCIA	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-11
RESISTENCIA A AGENTES QUIMICOS*	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL CLORURO DE CALCIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL SULFURO DE SODIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
GRANULOMETRIA	% RETENIDO	CUMPLE	MT-AC-03

ABERTURA DE TAMIZ			% PASA	
TAMIZ US	MICRONES	% RETENIDO	MINIMO	MAXIMO
16	1180	0.11	0	3
20	850	13.61	5	20
40	425	81.62	65	95
50	300	4.66	0	5
CHAROLA	0	0.00		
		100.00		

OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS EFECTUADOS INDICAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS.

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

RESULTADO FINAL: APROBADO

APROBADO

RESPONSABLE CONTROL DE CALIDAD

T.Q.I. DANIEL OCAÑA B.

FECHA: Noviembre 30 de, 2020

FO-AC-01 Rev.00 19/04/13

RÍO LERMA No. 55 • FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL • SAN NICOLÁS 54030 • TLALNEPANTLA • ESTADO DE MÉXICO
TEL.: 55.1665.9292 • 55.1665.9295 • 55.1665.9299 FAX: 55.1665.9294

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

CLIENTE: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
NIT : 901498583
LUGAR Y FECHA: 19/08/2021
FACTURA Y/O PEDIDO: 7530

METODOLOGIA : De acuerdo a los métodos de ensayo e instructivos internos

PEGANTE PARA TACHAS / TSL-025-PEG			
LOTE : P-0002793			
FECHA DE FABRICACION: 27/07/2021			
FECHA DE VENCIMIENTO: 27/01/2022			
PARAMETR0	**ESPECIFICACIONES**	**RESULTADO**	**NTC /INSTRUCTIVO INTERNO**
VISCOSIDAD (KU A 25°C)	115 -120	119	NTC 559
DENSIDAD (Kg/gal A 25ºC)	6,40-6,80	6.70	NTC-561
TIEMPO DE SECADO (NO PICK UP EN MINUTOS)	7 – 25	15 PERATURA: 10ºC HUMEDAD : 99%	NTC 5734
CONTENIDO DE SOLIDOS EN VOLUMEN EN (%)	Mínimo 99	99	NTC 1786
SEDIMENTACION DE LA PINTURA	10-0	10	NTC 845-2
ESTABILIDAD AL ALMACENAMIENTO	Máximo 5 UK	PASA	NTC 6108
ELONGACION	PASA / NO PASA	PASA	NTC 1115
DUREZA	MINIMO H	3H	NTC 912

PINTUFLEX S.A.S ofrece garantía de las especificaciones técnicas de este producto mas no garantiza las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento porque éstas son inherentes al manejo de quien lo usa y están fuera de nuestro control. Para mayor información consultar la Ficha Técnica del producto antes de su utilización en www.pintuflexltda.com

JIMMY NIÑO
DIRECTOR TECNICO

NIT.900.958.926-1

Bogotá D.C., Agosto 27 de 2019

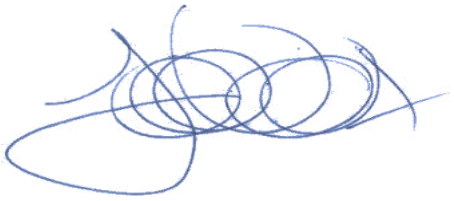
CERTIFICACIÒN

El suscrito Representante Legal de la firma GRUPO EFEXPORT ZF S.A.S se permite certificar que el producto **HITO FLEXIBLE AMARILLO** cumple con las **especificaciones de calidad** establecidas en el **Manual de Señalización Vial** emitido por el **Ministerio de Transporte.**

Las piezas cuentan con una garantía por defectos de fabricación de seis (6) meses a partir de la fecha de su entrega.

La presente se expide por petición de la firma **UNION TEMPORAL SEÑALVIAS CALI** a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2019

Atentamente,



JUAN FRANCISCO VELASQUEZ LEON
Representante Legal

NIT.900.958.926-1

Bogotá D.C., Agosto 27 de 2019

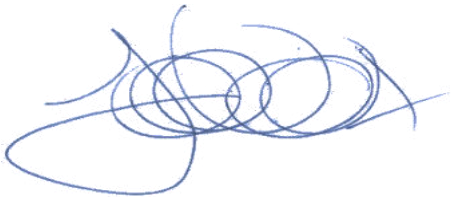
CERTIFICACIÒN

El suscrito Representante Legal de la firma GRUPO EFEXPORT ZF S.A.S se permite certificar que el producto **TACHA AMARILLA SIN ESPIGO** cumple con las **especificaciones de calidad** establecidas en el **Manual de Señalización Vial** emitido por el **Ministerio de Transporte.**

Las piezas cuentan con una garantía por defectos de fabricación de seis (6) meses a partir de la fecha de su entrega.

La presente se expide por petición de la firma **UNION TEMPORAL SEÑALVIAS CALI** a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2019

Atentamente,



JUAN FRANCISCO VELASQUEZ LEON
Representante Legal

NIT.900.958.926-1

Bogotá D.C., Agosto 27 de 2019

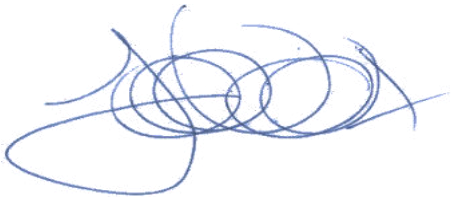
CERTIFICACIÒN

El suscrito Representante Legal de la firma GRUPO EFEXPORT ZF S.A.S se permite certificar que el producto **TACHON REFLECTIVO 3 LENTES** cumple con las **especificaciones de calidad** establecidas en el **Manual de Señalización Vial** emitido por el **Ministerio de Transporte.**

Las piezas cuentan con una garantía por defectos de fabricación de seis (6) meses a partir de la fecha de su entrega.

La presente se expide por petición de la firma **UNION TEMPORAL SEÑALVIAS CALI** a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2019

Atentamente,



JUAN FRANCISCO VELASQUEZ LEON
Representante Legal

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA
MATERIAL REFLECTIVO
GRADO DIAMANTE DG3 SERIE 4090

3M Colombia S.A., con el respaldo de su Casa Matriz "3M Company" garantiza la calidad del producto reflectivo *SCOTCHLITE Grado Diamante DG3* en los siguientes términos:

1. DESCRIPCIÓN

El material retroreflectivo Grado Diamante al Cubo o DG3 es una lámina microprismática de microcubos completos diseñada para la producción de señales de control de tráfico y delineadores usados en posición vertical. La lámina Grado Diamante al Cubo o DG3 está diseñada para tener el más alto desempeño en distancias viales cortas, medias y largas determinadas por los valores de retroreflectividad (RA) medidos a ángulos de observación[1] 0.2°, 0.5° y 1.0°.

2. FOTOMETRIA

TABLA A - Coeficientes mínimos de Retrorreflexión R_A (Cd / Lux / m2)

COLOR	- 4° Angulo Entrada			30° Angulo Entrada		
	Angulo Observación			Angulo Observación		
	0.2°	0.5°	1.0°	0.2°	0.5°	1.0°
Blanco	580	420	120	220	150	45
Amarillo	435	315	90	165	110	34
Rojo	87	63	18	33	23	7
Verde	58	42	12	22	15	5
Azul	26	19	5	10	7	2
Café o marrón	17	13	4	7	5	1
Amarillo Fluorescente	350	250	72	130	90	27
Amarillo Limón Fluorescente	460	340	96	180	120	36
Naranja Fluorescente	175	125	36	66	45	14

Las medidas se efectuaron de acuerdo a Norma ASTM-E-810 "Método Normal de Prueba para el coeficiente de retroreflexión de lámina retroreflejante". Estos valores son el promedio de los valores medidos a 0° y a 90° respecto de la orientación de la lámina. Cumple con la norma NTC 4739-2011.

[1] Ángulos de Observación que representan las situaciones geométricas de visibilidad nocturna más comunes encontradas durante la conducción en vías públicas (urbanas y rurales) y las de mayor desventaja visual.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
CO 240468 | CO 240469 | CO 240470

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

3. COLOR

El material Grado Diamante al Cubo o DG3 proporciona un alto impacto visual al conductor del vehículo bajo la luz día y noche, incluso en períodos de baja visibilidad como el amanecer, el atardecer, en días nublados, situaciones en las que el uso de los colores fluorescentes multiplica el efecto visual. Su medición se determina de acuerdo a ASTM - E -1164.

4. PERMANECIA DEL COLOR

Resistencia al intemperismo por un período de 12 años para colores ordinarios y 10 para colores fluorescentes, siempre y cuando se sigan las instrucciones dadas por 3M en sus boletines informativo o de producto para la aplicación de los procesos de color 880Io 880N.

5. ADHESIVO

Las láminas Grado Diamante al Cubo o DG3 tienen un adhesivo sensible a la presión que se recomienda para su aplicación a temperatura ambiente. Esta se define como 18°C o mayor. No se recomienda aplicaciones a temperatura inferiores a 4°C.

6. CORTE y APLICACIÓN

La lámina puede cortarse manualmente o por troquel, cortando una lámina a la vez. Cortada por sierra de banda o guillotina en paquetes o montones de máximo 50 hojas. Debe garantizarse que se utilice una cuchilla afilada para evitar cortes irregulares que pueden alterar la óptica de los microcubos.

Se recomienda que la aplicación sobre tableros se haga con rodillo neumático o similar que garantice una homogénea presión. La aplicación manual se recomienda tan solo para textos de leyendas.

En todo caso deben seguirse las indicaciones de las carpetas informativas

Folder de Información 1.5 Instrucciones para aplicación manual
Folder de Información 1.6 Instrucciones para aplicación manual y uso de rodillos
Folder de Información 1.7 Preparación de superficies
Folder de Información 1.10 Corte, prespaciado, preenmascarado
Folder de Información 1.11 Mantenimiento de las señales

7. PROCESAMIENTO POR SERIGRAFIA

La lámina reflectante Grado Diamante al Cubo o DG3 debe ser procesada en señales de tráfico por serigrafía, antes o después de montarse sobre un sustrato para señal, utilizando los colores de procesamiento Scotchlite Serie 880I. Las tintas de serie 880 de secado rápido se pueden serigrafiar de 16° a 38° C y una humedad relativa de 20% a 50%.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 | CO 240469 | CO 240470

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

Se debe tener especial cuidado para evitar doblar las láminas antes y especialmente después del proceso de serigrafía, para así eliminar la posibilidad de fracturas por causa de un manejo inadecuado. Fallas asociadas a esto no son cubiertas por 3M.

En todo caso deben seguirse las indicaciones de la carpeta informativa Folder de Información 1.8 Instrucciones para el proceso de color

8. ANGULARIDAD

Las señales construidas en material Grado Diamante al Cubo o DG3 tendrán mayor desempeño frente a grandes ángulos de entrada (>50°), cuando las láminas retrorreflectivas que la conforman estén orientadas en el sentido paralelo al momento de extender la lámina enrollada (Orientación 0°)

Los materiales Grado Diamante al Cubo o DG3 poseen angularidades superiores a cualquier otro tipo de material reflectivo, ya que su eficiencia permite que sea visible a su máxima reflectividad por cualquier tipo de vehículo.

9. GARANTIA

3M garantiza que la Lámina Reflejante Grado Diamante al Cubo o DG3 de 3M que comercializa para usar como componente para señales para control de tráfico será efectiva para su uso y alcanzará los valores mínimos establecidos para coeficiente de retrorreflexión en aplicaciones de señales permanentes. La garantía está sujeta a las consideraciones de la Tabla B.

Tabla B – Porcentaje mínimo retenido del RA inicial de la Tabla A para aplicación de garantía en colores ordinarios (blanco, amarillo, rojo, verde, azul y marrón.)

Periodo de garantía	Porcentaje mínimo RA retenido
1 a 7 años	80%
8 a 12 años	70%

3M garantiza que la Lámina Reflejante Fluorescente Grado Diamante al Cubo o DG3 de 3M que comercializa para usar como componente para señales para control de tráfico será efectiva para su uso y alcanzará el 70% de los valores mínimos de los coeficientes de retroreflexión de la tabla A según las consideraciones de la Tabla C.

Tabla C – Periodo de garantía para colores fluorescentes

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 | CO 240469 | CO 240470

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

Color	Periodo de Garantía
Amarillo Fluorescente	10 años
Amarillo Limón Fluorescente	10 años
Naranja Fluorescente	3 años

El porcentaje de RA retenido mencionados arriba aplica a todos los ángulos de entrada y observación presentados en Tabla A, y serán medidos de acuerdo con ASTM E 810. Todas las mediciones serán hechas después de la limpieza de acuerdo con las recomendaciones del 3M.

Condiciones De La Garantía

La garantía del producto será válida siempre y cuando se cumpla con: Una superficie de señal Grado Diamante al Cubo o DG3 3M sea procesada y aplicada de acuerdo con todos los procedimientos de aplicación y fabricación de 3M proporcionados en los boletines de producto, folletos de información e información técnica, incluyendo el uso exclusivo de sistemas de componentes compatibles fabricados por 3M como las tintas de proceso de color, láminas reflectivas, películas de color, sobrelaminados y cintas de transferencia.

La falla sólo debe ser resultado de defectos de diseño y manufactura en lámina reflejante Grado Diamante al Cubo o DG3 y no de causas externas, como:

Fabricación, manipulación o mantenimiento inadecuado de las señales; aplicaciones donde la señal no esté instalada a más de +/- 10% de la vertical, uso de materiales no fabricados o indicados por 3M; uso de equipo de aplicación no recomendado por 3M; falla del substrato de la señal; pérdida de la adhesión debido a sustratos inadecuados o incompatibles; exposición a químicos, abrasión y otros daños mecánicos como sujetadores usados para fabricar, trasladar, montar la señal entre otros; granizo o nieve; colisiones, vandalismo o maltrato.

3M se reserva el derecho de determinar el método de reemplazo. La lámina de reemplazo portará la garantía sin caducar de la lámina que reemplaza.

Los reclamos efectuados bajo esta garantía serán atendidos siempre y cuando las señales hayan sido fechadas en el momento de aplicación de la lámina, lo que constituye el inicio del período de garantía. Los reclamos efectuados bajo esta garantía

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
CO 240468 | CO 240469 | CO 240470

3M Colombia S.A.

Av. El Dorado No. 75-93
Bogotá D.C. Colombia
(571) 4161666/4161655 PBX
(571) 4161677 Fax
018000113636 Servicio al Cliente
11091 / 12693 Apartado Aéreo

serán atendidos sólo si se notifica a 3M acerca del problema dentro de un plazo de tiempo razonable, si se provee la información razonablemente solicitada por 3M, y si se permite a 3M verificar la causa del defecto.

Siguiendo los métodos de prueba ASTM E-810 – Método de prueba para el coeficiente de retroreflexión y ASTM E114 – Método de prueba de color. Este material cumple y excede las especificaciones de la norma NTC 4739 – 2016 tipo XI, y tipo XI según la ASTM D4956 – 2013

10. INFORMACIÓN DE VENTA

3M expide la presente certificación el día 5 DE JUNIO DE 2019 a solicitud de la Firma SEÑAL VIAL NIT 16735445 a solicitud de UNIÓN TEMPORAL SEÑALVIAS METROCALI por compra del material descrito a continuación:

Factura No. G29135 de 17 de abril de 2019
Factura No. G32119 de 6 de mayo de 2019
Factura No. G32126 de 6 de mayo de 2019

Descripción de productos

1. REF. 4090 GD3 0.76M X 45.7M – BLANCO, 7 rollos
2. REF. 4083 GD3 0.76M X 45.7M – AMA – LIM, 3 rollos
3. REF. 4090 GD3 0.61M X 45.7M – BLANCO, 1 rollo

3M COLOMBIA S.A.

3M no asume responsabilidad por cualquier herida, pérdida o daño, por consecuencia de la utilización del producto que no es de nuestra fabricación. En donde se haga referencia en la literatura a un producto comercialmente disponible, hecho por otro fabricante, será la responsabilidad del usuario el averiguar las medidas de precaución para su utilización delineadas por el fabricante. La única obligación del vendedor y del fabricante será la de reemplazar tal cantidad del producto comprobado con defectos. Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables por demanda o por contrato por cualquier pérdida o daño directo, incidental o consecuencia, resultante de la utilización o incapacidad de utilización del producto. Antes de utilizarlo, el usuario debe determinar si el producto es apropiado para la utilización intentada, y asume todo riesgo y responsabilidad cualquiera en conexión con esto. Ningún enunciado o recomendación no contenida aquí tendrá fuerza o efecto a menos que exista en un contrato firmado por personas responsables del vendedor y del fabricante.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification
CO 240468 | CO 240469 | CO 240470

ANEXO 3. TRABAJADORES PROVENIENTES DE POBLACIÓN VULNERABLE.

VINCULACIÓN DE POBLACIONAL VULNERABLE CONTRATISTA

Comprendiendo la importancia de desarrollar procesos en el marco del enfoque diferencial e inclusivo la Unión Temporal señalizando 2023 le apuesta a la contratación de personal que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad.

Se cuenta con la afiliación de una persona en condición de discapacidad, el señor Wilmer Sierra Baraceta, quien desempaña su labor como conductor en jornada diurna, se encuentra vinculado al proceso desde el inicio del contrato.

Para el presente periodo comprendido entre el 28 de julio al 27 de agosto de 2021 se realizan diferentes acciones con el fin de vincular más personal perteneciente a la población vulnerable.

Inicialmente, se realiza un proceso de voz a voz con los directores de cada cuadrilla, con el personal contratado y comunidad en general, realizando un proceso de convocatoria que obtiene como resultado el contacto con la señora NILIA PALMA BORJA perteneciente al grupo de población desplazada en el país, se genera contacto telefónico con la señora quien manifiesta que presento su currículo para otro proceso laboral, que realicemos nuevamente la llamada en la primera semana del mes de septiembre para obtener respuesta del proceso. Manifiesta que, en caso de ser rechazada su hoja de vida, le interesa poder vincularse al contrato.

Adicionalmente, se realiza proceso de radicación de oferta laboral ante la ARN - Agencia para la Reincorporación y la Normalización, por medio de la radicación de carta institucional al correo atencion@reincorporacion.gov.co el día 26 de agosto de 2021 como lo indico agente de la institución, La Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023 se encuentra a la espera de respuesta por parte de la institución; realiza seguimiento al proceso usando como herramienta el canal de atención (chat virtual).

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:		10402 VUT
FECHA RADICADO:		10/03/2021
NOMBRE – RAZON SOCIAL:		INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE Y VIAS - ICOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN:		830128149-0

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	7
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.*	14,29%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, articulo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.CD0857

OBSERVACIONES: ……..

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 26 de abril de 2021

DIEGO ANDRES CORDOBA RIVEROS

Verificó y Elaboró: A. Castañeda.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.756.412

SIERRA BARACETA
APELLIDOS

WILMER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-JUN-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500112-47150181-M-0079756412-20060905 05910 06247N 03 186072806

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaria de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaria de Salud



Nro. 62940

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

FECHA : 9/08/2021 HORA:14:11			**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**		
NOMBRES: WILMER SIERRA BARACETA			DOCUMENTO: 79756412	EDAD: 46 GENERO: M	
Empresa: SEÑAL VIAS S.A.S			Cargo: CONDUCTOR	Tel: 3112530070 -	

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	NA		Dermatología	Si	
Audiometria	NA		Osteomuscular	Si	
Visiometria	NA		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicología Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**			NA
Apto Para el cargo sin Restricciones			**Si**	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**			NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA EL CARGO. ACTIVIDAD LABORAL EN SUPERFICIE.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	NA	Control Médico Ocupacional Anual	NA
					NA

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA.tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta,Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7058 DE 16/08/19
Medico Especialista en Salud Ocupacional

UNIDAD MEDICA DE ESPECIALISTAS EL DIVINO NIÑO JESUS Dr. Camilo Velasquez Velasco R.M. 45897 Medico Laboral Res. 7058 de 15/08/2019

Firma Trabajador

C.C. No 2058

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 de la Secretaría de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.com

Bogotá, Miércoles 14 de Abril de 2021

Señor(a)
NILIA PALMA BORJA
Direción: KRA 30 B ESTE # 41-45
Teléfono: 3013327064
SOACHA, CUNDINAMARCA, 48

Consultando el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Miércoles 14 de Abril de 2021, nos permitimos informar el estado y hecho(s) victimizante(s) por el cual se encuentra registrado(a) **NILIA PALMA BORJA** identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **1077456659**, en calidad de declarante y/o jefe de hogar:

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
BE000242784	3283292 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	13/12/2015	CHOCÓ (27)	QUIBDÓ (27001)

Que dentro de la declaración rendida **BE000242784** y el hecho victimizante **Desplazamiento forzado**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
KAROL MICHELL PALMA BORJA	Hijo(a)/Hijastro(a)	1077450017	Incluido	13/12/2015
NILIAN PALMA BORJA	Jefe(a) de hogar (Declarante)	1077456659	Incluido	13/12/2015
DEIMER CORDOBA PALMA	Hijo(a)/Hijastro(a)	1077471872	Incluido	13/12/2015

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
NK000519114	3162664 (RUV)	No Incluido	Masivo: Desplazamiento forzado	26/04/2015	CHOCÓ (27)	MEDIO ATRATO (27425)

Que dentro de la declaración rendida **NK000519114** y el hecho victimizante **Masivo: Desplazamiento forzado**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
NILIAN PALMA BORJA	Jefe(a) de hogar	1077456659	No Incluido	26/04/2015

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
CC000369785	3686412 (RUV)	Incluido	Amenaza	25/09/2005	CHOCÓ (27)	MEDIO ATRATO (27425)

Que dentro de la declaración rendida **CC000369785** y el hecho victimizante **Amenaza**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
NILIAN PALMA BORJA	Jefe(a) de hogar (Declarante)	1077456659	Incluido	25/09/2005

Fecha: 14/4/2021 Id Generado: 2021041411382182 Usuario: 76563

Escaneado con CamScanner

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
CC000369785	3686412 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	01/12/2005	CHOCÓ (27)	MEDIO ATRATO (27425)

Que dentro de la declaración rendida **CC000369785** y el hecho victimizante **Desplazamiento forzado**, se evidencia la *relación del siguiente núcleo familiar:*

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
NILIAN PALMA BORJA	Jefe(a) de hogar (Declarante)	1077456659	Incluido	01/12/2005

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
CC000369785	3686412 (RUV)	Incluido	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	24/09/2005	CHOCÓ (27)	MEDIO ATRATO (27425)

Que dentro de la declaración rendida **CC000369785** y el hecho victimizante **Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
NILIAN PALMA BORJA	Jefe(a) de hogar (Declarante)	1077456659	Incluido	24/09/2005

Debe tener en cuenta que la conformación del grupo familiar inscrito en el Registro Único de Víctimas está determinado por la información que de manera libre y voluntaria realizó la persona que declaró ante el Ministerio Público. De esta manera, el grupo familiar queda registrado tal y como lo expresó el (la) declarante, quien lo conformó , basado en los factores de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes.

Igualmente le informamos que consultando el Registro Único de Víctimas (RUV) **NILIA PALMA BORJA**, identidicado(a) con cedula de ciudadania / contraseña ***1077456659***, se encuentra registrado(a) en calidad de miembro de un núcleo familiar con el siguiente estado y hecho(s) victimizante(s).

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
37254	37254 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	05/05/2001	CHOCÓ (27)	QUIBDÓ (27001)

En cuanto a su solicitud de información de las personas que fueron registradas como miembros de ese núecleo familiar, no es posible suministrarle la misma, teniendo en cuenta el carácter reservado de los datos contenidos en el Registro Único de Víctimas, es importante señalar que esta información se otorgará únicamente al señor(a) **EFRENIO PALMA MOSQUERA** en su calidad de declarante y/o jefe de hogar de la declaración No. **37254**.

Código Verificación: 2021041411382182

De conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter

Escaneado con CamScanner

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2021

Señora
ANDRÉS FELIPE STAPPER SEGRERA
DIRECTOR GENERAL ARN
Carrera 9 No. 11 - 66
Teléfonos: (+57) 1 443 0020.
Ciudad

Referencia: **Contrato SDM 2021-2022 Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C. lote 4- zona Centro-Norte.**

Asunto: **Informar acerca del inicio de obras y ejecución del contrato 2021 – 2022 y Presentar Oferta Laboral.**

Respetada Doctora Tatiana:

La Alcaldía mayor de Bogotá tiene como prioridad, mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad, por eso la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM), iniciará las obras del proyecto cuyo objeto es ***"Realizar Las Actividades Inherentes Al Suministro E Implementación De Elementos De Señalización Y Dispositivos De Seguridad Vial En La Ciudad De Bogotá D.C."*** Lote 4- Zona Centro-Norte mediante contrato 2021 - 2022 otorgado a la Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023.

Se realizó la firma del acta de inicio el día 28 de julio de 2021. El contrato tendrá una duración de 29 meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta. En la ejecución del proyecto se realizarán intervenciones en las siguientes localidades y corredores viales:

LUGAR DE INTERVENCIÓN ZONA 4
Localidad Fontibón
Localidad Puente Aranda
Localidad Los Mártires
Avenida Calle 13
Avenida Calle 26

Se ejecutarán actividades puntuales referentes a la instalación de señalización vertical y horizontal, adicionalmente se realizará la instalación de medidas de pacificación en zonas

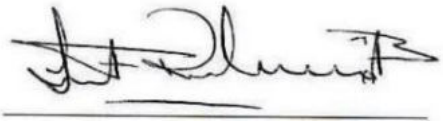
específicas de las localidades. Todo esto con el fin de aumentar los procesos de seguridad vial a nivel distrital y poder garantizar una infraestructura adecuada para los diferentes actores de la movilidad en la ciudad de Bogotá.

Comprendiendo el contrato que se está ejecutando, su alcance y duración, se requiere la contratación de personal de Mano De Obra No Calificada para los cargos de Maestro y ayudante de obra; para lo cual se solicita realizar la respectiva publicación de esta oferta en los canales de atención habilitados para que las personas en condición de vulnerabilidad puedan postularse para el proceso de contratación laboral.

De antemano agradecemos su colaboración prestada y quedamos al pendiente del reporte de las personas que se encuentran interesadas en el proceso de vinculación laboral, esto con el fin de cumplir con el proceso de responsabilidad social empresarial y aportar a la democratización de las oportunidades económicas de las personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, con edad para trabajar, beneficiarias de procesos de formación para el trabajo y el desarrollo humano

Para atender sus inquietudes y/o ampliar la información hemos dispuesto del Punto de Atención a la comunidad, ubicado en la Carrera 67 # 12 – 15, barrio Salazar González – Puente Aranda, que atenderá el día jueves de 12:00 pm a 4:00 pm. Teléfono 7905286, E-mail: senalviassocial@gmail.com, allí nuestra profesional a cargo atenderá sus solicitudes.

Cordialmente,



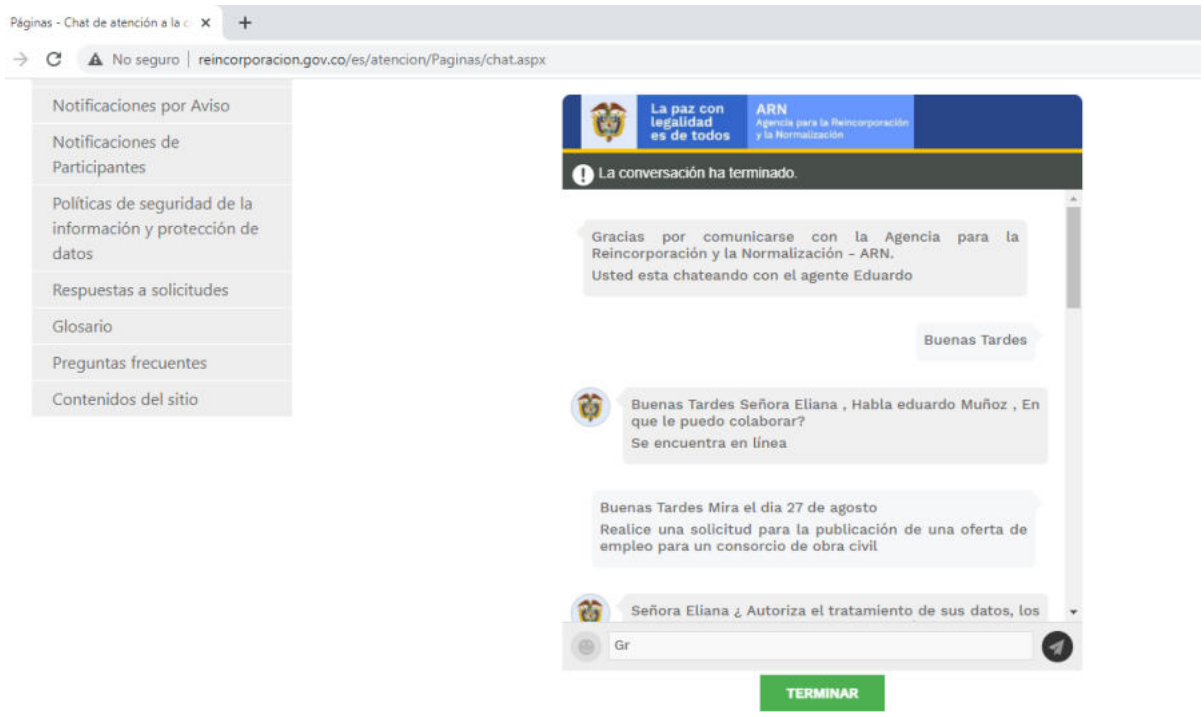
LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO
Representante Legal
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

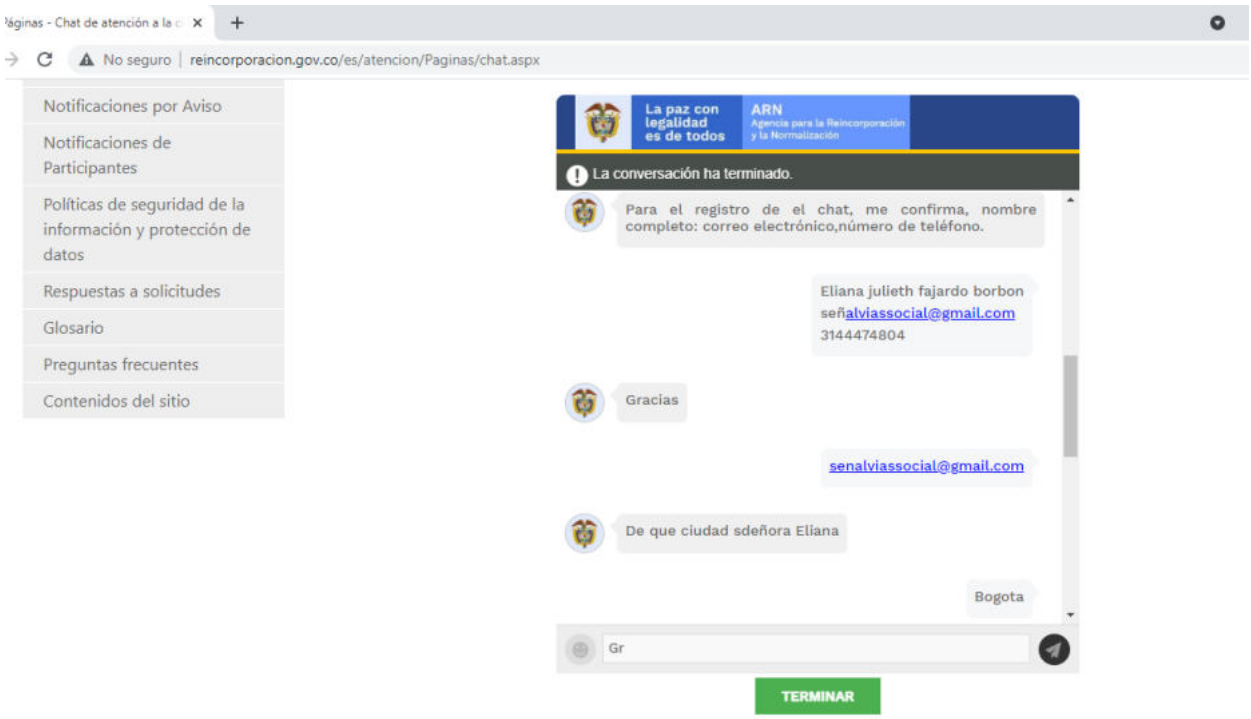
Copia: Interventoría Contrato SDM-2021-2022 - Consorcio INTERMOVILIDAD - Juan Fernando Báez Gutiérrez – Email: cintermovilidad@gmail.com.
Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar Eduardo Restrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

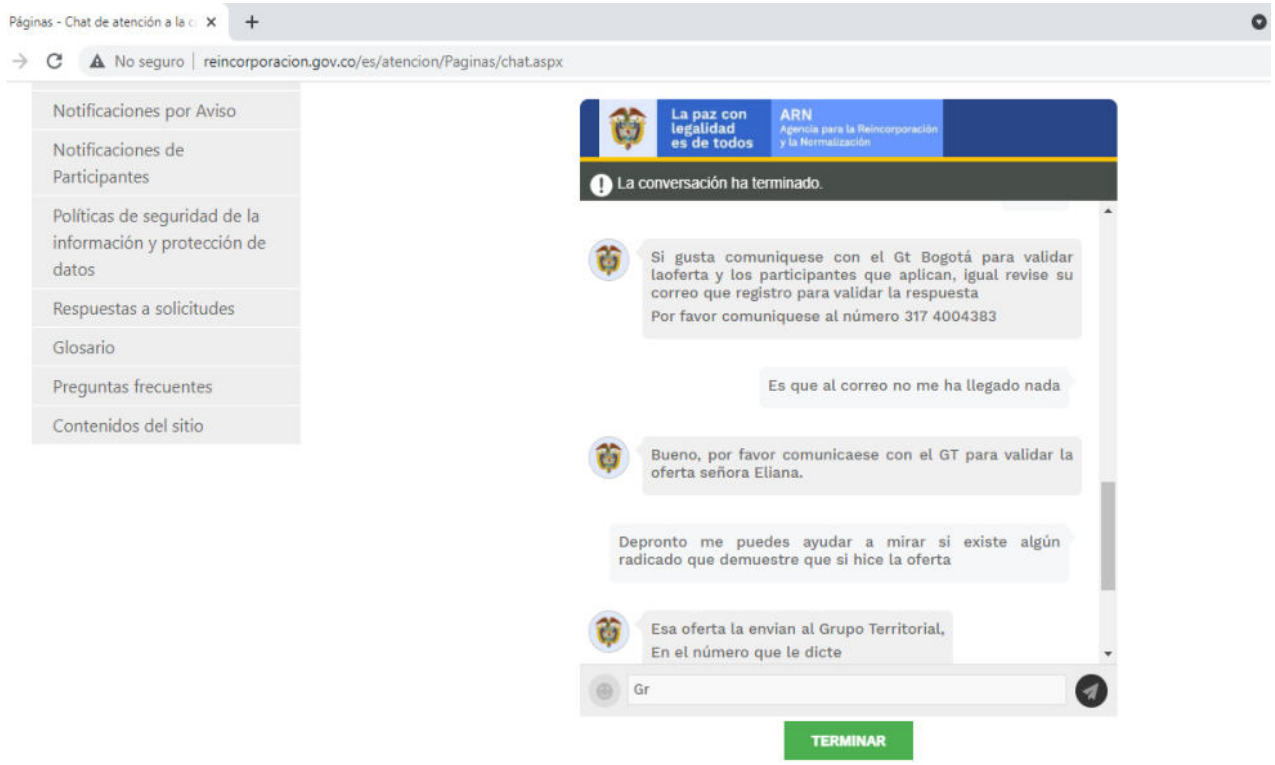
Carrera 20 No. 137-56, Bogotá D.C.
Teléfono: (1) 6313244 – 3103492896
Correo electrónico: utbogota2023@gmail.com



Carrera 20 No. 137-56, Bogotá D.C.
Teléfono: (1) 6313244 – 3103492896
Correo electrónico: utbogota2023@gmail.com


Páginas - Chat de atención a la c
No seguro | reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/chat.aspx
Notificaciones por Aviso
Notificaciones de Participantes
Políticas de seguridad de la información y protección de datos
Respuestas a solicitudes
Glosario
Preguntas frecuentes
Contenidos del sitio
La paz con legalidad es de todos
ARN
Agencia para la Reincorporación y la Normalización
La conversación ha terminado.
Gracias por comunicarse con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.
Usted esta chateando con el agente Eduardo
Buenas Tardes
Buenas Tardes Señora Eliana , Habla eduardo Muñoz , En que le puedo colaborar?
Se encuentra en línea
Buenas Tardes Mira el dia 27 de agosto
Realice una solicitud para la publicación de una oferta de empleo para un consorcio de obra civil
Señora Eliana ¿ Autoriza el tratamiento de sus datos, los
Gr
TERMINAR


No seguro | reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/chat.aspx
Notificaciones por Aviso
Notificaciones de Participantes
Políticas de seguridad de la información y protección de datos
Respuestas a solicitudes
Glosario
Preguntas frecuentes
Contenidos del sitio
La paz con legalidad es de todos
ARN
Agencia para la Reincorporación y la Normalización
La conversación ha terminado.
Para el registro de el chat, me confirma, nombre completo: correo electrónico,número de teléfono.
Eliana julieth fajardo borbon
señalviassocial@gmail.com
3144474804
Gracias
senalviassocial@gmail.com
De que ciudad sdeñora Eliana
Bogota
Gr
TERMINAR


Páginas - Chat de atención a la c
No seguro | reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/chat.aspx
Notificaciones por Aviso
Notificaciones de Participantes
Políticas de seguridad de la información y protección de datos
Respuestas a solicitudes
Glosario
Preguntas frecuentes
Contenidos del sitio
La paz con legalidad es de todos
ARN
Agencia para la Reincorporación y la Normalización
La conversación ha terminado.
Si gusta comuniquese con el Gt Bogotá para validar laoferta y los participantes que aplican, igual revise su correo que registro para validar la respuesta
Por favor comuniquese al número 317 4004383
Es que al correo no me ha llegado nada
Bueno, por favor comunicaese con el GT para validar la oferta señora Eliana.
Depronto me puedes ayudar a mirar si existe algún radicado que demuestre que si hice la oferta
Esa oferta la envian al Grupo Territorial,
En el número que le dicte
Gr
TERMINAR

VINCULACIÓN DE POBLACIONAL CON DISCAPACIDAD INTERVENTORIA

Comprendiendo la importancia de desarrollar procesos en el marco del enfoque diferencial e inclusivo el Consorcio Inter Movilidad le apuesta a la contratación de personal que se encuentre en condiciones de discapacidad.

Se cuenta con la afiliación de una persona en condición de discapacidad, la señora Nubia Inés Aponte Páez, quien desempaña su labor como Secretaria en jornada diurna, y se encuentra vinculada al proceso desde el inicio del contrato.

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:		13EE2021721100000020799
FECHA RADICADO:		08/06/2021
NOMBRE – RAZON SOCIAL:		GNG INGENIERIA SAS
IDENTIFICACIÓN:		830515117-5

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	24
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.*	4.17%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, articulo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control. CD01256

OBSERVACIONES: ……..

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el jueves, 8 de julio de 2021

DIEGO ANDRES CORDOBA RIVEROS

Verificó y Elaboró: Sandra G.

Verificó y Elaboró: D. Ramos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.218.926

APONTE PAEZ
APELLIDOS

NUBIA INES
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1977

VENTAQUEMADA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

13-MAR-1997 VENTAQUEMADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
NUBIA	INES	APONTE	PAEZ

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo	Registro civil	Tarjeta de identidad	Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería	Pasaporte	Carnet diplomático	Permiso especial de permanencia

Número de documento de identidad: 24218926

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

2.2 Fecha

Año	Mes	Día
2021	6	2

2.3 Departamento

BOGOTÁ, D.C.

2.4 Municipio

BOGOTÁ, D.C.

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI	X	NO	
Visual	SI		NO	X
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI		NO	X
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI		NO	X

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Porcentaje
Cognición	0.00
Movilidad	55.00
Cuidado Personal	18.75
Relaciones	0.00
Actividades de la Vida Diaria	58.33
Participación	75.00
GLOBAL	34.51

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b729.3

2. Codigos Estructuras Corporales

s798.270

3. Codigos Actividades y Participación

d4154.3 d4602.3 d879.3

Escaneado con CamScanner

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión	Firma
MAYEARLY EFIGENIA ALVAREZ SOTO	Enfermería	CC-1032371656
STEPHANIE DURAN BARRAGAN	Psicología	CC-1032443896
HECTOR HERNAN GUTIERREZ GUETE	Medicina	CC-85470206

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, *NUBIA INES APONTE PAEZ* manifiesto que: *SI*

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Nubia Aponte Nubia Aponte — 24218926

Nombre y Firma

Documento: CC-24218926

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. *SI*

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Ge
Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendra validez

Escaneado con CamScanner

ANEXO 4. BITACORA DE OBRA.

LIBRO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA SDM 2021 – 2022

UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023

REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

CONTRATO DE INTERVENTORIA SDM 2021 – 2022

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4

ZONA 4 CENTRO-NORTE - (Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda).

FECHA DE INICIO 28 DE JULIO DE 2021

BOGOTA

Norma

Escaneado con CamScanner

2

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA LIBRO DE OBRA	CODIGO	FR-PRO-012	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/12/2017	

FECHA ELABORACIÓN	28 de Julio de 2021		
OBJETO	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
ENTIDAD	Secretaria Distrital de Movilidad Bogota (3.19 MANEJO DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) ANEXO TECNICO SDM-LP-033-2021) - (3.1.2.2.2. MANEJO DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) ANEXO TECNICO SDM-CMA-039-2021)		
CONTRATISTA	Union Temporal Señallzando Bogota 2023	No. CONTRATO	SMD 2021 - 2022
INTERVENTORIA	Consorcio Inter Movilidad	No. CONTRATO	SMD 2021 - 2015
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ZONA 4 CENTRO-NORTE - (Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda).		

NO	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	No. TARJETA PROF.	CARGO	FIRMA	VIGENTE HASTA
1	OSCAR EDUARDO RESTREPO ROJAS	94.478.903	25202-126034	Supervisor SDM 2021 - 2015		27/12/2023
2	JUAN FERNANDO BÁEZ GUTIÉRREZ	79.441.796	25202-66320	Director Interventoria		27/12/2023
3	NÉSTOR YESID CASTILLO MORALES	7.185.016	0712-0929	Especialista Transito Interventoria		27/12/2023
4	CAMILO ANDRÉS ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ	1.070.304.622	25202-307763	Ingeniero Residente Interventoria 1		27/12/2023
5	MANUEL ALBERTO RIVERA BARRETO	80.813.108	25202-253857	Ingeniero Residente Interventoria 2		27/12/2023
6	JULIÁN CAMILO MORA SÁNCHEZ	1.023.947.423	25202-414843	Inspector Interventoria 1		27/12/2023
7	IVÁN DARÍO SOSA LOZANO	1.030.581.349	25202-384468	Inspector Interventoria 2		27/12/2023
8	DIANA MILENA TAPIA CHAVES	27.094.903	52236153355	Profesional SST Interventoria		27/12/2023
9	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	79.349.046	25202-34208	Director Obra		27/12/2023
10	FRANCY PAOLA DUARTE PORRAS	52.887.126	5202-35571	Especialista Transito Obra		27/12/2023
11	JESÚS HERNANDO CORTÉS PRIETO	79.116.846	25202-35496	Ingeniero Residente Obra 1		27/12/2023
12	VÍCTOR ANDRÉS MORENO CRISTANCHO	1.012.342.645	25202-412256	Ingeniero Residente Obra 2		27/12/2023
13	ELIANA JULIEHT FAJARDO BORBÓN	1.023.971.729	1.023.971.729	Trabajadora Social Obra		27/12/2023
14	ALEJANDRO BASTIDAS GARCÍA	79.951.468	25228-224806	Profesional SST Obra		27/12/2023

Nota: Este documento debe adherirse en la página de apertura de la bitácora.

Escaneado con CamScanner

Miercoles 28 de Julio /2021

* Jornada Día.

El día de hoy se realiza la firma de Actas de Inicio de los Contratos de Obra SHD 2021-2022 y Contrato de Interventoria SHD 2021-2015, entre las entidades involucrados en el Proyecto Respectivamente, Adicionalmente el día de hoy en horas de la tarde entre Contratista e Interventoria se realizó la actividad de Inspección en la Calle 13 para visualizar y poder determinar el trabajo o Actividades que se puedan desarrollar en esta Calle.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Contratista
UT Señalizando Bogota 2023.

* Jornada Noche

En la noche del día de hoy el Contratista no realizo Actividades en el frente de Obra.

Inge Residente Interventorio.
Consorcio Inter Movilidad.

Ing. Residente Contratista
UT Señalizando Bogota 2023.

Jueves 29 de Julio /2021.

* Jornada Día.

Actividades - Inspección Preliminar Frente de Obra.
Equipos - Vehiculo (Camioneta)
Personal - 1 Representante Legal, 1 Ing. Residente, 1 Conductor.
Clima. Soleado
Horas Lluvia = Ohrs.
Hora Inicio = 07:00 am
Hora Fin = 05:00 pm

En el día de hoy se continuo con la actividad de Inspección Preliminar en el frente de Obra de la Calle 13.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Contratista
U.T. Señalizando Bogotá 202

Norma

Escaneado con CamScanner

Jueves 29 de Julio/2021

* Jornada Noche

En la Noche de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad.

Ing Residente Contratista
UT. Señalizando Bogota 2023

Viernes 30 de Julio/2021

* Jornada Día.

El día de hoy se realizó reunión entre todas las entidades involucradas en el Proyecto (Supervisión SMD, Diseñadores, Interventoria, Contratista) con respecto a la implementación de la Ciclo ruta de la Calle 13, esta reunión se realizó en horas de la mañana y en la tarde entre Interventoria y Contratista se realizo la inspección a parte de los equipos y maquinaria que el contratista va utilizar durante el desarrollo del Proyecto.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista.
UT. Señalizando Bogota 2023

* Jornada Noche

En la noche de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad.

Ing Residente Contratista
UT Señalizando Bogota 2023

Sabado 31 de Julio/2021.

* Jornada Día.

En el día de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad.

Ing Residente Contratista
U.T. Señalizando Bogota 2023

Norma

Escaneado con CamScanner

Sabado 31 de Julio /2021.

* Jornada Noche.

En la noche de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad.

Ing Residente Contratista
UT señalizando Bogota 2023

Domingo 01 de Agosto /2021.

* Jornada Día.

En el día de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inte Movilidad.

Ing Residente Contratista
UT. señalizando Bogota 2023

* Jornada Noche.

En la noche de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad.

Ing. Residente Contratista
UT señalizando Bogota 2023

Lunes 02 de Agosto /2021.

* Jornada Día.

En el dia de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT. Señalizando Bogota 2023

* Jornada Noche - Diagonal 16 entre Kr 100 y 98, CIV 900 Fontibon
Actividades - Instalación y verificación de PMT para actividad de borrado de demarcadón de reductores de carril.
Equipos - 1 Camion, 2 maquina manual para borrado
Personal - 1 jefe de cuadrilla, 1 conductor, 6 Ayudantes.

Escaneado con CamScanner

Clima - seco
Temperatura ambiente 11°C
Humedad relativa 83%
Horas lluvia: 0
Hora inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 05:00hrs
Observacion. Se solicita al contratista remplazar la señalización de señales moviles y barricada, evidenciandose en mal estado y desgastadas.
* Diagonal 16 entre carrera 97 y 97bis, CIV 9003174, Fontibon
Actividad - Aplicación de imprimante negro en zona de paso peatonal.
Equipo - 1Camión, 1Máquina manual para imprimación.
Personal - 1 conductor, 3 ayudantes
Clima - Seco
Temperatura ambiente 11°C
Humedad relativa 83%
Horas lluvia: 0
Hora inicio: 23:50hrs
Hora Fin: 03:00hrs

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizando Bogotá 2023

Martes 03 de Agosto /2024
* Jornada Dia.
En el dia de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT. Señalizando Bogotá 2023

* Jornada Noche.
- Diagonal 16 entre Kr 97 y 106, localidad de Fontibon
Actividad - Aplicación de imprimante negro en ciclorruta-peatones
Equipo - 1 camion, 1 maquina manual para imprimación.

Escaneado con CamScanner

Personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura ambiente 8°C
Humedad relativa 82%
Horas lluvia: 0
Hora inicio = 22:00hrs
Hora fin = 03:00hrs
- Diagonal 16 entre Kr 100 y 104
Calzada norte, localidad de fontibon
Actividad: Borrado de señalización existente
Equipo = 1 camión, 2 máquina manual para borrado.
Personal = 1 conductor, 1 jefe de cuadrilla, 6 ayudantes.
Clima = Seco
Temperatura ambiente 8°C
Humedad relativa 82%
Horas lluvia = 0
Hora inicio = 22:00hrs
Hora fin = 05:00hrs
Se solicita al contratista dar cumplimiento al COI de Emergencias aprobado ante la SDM, complementando la instalación de señales moviles, auxiliares de tráfico como lo contempla el PMT autorizado.
Se reitera la solicitud al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones contratuales, presentar la documentación de vehiculos y maquinaria para aprobación de la interventoria, adicionalmente, se continua solicitando la documentacion del personal que ingresa a obra para la aprobación de interventoria.
De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta los observaciones de la interventoria, solicitamos al contratista el cumplimiento de sus obligaciones y lo hacemos responsable de cualquier accidente o incidente que se presente al personal de obra o a los usuarios de la via.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter movilidad

Ing. Residente Contratista
UT señalizando Bogota 2023

Escaneado con CamScanner

Miercoles 04 de Agosto/2021

* Jornada Dia.

En el dia de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

* Jornada Noche.

-Diagonal 16 entre Kr 97 y 97 Bis Localidad Fontibon
CN 9003174, 9003153
Actividad - Aplicación de termoplástico en frió con llana en pasos peatonales.
Equipo: 1 camión,
Personal: 1 conductor, 1 jefe cuadrilla, 4 ayudantes
Clima: Seco
temperatura ambiente: 11°C
Humedad relativa: 58%.
Horas lluvia: 0
Hora inicio: 22:00hrs
Hora fin: 03:20hrs
- Diagonal 16 entre Kr 97 y 104 Localidad Fontibon
Calzada norte
Actividad de punteo y aplicación de imprimante negro para carriles en el corredor vial.
Equipo: 1 conductor, 1 jefe de cuadrilla, 1 ayudante
Personal: 1 camion.
Clima: Seco
Temperatura ambiente: 11°C
Humedad Relativa: 58%
Horas lluvia: 0
Hora inicio: 23:20hrs
Hora fin: 03:00hrs
- Diagonal 16 entre Kr 104 y 106 Localidad Fontibon
CIV 9002618
Calzada norte

Norma

Escaneado con CamScanner

Actividad: Borrado de señalización existente.
Equipo: 1 camión, 2 maquina manual para borrado
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 1 conductor, 6 ayudantes.
Clima: Seco
Temperatura ambiente: 11°C
Humedad relativa: 58%
Horas lluvia: 0
Hora inicio: 22:00hrs
Hora fin: 05:00hrs
Se solicita al contratista nuevamente dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales presentar la documentación de vehículos y maquinaria para aprobación de interventoria, de igual manera presentar la documentación contractual del personal de obra para la aprobación de interventoria.
Se solicita nuevamente al contratista dar cumplimiento al COI de emergencias aprobado ante la SDM en la implementación de la señalización del PMT autorizado.
Con lo anterior, se solicita al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales y se hace responsable de cualquier accidente o incidente que se ocasione al personal de obra o usuarios de la vía.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Contratista
UT Señalizando Bogotá 2023

Jueves 05 de Agosto / 2021
* Jornada ~~Nocturna~~ Dia.
En el dia de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizando Bogotá 2023

* Jornada Nocturna
- Diagonal 16 entre Kr 97 y 97Bis Localidad fontibon
CIV 9003174, 9003153

Escaneado con CamScanner

Durante las actividades de la jornada nocturna del día 03 de agosto de 2021, se realizó el respectivo replanteo conforme al diseño, una vez aplicado el imprimante negro, se continuo con la aplicación de pintura blanca plastico en frio metodo llana, sobre el costado norte de la vía, y parte del costado sur, en el que la interventoria evidencia un cambio en lo demarcado sobre la vía, informando al contratista y solicitando la suspender la actividad, y verificar la ejecución de lo replanteado, una vez verificado que lo ejecutado no corresponde con el diseño, el contratista se compromete que el día 05 de agosto 2021, realizará el respectivo borrado de la señalizacion, replanteo, aplicación de imprimante negro y pintura plastico en frio metodo llana, corregir sin generar ningún costo adicional.
Verificando el compromiso del contratista, se implemento el respectivo replanteo, imprimacion en negro, y aplicación de pintura blanca plastica en frio, realizando el seguimiento por parte de la interventoria, se evidencia que el día 05 de agosto de 2021, el contratista hace cumplimiento a los diseños establecidos, y subsana las observaciones realizadas por la interventoria.
Equipo: 1 camión.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura ambiente: 11°C
Humedad relativa: 60%
Horas lluvia: 0
Hora inicio: 22:00hrs
Hora fin: 03:40hrs
- Diagonal 16 entre Kr 97 y 104 Localidad Fontibon
Calzada Norte
Actividad de punteo y aplicación de imprimante negro en carriles de la vía.
Equipo: 1 jefe de cuadrilla, 1 ayudante, 1 conductor
Personal: 1 camión
Clima: Seco

Norma

Escaneado con CamScanner

Temperatura ambiente: 11°C
Humedad relativa: 60%
Horas lluria: 0
Hora inicio: 22:00hrs
Hora fin: 04:30hrs
-Diagonal 16 entre Kr 104 y 106
Actividad de borrado de señalización existente.
Equipo: 1 camion, 2 maquina manual para borrado.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 6 ayudantes, 1 conductor.
Clima: Seco
Temperatura ambiente: 11°C
Humedad relativa: 60%
Horas lluvia: 0
Hora inicio: 22:00hrs
Hora fin: 05:00hrs
Se reitera la solicitud al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales y presentar la documentación de vehiculos y maquinaria para aprobación de la interventoria, adicionalmente, se debe presentar la documentación contractual del personal de obra, para su aprobación de ingreso.
Se solicita al contratista dar cumplimiento al COI de emergencias aprobado ante la SDM en la implementación de la señalizacion y auxiliares de tráfico con baston luminoso segun el PMT autorizado.
Con la anterior, se solicita al contratista dar cumplimiento a sos obligaciones contractuales y se hace responsable de cualquier accidente o incidente que se ocasione al personal de obra o usuarios de la vía.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizando Bogotá 2023

Viernes 06 de Agosto /2024
*Jornada Diurna

En el día de hoy no se realizon actividades

Escaneado con CamScanner

en obra por parte del contratistas

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

*Jornada Nocturna.
-Diagonal 16 entre Kr 97 y 98, Localidad Fontibon
Implementación Banda de agregado en ciclorruta
Equipo: 1 camión
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 11°C
Humedad Relativa: 56%.
Horas lluvia: 0
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 03:00hrs

-Diagonal 16 entre Kr 98 y 104, Localidad Fontibon
Aplicacion de pintura en ciclorruta M ciclo
Equipo: 1 camion, 2 maquina de pintura con 2 boquillas
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 11°C
Humedad Relativa: 56%.
Horas lluvia: 0
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 03:00hrs

-Diagonal 16 entre Kr 104 y 111A, Localidad Fontibon
Actividad de punteo de carriles en calzada norte
Equipo: 1 camion,
Personal: 1 conductor, 1 jefe de cuadrilla, 1 ayudante
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 11°C
Humedad Relativa: 56%.
Horas lluvia: 0

Escaneado con CamScanner

Hora Inicio: 23:40 hrs
Hora Fin: 03:00 hrs

-Diagonal 16 entre Kr 106 y 111A, Localidad Fontibon
Actividad de borrado de Demarcación existente.
Equipo: 1 camion, 2 máquina manual para borrado
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 6 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 11°C
Humedad Relativa: 56%
Horas lluvia: 1 hora entre 03:00hrs y 04:00hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 05:00hrs
Se reitera la solicitud al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales, en cuanto al equipo mínimo y personal obligatorio atendiendo las observaciones de la documentacion para aprobación de Interventoria para la autorizacion del ingreso a obra.
Se continua solicitando al contratista el cumplimiento al COI de emergencias aprobado ante la SDM e instalar las señales moviles y auxiliares de tráfico con baston luminoso según el PMT autorizado.
Con lo anterior, solicitamos al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales y se hace responsable de cualquier accidente o incidente que se ocasione al personal de obra o usuarios de la via.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizacion Bogotá 2021

Sabado 07 de agosto/2021
*Jornada Diurna
El día de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Norma

Escaneado con CamScanner

* Jornada Nocturna

El día de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizando Bogotá 2023

Domingo 08 de agosto/2021

* Jornada Diurna

El día de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

* Jornada Nocturna

-Diagonal 16 entre Kr 111A y 113, Localidad Fontibon
Actividad de borrado de demarcación existente.
Equipo: 1 camión, 2 máquina de borrado
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 6 ayudantes, 1 conductor.
Clima: Humedo
Temperatura Ambiente: 9°C
Humedad Relativa: 76%
Horas lluvia: 01:00hrs y 03:00hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 05:00hrs
El contratista suspende o cancela las actividades que se venian ejecutando en el corredor vial y que se relacionan por presencia de lluvias en el sector antes de iniciar las actividades.
-Aplicacion de pintura en ciclorruta M ciclo - Cancelada
-Actividad de punteo y aplicación de Imprimante - Cancelado
-Implementación de banda en agregado en ciclorruta - Cancelado

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizando Bogotá 2023

Norma

Escaneado con CamScanner

Lunes 09 de Agosto / 2021

* Jornada Dia.

En el dia de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

* Jornada Noche.

-Diagonal 16 entre Kr 98 y 100, Localidad Fontibon.
Implementación de banda en agregado en ciclorruta
Equipo: 1 camion
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco,
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 58%
Horas lluvia: 1hr entre 01:30hrs y 02:30hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 02:30hrs
El contratista suspende actividades por presencia de lluvia en el area de intervención.
- Diagonal 16 entre Kr 104 y 106, Localidad Fontibon.
- Actividad de Aplicación de pintura en ciclorruta en 1 ciclo.
- Equipo: 1 camion, 1 maquina de pintura
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor.
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°c
Humedad Relativa: 58%.
Horas lluvia: 1hr entre 01:30hrs y 02:30hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 02:00hrs
El contratista suspende la actividad por presencia de lluvia en el area de intervención.

Norma

Escaneado con CamScanner

- Diagonal 16 con kr 104; costado sur, Localidad Fontibon
Aplicacion de imprimante negro y aplicacion de pintura blanca en frio por el metodo de llana en paso peatonal.
Equipo: 1 camion
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 58%.
Horas lluvia: 1hr entre 01:30hrs y 02:30hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 02:00hrs
El contratista suspende la actividad por presencia de lluvia en el area de intervención.

- Diagonal 16 entre kr 113 y 115, Localidad Fontibon
Actividad de borrado de demarcación existente, calzada Norte
Equipo: 1 camion, 2 maquina de borrado
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 6 ayudantes, 1 conductor
Clima: Lluvia
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 58%.
Horas lluvia: 3hrs entre 01:30hrs y 04:30hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 04:30hrs
Se reitera la solicitud al contratista completar la documentación de vehiculos y maquinaria para aprobación de interventoria, adicionalmente, la documentación del personal de obra para aprobacion del ingreso a obra.
Se continua solicitando al contratista el cumplimiento el COI de emergencias aprobado ante la SDM. instalar la totalidad de señales moviles y auxiliares de tráfico según el PMT autorizado.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizando Bog 2023

Escaneado con CamScanner

Martes 10 de Agosto /2021

* Jornada Dia.

En el dia de hoy no se realizaron Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad.

Ing Residente contratista
U.T. Señalizando Bogotá 2023

* Jornada Noche.

- Diagonal 16 entre Kr 97 y 97bis. Localidad Fontibon
 Aplicacion de pintura en calzada para tapete de ciclorruta.
 Equipo: 1 camion
 Personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 ayudantes, 1 conductor
 Clima: seco
 Temperatura ambiente: 11°C
 Humedad Relativa: 74%.
 Horas lluvia: 0
 Hora Inicio: 22:00hrs
 Hora Fin: 04:00hrs

- Diagonal 16 entre Kr 115 y 119
 Actividad de borrado Marcas viales.
 Equipo: 1 camion, 2 maquina borrado
 Personal: 1 jefe de cuadrila, 6 ayudantes, 1 conductor
 Clima: Seco
 Temperatura Ambiente: 11°c
 Humedad Relativa: 74%.
 Horas Lluvia: 0
 Hora Inicio: 22:00hrs
 Hora Fin: 05:00hrs

- Diagonal 16 entre Kr 100 y 104
 Instalación banda de agregado en ciclarruta.
 Equipo: 1 camion
 Personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 ayudantes, 1 conductor
 Clima: Seco

Escaneado con CamScanner

Temperatura Ambiente: 11°C
Humedad Relativa: 68%
Hora Lluvia: 0
Hora Inicio: 22:00 hrs
Hora Fin: 04:30 hrs

- Diagonal 16 con kr 104 Localidad Fontibon
Aplicacion de pintura en frío por el metodo de llana.
Equipo: 1 camion.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 11°C
Humedad Relativa: 68%
Horas lluvia: 0
Hora Inicio: 22:00 hrs
Hora Fin: 04:30 hrs

Se solicita nuevamente al contratista completar la documentación de maquinaria y vehiculos para aprobación de Interventoria, por otro lado, la documentación del personal de obra para autorizacion.
Se continua solicitando al contratista el cumplimiento a la CAI de emergencias aprobado ante la SDM; instalando la totalidad de señales moviles y auxtilliares de trafico según el PMT autorizado.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Contratista
UT señalizando Bogotá 2023

Miercoles 11 de Agosto / 2021
* Jornada Dia.
En el dia de hoy no se realizan Actividades en Obra por parte del Contratista.

Ing. Residente Interventorio.
Consorcio Inter Movilidad

Escaneado con CamScanner

* Jornada Nocturna

El contratista cancela actividades por fuertes lluvias en la zona de intervención.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizacion Bogotá 2023

Jueves 12 de Agosto/2021

* Jornada Diurna

El día de hoy no se realizan Actividades de Obra por parte del contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT Señalizacion Bogotá 2023

* Jornada Nocturna

-El contratista cancela actividades de aplicación de demarcación en ciclorruta y calzada vehicular por lluvias en la zona de intervención.

- Diagonal 16 entre Kr 119 y 123A. Localidad Fontibon.
 Actividad de borrado de Marcas Viales
 Equipo: 1 camion, 1 maquina de borrado
 Personal: 1 jefe de cuadrilla, 7 ayudantes, 1 conductor
 Clima: Llovizna
 Temperatura Ambiente: 10°C
 Humedad Relativa: 72%
 Horas lluvia: 1 entre 23:00hrs y 24:00hrs
 Hora Inicio: 22:00hrs
 Hora Fin: 04:40hrs

Se reitera la solicitud al contratista el cumplimiento al COI de emergencias aprobado ante la SDM, instalando la totalidad de señales moviles y auxiliares de tráfico según PMT autorizado.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

ing residente Contratista
UT Señalizado Bog

Norma

Escaneado con CamScanner

Viernes 13 de agosto/2021
* Jornada Diurna
El día de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

* Jornada Nocturna
-Diagonal 16 con Kr 98. Alameda - Ciclorruta
Aplicacion de imprimante negro y aplicacion de pintura verde en frio por el metodo de llana.
Equipo: 1 camion.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°c
Humedad Relativa: 56%
Hora lluvia: 0
Hora inicio: 22:00hrs
Hora Fin:
Se realizó el replanteo de la alameda en acompañamiento del ingeniero Sergio Rairan de la SDM, contratista e interventoria, en el cual se realizaron modificaciones minimas a/ plano de diseño, las cuales por sugerencia del representante de la SDM, serán tenidas en cuenta en la elaboracion de los planos record, cuya actividad y modificaciones se generaron en comun acuerdo por las partes.

- Diagonal 16 con Kr 100. Costado sur y norte
Aplicacion de imprimante y demarcación de aplicación de pintura blanca en frío por el metodo de llana. en pasos peatonales.
Equipo: 1 camion
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°c

Escaneado con CamScanner

Humedad Relativa 56%.
Hora lluvia: 0
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 05:00hrs

- Diagonal 16 entre Kr 104 y 106, Localidad Fontibon
Implementación banda de agregado en ciclorruta.
Equipo: 1 camion
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 56%
Hora lluvia: 0
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 03:00hrs

- Diagonal 16 entre Kr 123 y 123A.
Actividad de borrado de demarcacion vial existente
Equipo: 1camion, 2 maquina manual de borrado
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 7 ayudantes, 1 conductor.
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°c
Humedad Relativa: 56%.
Hora lluvia: 0
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 05:00hrs

Se solicita al contratista atender las observaciones generadas en obra en la implementación del PTT aprobado ante la SDM, instalando la totalidad de señales moviles y auxiliares de tratico segun el PMT autorizado.

Ing residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing residente Contratista
Consorcio Bogota 2023

Escaneado con CamScanner

Sabado 14 de agosto /2021

* Jornada Diurna

El dia de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente contratista
U.T. Señalizando Bogota 2023

* Jornada Nocturna

El día de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT SB 2023

Domingo 15 de agosto/2021

* Jornada Diurna

El dia de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente contratista
U.T. Señalizando Bogota 2023

* Jornada Nocturna

El contratista cancela actividades por fuertes lluvias en la zona de Intervencion.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT SB 2023

Lunes 16 de agosto /2021

* Jornada Diurna

Diagonal 16 con Kra 98 - Alameda - Ciclorruta.

Actividad - Aplicación de Pintura Verde en Frio por el metodo de Llana.

Equipo - 1 Camión, Herramienta Menor

Personal - 1 Jefe de Cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 Conductor

Norma

Escaneado con CamScanner

Clima - Seco
Temperatura Ambiente 17°C
Humedad Relativa 42%
Horas Lluvia = Ohrs.
Hora Inicio 09:00 am
Hora Fin 02:00 pm
Se continua con la actividad de aplicación de Pintura Verde en Frio por el metodo de llana en la Ciclorruta ubicada en la Alameda de la Diagonal 16 con Kr 98, Con respecto a esta actividad la interventoria Despues de evidenciar el estado final, le solicita al contratista que realice las mejoras o actividades pertinentes para mejorar el procedimiento realizado ya que este muestra arrugas y burbujas que afectan la parte funcional y estetica de esta Ciclorruta.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UT. Señalizando Bogota 2023

*Jornada Nocturna
El contratista cancela actividades por fuertes lluvias en la zona de intervencion.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
UTSB 2023

Martes 17 de agosto/2021
*Jornada Diurna
El dia de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente contratista
UT. señalizando Bogota 2023

*Jornada Nocturna
Diagonal 16 entre Kr 97 y 106, Ciclorruta
Instalacion de bordillo traspasable en resina poliester de color amarillo

Norma

Escaneado con CamScanner

Equipo: 1 camion, planta electrica, herramienta menor
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 3 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 58%.
Horas lluvia: 0hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 04:30hrs

-Diagonal 16 entre Kr 123A y 129
Actividad de borrado demarcación vial existente
Equipo: 1 camion, 2 maquina de borrado.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 7 ayudantes, 1 conductor.
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 58%.
Horas lluvia: 0hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 05:00hrs

- Diagonal 16 con Kr 98, Ciclorruta. Alameda
Actividad aplicación de pintura plastico en frio (metodo llana)
Equipo: 1 camion, herramienta menor
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 58%.
Horas lluvia: 0hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 03:00hrs
Se solicita nuevamente al contratista atender las observaciones generadas en obra, en la implementación del PMT aprobado ante la SDM, instalar señales moviles y auxiliares de Tráfico segun el PMT.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing Residente Contratista
05/SB/2023

Norma

Escaneado con CamScanner

Miercoles 18 agosto 2021

* Jornada Diurna

Diagonal 16 con Kra 98 - Alameda - Ciclorruta.

Actividad - Implementación Banda de Agregado en Ciclorruta.

Equipo - 1 Camión, Herramienta Menor.

Personal - 1 Jefe de Cuadrilla, 2 Ayudantes, 1 Conductor

Clima - Seco

Temperatura Ambiente 20°C

Humedad Relativa 36%.

Hora Inicio - 10:00 am

Hora Fin - 03:00 pm

En el día de hoy, el contratista realiza la actividad de Implementación de Banda en agregado en la Alameda de la Ciclorruta de la Diag 16 con Kra 98, en la Cual la interventoria ya habia solicitado que se realizara las mejoras o actividades pertinentes con respecto a los fallos encontrados con respecto a la aplicación de imprimante negro, la aplicación de Pintura verde en frio por el metodo llana, Esta interventoria quiere nuevamente solicitar que se realicen las mejoras o actividades pertinentes en esta zona para que de esta manera se pueda generar el aval de las mismas, Con respecto a la actividad de Banda en Agregado se evidencia que algunos de estos no cumplen con las dimensiones dadas en el Diseño las cuales se solicita que se realice las respectivas correcciones, Adicionalmente se evidencia material sobrante en zonas no aptas para esta actividad, se evidencia que no se cuenta con el ingeniero Residente por parte del Contratista, El personal Operativo no se encuentra aprobado por esta interventoria, El personal no cuenta con Epp's y Dotación con implementación del manual de uso de Imagen de la SDM, el camión no se encuentra aprobado por la interventoria adicionalmente se encuentra ubicado en un lgar no apto para esta actividad, Se evidencia que el PMT no concuerda con el aprobado, el personal de obra operativo presente no tiene conocimiento a planos y diseños para la bueno ejecución de las Actividades, Debido a lo anterior Se le solicita al contratista que Subsane las observaciones dadas por esta interventoria.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Contratista
Ut. Señalizando Bogota 2023

Escaneado con CamScanner

*Jornada Nocturna

-Diagonal 16 con Kr 111A, costado norte.
Actividad aplicacion de pintura plástico en frio (metodo llana)
Equipo: 1 camión, 1 máquina para imprimante, herramienta menor
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 3 ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 9°C
Humedad Relativa: 57%
Horas lluvia: 0hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 04:00hrs

-Diagonal 16 con Kr 106, costado Norte.
Actividad aplicación de pintura plástico en frio (metodo llana)
Equipo: 1 camión, 1 máquina para imprimante, herramienta menor
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 3 ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 9°C
Humedad Relativa: 57%
Horas lluvia: 0hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 03:30hrs

-Diagonal 16 con Kr 100, Costado Norte y Sur
Actividad de aplicacion de pintura plástico en frio (metodo llana)
Equipo: (1jefe de cuadrilla) 1 camión, 1 maquina imprimante, herramienta menor.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 1 operario, 5 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 9°C
Humedad Relativa: 57%
Horas lluvia: 0 hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 04:00hrs

-Diagonal 16 entre Kr 129 y 135, Costado Norte
Actividad de borrado demarcacion vial existente.

Escaneado con CamScanner

Equipo: 1 camion, 2 máquina de borrado
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 2 operario, 5 ayudantes, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 9°C
Humedad Relativa: 57%.
Horas lluvia: 0hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 05:00hrs

Se solicita nuevamente al contratista atender las observaciones de la interventoria y dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales, implementar el PMT aprobado ante la SDM, instalando señales moviles, barricada y flecha luminosa, auxiliares de tráfico según el PMT aprobado.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Contratista
UTSB2023

Jueves 19 agosto /2021
* Jornada Diurna
El día de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

* Jornada Nocturna
El contratista cancela actividades por fuertes lluvias en la zona de intervención.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ingeniero Residente Contratista
UTSB2023

*Viernes 20 agosto /2021
* Jornada Diurna
El dia de hoy no se realizan actividades de obra

Norma

Escaneado con CamScanner

por parte del contratista.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

*Jornada Nocturna
-Diagonal 16 con kr 100, costado sur.
Actividad de aplicación de imprimante y pintura plastico en frio (metodo llana)
Personal: 1jefe de cuadrilla, 5 ayudante, 1 operario, 1 conducto
Equipo: 1 camion, equipo de pintura imprimante, herramienta menor.
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 63%
Hora lluvia: 0hrs
Hora inicio: 22:00 hrs
Hora Fin: 04:00hrs
Se solicita verificar el anchurado de reducción de carril y replantearlo según el diseño, para no tener modificaciones, segun la observacion de interventoria.

-Diagonal 16 con kr 111A, costado Norte.
Actividad de aplicación de imprimante negro y pintura en plastico frío (metodo llana)
Equipo: 1 camión, 1 maquina imprimante, herramienta menor.
Personal: 1 jefe cuadrilla, 4 ayudantes, 1 operario.
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°C
Humedad Relativa: 63%
Horas lluvia: 0hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 04:00hrs
Se solicita el replanteo del paso peatonal, atendiendo observaciones de interventoria y verificar zona que presentan fisuras longitudinal y transversal, piel de cocodrilo donde se evidencia falta de limpieza y humedad.

Norma

Escaneado con CamScanner

- Diagonal 16 entre Kr 135 y 136 costado norte y sur.
Actividad de borrado en demarcación existente de ciclorruta
Equipo: 1 camión, 2 máquina de borrado
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 2 operario, 1 conductor
Clima: Seco
Temperatura Ambiente: 10°c
Humedad Relativa: 63%
Hora Lluvia: 0hrs
Hora Inicio: 22:00hrs
Hora Fin: 05:00hrs
Se continua solicitando al contratista atender las observaciones en obra realizadas por interventoria, dando cumplimento a lo aprobado en el PMT ante la SDM, instalando en los frentes de obra, la totalidad de señales moviles, barricada, flechas, auxiliares de tráfico segun el PMT aprobado.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Contratista
UTSB 2023

Escaneado con CamScanner

30

INTER MOVILIDAD	REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA LIBRO DE OBRA	CODIGO	FR-PRO-012	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/12/2017	

FECHA ELABORACIÓN	22 de Agosto de 2021		
OBJETO	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
ENTIDAD	Secretaria Distrital de Movilidad Bogota (3.19 MANEJO DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) ANEXO TECNICO SDM-LP-033-2021) - (3.1.2.2.2. MANEJO DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) ANEXO TECNICO SDM-CMA-039-2021)		
CONTRATISTA	Union Temporal Señalizando Bogota 2023	No. CONTRATO	SMD 2021 - 2022
INTERVENTORIA	Consorcio Inter Movilidad	No. CONTRATO	SMD 2021 - 2015
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ZONA 4 CENTRO-NORTE - (Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda).		

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	No. TARJETA PROF.	CARGO	FIRMA	VIGENTE HASTA
1	OSCAR EDUARDO RESTREPO ROJAS	94.478.903	25202-126034	Supervisor SDM 2021 - 2015		27/12/2023
2	JUAN FERNANDO BÁEZ GUTIÉRREZ	79.441.796	25202-66320	Director Interventoria		27/12/2023
3	NÉSTOR YESID CASTILLO MORALES	7.185.016	0712-0929	Especialista Transito Interventoria		27/12/2023
4	CAMILO ANDRÉS ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ	1.070.304.622	25202-307763	Ingeniero Residente Interventoria 1		27/12/2023
5	JOSE ALVARO CARDENAS MARTINEZ	7.186.839	01114-10713	Ingeniero Residente Interventoria 2		27/12/2023
6	JULIÁN CAMILO MORA SÁNCHEZ	1.023.947.423	25202-414843	Inspector Interventoria 1		27/12/2023
7	IVÁN DARÍO SOSA LOZANO	1.030.581.349	25202-384468	Inspector Interventoria 2		27/12/2023
8	DIANA MILENA TAPIA CHAVES	27.094.903	52236153355	Profesional SST Interventoria		27/12/2023
9	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	79.349.046	25202-34208	Director Obra		27/12/2023
10	FRANCY PAOLA DUARTE PORRAS	52.887.126	5202-35571	Especialista Transito Obra		27/12/2023
11	JESÚS HERNANDO CORTÉS PRIETO	79.116.846	25202-35496	Ingeniero Residente Obra 1		27/12/2023
12	VÍCTOR ANDRÉS MORENO CRISTANCHO	1.012.342.645	25202-412256	Ingeniero Residente Obra 2		27/12/2023
13	ELIANA JULIEHT FAJARDO BORBÓN	1.023.971.729	1.023.971.729	Trabajadora Social Obra		27/12/2023
14	ALEJANDRO BASTIDAS GARCÍA	79.951.468	25228-224806	Profesional SST Obra		27/12/2023

Nota: Este documento debe adherirse en la página de apertura de la bitácora.

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Iván Rosales	Andrea Fadrias	Una Cruz
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR ESTAC

Norma

Escaneado con CamScanner

Jornada Nocturna " Diagonal 16 con Carrera 106
Domingo 22 de agosto /2021
Actividad : Aplicación de pintura en frio, imprimante metodo llana
Personal; 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 operario, 1 conductor
Equipo : 1 camion, equipo de pintura imprimante, herramienta menor
clima seco
Temperatura ambiente 11°C
Humedad relativa: 57%
inicio : 22 hrs
final : 05:00 hrs

Carrera 11A entre diagonal 16 B y calle 16
Actividad : Aplicación de imprimante, pintura plastico en frio metodo llana
personal : 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 operario, 1 conductor
Equipo : 1 camion, Equipo de pintura, imprimante, herramienta menor.
clima seco
Temperatura ambiente 11°C
Humedad relativa : 57%.
inicio : 22 hrs
final : 04:30 hrs

Diagonal 16 con Carrera 102
Actividad : Borrado demarcación vial existente
personal : 1 jefe de cuadrilla, 2 operarios, 5 ayudantes, 1 conductor
Equipo : 1 camión, 2 maquinas de Borrado
Clima seco
Temperatura ambiente : 10°C
Humedad relativa : 57%.
Inicio : 22.00 HRS
final : 05:00 HRS

Ingeniero Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

X
Ing Residente Contratista
UT SB 2023

Norma

Escaneado con CamScanner

Jornada Nocturna: (Diurna)
Lunes 23 de Agosto 2021

El dia de hoy no se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Ingeniero Residente Interventoria:
Consorcio Intermovilidad

Jornada Nocturna
Lunes 23 de Agosto 2021

El contratista cancela actividades por fuertes lluvias presentados en la zona de intervención.

Ingeniero Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Ing Residente Contratista
CT 56 2023

Jornada Diurna
Martes 24 de Agosto 2021
Jornada Diurna
Actividades - Aplicación de Imprimante Negro.
Diagonal 16 con Kra 98 Ingreso Vehicular Empresa Foton Costado Occidente-Orient
Equipo - 1 Camión, 1 Equipo de Imprimación, Herramienta Menor.
Personal - 1 Auxiliar de Ingeniería, 1 Conductor, 1 Jefe Cuadrilla, 2 Ayudantes.
Clima - Húmedo
Horas Lluvia - 05 hrs
Temperatura Ambiente - 17°C
Humedad Relativo - 59 %.
Hora Inicio: 10:00 am
Hora Fin: 02:00 pm
El dia de hoy se realiza la actividad de Aplicación de imprimante en el ingreso vehicular de la Empresa Foton ubicado en la Diag. 16 con Kra 98 Debido al clima se suspenden Actividades en esta zona.

Escaneado con CamScanner

Calle 13 - Cra 111 - Ciclorruta. Costado Occidente - Oriente.
Actividades - Aplicación de Imprimante.
Equipo - 1 Camión, 1 Equipo de Imprimación, Herramienta Menor
Personal - 1 Auxiliar de Ingeniería, 1 Conductor, 1 Jefe Cuadrilla, 2 Ayudantes.
Clima - Húmedo
Temperatura Ambiente 18°C - Humedad Relativa 57 %. - Horas Lluvia 05 hrs.
El día de hoy se realiza la actividad de Aplicación de Imprimante en la Ciclorruta ubicada en la Calle 13 con Cra 111 Debido al Clima se suspenden Actividades en esta zona
Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad
Jornada Nocturna
Martes 24 de Agosto 2021 - Diagonal 16 con carrera 98 costado Sur
Actividad: premarcación y encintado de figuras urbanismo tactico
personal: 1 jefe de cuadrilla, 4 Ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipo: 1 camión, 1 equipo de pintura imprimante, Herramienta menor
- ciclorruta
- clima seco
- Temperatura ambiente 11°C
- Humedad relativa: 61 %.
- Hora de inicio: 22:00 HRS
- Hora finalizacion: 05:00 Hrs

Diagonal 16 con carrera 19
costado sur
Actividad: imprimacion ciclorruta.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipos: 1 camion, 1 equipo de pintura imprimante, Herramienta menor
- ciclorruta
- clima seco
- temperatura ambiente: 11°C
- Humedad Relativa: 61 %.
- Hora Inicio: 22:00 Hrs
- Hora finalizacion: 05:00 Hrs

Norma

Escaneado con CamScanner

Carrera 123 con calle 17 costado sur
Actividad: Aplicación de imprimante y pintura plastico frio metodo llona
personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipo: 1 camion, 1 equipo de pintura, imprimante, Herramienta menor
Via
clima seco
Temperatura ambiente 11°c
Humedad relativa 61%
Hora de inicio: 22:00 HRS
Hora finalizacion: 05:00 HRS

Carrera 134 hasta carrera 134A
Actividad: Borrado demarcación existente
personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 conductor, 2 operarios
Equipo: 1 camión, 2 maquinas de borrado
- Via
- clima seco
- Temperatura ambiente 11°c
- Humedad relativa 61%.
- Hora inicio: 22:00 HRS
- Hora finalizacion: 05:00 HRS

Ingeniero Residente Interventoria
consorcio Inter movilidad

Ing. Residente Contratista
OT SB2023

Miercoles 25 Agosto 2021.
Jornada - Diurna.
Calle 13 Carrera 106 Costado Sur - Ciclovia.
Actividad. Instalacion de bardilla trasposable en vesina poliester amarillo
Equipo: 1 Camion, Equipo instalacion bardilla, Herramienta Menor.
Personal: Jefe Cuadrilla, 4 Ayudantes
Clima - Seco
Temperatura Ambiente 17°

Escaneado con CamScanner

Humedad Relativa. 58%.
Hora Inicio: 10:00am
Hora fin: 04:00pm.

Calle 13 Carrera 116. Costado Sur - Ciclorruta.
Actividad Construccion de bandas Sonoras en Agregado.
Equipo. 1 Camion, Equipo construccion bandas, Herramienta Menor.
Personal: Jefe Cuadrilla, 2 Ayudantes, 1 Conductor
Clima - Seco
Temperatura Ambiente 17°
Humedad relativa 58%.
Hora Inicio:
Hora fin:

las cuadrillas adelantan trabajos en ciclorruta contando con condiciones climaticas optimas. Se realiza Verificacion de instalacion de bordillos trasposables y bandas Sonoras en costado Sur ciclorruta calle 13.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inte Movilidad

Anotación Complementaria Jornada Laboral 25 de Agosto / 2024.
Esta interventoria luego de realizar visita en los frentes de obra citados anteriormente notifica que el PMT aprobado para ejecución de actividades en la jornada Diurna es unicamente en el horario de 9:00am a 4:00pm, esta notificación se realiza ya que lo hablado con el jefe de cuadrilla en donde el manifiesta orden expresa que ellos van a continuar con la ejecución de actividades fuera de este horario, Debido a esto la interventoria no se hace responsable de los inconvenientes que esto pueda ocasionar y que el unico responsable sera el Contratista de Obra, Tambien se evidencio que en los frentes de obra no se cuenta con ehpersonal profesional como ingeniero residente o cargos idoneos para la responsabilidad de estas actividades, Adicionalmente esto interventoria realiza el ensayo de Pendulo en la ciclorruta ubicada en la alameda de la

Norma

Escaneado con CamScanner

Diagonal 16 con Kra 98.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Jornada Nocturna
Diagonal 16 con carrera 98 costado sur ciclo ruta
Actividad : urbanismo tactico metodo llano
personal : 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipos : 1 camión, 1 equipo de pintura imprimante herramienta menor
clima : seco de 22:00 - 01:30
lluvia de 01:30 - 05:00
Temperatura ambiente : 10°C
Humedad relativa 84%

Calle 117 con carrera 119 costado Norte
Actividad : Demarcación con imprimante y pintura plastico frio metodo llano en antibloque de la via
Personal : 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipos: 1 camión, 1 equipo de pintura imprimante, 1 herramienta menor
clima : seco de 22:00 - 1:30
lluvia de 01:30 - 0500
Temperatura ambiente: 10°C
Humedad relativa 84%
Hora de inicio : 22:00 HRS
Hora de finalización: 01:30 Hrs

Carrera 129 con calle 117 costado Sur
Actividad : Demarcación ciclo ruta metodo llano
Personal : 1 jefe de cuadrilla, 5 ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipo : 1 camión, 1 equipo de pintura imprimante, 1 herramienta menor
clima : seco de 22:00 - 1:30 ; lluvia de 01:30 - 5:00 AM
Temperatura ambiale: 10°C
Humedad Relativa : 84%.
Hora Inicio : 22:00 HRS
Hora finalización: 01:30 HRS

Escaneado con CamScanner

Carrera 100 hasta la Carrera 112A
Actividad : Aplicación de pintura acrilica (M ciclo)
en la ciclo ruta.
Personal : 1 Jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 Operario, 1 Conductor
Equipo : 1 Camión, 1 operario de equipo imprimante, Herramienta menor
Clima : Seco de 22:00 - 1:30 Am Lluvia de 1:30 - 5:00 Am
Temperatura ambiente: 10°C
Humedad relativa : 84%.
Hora inicio : 22:00 HRS
Hora finalizacion: 01:30 HRS

- Se suspenden actividades a las 2:00 Am por presencia de lluvias en la zona.

Ingeniero Residente Interventoria
Consorcio Inter movilidad

Ing Residente Contratista
OT 58 2021

Jueves 26 de Agosto de 2021
Jornada Diurna.
Calle 13 con Cra 135 - Ciclorruta.
Actividad - Instalación de Bordo en Agregado
Equipo - 1 Camión, Herramienta Menor.
Personal - 1 Auxiliar de Ingenieria, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 Conductor.
Clima Seco (Lluvias Presentadas en la Jornada laboral)
Horas Lluvia 02 hrs (01:00pm - 03:00pm)
Temperatura Ambiente: 16°C
Humedad Relativa: 61%.
Hora Inicio: 10:00am
Hora Fin : 04:00pm
El dia de hoy se continua con la actividad de Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura en la Ciclorruta ubicado en la Calle 13 con kra 135, Se le solicita y recuerda al Contratista Cumplir con la dotación y Documentación del Personal Operativo.

Ing Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Norma

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA LIBRO DE OBRA	CODIGO	FR-PRO-012	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/12/2017	

FECHA ELABORACIÓN	27 de Agosto de 2021		
OBJETO	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
ENTIDAD	Secretaria Distrital de Movilidad Bogota (3.19 MANEJO DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) ANEXO TECNICO SDM-LP-033-2021) - (3.1.2.2.2. MANEJO DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) ANEXO TECNICO SDM-CMA-039-2021)		
CONTRATISTA	Union Temporal Señalizando Bogota 2023	No. CONTRATO	SMD 2021 - 2022
INTERVENTORIA	Consorcio Inter Movilidad	No. CONTRATO	SMD 2021 - 2015
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ZONA 4 CENTRO-NORTE - (Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda).		

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	No. TARJETA PROF.	CARGO	FIRMA	VIGENTE HASTA
1	OSCAR EDUARDO RESTREPO ROJAS	94.478.903	25202-126034	Supervisor SDM 2021 - 2015		27/12/2023
2	JUAN FERNANDO BÁEZ GUTIÉRREZ	79.441.796	25202-66320	Director Interventoria		27/12/2023
3	NÉSTOR YESID CASTILLO MORALES	7.186.016	0712-0929	Especialista Transito Interventoria		27/12/2023
4	CAMILO ANDRÉS ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ	1.070.304.622	25202-307763	Ingeniero Residente Interventoria 1		27/12/2023
5	JOSE ALVARO CARDENAS MARTINEZ	7.186.839	01114-10713	Ingeniero Residente Interventoria 2		27/12/2023
6	JULIÁN CAMILO MORA SÁNCHEZ	1.023.947.423	25202-414843	Inspector Interventoria 1		27/12/2023
7	IVÁN DARÍO SOSA LOZANO	1.030.581.349	25202-384468	Inspector Interventoria 2		27/12/2023
8	DIANA MILENA TAPIA CHAVES	27.094.903	52236153355	Profesional SST Interventoria		27/12/2023
9	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	79.349.046	25202-34208	Director Obra		27/12/2023
10	FRANCY PAOLA DUARTE PORRAS	52.887.126	5202-35571	Especialista Transito Obra		27/12/2023
11	JESÚS HERNANDO CORTÉS PRIETO	79.116.846	25202-35496	Ingeniero Residente Obra 1 (Apoyo)		27/12/2023
12	VÍCTOR ANDRÉS MORENO CRISTANCHO	1.012.342.645	25202-412256	Ingeniero Residente Obra 2		27/12/2023
13	DIEGO IGNACIO GUALTEROS CHAVEZ	1.053.323.863	25202-235569	Ingeniero Residente Obra 3		27/12/2023
14	ELIANA JULIEHT FAJARDO BORBÓN	1.023.971.729	1.023.971.729	Trabajadora Social Obra		27/12/2023
15	ALEJANDRO BASTIDAS GARCÍA	79.951.468	25228-224806	Profesional SST Obra		27/12/2023

Nota: Este documento debe adherirse en la página de apertura de la bitácora.

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada	Andres Pinchao	Una Luz
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL SIG Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC

Norma

Escaneado con CamScanner

Jornada Nocturna
Jueves 26 - Agosto 2021
Diagonal 16 entre carrera 97 y 98 - costado Sur
Actividad: premarcación de ubanismo tactico y aplicación de pintura plastico en frio metodo llana.
personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipo: 1 camión, 1 equipo de pintura imprimante, Herramienta menor
clima: seco
Temperatura ambiente: 9°c
Humedad relativa: 57%.
Hora inicio: 22:00 Hrs
Hora finalizacion: 04:30 Hrs

Diagonal 16 entre carrera 118 y 119 - costado sur
Actividad: pintura acrilica para ciclos metodo spray
personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipo: 1 camion, 1 equipo de imprimación, Herramienta menor.
clima: seco
Temperatura ambiente: 9°c
Humedad relativa: 57%.
Hora de inicio: 22:00 Hrs
Hora finalización: 04:50 Hrs

Avenida calle 17 entre carrera 120 y 123 costado Norte
Actividad: Demarcación de cruces con imprimante y pintura plastico frio metodo llana.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipo: 1 camion, 1 equipo de imprimación, Herramienta menor.
clima: seco
Temperatura ambiente: 9°c
Humedad Relativa: 57%.
Hora de inicio: 22:00
Hora finalización: 04:15

Norma

Escaneado con CamScanner

Calle 17 con carrera 128 - costado sur
Actividad: Demarcación metro cuadrado de pasos peatonales y señales en pintura plastico frio metodo Norma
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 Conductor, 1 operario
Equipo: 1 camion, 1 Equipo de imprimante, Herramienta menor
clima: seco
Temperatura ambiente: 9°c
Humedad relativa: 57%
Hora de inicio: 22:00
Hora de finalización: 04:45.

~~Carrera 97~~ con
Diagonal 16 entre carrera 97 hasta carrera 106
Actividad: impricion de linea de borde y segmentada de carril, aplicación de pintura plastico frió con micro esferas metodo spray.
Personal: 1 jefe de cuadrilla, 5 Ayudantes, 1 conductor, 1 operario
Equipo: 1 camión, 1 equipo imprimante, Herramienta menor.
Clima: Seco
Temperatura ambiente: 9°c
Humedad relativa: 57%.
Hora de inicio: 22:00
Hora de finalización: 4:50

Ingeniero residente de interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Contratista
CT SB 2023

Viernes 27 de Agosto de 2024 (Jornada Diurno).
*Calle 13 entre Kra 116 y Kra - Ciclaruta
Actividades - Instalación de Banda en Agregado
Equipo - 1 Camión, Herramienta Menor.
Personal - 1 Auxiliar de Ingenieria, 1 Oficial, 3 Ayudantes y 1 Conductor
Clima = Seco
Horas Lluvia = 0 hrs.

Escaneado con CamScanner

Temperatura Ambiente 16°C
Humedad Relativo 53%.
Hora Inicio = 09:00 am
Hora Fin = 04:00 pm
El día de hoy se continua con la actividad de Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura en la ciclorruta ubicada en la calle 13 entre Kra 116 y Kra .

*Calle 13 entre Kra 134A y Kra - Ciclorruta.
Actividades - Instalación de Banda en Agregado
Equipo - 1 Camión, Herramienta Menor.
Personal - 1 Auxiliar de Ingeniería, 1 Oficial, 6 Ayudantes, 1 Conductor.
Clima - Seco
Horas Lluvia = 0hrs
Temperatura Ambiente 16°C
Humedad Relativo 53 %.
Hora Inicio - 09:00 am
Hora Fin - 04:00 pm
El día de hoy se continua con la actividad de Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura en la ciclorruta ubicada en la Calle 13 entre Kra 134A y Kra .

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

27 - Agosto de 2021
se cancelan actividades por fuertes precipitaciones en la zona

Ingeniero Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Norma

Escaneado con CamScanner

ANEXO 5. CERTIFICADO DE CALIDAD DE EQUIPOS.

Calle 78 # 68H 44 Bogotá
Cel: 318-8200400
Email: administracion@itvial.com
www.itvial.com

CERTIFICADO DE CALIBRACION
No. 202126

OBJETO DE LA CERTIFICACION:

Retroreflectómetro Horizontal portátil para medición in situ del coeficiente de retroreflexión de las marcas viales, con lectura directa en mCd/lx/m2.
Con un ángulo de entrada de 86.5º y un ángulo de observación de 1.5º a una distancia simulada de 15m.
Con un ángulo de entrada de 88.76º y un ángulo de observación de 1.05º a una distancia simulada de 30m.

FABRICANTE:	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL SAS	**NIT:**	900500429-6
LUGAR DE CALIBRACION:	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL SAS – BOGOTA – CALLE 78 # 68H 44		
MODELO:	*SATLUX-HORIZONTAL **IoT** 15/30*	**SERIE No.**	SLH-067
FECHA DE CALIBRACION:	28 julio 2021	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	28 julio 2022
PROPIETARIO:	***GNG INGENIERIA SAS***	**NIT:**	830515117-5

RESULTADOS:

GEOMETRIA 15m	***BLANCO: 550*** mCd/Lux/m² +/-10%	***NEGRO: 0*** mCd/Lux/m² +10%
GEOMETRIA 30m	***BLANCO: 500*** mCd/Lux/m² +/-10%	***NEGRO: 0*** mCd/Lux/m² +10%

ESTADO PLACA DE REFERENCIA: OPTIMO

NOTAS:

1. Este Certificado anula y deja sin validez cualquier otro Certificado emitido con anterioridad a la fecha de expedición.
2. Este Certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales y propio del objeto calibrado, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
3. Este certificado refleja los resultados obtenidos en la fecha que fueron realizadas las mediciones y en las condiciones que se practicaron.
4. Este Certificado de Calibración no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin autorización escrita de INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S
5. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S, no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado.
6. Se recomienda re-calibrar el instrumento y verificar la placa de referencia por los siguientes motivos:
 a. Dentro de un plazo no mayor a un año (12 meses) de expedido este certificado
 b. Si se observan diferencias en el valor de calibración de la placa fuera del margen de tolerancia.
7. **PARA CONFIRMAR LA LEGITIMIDAD DE ESTE CERTIFICADO COMUNICARSE AL CEL: 318-8200400 EN BOGOTA. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JUL2105**

IT vial s.a.s.	**Fecha de Expedición**	**Emitido por:**
	28 de julio de 2021	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL SAS INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Calle 78 # 68H 44 Bogotá
Cel: 318-8200400
Email: administracion@itvial.com
www.itvial.com

CERTIFICADO DE CALIBRACION
No. 202129

OBJETO DE LA CERTIFICACION:

Retroreflectómetro Vertical Portátil para medición de todos los tipos de láminas retroreflectantes en señales de tráfico Vertical, con lectura directa en mCd/lx/m^2.
Con un ángulo de entrada de -4º y un ángulo de observación de 0.2º .

FABRICANTE:	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL SAS		
LUGAR DE CALIBRACION:	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL SAS – BOGOTA – CALLE 78 # 68H 44		
MODELO:	*SATLUX-VERTICAL-IoT*	**SERIE No.**	SLV-035
FECHA DE CALIBRACION:	17 agosto de 2021	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	17 agosto de 2022
PLACA DE REFERENCIA:	**FABRICANTE PAPEL:** *3M*	**COLOR:** *BLANCO*	**TIPO DE PAPEL:** *GRADO XI – GD3*

RESULTADOS:

REFERENCIA: 900 Cd/Lux/m^2 ***MINIMO: 800*** Cd/Lux/m^2 ***MAXIMO: 1000*** Cd/Lux/m^2

PROPIETARIO: ***GNG INGENIERIA SAS*** **NIT:** 830515117-5

NOTAS:

1. Este Certificado anula y deja sin validez cualquier otro Certificado emitido con anterioridad a la fecha de expedición.
2. Este Certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales y propio del objeto calibrado, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
3. Este certificado refleja los resultados obtenidos en la fecha que fueron realizadas las mediciones y en las condiciones que se practicaron.
4. Este Certificado de Calibración no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin autorización escrita de INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S
5. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S, no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado.
6. Se recomienda re-calibrar el instrumento y verificar la placa de referencia por los siguientes motivos:
 a. Dentro de un plazo no mayor a un año (12 meses) de expedido este certificado
 b. Si se observan diferencias en el valor de calibración de la placa fuera del margen de tolerancia.
7. **PARA CONFIRMAR LA LEGITIMIDAD DE ESTE CERTIFICADO COMUNICARSE AL CEL: 318-8200400 EN BOGOTA. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AGO2101**

IT vial s.a.s.	**Fecha de Expedición** **17 de agosto de 2021**	**Emitido por:** **INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL SAS** **INNOVACIÓN Y DESARROLLO**

PINZUAR
FECHA DE INSPECCIÓN: 2021 | 08 | 12
No. 15674 | FIRMA
AC-P-01-F-15 R0

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN 15 674

Fecha: *2021-08-12*

Solicitante :	**GNG INGENIERÍA S.A.S**
Dirección :	**Carrera 49 No 104 B – 49**
Ciudad :	**Bogotá D.C.**
Equipo :	**Péndulo TRRL**
Modelo / Serie :	**PA – 42 / 190**
Patrón de Inspección :	**Pie de rey / Regla graduada / Masas patrón**
Certificado número:	**L-23005 de Pinzuar / 2743 de INM / 32711 C de Detecto**
Norma de referencia:	**INV E – 792 – 13 / Numerales 4,1 – 4,2 / Anexo A**

Peso del Brazo

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre	EMP
g	g	g	g	g
1500	1511,1	0,10	57,735	± 30

Centro de Gravedad (mm)

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre	EMP
mm	mm	mm	mm	mm
411	463,67	0,577	333,33	± 5

Ajuste Vertical

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre	EMP
mm	mm	mm	mm	mm
125	71,33	0,577	0,33	± 1,6

Dimensiones de la Zapata 3 in

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre
mm	mm	mm	mm
76	75,93	0,08	0,044
25	25,76	0,03	0,016
6	6,21	0,13	0,080

Carga de la Zapata

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre	EMP
g	g.	g.	g.	g.
2500	2500,74	1,89	0,05	± 100

Ing.Juan David Castro
Coordinador Control de Calidad
PINZUAR

ANEXO 6. COMITES SEMANALES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	**Versión 1.0**

TEMA	Comité Técnico N.1 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	04 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA		FECHA ASISTENCIA
Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015	4 de agosto de 2021
Mario Gabriel Carbonell	Subdirección de Señalización SDM	Subdirector técnico señalización	4 de agosto de 2021
Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Subdirección de Señalización SDM	Contratista- SDM	4 de agosto de 2021
Sergio Steven Rairan Vega	Subdirección de Señalización SDM	Diseñador del proyecto AC 13	4 de agosto de 2021
Jeison Jamit Bulla	Subdirección de Señalización SDM	Especialista localidad de Fontibón	4 de agosto de 2021
Ross Slendy Martínez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda	4 de agosto de 2021
Juan Báez Gutiérrez	Consorcio Inter - Movilidad	Director de Interventoría	4 de agosto de 2021
Camilo Andrés Estupiñan González	Consorcio Inter - Movilidad	Ing. Residente Interventoría	4 de agosto de 2021
Luis Fernando Rubiano	UT Señalizando Bogotá 2023	Director UTSB 2023	4 de agosto de 2021
Jesús Hernando Cortés Prieto	UT Señalizando Bogotá 2023	Residente de obra UTSB 2023	4 de agosto de 2021
Francy Paola Duarte	UT Señalizando Bogotá 2023	Especialista de transito UTSB 2023	4 de agosto de 2021
Giovanny Duarte Porras	UT Señalizando Bogotá 2023	Coordinador proyecto UTSB 2023	4 de agosto de 2021
Víctor Moreno	UT Señalizando Bogotá 2023	Residente de obra UTSB 2023	4 de agosto de 2021

2. ORDEN DEL DÍA

1. Avance del contrato en cuanto a Diseño, Obra y Georreferenciación
2. Revisión del cronograma de obra, cuya presentación es indispensable.
3. Observaciones y solicitudes por parte de la SDM.
4. Temas Contratista.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Oscar Restrepo da inicio al comité técnico número 1 del contrato de obra e interventoría de Zona 4, el cual corresponde a la Zona Centro-Norte y está conformada por las localidades de 9–Fontibón, 14-Martires y 16-Puente Aranda, adicionalmente se menciona que se suscribió el acta de inicio el día 28 de julio de 2021, el acta de inicio de obra, la cual se suscribió entre el contratista Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023 y la Interventoría Consorcio Inter Movilidad y el acta de inicio de la interventoría entre la SDM y el Consorcio Inter Movilidad con fecha de inicio 28 de julio de 2021.

Por otra parte, se menciona como tema importante a tratar la socialización que realizó la SDM el día 03/08/2021 en relación a que en la reunión de apertura de los contratos de señalización se solicitará a los directores de obra, interventoría y representantes legales como Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), que una vez se termine la ejecución contractual, se elabore la respectiva acta de terminación, con el fin que al momento de llegar a la finalización del contrato tener una consecución en el acta de liquidación; dentro del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) adoptado recientemente por la SDM se tiene emitir esta información inicial en la reunión de apertura de los contratos tanto de obra como de interventoría.

Dentro de otros temas importantes a mencionar, por parte de la SDM ya se remitió tanto al contratista como a la interventoría el manual de imagen de la secretaria, esto para el tema de chaquetas, carnets, overoles de los trabajadores y la identificación de vehículos, esto se remitió por parte de la entidad con base a un comunicado que hizo la oficina de comunicaciones de la secretaria; también es importante que la interventoría lleve de forma organizada el tema de la relación de la correspondencia que se cruza primero entre el contratista con la interventoría, y segundo la información y correspondencia que se cruza entre la entidad con la interventoría, ya que esto hace parte de los anexos técnicos y es información que se debe tener al día de conformidad con los anexos técnicos.

TEMA	Comité Técnico N.1 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	04 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

Por otra parte, en conjunto con la interventoría se está adelantando un tema de gestión documental correspondiente a información solicitada por la SDM en relación a documentos contractuales durante la etapa precontractual y ya en la que estamos actualmente que es la contractual; adicionalmente se menciona que en horas de la mañana del día 04 de agosto de 2021 se tuvo una reunión entre los representantes de la Secretaría y la interventoría en la parte de georreferenciación en relación de como deben presentarse los planos y toda la parte de la georreferenciación, y por parte del tecnólogo en georreferenciación de la interventoría quedo el compromiso de retroalimentar esta información con el contratista, ya que la información del grupo SIG es de gran importancia, debido a que esta información hace parte de cada una de las cuentas que debe entregar el contratista a la entidad y los planos record que deben entregarse como parte de los productos derivados del desarrollo contractual.

Se da paso a la interventoría para que nos resuma como estamos en el tema de la programación y el trabajo del proyecto de la calle 13 y todos los temas correspondientes.

El Ingeniero Juan Báez Gutiérrez Director de la Interventoría menciona que las labores en la Calle 13 fueron iniciadas por el contratista el día lunes 02/08/2021 en jornada nocturna, siendo este inicio de obra en la localidad de Fontibón sobre la calle 13 desde la carrera 97 a la 106, siendo las actividades que se ejecutaron la aplicación de imprimante en la ciclorruta y el día 03/08/2021 actividades de borrado en el tramo de la calle 13 entre carrera 100 y 104 el cual corresponde al CIV 9002873 calzada norte, adicionalmente se aplicó imprimante negro en la ciclorruta, cabe resaltar que el contratista una vez se le entrego el diseño, diariamente entrega las programaciones de las actividades a ejecutar en la noche, aunque se resalta que está pendiente que el contratista nos entregue la programación del corredor en general.

Pregunta el Ingeniero Mario Carbonell de la secretaria si en la ciclorruta solo aplicamos el imprimante, y cuantas cuadrillas estaban realizando esta actividad?

Responde el Ingeniero Juan Báez que se contaba con dos cuadrillas en el frente de trabajo, las cuales estaban distribuidas una cuadrilla en la imprimación de la ciclorruta y otra en las actividades de borrado de las señales existentes.

Pregunta el Ingeniero Mario Carbonell que si las actividades fueron ejecutadas en la ciclorruta?

Responde el Ingeniero Juan Báez que las actividades se ejecutaron en la ciclorruta.

Menciona el Ingeniero Mario Carbonell que en este proyecto tenemos una premura y lo importante es que esto debe estar entregado antes del 17 de agosto, entendiendo que 10 días es un plazo corto, pero se debe realizar el mayor esfuerzo posible no tanto por la secretaria si no por la alcaldía, debido a que hay un tema de inauguración.

Responde el Ingeniero Juan Báez que en conversaciones con el contratista se tiene como plan de acción el ingreso de unos 10 a 15 vehículos con aproximadamente 7 cuadrillas, esto con el fin de reforzar el trabajo, ya que el contratista está consciente de la premura del trabajo, por lo tanto, se está organizando el tema con el fin de agilizar los trabajos a ejecutar.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que todas las comunicaciones que se realicen y se refieran a la implementación que estemos haciendo se dan en el chat que se tiene en conjunto; estas indicaciones las da la subdirección de señalización o la supervisión, con el fin de que la información manejada sea dada desde la subdirección de señalización de la SDM y no sea transmitida por parte de otra dependencia de la secretaria.

El Ingeniero Juan Báez menciona que en comunicación con el Ing. Oscar Restrepo se conversó sobre la creación del grupo de WhatsApp, con el fin de compartir la información relacionada a los proyectos en ejecución, por lo tanto la información que se ha suministrado hasta al momento se ha realizado al grupo creado para la misma.

Menciona el Ingeniero Mario Carbonell que no sobra dejar la salvedad que ese medio de comunicación es el oficial para enviar la información, con el fin de que de este medio se pueda tomar la información para reportar al subsecretario, adicionalmente se menciona que con el tema del reporte, se debe incluir el tema en porcentaje e ir diciendo cuanto va el tema de la ciclorruta, la

TEMA	Comité Técnico N.1 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	04 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

calzada y enviar el registro fotográfico de lo que se va avanzando en el tema, ya que en estos momento se cuenta con la necesidad de la ejecución de la Calle 13 en el menor tiempo posible.

Por otra parte, quisiera saber cómo va el tema del cronograma, si se está coordinando, adicionalmente se menciona sobre la radicación del PMT definitivo para continuar esta intervención, de la dependencia de PMT me comentaron que esta radicación ya fue realizada y que se realizaran unas observaciones para que las suplamos, con la intención de que ya esto quede aprobado para la semana del 12 de agosto de 2021, pero el PMT de emergencia creo que tiene aprobación hasta el 15 de agosto de 2021

Responde el Ingeniero Juan Báez que el PMT de emergencia está aprobado hasta el 15 de agosto de 2021.

Responde el Ingeniero Mario Carbonell que de todos modos tener esta radicación para que se alargue un poco en el tiempo y en llegado caso realizar prorroga en la programación del mismo.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano por parte de contratista menciona que la fecha de entrega del 17 de agosto de 2021 del proyecto de la calle 13 no había sido socializada como tal, y tiene la duda si esto hace referencia a la ciclorruta o a todo el proyecto como tal, ya que este tiempo de entrega se considera insuficiente para poder ejecutar todas las labores, adicionalmente se menciona que en estos momentos estamos dependiendo del proveedor de PINTUCO el cual nos provee la pintura plástico en frio llana color verde y azul y en estos momentos está en fabricación y se tiene reporte de entrega de este insumo el 13 de agosto y por lo tanto no tenemos el material necesario para la ejecución de esta actividad en este momento, pero se está haciendo todo lo necesario para solucionar este inconveniente, también se menciona que por el tema de cuadrillas se cuenta con el personal necesario.

Por otra parte, se está trabajando en el tema de pasar la programación de la Calle 13 completa, pero nos preocupa que si la fecha de entrega es el 17, que es lo que podríamos priorizar para lograr esta entrega, si es toda la ciclorruta es algo parcial o si se puede aplazar esta fecha, ya que vemos con dificultad entregar a esta fecha todo el proyecto, adicionalmente se menciona respecto al PMT general que no sabemos si esta ya fue radicado por la interventoría ante la entidad, por lo tanto queremos realizar una reunión con PMT para conocer de mejor forma los tramites y ver la forma en la que se presenta esta información.

Adicionalmente se menciona que en la medida en que nos entreguen los diseños podemos hacer la programación detallada debido a que hay una gran cantidad de pasos a ejecutar antes de llegar a la implementación, por lo tanto, en la medida que tengamos más diseños se podrá tener una programación más detallada de las actividades a ejecutar y se podrán ejecutar todos los procesos previos antes de llegar a la parte de la implementación.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que debemos revisar en que es lo más que podemos avanzar respecto al proyecto de la calle 13, ya que se tiene programada la inauguración para el 17 de agosto, por lo tanto debemos planificar de forma detallada para ver hasta dónde podemos llegar con la implementación de la ciclorruta y de esta forma poder comunicarlo, verificarlo y poder estar todos informados de lo que se debe y hasta donde podemos llegar, el tema de la ciclorruta es lo que se va a inaugurar, lo otro si lo podemos realizar con un poco más de tiempo, se quería que esto se pudiera realizar de forma paralela, pero si se debe priorizar la ciclorruta que es lo que se quiere lograr para la inauguración.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano comenta que el color verde al no ser comercial no se encuentra disponible sino hasta la fecha indicada anteriormente, por lo tanto, queremos saber qué posibilidad hay de cambiar ese tono a uno más comercial como amarillo con el fin de agilizar esta implementación.

Responde el Ingeniero Mario Carbonell que ese tema de cambio de color no es posible, pero si es importante tener documentado el tiempo que se debe tener de espera por el color verde al no ser un color comercial.

El Arquitecto Juan Camilo Rodríguez menciona que respecto al reporte de avance de las obras, se ha venido revisando la información suministrada hasta el momento en el grupo y la idea es continuar de esa misma forma, pero adicionándole un par de cosas como: indicar siempre el proyecto, siendo este como título central, y porcentajes de avance; nosotros tenemos claro

TEMA	Comité Técnico N.1 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	04 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

que este proyecto va en dos frentes que es carriles mixtos y ciclorruta, la idea es poder contemplar un todo un 100% de lo que es mixto y de lo que es ciclorruta, y empezar a mover estos porcentajes jornada a jornada, cada vez que nos envíen el reporte de avance con su respectivo registro fotográfico de soporte, nos envíen también cuanto va a avanzando el frente de obra con respecto al porcentaje, adicionalmente incluir de forma detallada las actividades que se ejecutan en la jornada.

Por otra parte, a lo que refiere a la asignación de más frentes de pista complementaria el día de mañana (05/08/2021) se realizará una revisión al cuadro de priorización de implementaciones de señalización con subdirector, director y subsecretario y ya tenemos todos un stock de diseños de señalización para las 3 localidades que pertenecen a este contrato, terminada esta reunión ya se estaría entregando una buena lista para que puedan realizar su cronograma de intervención y su listado de materiales.

El Ingeniero Juan Báez menciona que respecto al dato mencionado de porcentaje de avance, nosotros como interventoría estamos sujetos a la entrega de la programación por el contratista y por lo tanto hasta el momento no se ha indicado el porcentaje de avance del proyecto de la calle 13, en repetidas ocasiones se ha hablado con el contratista y ya ellos tienen en conocimiento la información que deben suministrar para nosotros poder realizar el reporte, adicionalmente quiero aclarar que el reporte que se va a realizar es exclusivamente del diseño que se ha realizado de la calle 13, porque no podemos evaluar el contrato en general por que el contratista siempre arrojaría un porcentaje de atraso, por lo tanto a medida que se realicen las asignaciones el contratista enviara su programación con el fin de que nosotros podamos ir reportando los porcentajes de avance con los diseños que sean entregados por parte de la secretaria de movilidad, por lo tanto para poder realizar el reporte que menciona el Arquitecto Juan Camilo Rodríguez se necesita que el contratista nos entregara la programación con actividades diarias y con flujo de caja en un Project, con el fin de que arroje diariamente el flujo de caja y las actividades a ejecutar, una vez nos sea suministrada esta información se reportara el avance con porcentaje por el grupo.

Responde el Ingeniero Mario Carbonell que ese reporte que se menciona es por cada uno de los CIV o tramos que se entregue para reportar, no es general del contrato, ya que para eso hay que suplir otra información para que la información sea real y no llevar a atrasos al contratista, por lo tanto esos reportes se realizan por cada frente o ID asignado.

El Arquitecto Juan Camilo Rodríguez menciona que por la misma razón de lo mencionado por el Ingeniero Mario, para este proyecto en específico se proponía realizar dos reportes de la implementación, siendo uno un porcentaje de los carriles mixtos y otro de la ciclorruta, hay ocasiones en las que se puede hacer por CIV o proyectos en los que se parta por etapas.

El Ingeniero Juan Báez menciona nuevamente que el contratista debe presentar la programación para poder realizar los reportes pertinentes.

Responde el Ingeniero Luis Fernando Rubiano que a la programación se le están haciendo unos ajustes, como estamos sacando la programación y el flujo de caja nos toca sacar cantidades, ya se hizo la inspección, se están sacando cantidades de obra para valorar este diseño y poder dar la programación lo más pronto posible con el fin de que se pueda realizar el seguimiento según lo conversado, por otra parte, respecto a la programación del frente de obra de la calle 13 en datos previos esta arrojando una programación aproximada de 3 meses ya que es un frente de trabajo considerable, estamos viendo el tema de la valoración a ver si es equivalente con el porcentaje de inversión que llevamos mes a mes.

Adicionalmente queremos hablar sobre el PMT general y la legalización de esos PMT de emergencia como es el procedimiento y que información necesitamos, ya que ya estamos implementando y requerimos conocer como es el procedimiento, ya que el PMT que tenemos vence en 10 días y el procedimiento de aprobación de un PMT requiere casi 8 días, entonces no queremos quedarnos sin PMT para la realización de los trabajos.

El ingeniero Mario Carbonell pregunta que si el PMT que se radico fue el general o el especifico de la calle 13?

El Ingeniero Juan Báez responde que el PMT radicado por parte de la interventoría fue el general, este se radico al correo electrónico indicado por el Ingeniero Oscar Restrepo, estamos es a la espera de observaciones o aprobación, respecto al de

TEMA	Comité Técnico N.1 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.	
FECHA 04 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

emergencia el ultimo se radico y está aprobado, también ya se ha venido revisando y teniendo el detalle de lo que nos pide secretaria de movilidad para la presentación de los PMT.

El ingeniero Mario Carbonell menciona que una vez terminado tenemos 15 días para legalizarlo, se debe tener un registro fotográfico de que la señalización este acorde con lo aprobado y legalizarlo 15 días después a PMT para no entrar en incumplimientos, por tal motivo se solicitara una reunión con la PMT para que en conjunto con los directores y especialistas tener claridad sobre esto.

El Ingeniero Oscar Restrepo comenta que con respecto al PMT general ya la interventoría lo envió a la entidad, pero es importante aclarar al contratista que si van a realizar un PMT especifico de la calle 13, este debe presentarse a la interventoría para validación y aprobación, adicionalmente se menciona que en el anexo técnico del contratista en la página 88, hay un tema de equipos de comunicación, en donde el contratista debe proveer a la supervisión de la interventoría de la SDM el equipo celular correspondiente para la comunicación del proyecto.

Por otra parte el ingeniero pregunta que según lo comentado por el Ingeniero Mario acerca de la reunión con PMT para la verificación de los requisitos y la radicación de los PMT de emergencia, es necesario programar un correo.

El ingeniero Mario Carbonell responde al Ingeniero Oscar Restrepo que se programe un correo, lo envías con copia a él y yo hablo con la SPMT para realizarlo lo más pronto posible.

El Ingeniero Oscar Restrepo recalca que se debe tener muy en cuenta lo comentado al inicio de la reunión con respecto al manual de imagen, relación de la correspondencia, las comunicaciones que debe enviar el contratista a cada una de las entidades que hacen la administración de la malla vial en la ciudad, para evitar que tengamos reservas o contratiempos con otros contratistas, las bases de datos de comunicación mensual y al día, y el tema de que la interventoría a través del tecnólogo de georreferenciación retroalimente la reunión que se realizó con el grupo SIG de la SDM el pasado 04 de agosto de 2021.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
Socializar al contratista temas y pautas a tener en cuenta en el componente de georreferenciación	Consorcio Inter - Movilidad	10 de agosto de 2021

APROBADO:

SDM Supervisor Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD** Residente de Interventoría Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023** Director de obra Contrato de obra SDM 2021-2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	Versión 1.0

TEMA	Comité Técnico N.2 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.	
FECHA 11 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. - 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Ing. Mario Gabriel Carbonell	Subdirección de Señalización SDM	Subdirector técnico señalización
Ing. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Subdirección de Señalización SDM	Contratista- SDM
Ing. Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015
Ing. Ross Slendy Martínez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda
Ing. Juan Báez Gutiérrez	Consorcio Inter - Movilidad	Director de Interventoría
Ing. Néstor Castillo	Consorcio Inter Movilidad	Especialista de Transito Interventoría
Ing. Camilo Andrés Estupiñan González	Consorcio Inter - Movilidad	Ing. Residente Interventoría
Ing. Luis Fernando Rubiano	UT Señalizando Bogotá 2023	Director UTSB 2023
Ing. Francy Paola Duarte	UT Señalizando Bogotá 2023	Especialista de transito UTSB 2023
Ing. Giovanny Duarte Porras	UT Señalizando Bogotá 2023	Coordinador proyecto UTSB 2023

2. ORDEN DEL DÍA

1. Avance del contrato en cuanto a Diseño, Obra y Georreferenciación
2. Revisión del cronograma de obra, cuya presentación es indispensable.
3. Observaciones y solicitudes por parte de la SDM.
4. Temas Contratista.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Juan Báez Gutiérrez Director de la Interventoría comparte información relacionada al informe semanal de obra, en donde se mencionan aspectos relevantes como: periodo del informe el cual corresponde del 28 de julio al 07 de agosto del 2021, los datos contractuales de obra e interventoría, información de pólizas, entro otros.

I. INFORMACIÓN GENERAL						
CONTRATO No.	2021-2015					
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)					
SEMANA No.	1	DEL	28/07/2021		AL	7/08/2021
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	10	NOMBRE DEL SUPERVISOR	Oscar Eduardo Restrepo Rojas			

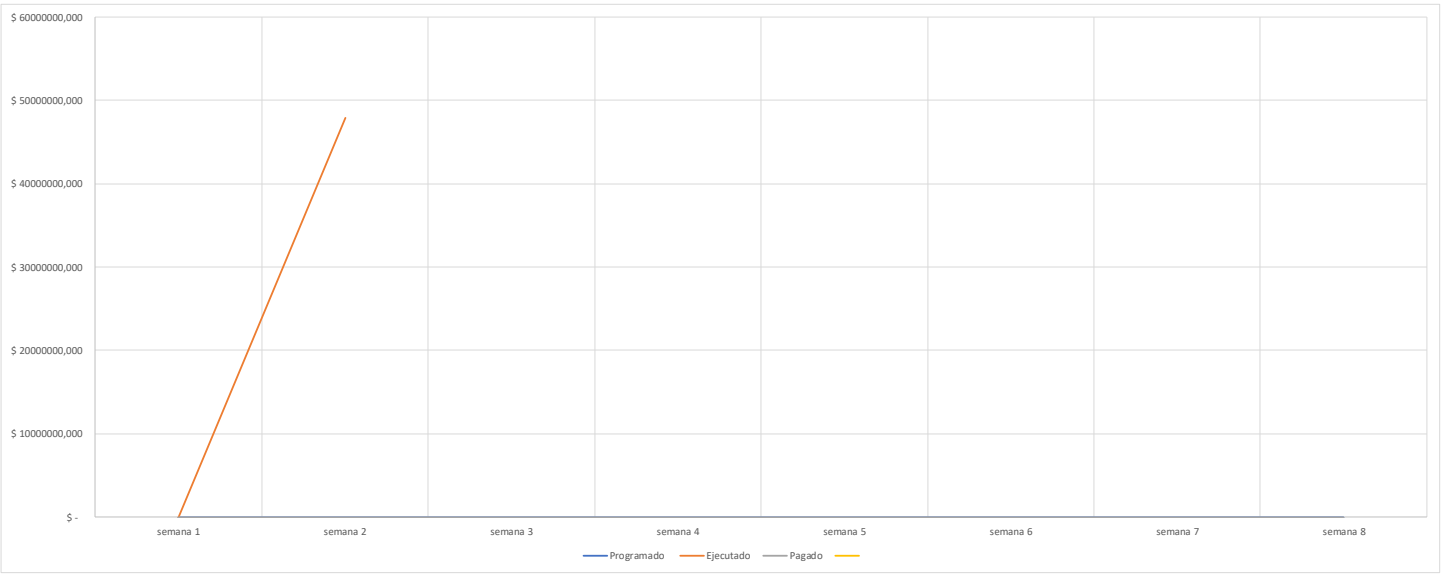
CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	Interventor	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	Contrato No.	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	Valor Inicial	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	Plazo Inicial	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	Plazo Actualizado	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	Fecha de Iniciación	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	Fecha de Terminación	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	No póliza contrato de interventoría	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	Fecha aprobación	5/08/2021

TEMA	Comité Técnico N.2 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	11 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. - 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	Cantidad	Descripción de la Actividad
1	DG 16 entre KR 98 y 100	2/08/2021	03/082021		$ 5.147.944,56	122,16	Borrado mecánico de marcas viales.
2	DG 16 entre KR 97 y 106	3/08/2021	4/08/2021		$ 8.406.699,78	809,66	suministro y aplicación imprimante acrilico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen
3	Dg 16 entre KR 100 y 104	3/08/2021	4/08/2021		$ 5.765.310,21	136,81	Borrado mecánico de marcas viales.
4	DG 16 entre KR 97 y 97BIS	4/08/2021	05/082021		$ 797.933,55	76,85	suministro y aplicación imprimante acrilico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen
5	Dg 16 entre KR 100 y 104	4/08/2021	05/08/201		$ 8.937.263,28	212,08	Borrado mecánico de marcas viales.
6	Dg 16 entre KR 104 Y 106	5/08/2021	06/08/202		$ 5.904.375,51	140,11	Borrado mecánico de marcas viales.
8	DG 16 entre KR 97 y 97BIS	5/08/2021	6/08/2021		$ 4.470.772,24	58,64	Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura en plastico en frio metilmetacrilato con microesfera para marcas viales.
9	DG 16 entre KR 97 y 98	6/08/2021	6/08/2021		$ 1.737.168,84	3,96	Construccion de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura,construida con gravilla de 1/2" pintura de larga duracion blanca y resina epoxica
12	DG 16 entre KR 106 y 111A	6/08/2021	6/08/2021		$ 5.831.892,99	138,39	Borrado mecánico de marcas viales.
13	DG 16 entre KR 98 y 104	6/08/2021	6/08/2021		$ 959.082,76	44,84	Suministro y aplicación de pintura acrilica base solvente pigmentada (verde, naranja, rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas.

VALOR PROGRAMADO	SEMANAL	ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	SEMANAL	ACUMULADO
			$ 47.958.443,72	$ 47.958.443,72	$ 47.958.443,72



TEMA	Comité Técnico N.2 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	11 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. - 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

Durante el periodo del 28/07/2021 al 07/08/2021 se presento la firma del acta de incio del contratista y la interventoria, actualizacion de polizas con el inicio del contrato y respuesta de correos y requisiciones en el componente administrativo.

Aspecto Financiero

A la fecha no se han realizado reportes financieros del contrato

Aspecto Técnico

En el aspecto tecnico se han realizado actividades de inspeccion e implementacion en el proyecto de la calle 13, resaltando que en la etapa de implementacion horizontal realizada a la fecha se ha realizado la actividad de Borrado mecánico de marcas viales, en las siguientes ubicaciones: DG 16 entre KR 98 y 100, DG 16 entre KR 97 y 97BIS, Dg 16 entre KR 100 y 104, Dgl 16 con KR 104, implementacion de pintura acrilica base solvente color negro para imprimante en marcas de ML y M2, aplicacion manual (metodo llana) de pintura plastica en frio e instalacion de bandas en agregado y pintura base solvente M ciclo en ciclorruta.

Aspecto SST

Se realiza revision de que el personal cuente con los elementos de proteccion personal para la ejecuccion de los trabajos y la correcta disposicion final del material utilizado en obra.

Aspecto Social

A la fecha no se han realizado actividades en el componentesocial

Aspecto PMT

En este periodo se gestionó por parte del contratista el PMT General, el cual fue aprobado por la interventoria y radicado ante la Entidad mediante oficio CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_040_Remision_PMT_General_Cto_2021_2022 del 4 de agosto. Asi mismo, se gestionó el dia 28 de julio el PMT de emergencia correspondiente a la Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97, al cual se le realizaron observaciones por parte de interventoria y, luego de ser subsanadas, se dio approbación el dia 30 de julio. Una vez allegados los documntos a la Subdirección de Planes de Manejo de Transito, se recibieron observaciones. Tras su subsanación, se dio aprobación final por parte de la entidad el dia 2 de agosto mediente correo electronico.

Plan de Manejo de Transito*

Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	Pendiente	N/A	N/A			
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 02/08/2021	2/08/2021	16/08/2021			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia
28/07/2021	-	0
29/07/2021	-	0
30/07/2021	-	0
31/07/2021	-	0
1/08/2021	-	0
2/08/2021	-	0
3/08/2021	-	0
4/08/2021	-	0
5/08/2021	-	0
6/08/2021	-	0
6/08/2021	-	0



TEMA	Comité Técnico N.2 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	11 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. - 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

Adicionalmente se procede a explicar la información consignada en el informe semanal, en donde se mencionan las actividades ejecutadas durante el periodo del 28 de julio al 07 de agosto de 2021, entre las cuales encontramos actividades de borrado, aplicación de imprimante, construcción de bandas en agregado y pintura acrílica en base solvente, las cuales se encuentran ubicadas en el tramo de la calle 13 y se describen con mayor claridad en el formato de informe semanal, por otra parte, en el informe se consigna la información del valor programado vs el ejecutado en el presente periodo, en donde cabe resaltar que respecto al valor programado en obra, aún no ha sido entregado por parte del contratista y por lo tanto se realiza una estimación de los valores ejecutados en obra hasta la fecha de corte, siendo este alrededor de los $ 47.958.443,72, se menciona la gráfica del avance hasta la fecha, la información de la ruta crítica, la cual será alimentada una vez sea entregada la información.

Por otra parte el formato contempla la información legal y administrativa, financiera, técnica, SST, social y la relacionada a PMT, en donde en el componente legal se menciona en este periodo la firma del acta de inicio y actualización de pólizas de la interventoría, y se encuentra pendiente la actualización de las pólizas con el acta de inicio del contratista, en el componente financiero no se reportan actividades hasta la fecha, pero se recalca que en este apartado se relaciona lo relacionado la aprobación de actas parciales tanto de interventoría o contratista, en el componente técnico se detalla aún más las actividades ejecutadas durante el periodo de evaluación, en el componente SST se verifica los elementos de protección personal del personal en obra y la correcta disposición final de los materiales utilizados, en el componente social no se reportan actividades por parte del contratista hasta la fecha y se deja la salvedad que por parte de la interventoría no se requiere según el personal mínimo del anexo técnico la utilización de este profesional, por último en el componente de PMT se destaca toda la información respecto a los planes de manejo de transito ejecutados tramitados hasta la fecha.

El Ingeniero Mario Carbonell pregunta que cual es el radicado del PMT específico de la calle 13.

Responde el Ingeniero Juan Báez que ese PMT se envió a través del correo electrónico del Ing Oscar Restrepo.

El Ingeniero Mario Carbonell pregunta si es un PMT de emergencia o es el PMT específico radicado.

Responde el Ingeniero Juan Báez que es un PMT de emergencia, solo se ha presentado este.

Menciona el Ingeniero Mario Carbonell que en el comité pasado respecto a la presentación del PMT de emergencia, se mencionaba que antes de la radicación del PMT de emergencia se debía relacionar un PMT específico para empalmar, ya que el PMT de emergencia es solo por 15 días y no podemos permitir que una emergencia se alargue a más de esos días, adicionalmente menciona que el PMT general ya lo tiene en su poder, necesito es el radicado del PMT específico para continuar con las obras en la calle 13, después del PMT de emergencia.

Responde el Ingeniero Juan Báez que con el oficio relacionado a ese PMT, se consultará con el especialista para poder enviárselo.

Menciona el Especialista de transito de la interventoría Néstor Castillo que el PMT especifico se radicó por parte del contratista el día de hoy y en estos momentos se encuentra en revisión y no ha sido radicado aun ante la entidad.

Menciona Ingeniero Mario Carbonell que el PMT de emergencia termina su vigencia el 15 de agosto, el PMT especifico si se radica mañana estará saliendo aprobado la otra semana aproximadamente el 19, perdiendo los días 16, 17 y 18 para trabajar, por esta razón se había solicitado con anterioridad que mínimo se hubiera radicado la semana pasada para que empalmara con la semana siguiente.

Responde la Especialista de transito del contratista Francy Paola Duarte al Ingeniero Mario Carbonell que de acuerdo al procedimiento que tiene la entidad, nos indicaron que con la aprobación del PMT general lo que se hace es semanalmente las intervenciones a realizar, entonces el PMT general quedo radicado el 2 de agosto.

Menciona Ingeniero Mario Carbonell que por parte de la entidad se solicitó que se presentara un PMT específico de acuerdo con el que se presentó de emergencia.

TEMA	Comité Técnico N.2 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	11 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. - 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

Responde la Ingeniera Francy Paola Duarte que por la misma razón se solicitó una reunión para aclarar esos temas, ya que no se tenía claridad si era pasar únicamente el formato COI o pasar el documento como se realizó el día de ayer para pasar un documento completo con un PMT especifico solo para ese tramo con los horarios para ese tramo pero con un documento.

Responde el Ingeniero Mario Carbonell que efectivamente eso fue lo solicitado, un documento donde estuvieran los planos para darle continuidad de noche ya que no se requeriría hacer ningún análisis, debido a que vamos a seguir trabajando de noche y se presenta para continuar, ya que el PMT general no se ha aprobado, y si fuera aprobado el día de hoy tendríamos que pasar programación el día de mañana jueves para iniciar el próximo jueves de acuerdo al requerimiento especifico que tiene la secretaría, por lo tanto estaríamos perdiendo también unos días, por esta razón había sido solicitado anteriormente, por parte de la SDM vamos a ver que se puede hacer con este tema, ya que se presentó el especifico y el general está en revisión, si el PMT general fuese aprobado, el día de mañana debemos pasar un listado con las actividades que vamos a ejecutar de acuerdo al procedimiento, se pasa un listado a la interventoría y la interventoría lo remite a secretaría de movilidad, secretaría a gerencia de PMT, y cuando los haya aprobado y en el caso que nos pidan alguna aclaración nos dicen entre la semana y ya saldría 8 días después.

Por lo tanto presentemos a más tardar el día viernes el PMT, aclarando lo que se ha mencionado que aún no se tiene el PMT general y como tenemos que dar continuidad a las obras que se están ejecutando solicitamos nuevamente PMT de emergencia.

El Ingeniero Juan Báez Gutiérrez menciona que al correo de la interventoría, esta mañana llego el correo del PMT especifico al que hace referencia el Ingeniero Mario Carbonell, por lo tanto la idea es realizar lo mencionado anteriormente mientras se revisa lo enviado por el contratista.

Adicionalmente se menciona que respecto al informe semanal, estamos a la espera de la información por parte del contratista para poder complementar el formato, para la otra semana poder presentar datos más exactos y un informe más completo en el formato manejado por la empresa.

Menciona el Ingeniero Oscar Restrepo que es importante que en el reporte realizado al chat en conjunto que se hace a diario se indique el porcentaje de avance, ya que a la fecha solo se está reportando la actividad ejecutada sin su porcentaje de avance, por lo tanto, es de gran importancia que ya esté definido como tal el presupuesto y la programación de actividades de calle 13, esta semana con copia a la entidad llego cronograma de actividades pero no el presupuesto, por lo tanto es importante agilizar este tema y la matriz de garantía, para poder realizar el seguimiento por parte de la interventoría y por parte del grupo de garantías que tiene la entidad.

Menciona el Ingeniero Luis Rubiano que por parte del contratista ya se presentó el jueves 05 de agosto la programación de la calle 13 y el día de ayer martes teníamos para enviar el presupuesto pero estamos verificando un valor para poder enviar hoy el presupuesto, adicionalmente se menciona que el flujo de caja que nos pide la interventoría está establecido ya en el contrato, y por lo tanto no podría cambiarlo, la interventoría nos devuelve el cronograma pidiéndonos el flujo de caja de la calle 13, pero siempre se maneja que el flujo de caja es el establecido en el contrato en donde tenemos una meta de ejecución mensual, semanal y tenemos la cantidad ejecutada hasta la fecha más actualizada que la información presentada por la interventoría, siendo una ejecución de 120 millones de pesos y la interventoría presenta 47 millones, por lo tanto al corte semanal tenemos una ejecución mayor, y esta ejecución mayor se debe comparar con la ejecución total del contrato, hasta ahora estamos ejecutando el Id de la Calle 13, por lo tanto hay que comparar la ejecución total del contrato y no solo de la calle 13.

Adicionalmente con respecto a la calle 13, el día de hoy aspiramos tener listo el presupuesto discriminado por ciclorruta y calzada vehicular, en donde indicando cada día y semana la ejecución realizada, de ahí tenemos donde sacar el valor de avance discriminado por cada componente, pero respecto al flujo de caja si se tiene es el general del proyecto.

Responde el Ingeniero Juan Báez que respecto a la información que fue presentada por el contratista antes de la firma del acta de inicio, ese presupuesto de inversión mensual que se relaciona si está bien, pero en este momento no podemos evaluarlo de esa manera, porque no tenemos el flujo de caja semanal o diario como lo estamos solicitando, ya que si lo evaluó en este

TEMA	Comité Técnico N.2 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.	
FECHA 11 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. - 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

momento con el general ya se estaría presentando un atraso de obra, adicionalmente se menciona que respecto a los datos de avance presentados anteriormente, es el control que se ha llevado hasta el momento por la interventoría, ya que el contratista no nos ha suministrado la información necesaria, por lo tanto, la idea no es empezar a llevar atrasos e incumplimientos por parte del contratista, siendo de esta manera de gran importancia el flujo de caja semanal de lo que se ejecuta con el fin de llevar el control e informar a la secretaría.

Menciona el Ingeniero Camilo Estupiñan que es cierto que en el contrato nos indica un avance mínimo por cada uno de los 29 meses del contrato, pero si en este momento medimos el avance con ese valor se estaría generando un atraso lo cual no sería real a su programación, por lo tanto, se está solicitando una programación general teniendo en cuenta el valor total del contrato y el tiempo o ya sea parcialmente, en donde en el comité pasado se mencionó que sería presentada parcialmente ya que no tenía toda la información para dar la general, y en este momento nos menciona que nos basemos con la general, por lo tanto esta es nuestra inconformidad, ya que uno de los productos que debemos entregar como interventoría es el avance de ejecución de obra con la programación real y hasta la fecha no tenemos nada programado, y esta información es requerida para poder llevar un control especifico y general para que en meses futuros no presentemos datos erróneos respecto al porcentaje de avance y nos encontremos en atrasos ante la programación general.

Menciona el Ingeniero Luis Rubiano que no podemos presentar una programación general del contrato porque no sabemos que es lo que vamos a ejecutar, por lo tanto lo que realizamos es una programación específica para cada ID, pasamos la de la calle 13 y hoy esperamos entregar el presupuesto, pero en este momento con lo único que nos pueden medir es con ese flujo de caja mínimo que tenemos estipulado para el contrato, ya que es una meta a la cual como contratista nos comprometimos, y tenemos que reponernos del atraso que se presenta según el avance mínimo estipulado, adicionalmente se menciona que la idea es que nos faciliten los diseños suficientes para no estar atrasados, tenemos que realizar visitas para inspección y aun no se han realizado.

El Ingeniero Juan Báez menciona que ya se han remitido 6 ID, incluido la Calle 13 y 11 CP, de los cuales tenemos que realizar las visitas en conjunto para inspeccionar toda esta información ya entregada, pero lastimosamente ustedes como contratistas no están contando con el personal contractual aprobado por la interventoría y están enviando a otras personas, adicionalmente respecto a la información enviada, hemos sido muy claros que después de la inspección para nosotros poder aprobar el inicio de cada tramo asignado, se debe tener programación de obra, flujo de caja y PMT aprobado.

Responde el Ingeniero Giovanny Duarte que lo que a nosotros nos va a dar el presupuesto son las inspecciones y en estos momentos respecto a la calle 13 no se ha terminado la inspección, nosotros ya habíamos realizado una inspección previa y con esa información fue que se entregó un presupuesto, pero el día de ayer se realizó una inspección en donde no se definieron las acciones a tomar respecto a varias marcas viales, adicionalmente respecto al ingeniero residente se menciona que se encontraba incapacitado pero ya el día de hoy reingresa a labores.

El Arquitecto Juan Camilo menciona que por parte de la entidad se necesitan los porcentajes de avance de los diferentes frentes de obra o proyectos para de esa forma escalarlos a los directivos y tener conocimiento de los avances del proyecto, por lo tanto, estos porcentajes pueden ser sacados por CIV, por longitud total del proyecto o de diferentes maneras que pueden ser evaluadas por la interventoría y el contratista, por lo tanto se solicita que se llegue a un acuerdo en esta información y nos presenten los porcentajes de avance diarios en las actividades ejecutadas.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que para el tema de PMT por tardar el día de mañana se debe radicar el especifico de la Calle 13, con el fin de empalmar la otra semana con el PMT de emergencia, el viernes en la mañana a más tardar, se debe realizar este procedimiento para que el contratista lo remita a la interventoría, este de aprobación, sea enviado a secretaría y posteriormente enviado a PMT para la ampliación de este PMT de emergencia.

Adicionalmente se menciona que se había solicitado unos volúmenes de ciclo usuarios y vehiculares en la calle 13 para ver la factibilidad de trabajar de día en algunos sectores, se habló con el Ingeniero John Gonzales director de Ingeniería de tránsito, él lo solicito pero aún no han enviado información al respecto, con el fin de ver la posibilidad de si lo requerimos, ver un análisis de

TEMA	Comité Técnico N.2 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	11 de agosto de 2021	HORA 10:40 A.M. - 11:20 A.M.	LUGAR: Reunión Virtual

si existen unas horas valle respecto a los ciclistas para ver si se pueden realizar trabajos en el día, una vez tenga respuesta de esto le confirmo al Ingeniero Oscar con el fin de ver si es posible proceder con estas acciones.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que la interventoría ya remitió a la dirección de contratación la actualización de las pólizas y a la vez solicito al contratista hiciera la misma gestión, ya que desde la dirección de contratación siempre están solicitando la gestión correspondiente, adicionalmente se menciona que en una mesa de trabajo pasada respecto a la Calle 13 se comentó la duda correspondiente al ítem de hidrolavado, en donde el día de ayer con el comité estructurador del proceso SDM-LP-033-2021 se me aclaro que este ítem corresponde al lavado y limpieza de señales verticales.

Por otra parte se solicita verificar muy bien para el ítem de suministro e instalación de bandas foto luminiscente, tener en cuenta específicamente lo definido en el apéndice A de las especificaciones técnicas, verificando muy bien el desglose de los materiales correspondiente para adelantar esa actividad.

C. COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
Solicitud de PMT de emergencia para proyecto de Calle 13.	UT Señalizando Bogotá 2023, Consorcio Inter - Movilidad y Secretaría de Movilidad	13 de agosto de 2021
Entrega de Presupuesto de la calle 13.	UT Señalizando Bogotá 2023	11 de agosto de 2021

APROBADO:

SDM Supervisor Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD** Residente de Interventoría Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023** Director de obra Contrato de obra SDM 2021-2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	Versión 1.0

TEMA	Comité Técnico N.3 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	18 de agosto de 2021	**HORA** 9:20 – 10:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Ing. Mario Gabriel Carbonell	Subdirección de Señalización SDM	Subdirector técnico señalización
Ing. Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015
Ing. Jeison Jamit Bulla Silva	Subdirección de Señalización SDM	Especialista localidad de Fontibón
Ing. Ross Slendy Martínez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda
Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez	Consorcio Inter Movilidad	Director Interventoría
Ing. Luis Fernando Rubiano	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Director de obra Contratista
Ing. Giovanny Duarte Porras	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Coordinador de obra Contratista

2. ORDEN DEL DÍA

1. Información preliminar
2. Avance de Obra - Contrato 2022 de 2021.
 a. Aspecto técnico
 b. Aspecto SST
 c. Aspecto Social
 d. Aspecto de PMT

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Información preliminar : El Ingeniero Restrepo informa que la Entidad el día 13 de agosto de 2021 realizó mesa de trabajo en relación al tema SIG, donde asistieron los tecnólogos de la Interventoría y Contratista, por parte de la Entidad estuvieron los encargados de esta área, dando las indicaciones correspondientes a dibujo, vinculación y presentación de los planos record; la Interventoría quedó encargada de realizar el acta de la reunión, recordando que se debe tener presente el acta porque hace parte de los informes mensuales para el corte.

 Por parte de la Subsecretaria de Gestión de la Movilidad se dio acceso a la Interventoría al Drive correspondiente de gestión documental para que se lleve el control semanal de estos comités, donde deben estar cargadas en el Drive las actas de la semana anterior con anticipación al nuevo comité semanal y también hacen parte del consolidado de los informes mensuales.

 Ya se aproxima el corte mensual el próximo 27 de agosto de 2021 y desde la Secretaria se remitió a la Interventoría todo el procedimiento de trámite de pagos y órdenes de pago a terceros, los formatos con los que se deben presentar las cuentas y se envió un modelo de la información de la subdirección financiera, de las fechas que se deben entregar las cuentas a través de las ventanillas virtuales dispuestas para esta gestión. Se debe tener en cuenta que para las cuentas deben estar completos los informes mensuales, la copia de la bitácora, la copia de las actas de comité y reunión, indicadores de gestión, las entradas a almacén, vigencias futuras y toda la ejecución presupuestal.

 El Contratista debe remitir a la Interventoría la actualización de las pólizas para que la interventoría revise, de aval y haga el trámite correspondiente con la dirección de contratación.

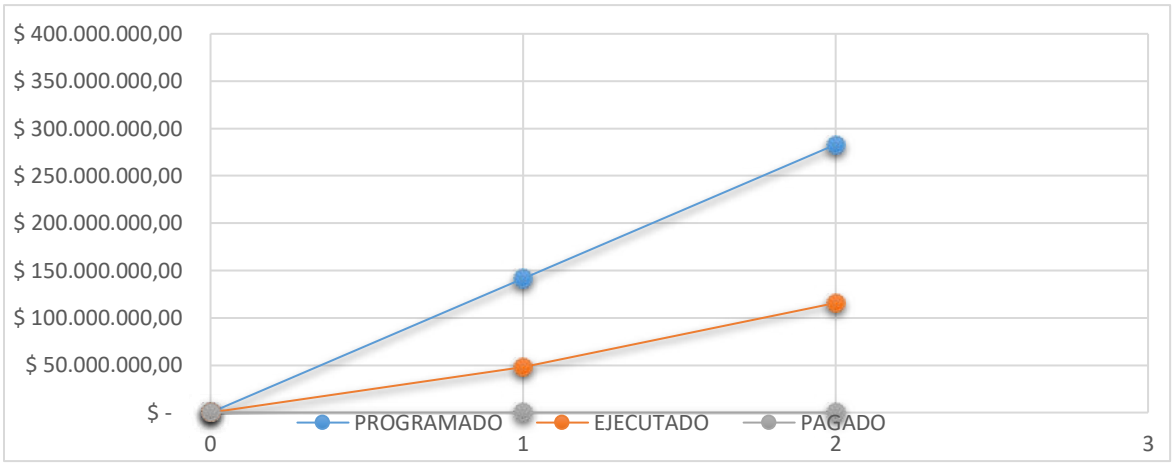
 La interventoría cuenta con el ingreso al SECOP II del contrato de obra, entonces debe verificar mensualmente la inclusión de los informes mensuales, información de actividades e información de la interventoría de cómo va el contrato en términos financieros y control presupuestal.

 El ingeniero Carbonell pregunta si el reporte de Indicadores de Gestión ya se conversó.

TEMA	Comité Técnico N.3 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	18 de agosto de 2021	**HORA** 9:20 – 10:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El ingeniero Restrepo responde que se socializó el formato de manera preliminar pero aún no se ha realizado ninguna reunión.

2. Avance de obra: La Interventoría informa que para la semana 2 comprendida entre el 8 al 14 de agosto de 2021 se presentó un avance de obra para el ID de la AC13, este cálculo se hizo por medio de una proyección lineal debido a que por parte de la interventoría no ha sido aprobado la parte presupuestal presentada por el Contratista, en vista de que hay unas observaciones que aún no han sido atendidas, entonces, para poder presentar el reporte se hizo una proyección lineal indicando que para la semana 2 el Contratista debía haber ejecutado $ 141'500.304 que equivalen al 0,79% de avance semanal, para tener un acumulado de $ 283'000.603 que equivalen al 1,59%, de los cuales el contratista esta semana ejecutó $67'764.346 que equivale a 0,38% para un acumulado de $115'722.790 que equivale a 0,65%, esta análisis se realizó con el valor total del contrato (ver gráfica).



El 0,65% de avance equivale prácticamente a lo ejecutado en la ciclorruta de la AC13 porque en la vía es de 0,7%, basado en el presupuesto que el contratista presentó, entonces, con respecto a este análisis el contratista llevaría un atraso de 0,94% respecto al valor total del contrato.
Una vez el contratista cumpla con las observaciones que se han presentado al presupuesto, habría un análisis diferente con el presupuesto de la AC13. El contratista hasta el momento ha venido interviniendo solo la AC13 entre la KR97 y KR116A, han estado realizando en borrado, aplicación de pintura en llana y construcción de bandas sonoras (ver cuadro).

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	Cant.	Descripción de la Actividad
1	DG 16 entre KR 111A y 113	8/08/2021	9/08/2021		$ 4.835.258,34	114,74	Borrado mecánico de marcas viales.
2	DG 16 entre KR 113 y 116A	9/08/2021	10/08/2021		$ 5.341.371,75	126,75	Borrado mecánico de marcas viales.
3	DG 16 entre KR 97 y 97 bis	10/08/2021	11/08/2021		$ 3.032.660,64	39,84	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilatopigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.

TEMA	Comité Técnico N.3 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 18 de agosto de 2021	**HORA** 9:20 – 10:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual	

4	DG 16 entre KR 116A y 123	10/08/2021	11/08/2021		$ 4.400.784,63	104,43	Borrado mecánico de marcas viales.
5	DG 16 con KR 104	10/08/2021	11/08/2021		$ 2.624.962,89	62,29	Borrado mecánico de marcas viales.
6	DG 16 con KR 104	10/08/2021	11/08/2021		$ 2.088.021,30	201,10	suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen
7	DG 16 con KR 104	10/08/2021	11/08/2021		$12.622.459,96	165,56	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura en plástico en frio metilmetacrilato con microesfera para marcas viales.
8	DG 16 entre KR 123 y 123A	12/08/2021	13/08/2021		$5.918.282,04	140,44	Borrado mecánico de marcas viales.
9	DG 16 con KR 98 ALAMEDA CICLORRUTA	13/08/2021	14/08/2021		$ 2.376.461,04	228.88	suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen
10	DG 16 con KR 98 ALAMEDA CICLORRUTA	13/08/2021	14/08/2021		$12.372.707,34	162,54	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilatopigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.
11	DG 16 entre KR 104 y 106	13/08/2021	14/08/2021		$ 8.264.712,36	18,84	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura, construida con gravilla de 1/2" pintura de larga duración blanca y resina epóxica
12	DG 16 entre KR 123 y 123A	13/08/2021	14/08/2021		$ 3.886.664,43	92,23	Borrado mecánico de marcas viales.

Entre los otros componentes presentados por la Interventoría en el informe semanal, se encuentra el aspecto legal donde se tiene pendiente la presentación de la póliza para hacer la revisión y que la parte legal la apruebe para luego enviarla a la Secretaría.

El Contratista menciona que la póliza fue enviada el día de ayer como respuesta al correo enviado por el ingeniero Oscar, donde se incluyeron las pólizas y la constancia del SECOP II, aunque nos dieron la recomendación de no subir los documentos al SECOP II

La interventoría informa que los documentos fueron cargados directamente al SECOP II, entonces se debe tener presente el conducto regular para la revisión de los documentos porque no conoce las pólizas que ya fueron cargadas al SECOP II.

El Contratista reitera que la información ya fue enviada nuevamente al correo de la Interventoría.

La interventoría hace la aclaración que se tienen varios puntos administrativos pendientes y en otro espacio se hablará del tema, la intención es que se respondan los comunicados que se le han enviado de una manera más formal.

El Contratista está de acuerdo con la información.

a. Aspecto técnico: La Interventoría ha observado que en las actividades realizadas en las noches, en la aplicación de pintura verde método llana han quedado unas zonas que no están uniformes, por esto, solicita que mejore la

TEMA	Comité Técnico N.3 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	18 de agosto de 2021	**HORA** 9:20 – 10:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

aplicación en la alameda; ya se tiene un registro fotográfico de esta aplicación y se enviarán las observaciones en la tarde.

b. Aspecto SST: La Interventoría realizó comunicación telefónica con el residente SST del Contratista, con el fin de tener conocimiento del proceso en el que se encuentra la entrega del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan de Emergencias, donde el Contratita informó a la Interventoría que se encuentra en la elaboración del documento. Por otro lado, se solicitó cumplir con el servicio de baño para el personal operativo durante sus actividades, esto se presenta porque han evidenciado que el personal en las horas de la noche, no tiene donde realizar sus necesidades y se hace la solicitud a pesar de que no es una obligación contractual, se tiene en cuenta porque es de primera necesidad que los trabajadores tengan un espacio para esta actividad. Sugiere en lo posible implementar un baño portátil para las actividades nocturnas.
c. Aspecto Social: El Contratista hace entrega de los formatos de Instalación de afiche, Entrega de Volantes y Acta de Vecindad.
d. Aspecto de PMT: La interventoría realizó la semana pasada el trámite de la nueva emergencia para el Id de la AC13, que fue aprobada hasta el 31 de agosto de 2021 en el horario nocturno.

La interventoría informa que se presentaron lluvias en cuatro días de la semana, de los cuales se canceló una jornada de trabajo.

El ingeniero Restrepo pregunta acerca del estado de las inspecciones de las Zonas Escolares ya asignadas.

La interventoría responde que la semana pasada se finalizó la inspección de la AC13 y se tiene pendiente la inspección de esas zonas, así como la programación de estas inspecciones.

El ingeniero Restrepo pregunta sobre la planeación de la señalización vertical de la Ciclorruta para la AC13, porque solo se ha mostrado avance en el aspecto horizontal pero falta el Componente vertical.

El Contratista informa que está a la espera de la entrega del material para proceder a realizar la instalación. Por otra parte menciona que solamente se pudo trabajar 2,5 días en toda la semana y se ejecutaron $67'.000.000, ellos tienen la contabilización de actividades ejecutadas por un valor de cerca de $190'000.000 a diferencia del valor que tiene la Interventoría de $115'000.000, por esto solicita que se realice una reunión para conciliar las cifras teniendo en cuenta que la diferencia es muy grande.
Menciona que el día de ayer les llegó aprobación del PMT general, donde establece una serie de condiciones de las cuales le llama la atención que para poder aprobar el PMT se debe realizar con 15 días de anticipación. En el caso de solo tener un frente de trabajo como la calle 13 y que se presenten lluvias toda la semana, solo dependen de un frente de trabajo para trabajar de noche y por esto, se gestionó para trabajar de día, pero si les gustaría abrir más frentes de trabajo, por eso solicitan la colaboración de la Entidad y la interventoría para poder realizar rápidamente la inspección de las 4 zonas escolares que se tienen, pero a la vez se le asigne más ID's ya que los ID's que se asignen en este momento se empezarán a ejecutar por lo menos en un mes y el espacio de intervención va a ser grande.

El ingeniero Restrepo responde que ya hay zonas escolares asignadas para inspección y la revisión inicial, para empezar con la nueva gestión que permita tener frentes adicionales a la AC 13.

La interventoría informa que ya fueron asignadas las Zonas Escolares pero está a la espera de programar las inspecciones, teniendo en cuenta que se le dio prioridad a la inspección de la AC13.

TEMA	Comité Técnico N.3 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	18 de agosto de 2021	**HORA** 9:20 – 10:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El contratista responde que está dispuesto a realizar las inspecciones ya que necesitan más frentes de trabajo y así poder tener un avance un poco mayor de obra, de lo contrario el atraso se va a crecer a la medida que pase el tiempo.

La interventoría menciona que hay más que 4 zonas escolares asignadas, existe otro tipo de intervención pero es un tema que se puede discutir en el momento de iniciar las inspecciones.

El contratista complementa la información diciendo que son 5 zonas escolares y 11 Compromisos Prioritarios, pregunta si se puede iniciar las inspecciones en la tarde.

La interventoría responde afirmativamente a la solicitud del contratista y menciona que se aclare la hora y el sitio al finalizar el comité.

El Contratista expresa que para la AC13 el pavimento está en mal estado y la contaminación es alta, es un reto la implementación de la demarcación lineal como líneas de carril y líneas de borde; ellos tienen unos espesores de pintura que dan 2,3 ml de pintura de larga duración, pero cuando se revisa la diferencia de profundidad entre cabeza dura y base del pavimento, este puede ser hasta de 1,0 cm, por esta razón les gustaría hacer una reunión en terreno con la SDM, la Interventoría y el proveedor de pintura con el fin de tener parámetros para definir las garantías de las marcas sobre este pavimento, también han pensado que pueden usar una pintura de menor costo pero la duración no será igual que con la pintura de larga duración.
También poder determinar si se hace la demarcación o no teniendo en cuenta el pavimento, el tráfico pesado y la contaminación alta, al mismo tiempo están preparando un informe asociado a este tema pero si requiere el consenso de todos para decidirlo.

El ingeniero Carbonell menciona que el tema ya se había visto con la interventoría y está de acuerdo con lo mencionado por el Contratista. Desde la Secretaria se planeó y en el plan de desarrollo se incorporaron los 14 corredores para señalizar y mantenerlos al día, entonces, efectivamente hay un tema de garantías que se debe revisar por el estado del pavimento y los sólidos presentes en la vía; porque a futuro si por ejemplo se va a pintar en acrílico que de acuerdo con la matriz de garantías dará 5 meses, pero pasado ese tiempo se presenta desgaste de las marcas, se tendrá que hacer repinte de las marcas en ese corredor y se debe mantener durante toda la ejecución del contrato en perfectas condiciones. Solicita que se revise el tema entre Contratista e Interventoría para que se defina cuál es el camino más adecuado a tomar y como se presentan las garantías según lo especifica la matriz, luego de eso se debe compartir con la SDM y de ser necesario hacer el recorrido, la Entidad lo acompañará.
Reitera que es importante que a futuro se mantenga el corredor y si se debe pintar más de una vez, se debe tener la justificación como lo estaba mencionando el Contratista, avalada por la interventoría como trazabilidad para los Entes de Control.

El ingeniero Restrepo complementa diciendo que este caso también se presentó en el contrato de la vigencia 2019 de la Zona Norte; donde se procedió de la misma manera donde el Contratista e Interventoría realizaron el informe y se pusieron de acuerdo en relación a los resultados de las garantías; para el nuevo caso particular se debe incluir la etapa de mantenimiento que se dejará como observación por parte de la Entidad.

El ingeniero Carbonell menciona que lo importante es que se tenga en cuenta que no se puede implementar una pintura de larga duración porque no se puede soportar la garantía, teniendo en cuenta que existen elementos que no permiten

TEMA	Comité Técnico N.3 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	18 de agosto de 2021	**HORA** 9:20 – 10:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

la larga duración, entonces, esto debe estar soportado en el informe que verificará la interventoría, pero lo importante es que el corredor se mantenga; en los casos en los que sea imposible implementar por ejemplo la línea de borde, se deben dejar las anotaciones del por qué no se implementó o con que material se implementó para luego hacerle un seguimiento, pero es crucial que por lo menos se tengan demarcados los carriles de la vía.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
Reunión de indicadores de gestión con la SDM e Interventoría	Supervisor contrato 2021-2015.	

APROBADO:

SDM
Supervisor Contrato de Interventoría
SDM 2021-2015

CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Director de Interventoría
Contrato de Interventoría
SDM 2021-2015

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
Director de Obra
Contrato de Obra
SDM 2021-2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	Versión 1.0

TEMA	Comité Técnico N.4 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	25 de agosto de 2021	**HORA** 10:20 – 11:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Ing. Mario Gabriel Carbonell	Subdirección de Señalización SDM	Subdirector técnico señalización
Ing. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Subdirección de Señalización SDM	Contratista- SDM
Ing. Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015
Ing. Jeison Jamit Bulla Silva	Subdirección de Señalización SDM	Especialista localidad de Fontibón
Ing. Ross Slendy Martinez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda
Ing. Jhon Alexander Gonzales Mendoza	Subdirección de Señalización SDM	Director de Ingeniería de Transito
Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez	Consorcio Inter Movilidad	Director Interventoría
Ing. Néstor Yesid Castillo Morales	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero especialista de Transito de Interventoría.
Ing. Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero Residente de Interventoría.
Ing. Luis Fernando Rubiano	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Director de obra Contratista
Ing. Giovanny Duarte Porras	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Coordinador de obra Contratista
Ing. Jesús Hernando Cortes Prieto	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente Contratista.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Avance de Obra - Contrato 2022 de 2021.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Juan Fernando Báez Director de la interventoría indica el avance realizado por el contratista de obra hasta la fecha, en donde se menciona que el contratista lleva ejecutado $312.412.441 del proyecto de la calle 13, siendo este un porcentaje de avance del 26%, adicionalmente se menciona que este proyecto está dividido en dos componentes (Calzada Mixta y Ciclorruta), siendo el presupuesto de la calzada mixta de $662.229.246 y de la ciclorruta de $549.576.863, llevando respectivamente un porcentaje de avance de 31% y 20%.

AVANCE A:	AGOSTO 23 / 2021							
PROYECTO CALLE 13	CALLE 13 CALZADA MIXTA	AVANCE CALZADA MIXTA	% DE AVANCE CALZADA MIXTA	CALLE 13 CICLORRUTA	AVANCE CICLORUTA	% DE AVANCE CICLORUTA	AVANCE TOTAL DE OBRA CLL 13	% DE AVANCE TOTAL CLL13
Subtotal	$ 496.423.722	$ 152.389.945		$ 411.976.659	$ 81.802.290		$ 234.192.235	
Administración 27,4%	$ 136.020.100	$ 41.754.845		$ 112.881.605	$ 22.413.827		$ 64.168.672	
Imprevistos 2%	$ 9.928.474	$ 3.047.799	31%	$ 8.239.533	$ 1.636.046	20%	$ 4.683.845	26%
Utilidad 4%	$ 19.856.949	$ 6.095.598		$ 16.479.066	$ 3.272.092		$ 9.367.689	
	$ 662.229.246	$ 203.288.187		$ 549.576.863	$ 109.124.254		$ 312.412.441	

Por otra parte se menciona que inicialmente se envía enviado un reporte con un valor de ejecución de $170 millones, pero este reporte fue actualizo el día de ayer 24/08/2021 debido a que se encontraban unas diferencias respecto a los porcentajes de ejecución de este frente de obra, arrojando una ejecución para la calle 13 de $312.412.441 y porcentaje de avance del 26%.

El Ingeniero Oscar Restrepo supervisor del contrato de interventoría menciona que es importante saber cómo está el tema del planeamiento de la señalización vertical para ese corredor y recomienda ser muy juiciosos con el reporte diario en relación al porcentaje de avance, debido a que esta es la información que se remite de la dependencia de movilidad al secretario, subsecretario y diferentes directivos que

TEMA	Comité Técnico N.4 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	25 de agosto de 2021	**HORA** 10:20 – 11:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

hacen parte de los diferentes corredores que está adelantando la secretaria, adicionalmente se solicita que el reporte diario incluya el porcentaje de avance tanto de la ciclorruta y la calzada.

El Ingeniero Juan Fernando Báez pregunta que, si el reporte diario que se solicita por parte de la secretaria se debe realizar para todas las intervenciones o específico para el proyecto de la calle 13, ya que nosotros como interventoría estábamos recopilando la información para poder entregarlo en los reportes semanales y por esta razón en el grupo en conjunto no se estaba poniendo el porcentaje de avance con el fin de poder presentar este porcentaje acumulado semanal.

Responde El Ingeniero Mario Carbonell de la parte de la Subdirección de Señalización que en la primera reunión el Arquitecto Juan Camilo Rodríguez había mencionado que por parte de la secretaria se deben hacer reportes de ejecución diarios, debido a que esta información es solicitada por parte del subsecretario de forma diaria, ya que lo que se está buscando es que estos reportes se realicen también por prensa, por lo tanto, se necesita la ejecución por porcentaje de cada uno de los proyectos del plan de desarrollo de la secretaria que se estén interviniendo, ya que a esos proyectos son a los cuales se les está realizando este seguimiento, con el fin de que al momento en el que nos pregunten información relacionada a estos frentes, podamos indicarles el porcentaje de ejecución, las cuadrillas que se encuentran presente en el desarrollo de esta actividad y el registro fotográfico que lo soporte.

El Ingeniero Juan Fernando Báez agradece la información brindada y solicita al contratista que brinde la información necesaria para poder suministrar estos reportes diariamente a la secretaria.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que el día de ayer 24/08/2021 estuve presente en la ejecución de las actividades nocturnas y se mencionó a los ingenieros residentes que se encuentran presente en el desarrollo de las actividades, que cuando terminemos la jornada reportamos las fotografías y los porcentajes de avance de forma resumida con el fin de tener esta información diaria para poder reportar a los directivos de la secretaria.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que para complementar la información mencionada anteriormente por el Ingeniero Mario Carbonell se puede revisar en el Anexo técnico del contrato de interventoría en el numeral 3.1.2 CONTROLES TÉCNICOS EN LAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN LA ZONA Y CORREDOR O CORREDORES VIALES ASIGNADOS, en donde se especifica la importancia de este registro y en la función número 47 se menciona los registros diarios, y que son datos que podrán ser requeridos por la entidad en cualquier momento y por esta razón es tan importante ese porcentaje de avance de manera diaria y aplica para cada uno de los proyectos que se están adelantando por parte de la entidad.

> 47. Tomar los datos del avance físico. Para esto la interventoría debe establecer un formato que debe ser diligenciado diariamente por cada uno de los ingenieros residentes y auxiliares, en donde se consignan las actividades realizadas, con lo cual se realizarán los cálculos necesarios para cuantificar el avance de los trabajos realizados y compararlos con los previstos en el cronograma de obra de acuerdo con los requerimientos de avance especificados en el proceso CONTRATISTA DE OBRA, datos que podrán ser requeridos en cualquier momento por la Entidad. Con base en el avance de obra registrado y recibido a satisfacción por la Interventoría se realizará el acta de corte mensual en los que se reflejaran las cantidades de obra por ítem y su respectivo costo. Para su facturación debe estar implementada la señalización vertical y horizontal del sector inspeccionado y/o solicitado. Esta acta deberá estar firmada por el contratista y la Interventoría. Esta información deberá entregarse dentro de los cinco (5) días hábiles después del corte mensual y harán parte del informe mensual como soporte de la cuenta mensual de la interventoría.

Adicionalmente se pregunta respecto el planeamiento de señalización vertical, ¿cómo está la programación de esta implementación?

El Ing. Jesús Hernando Cortes Prieto del contratista de obra menciona que respecto a las señales verticales, ya se cuenta con todos los materiales como lamina, tubería, Angulo y papel reflectivo y en estos momentos estamos en la fabricación de las 111 señales que

TEMA	Comité Técnico N.4 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	25 de agosto de 2021	**HORA** 10:20 – 11:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

corresponden a este ID, 49 señales de ciclorruta y 62 de señales de 75 cm, adicionalmente se menciona que el día lunes se empezara la instalación de estas señales con 3 cuadrillas y tenemos en nuestra programación que cada cuadrilla puede realizar la instalación de 25 señales diarias, por lo tanto podríamos estar diciendo que en 2 a 4 días podríamos estar ya en otra localidad.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que se necesita que todas las señales verticales estén implementadas el día lunes ya que este requerimiento se día con anterioridad y esas señales deben estar ya listas para instalación, adicionalmente se menciona que para la instalación de estas señales no se requiere contar con PMT, por lo tanto tiene el lunes hasta las 12 de la noche para su implementación ya que el día martes estará la alcaldesa verificando la ejecución del ID.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que por que esta implementación no la empiezan el día viernes para poder cumplir con la instalación de estas señales para el día lunes.

El Ing. Jesús Hernando Cortes Prieto responde que tuvimos un problema respecto a los materiales con la tubería, pero ya en estos momentos la tenemos, pero el problema es la electroestática, en donde para poder instalar el lunes vamos a trabajar este fin de semana las 24 horas, en donde extiendo una invitación a la fábrica para que conozcan todo el proceso que tenemos para su fabricación, adicionalmente los tableros ya se encuentran en su etapa final, pero lo que es el soporte es lo que nos tiene un poquito demorados.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que si se pueden priorizar las de la ciclorruta.

El Ing. Jesús Hernando Cortes Prieto menciona que estamos trabajando fuertemente para lograr la instalación de estas señales, pero recalcamos el problema que tuvimos con la tubería, la cual nos llegó hace dos días y estamos en el proceso de fabricación, por lo tanto solicito que podamos tener esta instalación como compromiso para el día martes o miércoles.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que por lo menos necesito las de la ciclorruta para el 31/08/2021 a primera hora para la visita de la alcaldesa, esta noche vamos a realizar un acompañamiento en campo y en conjunto verificamos de cuáles son las que se requeriría

El Ing. Jesús Hernando Cortes Prieto menciona que estaremos trabajando 24 horas realizando la instalación día y noche con el fin de lograr este compromiso.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que esta noche verificamos allá en el punto que es lo que se requiere y que es lo que le vamos a dar prioridad.

El ingeniero Jhon Alexander Gonzales Mendoza de la secretaria recomienda que respecto al trabajo de la calle 13, en el trabajo que tenemos que realizar en estos últimos 5 días, que todas las cuadrillas de implementación de diseño urbano, UMV, jardín botánico están enfocados en la calle 13 con el fin de lograr la inauguración para el día 31 de agosto, ya que es nuestra fecha límite, y por lo tanto solicitamos su ayuda para que todo el esfuerzo sea dedicado a la calle 13 con el fin de lograr este objetivo.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano menciona que por parte del contratista trabajaremos fuertemente, incrementaremos el personal para trabajar estos últimos días, hace falta mucho, sería bueno priorizar un tramo, pero estamos trabajando fuertemente, estamos a 5 días y lamentablemente es imposible terminar el 70% que nos falta, pero estamos con el propósito de completar lo que más podamos con el fin poder lograr el objetivo.

El ingeniero Jhon Alexander Gonzales Mendoza menciona que agradece que todo el esfuerzo se enfoque en la Calle 13, sabemos que no se va a terminar el 100% de la implementación para la fecha, pero que para esta fecha la funcionalidad de la ciclorruta quede lo mejor posible y ya después de esta fecha poder completar lo poco que nos haga falta.

Pregunta el Ingeniero Mario Carbonell que si en estos momentos se está trabajando en la 13 y con cuantas cuadrillas en ciclorruta.

Responde el Ingeniero Giovanny duarte que en estos momentos tenemos una cuadrilla implementando bandas en agregado, ayer en la noche no se alcanzaron a implementar por la humedad, también tenemos una cuadrilla instalando dispositivos viales en las terminales en

TEMA Comité Técnico N.4 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 25 de agosto de 2021	**HORA** 10:20 – 11:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

donde se instalan 3 bordillos no traspasables y 2 hitos, por lo tanto tenemos 2 cuadrillas trabajando en estos momentos y en unos momentos compartiremos al grupo el registro fotográfico del desarrollo de estas actividades.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que esta noche verificaremos todos esos temas, esta noche tener las 6 cuadrillas que tenemos proyectadas para estar implementando al 200% lo de la ciclorruta y lo de la vía y allá ingeniero Luis Fernando definimos lo que conversamos esta mañana, ya hable con el subsecretario del tema y ya tengo una instrucción de en qué nos debemos enfocar, lo que se tiene dentro de la programación es que la alcaldesa va a llegar al punto de la alameda y va a verificar todo con el fin de realizar la presentación y inauguración, por lo tanto esta noche debemos verificar puntos clave de lo que más podamos avanzar, también debemos avanzar en gran medida en la implementación de los pictogramas de acuerdo con lo establecido en el diseño, ya que son los temas de implementación horizontal en los cuales se va a enfocar la mayor parte de la verificación, esta noche coordinamos un poco más este tema con las indicaciones que tengo del subsecretario con el fin de adelantar lo más posible, ya que en última instancia tendríamos que llamar a las otras zonas para poder cumplir con este compromiso pero esa no es la idea ya que esta implementación pertenece a la zona Centro-Norte.

Menciona el Ingeniero Giovanny duarte que esta noche se comenzara la implementación de la pintura lineal sobre la calzada.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano menciona que ese tema es muy importante ya que la garantía de esa señalización es muy poca, nosotros como contratista tenemos que esa garantía dura mucho menos de 6 meses, por lo tanto necesitamos definir bien ese tema, adicionalmente se menciona que esta noche se realizaran las actividades de pre punteo, aplicación del imprimante y de una vez la aplicación de pintura plástico frio en spray, con el fin de poder avanzar lo que más podamos y así el día martes tener un buen tramo de demarcación vial.

El Ingeniero Mario Carbonell menciona que arranquemos de la 98 hacia el occidente, que lo importante es esa tramo el cual revisaremos esta noche.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona adicionalmente que ya como viene el corte mensual, se recomienda a la interventoría que con base al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigente que hay para los contratos de señalización vial, estos planes de mejoramiento institucional corresponden a hallazgos que han hecho órganos de control en contratos anteriores y tienen injerencia en las siguientes vigencias; por lo tanto se recomienda a la interventoría y en lo que hace referencia al Anexo Técnico, tener en cuenta incluir en los informes mensuales los aportes o actividades adelantadas por los profesionales jurídicos y financieros, es decir, la abogada y la contadora que hacen parte de la interventoría y también incluir el apartado correspondiente al tema de seguridad industrial en el informe mensual teniendo en cuenta que dentro del contrato hay un profesional SST.

Adicionalmente se menciona que hoy a las 2 de la tarde se realizara una reunión con respecto al tema de indicadores mensuales por parte de los ingenieros encargados de la consolidación de esta información de planes de desarrollo, esta reunión se realiza con la interventoría en donde deben asistir el director de la interventoría, residente de interventoría y cualquier otro profesional de apoyo que consideren para la realización de los indicadores.

Por otra parte, aunque la instrucción principal es que estamos enfocados en la ejecución de la calle 13, también se pueden ir adelantando otras actividades con respecto a las zonas escolares que ya están asignadas y a los compromisos prioritarios como son los temas de verificación de reservas en el SIGIDU, los oficios dirigidos a esas entidades que hacen la administración de la malla vial, con los diagnósticos, el presupuesto y lo correspondiente para ir teniendo pista para otros frentes de obra que también se pueden empezar.

El Ingeniero Juan Báez responde que la interventoría en conjunto con el contratista ya está adelantando inspecciones de lo que ya está asignado.

El Ingeniero Oscar Restrepo recuerda al contratista y la interventoría que se solicita los reportes de la jornada diurna y los reportes de los avances correspondientes en la ciclorruta.

TEMA	Comité Técnico N.4 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	25 de agosto de 2021	**HORA** 10:20 – 11:00 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS

APROBADO:

SDM
Supervisor Contrato de Interventoría
SDM 2021-2015

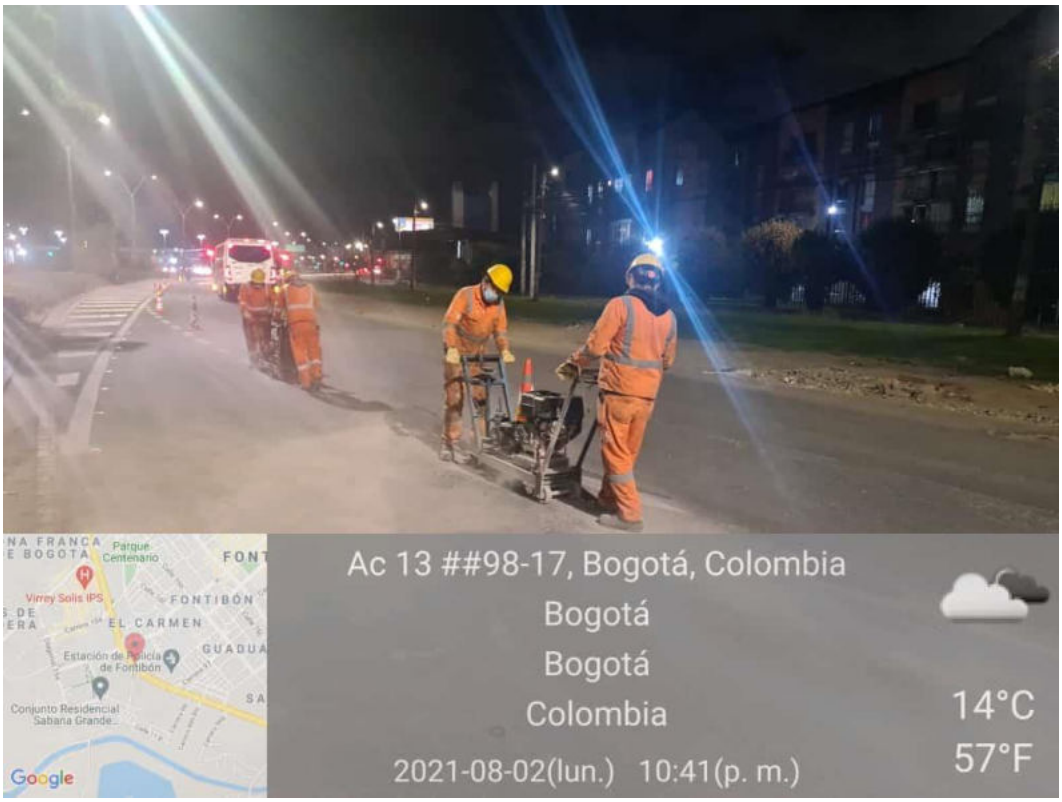
CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Director de Interventoría
Contrato de Interventoría
SDM 2021-2015

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
Director de Obra
Contrato de Obra
SDM 2021-2022

ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

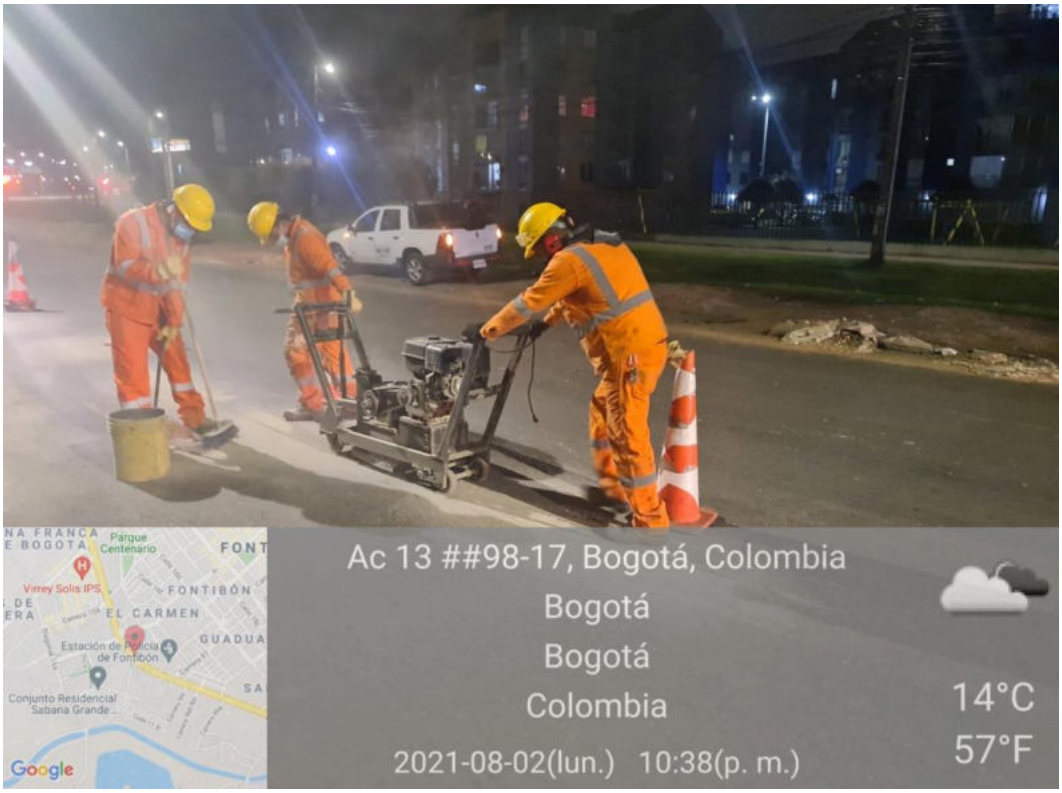
FOTOGRAFÍA (1)



Descripción:
Actividad de borrado en tramo vial en la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (2)



Descripción:
Actividad de borrado en tramo vial en la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (3)



Descripción:
Aplicación de imprimante en tramo de cicloruta de la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (4)



Descripción:
Aplicación de imprimante en tramo vial de la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (5)



Descripción:
Construcción de bandas sonoras en agregado en tramo de cicloruta de la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (6)



Descripción:
Construcción de bandas sonoras en agregado en tramo de cicloruta de la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (7)



Descripción:
Aplicación de pintura plástico frio en llana tramo vial en la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (8)



Descripción:
Actividad de borrado en tramo vial en la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (9)



Descripción:
Aplicación de pintura plástico frio en llana alameda de cicloruta en la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (10)



Descripción:
Aplicación de pintura plástico frio en llana alameda de cicloruta en la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (11)



Descripción:
Instalación de bordillos traspasables en cicloruta de la calle 13

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (12)



Descripción:
Actividad de borrado en tramo vial en la calle 13

ANEXO 8. INDICADORES DE GESTION

Indicadores de Gestión cuenta N°01
De 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ

			1. Implementar 5.150 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado.						2. Realizar el mantenimiento a 400.000 señales verticales de pedestal.	3. Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito	
			MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV		DEMARCACION DE PASOS AZULES (PUNTOS CONECTATE) PUNTOS POR INTERVENCIÓN		INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTRVENCIÓN		VERTICALES MANTENIDAS UND	SISTEMAS DE CONTENCION IMPLEMENTADOS (BARRERAS, BOLARDOS, MATERAS) PUNTO POR INTERVENCION	
No.	ZONA	LOCALIDAD	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS	(IDIPRON)	CONTRATOS BARRERAS	CONTRATOS EXTERNOS
1	NORTE	USAQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ORIENTAL	CHAPINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ORIENTAL	SANTA FE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	SUR	SAN CRISTOBAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SUR	USME	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	SUR OCCIDENTE	TUNJUELITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	SUR	BOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	SUR OCCIDENTE	KENNEDY	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	SUR OCCIDENTE	FONTIBON	**3,00**	-	**12,00**	-	**6,00**	-	-	-	-
10	NOR OCCIDENTE	ENGATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	NORTE	SUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	NOR OCCIDENTE	BARRIOS UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	NOR OCCIDENTE	TEUSAQUILLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	ORIENTAL	LOS MARTIRES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	ORIENTAL	ANTONIO NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	ORIENTAL	PUENTE ARANDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	ORIENTAL	CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	SUR	RAFAEL URIBE URIBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	SUR	CIUDAD BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	SUR	SUMAPAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			**3,00**	**-**			**6,00**	**-**	**-**		

ORIENTAL			-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE			-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUR			-	-	-	-	-	-	-	-	-
NOR OCCIDENTE			-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUR OCCIDENTE			3,00	-	12,00	-	6,00	-	-	-	-
TOTAL			**3,00**	**-**	**12,00**	**-**	**6,00**	**-**	**-**	**-**	**-**

Indicadores de Gestión cuenta N°01
De 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ

			4. Implementar 26.000 señales verticales de pedestal.									5. Intervenir 800 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas	
			VERTICALES INSTALADAS REGLAMENTARIAS UND			**VERTICALES INSTALADAS PREVENTIVAS UND**			**VERTICALES INSTALADAS INFORMATIVAS UND**			**DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR**	
No.	**ZONA**	**LOCALIDAD**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**IDIPRON**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**IDIPRON**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**IDIPRON**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**
1	NORTE	USAQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ORIENTAL	CHAPINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ORIENTAL	SANTA FE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	SUR	SAN CRISTOBAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SUR	USME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	SUR OCCIDENTE	TUNJUELITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	SUR	BOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	SUR OCCIDENTE	KENNEDY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	SUR OCCIDENTE	FONTIBON	**77**			**24**			**5**				
10	NOR OCCIDENTE	ENGATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	NORTE	SUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	NOR OCCIDENTE	BARRIOS UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	NOR OCCIDENTE	TEUSAQUILLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	ORIENTAL	LOS MARTIRES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	ORIENTAL	ANTONIO NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	ORIENTAL	PUENTE ARANDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	ORIENTAL	CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	SUR	RAFAEL URIBE URIBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	SUR	CIUDAD BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	SUR	SUMAPAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			**77,00**	**-**	**-**	**24,00**	**-**	**-**	**5,00**	**-**	**-**	**-**	**-**

NOTA: LAS SEÑALES DUPLEX SE REPORTAN POR TABLERO DADO QUE CADA UNO CORRESPONDE A UN MENSAJE INDEPENDIENTE

ORIENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NOR OCCIDENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUR OCCIDENTE	77,00	-	-	24,00	-	-	5,00	-	-	-	-	-
TOTAL	**77,00**	**-**	**-**	**24,00**	**-**	**-**	**5,00**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Indicadores de Gestión cuenta N°01
De 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021

CONSORCIO INTER MOVILIDAD			6. Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal			7. Intervenir 12.000 pasos peatonales.				8. Demarcar 2.200 km-carril.			
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE URBANISMO TACTICO PUNTO INTERVENIDO			CEBRAS UND		SENDEROS PEATONALES UND		DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)		DEMARCACION FRANJAS AZULES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	
No.	**ZONA**	**LOCALIDAD**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS BARRERAS**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**
1	NORTE	USAQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ORIENTAL	CHAPINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ORIENTAL	SANTA FE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	SUR	SAN CRISTOBAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SUR	USME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	SUR OCCIDENTE	TUNJUELITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	SUR	BOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	SUR OCCIDENTE	KENNEDY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	SUR OCCIDENTE	FONTIBON				**30,00**				**4,23**		**4,06**	-
10	NOR OCCIDENTE	ENGATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	NORTE	SUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	NOR OCCIDENTE	BARRIOS UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	NOR OCCIDENTE	TEUSAQUILLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	ORIENTAL	LOS MARTIRES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	ORIENTAL	ANTONIO NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	ORIENTAL	PUENTE ARANDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	ORIENTAL	CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	SUR	RAFAEL URIBE URIBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	SUR	CIUDAD BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	SUR	SUMAPAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			**-**		**-**	**30,00**	**-**	**-**	**-**	**4,23**	**-**	**4,06**	**-**

ORIENTAL			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUR			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NOR OCCIDENTE			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUR OCCIDENTE			-	-	-	30,00	-	-	-	4,23	-	4,06	-
TOTAL			**-**	**-**	**-**	**30,00**	**-**	**-**	**-**	**4,23**	**-**	**4,06**	**-**

Indicadores de Gestión cuenta N°01
De 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021

CONSORCIO INTER MOVILIDAD			6, Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal			10. Implementar 56 km de ciclorruta en calzada		11. Realizar el mantenimiento a 20 km de ciclo-infraestructura		12. Otros				
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE URBANISMO TACTICO PUNTO INTERVENIDO			IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)		ELEVADAS INSTALADAS (CONTRATO ESPECIFICO) UND	ELEVADAS MANTENIDA (CONTRATO ESPECIFICO) UND	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
No.	ZONA	LOCALIDAD	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS BARRERAS	CONTRATOS EXTERNOS	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS					
1	NORTE	USAQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ORIENTAL	CHAPINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ORIENTAL	SANTA FE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	SUR	SAN CRISTOBAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SUR	USME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	SUR OCCIDENTE	TUNJUELITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	SUR	BOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	SUR OCCIDENTE	KENNEDY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	SUR OCCIDENTE	FONTIBON				**0,52**	-	-	-	-	-	-	**21,00**	2,00
10	NOR OCCIDENTE	ENGATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	NORTE	SUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	NOR OCCIDENTE	BARRIOS UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	NOR OCCIDENTE	TEUSAQUILLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	ORIENTAL	LOS MARTIRES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	ORIENTAL	ANTONIO NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	ORIENTAL	PUENTE ARANDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	ORIENTAL	CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	SUR	RAFAEL URIBE URIBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	SUR	CIUDAD BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	SUR	SUMAPAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			**-**		**-**	**0,52**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**21,00**	**2,00**

ORIENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NOR OCCIDENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUR OCCIDENTE	-	-	-	0,52	-	-	-	-	-	-	-	21,00	2,00
TOTAL	**-**	**-**	**-**	**0,52**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**21,00**	**2,00**

ANEXO 9. INFORME DE CALIDAD LABORATORIO Y MUESTRAS.

CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS (RETROREFLECTIVIDAD PARA DEMARCACIÓN HORIZONTAL MARCAS EN ML)

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL:	28 DE JULIO DE 2021	**Y EL:**	27 DE AGOSTO DE 2021

Fecha de elaboración: 3-sep-21

Información del laboratorio

Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332				
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49	**Equipo**	SATLUX-HORIZONTAL	**Serial**	SLH-067	**Geometria**	15

Resultados del Ensayo

Tipo de microesfera:

Marca No.	Información de la pintura		Información de la demarcacacion horizontal			Tramo				Costado	Lectura				
	Marca	Tipo	Clase_Marca	Color	Marca	CIV	Eje	Inicio	Fin		N° 1	N° 2	N° 3	Promedio mcd/m² /lx	Cumple con la Norma NTC
1	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LCA		CL 17	KR 120	KR 123	NORTE	271	264	282	272	SI
2	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LCA		CL 17	KR 120	KR 123	NORTE	286	312	276	291	SI
3	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LB		CL 17	KR 120	KR 123	NORTE	321	248	281	283	SI
4	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LPA		CL 17	KR 123		NORTE	282	310	315	302	SI

Registro fotográfico y/o video

Registro fotográfico Marca No.1	Registro fotográfico Marca No.2	Registro fotográfico Marca No.3
		

Observaciones

Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8, se resalta que el sector presenta una alta contaminacion lo que indica que las marcas implementadas se deterioraran con mayor rapidez debido al arrastre de material y alto flujo vehicular.

Tomado de la norma de referencia NTC-4744 y el Manual de señalización 2015 vigente a la fecha.

	Elaboro	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Director de Interventoria

CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS (RETROREFLECTIVIDAD PARA SEÑALES VERTICALES)

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	<Nombre o razón social del Interventor >		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL:	28 DE JULIO DE 2021	**Y EL:**	27 DE AGOSTO DE 2021

Fecha de elaboración: 3/09/2021

Información del laboratorio

Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332				
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49	**Equipo**	SATLUX-VERTICAL	**Serial**	SLV-035	ANGULO OBS /ENT	0,2° -4°

Resultados del Ensayo

Señal N°	Identificacion de la Señal			Ubicacacion de la Señal		Caracteristicas de la Lamina Retrorreflectiva			Angulos de Medicion		Lectura				
	Tipo de Señal	Codigo de la Señal	Color de la Señal	Direccion	Costado	Tipo de Lamina	Marca de la Lamina	Lote de la Lamina	Angulo de Observacion	Angulo de Entrada	N° 1	N° 2	N° 3	Promedio	Cumple con la Norma NTC
1	SP	59	LIMON	KR 134A entre CL 16A Y 17	SUR	11	3M		0,2	-4	942	930	945	**939**	SI
2	SR	01	ROJO	CL 17 entre KR 134A	SUR	11	3M		0,2	-4	385	315	324	**341**	SI
3	SR	30	BLANCA	CL 17 #134-65	SUR	11	3M		0,2	-4	1040	1056	1040	**1045**	SI
4	SPC	01	AMARILLO	CL 17 #134-65	SUR	11	3M		0,2	-4	878	942	942	**921**	SI
5	SI	27A	LIMON	CL 17 #129-2	SUR	11	3M		0,2	-4	1056	980	1056	**1031**	SI
6	SPC	01	AMARILLO	CL 17 #133-35	SUR	11	3M		0,2	-4	912	942	942	**932**	SI

Registro fotográfico y/o video

Registro fotográfico Marca No.1	Registro fotográfico Marca No.2	Registro fotográfico Marca No.3	Registro fotográfico Marca No.4
			

Observaciones: **Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8**

Tomado de la norma de referencia NTC-4739 y el Manual de señalización 2015 vigente a la fecha.

	Elaboro por el laboratorio	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Director de Interventoria

CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS (COEFICIENTE DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO)

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	<Nombre o razón social del Interventor >		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE JULIO DE 2021**	**Y EL:**	**27 DE AGOSTO DE 2021**

Fecha de elaboracion: 25/08/2021

Información del laboratorio			
Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49		
Equipo	PENDULO TRRL	**Serial**	PA-42/190
Ubicación			
Localidad	FONTIBON	UPZ	75- FONTIBON

Ensayo 1				
Marca de Pintura	PINTUCO			
Tipo de pintura	BI-COMPONENTE			
Fecha de fab.				
CIV		**EJE**	**INICIO**	**FIN**
		DG 16	KR 97	KR 100
Tipo de marca	**Unidad M² o Ml**	**Datos del ensayo**		**Temp. Agua °c**
PP	M2	65	65	19
		65	60	19
		60	60	19
		65	60	19
Promedio		63		
Cumple		Si ☑		No ☐

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Ensayo 2				
Marca de Pintura	PINTUCO			
Tipo de pintura	BI-COMPONENTE			
Fecha de fab.				
CIV		**EJE**	**INICIO**	**FIN**
		KR 100	DG15A	DG 16
Tipo de marca	**Unidad M² o Ml**	**Datos del ensayo**		**Temp. Agua °c**
PP	M2	60	60	19
		65	60	19
		60	60	19
		60	60	19
		61		
Cumple		Si ☑		No ☐

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Observaciones

Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8

Tomado de la norma de referencia NTC 5129,

	Elaboro		Aprobó por la interventoría
Firma		**Firma**	
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	**Nombre**	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**Cargo**	Director de Interventoria

CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS (RESISTENCIA A LA COMPRESION)

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	<Nombre o razón social del Interventor >		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE JULIO DE 2021**	**Y EL:**	**27 DE AGOSTO DE 2021**

Fecha de elaboracion: 26/08/2021

Información del laboratorio			
Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49		
Equipo	PRENSA HIDRAULICA	**Serial**	
Datos del lote del cual se toma la muestra			
Tipo de elemento	TACHA	Marca	Total manuifactori
Lote No.		Fecha de fabricación	

Muestra							
Tacha reflectiva	☑	Estoperol	☐	Bordillo	☐	Tachon	☐
Ancho o diametro		**Altura**		**Longitud lente tachas (cm)**		**Color del lente**	

No. De muestras	Longitud(mm)	Ancho(mm)	Altura(mm)	Carga Total Kg	Cumple	
1	110,5	91,1	18,7	12554	Si ☑	No ☐
2	110,5	91,1	18,7	12237	Si ☑	No ☐
3	110,5	91,6	18,6	12594	Si ☑	No ☐
4					Si ☐	No ☐

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Registro fotográfico del ensayo y/o video



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8

Tomado de la norma de referencia NTC 4745 y el manual de señalización 2015 vigente a la fecha.

	Elaboro		Aprobó por la interventoría
Firma		**Firma**	
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	**Nombre**	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**Cargo**	Director de Interventoria

CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS (RESISTENCIA A LA FLEXION)

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	<Nombre o razón social del Interventor >		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE JULIO DE 2021**	**Y EL:**	**27 DE AGOSTO DE 2021**

Fecha de elaboracion: 26/08/2021

Información del laboratorio			
Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49		
Equipo	PRENSA HIDRAULICA	**Serial**	
Datos del lote del cual se toma la muestra			
Tipo de elemento	TACHA	Marca	Total manuifactori
Lote No.		Fecha de fabricación	

Muestra							
Tacha reflectiva	☑	Estoperol	☐	Bordillo	☐	Tachon	☐
Ancho o diametro		**Altura**		**Longitud lente tachas (cm)**		**Color del lente**	

No. De muestras	Longitud(mm)	Ancho(mm)	Altura(mm	Carga Total Kg	Cumple	
1	110,5	91,1	18,7	2950	Si ☑	No ☐
2	110,5	91,1	18,7	3110	Si ☑	No ☐
3	110,5	91,6	18,6	3150	Si ☑	No ☐
4					Si ☐	No ☐

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Registro fotográfico del ensayo y/o video



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8

Tomado de la norma de referencia NTC 4745 y el manual de señalización 2015 vigente a la fecha.

	Elaboro		Aprobó por la interventoría
Firma		**Firma**	
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	**Nombre**	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**Cargo**	Director de Interventoria

CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS (GRANULOMETRIA)

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	<Nombre o razón social del Interventor >		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE JULIO DE 2021**	**Y EL:**	**27 DE AGOSTO DE 2021**

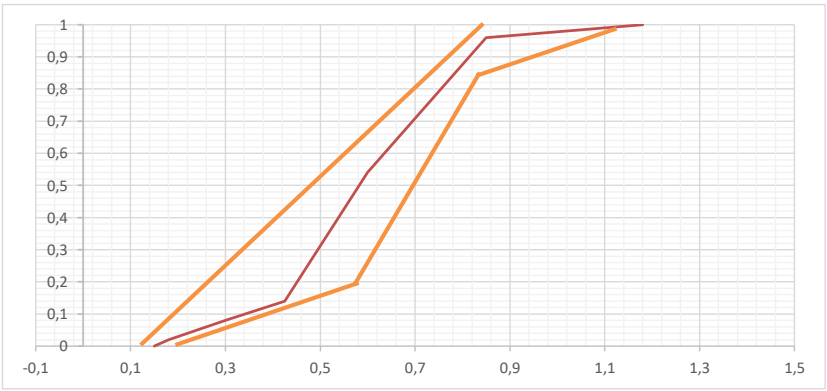
Fecha de elaboracion: 26/08/2021

Información del laboratorio			
Nombre		**Teléfono**	
Dirección			
Equipo		**Serial**	
Datos del lote del cual se toma la muestra			
Tipo de elemento	MICROESFERA	Marca	Echoestar
Lote No.		Fecha de fabricación	

Muestra

tamiz pulg	tamiz mm	Unidad retenida Kg	porcentaje retenido	porcentaje ret. acumulado	porcentaje que pasa
16	1,18	0	0%	0%	100%
20	0,85	0,2	4%	4%	96%
30	0,6	2,1	42%	46%	54%
40	0,425	2	40%	86%	14%
50	0,3	0,3	6%	92%	8%
80	0,18	0,3	6%	98%	2%
100	0,15	0,1	2%	100%	0%
Fondo			0%		
Total		**5**	100%	100%	0%
Cumple	☑ Si			☐ No	

Grafica



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8

Tomado de la norma de referencia la norma NTC 2072

	Elaboro		Aprobó por la interventoría
Firma		**Firma**	
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	**Nombre**	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**Cargo**	Director de Interventoria

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

FORMATO DE TOMA DE ESPESORES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

Fecha de toma: 20/08/2021

Información contrato de Interventoría	
Nombre	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
N° de contrato	2021-2015

Información del Contratista	
Nombre	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
N° de contrato	2021-2022

Información de la Pintura	
Tipo	PLASTICO EN FRIO EN SPARY
% Solidos	100%
Marca	PINTUCO

Ubicación	
Dirección	CL 13 entrte KR 19 y Rio BOGOTA
Localidad	FONTIBON
UPZ	FONTIBON

Datos de la Muestra							
Tipo de marca	LCA		Unidad de medida	ML	X	M2	
Lamina N°.	1	Id /Diseño	MV_09_189_1556_10_V11				
Espesor húmedo	24 MILL	Espesor seco		24	23	23,5	MILLS
Humedad Relativa	66%	Promedio de espesor seco			23,50		MILLS

CUMPLE SI [X] NO []

Firma _____
Nombre Camilo Andrés Estupiñan Gonzales
Cargo Ing. Residente Interventoria

CUMPLE SI [X] NO []

Firma _____
Nombre Jesús Hernando Cortés Prieto
Cargo Ing. Residente Contratista

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

FORMATO DE TOMA DE ESPESORES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

Fecha de toma: 20/08/2021

Información contrato de Interventoría	
Nombre	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
N° de contrato	2021-2015

Información del Contratista	
Nombre	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
N° de contrato	2021-2022

Información de la Pintura	
Tipo	PLASTICO EN FRIO EN SPARY
% Solidos	100%
Marca	PINTUCO

Ubicación	
Dirección	CL 13 entrte KR 19 y Rio BOGOTA
Localidad	FONTIBON
UPZ	FONTIBON

Datos de la Muestra

Tipo de marca	LCA		Unidad de medida	ML	X	M2	
Lamina N°.	1	Id /Diseño	MV_09_189_1556_10_V11				
Espesor húmedo	22 MILL	Espesor seco		22,4	22	22,5	MILLS
Humedad Relativa	66%	Promedio de espesor seco		22,30			MILLS

CUMPLE	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO	

Firma _____
Nombre Camilo Andrés Estupiñan Gonzales
Cargo Ing. Residente Interventoria

Firma _____
Nombre Jesús Hernando Cortés Prieto
Cargo Ing. Residente Contratista

ANEXO 10. INSPECCIONES Y GARANTIAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022

CONTRATISTA: UT Señalizando Bogotá 2023

OBJETO: El contratista se obliga para con la SECRETARIA DISTRITAL de MOVILIDAD a realizar de forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización vial en cinco zonas de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las cantidades y caracteristicas en los studios previos, al anexo técnico, el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO:

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERMOVILIDAD

ID: MV_09_189_1556_10 SAN PABLO VERSIÓN V1 FECHA INSPECCIÓN 10-13/8/2021

LOCALIDAD: 09- FONTIBÓN

DIRECCIÓN: DESDE KR 135 HASTA ALAMEDA EL PORVENIR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SDM ZE BAHÍA CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS												
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA		
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	AC 17 ENTRE RIO BOGOTA y KR 137A	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
2	KR 137A ENTRE AC 17 y CL 17A - BISS														X																					
3	AC 17 ENTRE KR 137A y KR KR137	X			X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
4	KR 137 ENTRE CL 16B y AC 17														X																					
5	AC 17 ENTRE KR 137 y KR 136	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
6	KR 136 ENTRE CL 16B y AC 17														X																					
7	AC 17 ENTRE KR 136 y KR 135	X			X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
8	KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 17A		X		X				X		X			X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
9	KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 16A		X		X				X		X			X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
10	AC 17 ENTRE KR 135 y KR 134A	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
11	AC 17 ENTRE KR 134A y KR 134	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
12	KR 134 ENTRE CL 17C y AC 17														X																					
13	KR 134A ENTRE AC 17 y CL 16A														X																					
14	AC 17 ENTRE 134 y KR 129	X			X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
15	KR 129 ENTRE AC 17 y CL 16B														X																					
16	AC 17 ENTRE KR 129 Y KR 128	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
17	KR 128 ENTRE CL 16B Y AC 17		X		X				X		X			X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
18	KR 128 ENTRE AC 17 Y CL 17 BIS		X		X				X		X			X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
19	AC 17 ENTRE KR 128 y KR 127	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
20	KR 127 ENTRE KR 16A y AC 17														X																					
21	AC 17 ENTRE KR 127 y KR 126A	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
22	KR 126 A ENTRE AC 17 y CL 17 BIS		X			X			X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
23	AC 17 ENTRE KR 126A y KR 126	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
24	AC 17 ENTRE KR 126 y KR 124	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
25	KR 123B ENTRE AC17 y CL 17C		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
26	KR 124 ENTRE AC17 y CL 17D		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
27	KR 126 ENTRE AC17 y CL 17C														X																					
28	AC 17 ENTRE KR 124 y KR 123B	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
29	AC 17 ENTRE KR 123B y KR 123	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
30	KR 123 ENTRE CL 15 A y AC 17		X			X			X			X		X		X						X	X		X	X		X		X	X			X		
31	KR 119 ENTRE CL 15F y AC 17														X																					
32	AC 17 ENTRE KR 123 y KR 119	X			X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
33	AC 17 ENTRE KR 119 y 116A	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
34	KR 116A ENTRE 16A y AC 17		X		X				X		X			X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
35	AC 17 ENTRE 116A y KR 115	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
36	KR 111A ENTRE AC17 y DG 16B		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
37	KR 112A ENTRE CL 15F y AC 17		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
38	AC 17 ENTRE KR 115 y KR 113	X			X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022

CONTRATISTA: UT Señalizando Bogotá 2023

OBJETO: El contratista se obliga para con la SECRETARIA DISTRITAL de MOVILIDAD a realizar de forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización vial en cinco zonas de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las cantidades y caracteristicas en los studios previos, al anexo técnico, el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO:

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERMOVILIDAD

ID: MV_09_189_1556_10 SAN PABLO VERSIÓN V1 FECHA INSPECCIÓN 10-13/8/2021

LOCALIDAD: 09- FONTIBÓN

DIRECCIÓN: DESDE KR 135 HASTA ALAMEDA EL PORVENIR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SDM ZE BAHÍA CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS												
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA		
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
39	KR 113 ENTRE CL 15F Y AC 17														X																					
40	AC 17 ENTRE KR 113 y KR 112A	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
41	AC 17 ENTRE KR 112A y KR 111A	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
42	AC 17 ENTRE KR 111A y KR 106	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
43	KR 106 ENTRE AC 17 y DG16B		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
44	KR 106 ENTRE DG15D y AC 17		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
45	AC 17 ENTRE KR 106 y KR 104	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
46	KR 104 ENTRE AC 17 y DG 16B		X		X				X			X		X		X						X	X	X		X		X		X		X		X		
47	KR 104 ENTRE DG 15D y AC17		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
48	AC 17 ENTRE KR 104 y KR 100	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
49	KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 16A		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
50	KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 15A		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
51	AC 17 ENTRE KR 100 y KR 98	X			X				X			X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
52	KR 98 ENTRE DG AC 17 y DG 16A		X		X				X			X		X		X						X	X		X		X		X		X		X		X	
53	AC 17 ENTRE KR 98 y KR 97	X			X					X		X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		
54	KR 97 ENTRE DG AC 17 y DG 16A														X																					
55	AC 17 ENTRE KR 97 y KR 96H	X			X					X		X		X		X						X	X		X	X		X		X		X		X		

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA NOCHE 24 H

PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: días

OBSERVACIONES:

Tramo

FIRMA

NOMBRE JESUS HERNANDO CORTES PRIETO

CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE

INTERVENTORÍA

MATRIZ DE GARANTÍAS

CONTRATISTA:	**CONSORCIO SEÑALIZA BTA 2023**	INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD**	CONTRATO:	**2021-2022**
DISEÑO:	**MV_09_189_1556_10 SAN PABLO**	LOCALIDAD:	**09 - FONTIBON**	ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	

AC 17 ENTRE RIO BOGOTA y KR 137A,,AC 17 ENTRE KR 137A y KR KR137 ,,AC 17 ENTRE KR 137 y KR 136,,AC 17 ENTRE KR 136 y KR 135,,AC 17 ENTRE KR 135 y KR 134A ,,AC 17 ENTRE KR 134A y KR 134,,AC 17 ENTRE 134 y KR 129,,AC 17 ENTRE KR 129 Y KR 128 ,,AC 17 ENTRE KR 128 y KR 127,,AC 17 ENTRE KR 127 y KR 126A,,AC 17 ENTRE KR 126A y KR 126,,AC 17 ENTRE KR 126 y KR 124,,AC 17 ENTRE KR 124 y KR 123B,,AC 17 ENTRE KR 123B y KR 123,,AC 17 ENTRE KR 123 y KR 119,,AC 17 ENTRE KR 119 y 116A,,AC 17 ENTRE 116A y KR 115,,AC 17 ENTRE KR 115 y KR 113,,AC 17 ENTRE KR 113 y KR 112A,,AC 17 ENTRE KR 112A y KR 111A,,AC 17 ENTRE KR 111A y KR 106,,AC 17 ENTRE KR 106 y KR 104,,AC 17 ENTRE KR 104 y KR 100,,AC 17 ENTRE KR 100 y KR 98,,						**TRAMO N°: 1-3-5-7-10-11-14-16-19-21-23-24-28-29-32-33-35-38-40-41-42-45-48-51;**
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por condiciones geométricas**	**Garantía (meses)**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	ALTA	REGULAR	MEDIO	6	6
Pintura de dos componentes por spray					10	10
					COMBINACIÓN:	77

KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 17A,,KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 16A,,KR 128 ENTRE CL 16B Y AC 17,,KR 128 ENTRE AC 17 Y CL 17 BIS,,KR 116A ENTRE 16A y AC 17,,;						**TRAMO N°: 8-9-17-18-34**
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por condiciones geométricas**	**Garantía (meses)**	**Garantía Total (meses)**
Pintura de dos componentes por spray	MEDIO	ALTA	REGULAR	ALTA	14	14
					COMBINACIÓN:	51

KR 126 A ENTRE AC 17 y CL 17 BIS, KR 123 ENTRE CL 15 A y AC 17 ;						**TRAMO N°: 22-30**
Pintura de dos componentes por spray	MEDIO	MEDIO	REGULAR	MEDIO	18	18
					COMBINACIÓN:	41

AC 17 ENTRE KR 98 y KR 97, AC 17 ENTRE KR 97 y KR 96H;						TRAMO N°: 53-55;	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por condiciones geométricas**	**Garantía (meses)**	**Garantía Total (meses)**	
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	ALTA	MALA	MEDIO	6	6	
Pintura de dos componentes por spray					6	6	
						COMBINACIÓN:	80

KR 123B ENTRE AC17 y CL 17C,,KR 124 ENTRE AC17 y CL 17D,,KR 111A ENTRE AC17 y DG 16B,,KR 112A ENTRE CL 15F y AC 17,,KR 106 ENTRE AC 17 y DG16B,,KR 106 ENTRE DG15D y AC 17,,KR 104 ENTRE AC 17 y DG 16B,,KR 104 ENTRE DG 15D y AC17,,KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 16A,,KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 15A,,KR 98 ENTRE DG AC 17 y DG 16A,,;						TRAMO N°: 25-26-36-37-43-44-46-47-49-50-52;	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por condiciones geométricas**	**Garantía (meses)**	**Garantía Total (meses)**	
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	ALTA	REGULAR	MEDIA	12	12	
Pintura de dos componentes por spray					15	15	
						COMBINACIÓN:	50

FIRMA
NOMBRE JESUS HERNANDO CORTES PRIETO
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE
INTERVENTORÍA

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022

CONTRATISTA:

OBJETO: El contratista se obliga para con la SECRETARIA DISTRITAL de MOVILIDAD a realizar de forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización vial en cinco zonas de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las cantidades y caracteristicas en los studios previos, al anexo técnico, el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO:

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERMOVILIDAD

ID: MV_09_189_1556_10 SAN PABLO VERSIÓN V1 FECHA INSPECCIÓN 10-13/8/2021

LOCALIDAD: 09- FONTIBÓN

DIRECCIÓN: DESDE KR 135 HASTA ALAMEDA EL PORVENIR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SDM ZE BAHÍA CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	AC 17 ENTRE KR 136 y KR 135			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
2	KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 16A		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
3	AC 17 ENTRE KR 135 y KR 134A			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
4	AC 17 ENTRE KR 134A y KR 134			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
5	KR 134A ENTRE AC 17 y CL 16A		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
6	AC 17 ENTRE 134 A y KR 129			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
7	KR 129 ENTRE AC 17 y CL 16B		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
8	AC 17 ENTRE KR 129 Y KR 128			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
9	KR 128 ENTRE CL 16B Y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
10	AC 17 ENTRE KR 128 y KR 127			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
11	KR 127 ENTRE KR 16A y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
12	AC 17 ENTRE KR 127 y KR 126A			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
13	AC 17 ENTRE KR 126A y KR 126			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
14	AC 17 ENTRE KR 126 y KR 124			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
15	AC 17 ENTRE KR 124 y KR 123B			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
16	AC 17 ENTRE KR 123B y KR 123			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
17	KR 123 ENTRE CL 15 A y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
18	AC 17 ENTRE KR 123 y KR 119			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
19	KR 119 ENTRE CL 15F y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
20	AC 17 ENTRE KR 119 y 116A			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
21	KR 116A ENTRE 16A y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
22	AC 17 ENTRE 116A y KR 115			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
23	AC 17 ENTRE KR 115 y KR 113			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
24	KR 113 ENTRE CL 15F Y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
25	AC 17 ENTRE KR 113 y KR 112A			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
26	KR 112A ENTRE CL 15F y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
27	AC 17 ENTRE KR 112A y KR 111A			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022

CONTRATISTA:

OBJETO: El contratista se obliga para con la SECRETARIA DISTRITAL de MOVILIDAD a realizar de forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización vial en cinco zonas de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las cantidades y caracteristicas en los studios previos, al anexo técnico, el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO:

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERMOVILIDAD

ID: MV_09_189_1556_10 SAN PABLO VERSIÓN V1 FECHA INSPECCIÓN 10-13/8/2021

LOCALIDAD: 09- FONTIBÓN

DIRECCIÓN: DESDE KR 135 HASTA ALAMEDA EL PORVENIR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SDM ZE BAHÍA CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
28	AC 17 ENTRE KR 111A y KR 106			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
29	KR 106 ENTRE DG15D y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
30	AC 17 ENTRE KR 106 y KR 104			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
31	KR 104 ENTRE DG 15D y AC17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
32	AC 17 ENTRE KR 104 y KR 100			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
33	KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 15A		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
34	AC 17 ENTRE KR 100 y KR 98			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
35	AC 17 ENTRE KR 98 y KR 97			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA NOCHE 24 H

PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: días

OBSERVACIONES:

Tramo

FIRMA
NOMBRE JESUS HERNANDO CORTES PRIETO
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE
INTERVENTORÍA

MATRIZ DE GARANTÍAS

CONTRATISTA:	UT Señalizando Bogotá 2023	INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	CONTRATO:	2021-2022
DISEÑO:	MV_09_189_1556_10 SAN PABLO	LOCALIDAD:	09- FONTIBÓN		

KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 16A,,KR 134A ENTRE AC 17 y CL 16A,,KR 129 ENTRE AC 17 y CL 16B,,KR 128 ENTRE CL 16B Y AC 17,,KR 127 ENTRE KR 16A y AC 17,,KR 123 ENTRE CL 15 A y AC 17 ,,KR 119 ENTRE CL 15F y AC 17,,KR 116A ENTRE 16A y AC 17,,KR 113 ENTRE CL 15F Y AC 17,,KR 112A ENTRE CL 15F y AC 17,,KR 106 ENTRE DG15D y AC 17,,KR 104 ENTRE DG 15D y AC17,,KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 15A;

TRAMO N°: 2-5-7-9-11-17-19-21-24-26-29-31-33;

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por condiciones geométricas	Garantía (meses)	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	ALTA	BUENO	ALTA	10	10
Hitos y tachones - Bordillos traspasables y no traspasables					11	11
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					12	12
Pintura acrílica base solvente					6	6
Pintura de dos componentes por spray					20	20
					COMBINACIÓN:	48

AC 17 ENTRE KR 136 y KR 135,,AC 17 ENTRE KR 135 y KR 134A ,,AC 17 ENTRE KR 134A y KR 134,,AC 17 ENTRE 134 A y KR 129,,AC 17 ENTRE KR 129 Y KR 128 ,,AC 17 ENTRE KR 128 y KR 127,,AC 17 ENTRE KR 127 y KR 126A,,AC 17 ENTRE KR 126A y KR 126,,AC 17 ENTRE KR 126 y KR 124,,AC 17 ENTRE KR 124 y KR 123B,,AC 17 ENTRE KR 123B y KR 123,,AC 17 ENTRE KR 123 y KR 119,,AC 17 ENTRE KR 119 y 116A,,AC 17 ENTRE 116A y KR 115,,AC 17 ENTRE KR 115 y KR 113,,AC 17 ENTRE KR 113 y KR 112A,,AC 17 ENTRE KR 112A y KR 111A,,AC 17 ENTRE KR 111A y KR 106,,AC 17 ENTRE KR 106 y KR 104,,AC 17 ENTRE KR 104 y KR 100,,AC 17 ENTRE KR 100 y KR 98,,AC 17 ENTRE KR 98 y KR 97;

TRAMO N°:1-3-4-6-8-10-12-13-14-15-16-18-20-22-23-25-27-28-30-32-34-35;

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por condiciones geométricas	Garantía (meses)	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	BAJO	MEDIO	BUENO	BAJA	24	24
Hitos y tachones - Bordillos traspasables y no traspasables					17	17
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					35	35
Pintura acrílica base solvente					11	11
Pintura de dos componentes por spray					35	35
					COMBINACIÓN:	10

FIRMA
NOMBRE JESUS HERNANDO CORTES PRIETO
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE
INTERVENTORÍA

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023

OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO: 2021-2015
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ID: EX_16_047_1556_10_V9
VERSIÓN V2
FECHA INSPECCIÓN 20-24/08/2021 Y 02/09/2021
LOCALIDAD: PUENTE ARANDA
DIRECCIÓN: DESDE AC 45 S y CL 38 S ENTRE KR 52 y KR 50
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Colegio Parroquial Santa isabel de Hungría
SDM
ZE X
BAHÍA
CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS												
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA		
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	KR 52 ENTRE CL 37S y CL 38S														X																					
2	CL 38S ENTRE KR 52 BIS y KR 52														X																					
3	KR 52 ENTRE CL 38 S y CL 38A S	X				X		X				X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X		X	
4	CL 38A S ENTRE KR 52 y KR 52B														X																					
5	KR 52 ENTRE CL 38A S y CL 38B S	X				X		X				X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X		X	
6	CL 38B S ENTRE KR 52 y KR 52B S														X																					
7	KR 52 ENTRE CL 38B S y CL 39 S	X				X		X				X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X		X	
8	CL 39 S ENTRE KR 52 y KR 52A														X																					
9	CL 38 S ENTRE KR 52 y KR 51D BIS	X				X		X				X		X		X						X		X			X		X		X		X		X	
10	CL 38 S ENTRE KR 51D BIS y KR 51C BIS	X				X		X				X		X		X						X		X		X			X		X		X		X	
11	CL 38 S ENTRE KR 51C BIS y KR 51B	X				X		X				X		X		X						X			X		X		X		X		X		X	
12	CL 38 S ENTRE KR 51B y KR 51A BIS		X			X		X					X	X		X						X			X		X		X		X		X		X	
13	KR 51B ENTRE CL 38 S Y CL 38B S	X				X		X				X		X		X						ML	M2		X		X		X		X		X		X	
14	KR 52 ENTRE CL 40B S y CL 41S	X				X			X			X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X	X		
15	CL 40B S ENTRE KR 52 y KR 52B														X																					
16	KR 52 ENTRE CL 40B S y CL 40A S	X				X			X			X		X		X						ML	M2		X		X		X		X		X		X	
17	CL 40A S ENTRE KR 52 y KR 52B														X																					
18	KR 52 ENTRE CL 40A S y CL 40 S	X				X			X			X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X	X		
19	CL 40 S ENTRE KR 52 y KR 52B														X																					
20	KR 52 ENTRE CL 40 S y CL 39B S	X				X		X				X		X		X						ML	M2		X		X		X		X		X	X		
21	KR 52 ENTRE CL 39B S y CL 39 S	X				X			X			X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X		X	
22	CL 40 S ENTRE KR 52 y KR 51F BIS	X				X		X				X		X		X						X		X		X			X		X		X		X	
23	CL 40 S ENTRE KR 51F BIS y KR 51C	X				X		X				X		X		X						X		X		X			X		X		X		X	
24	CL 39 S ENTRE KR 52 y KR 51F		X			X		X					X	X		X						X			X		X		X		X		X		X	
25	CL 39 S ENTRE KR 51F y KR 51C		X			X		X					X	X		X						X		X			X		X		X		X		X	
26	KR 51C ENTRE CL 39 S y CL 40 S		X			X		X					X	X		X						X			X		X		X		X		X		X	
27	CL 40 S ENTRE KR 51 C y KR 51 B	X				X		X				X		X		X						X			X	X			X	X		X		X		X
28	CL 39S ENTRE KR 51 C y KR 51B		X			X		X					X	X		X						X		X			X		X		X		X		X	
29	KR 51B ENTRE CL 39 S y CL 40 S	X				X		X				X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X		X	
30	KR 51B ENTRE CL 40 S y CL 40B S	X				X		X				X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X		X	
31	CL 41 S ENTRE KR 52 A y KR 52														X																					
32	KR 52 ENTRE CL 41 S y CL 42 S	X				X			X			X		X		X						ML	M2	X			X		X		X		X	X		

| N° | TRAMO | TPD | | | CONTAMI-NACION | | | ESTADO DEL PAVIMENTO | | | TIPO DE VÍA | | | IMPLEMEN-TACIÓN | | IMPRIMANTE | | TIPO PINTURA | | | | | | DISPOSITIVOS | | | | | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | CORTA DURACIÓN | | LARGA DURACIÓN | | | | EP | | TR | | RPA | | BL | | TCH | | BA | |
| | | A | M | B | A | M | B | B | R | M | A | M | B | SI | NO | SI | NO | B. SOLVENTE | B. AGUA | TERMOP. | EXTRUSIÓN | SPRAY | LLANA | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 33 | KR 52 ENTRE CL 42 S y CL 43 S | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | ML | M2 | X | | X | | | X | X | | X | | X | |
| 34 | CL 41 S ENTRE KR 52 y KR 51 F | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 35 | KR 51 G ENTRE CL 41A S y CL 41BIS S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 36 | KR 51F ENTRE CL 41BIS S y CL 41 S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 37 | KR 51F ENTRE CL 41 S y CL 40B S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 38 | CL 41 S ENTRE KR 51F y KR 51B | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 39 | CL 42 S ENTRE KR 52 y KR 51D BIS | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 40 | KR 51D BIS ENTRE CL 42S y CL 42BIS S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 41 | CL 42BIS S ENTRE KR 51D BIS y KR 51 F | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 42 | CL 42A BIS S ENTRE KR 51F y KR 51D BIS | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 43 | KR 51D BIS ENTRE CL 42BIS S y CL 42A BIS S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 44 | CL 42 S ENTRE KR 51 D BIS y KR 51 B | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | X | | | X | X | | X | | X | | X | | X | |
| 45 | KR 51B ENTRE CL 41 S y CL42 S | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | ML | M2 | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 46 | CL 42 S ENTRE KR 51 B y KR 51 | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 47 | KR 51B ENTRE CL 42 S y CL 43S | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | ML | M2 | X | | | X | | X | | X | | X | | X |
| 48 | CL 43S ENTRE KR 51B y KR 51D | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | | X |
| 49 | KR 51B BIS ENTRE CL 43S y AC 45A S | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | ML | M2 | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 50 | KR 51D ENTRE CL 43S y AC 45A S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 51 | CL 43S ENTRE KR 51D y KR 51 D BIS | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | | X |
| 52 | KR 51D BISS ENTRE CL 43S y AC 45A S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 53 | KR 51D BIS ENTRE CL 42 ABIS S y CL 43S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 54 | CL 43S ENTRE KR 51 D BIS y KR 51 F | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | | X |
| 55 | KR 51F ENTRE CL 42 A BIS S y CL 43 S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 56 | KR 51F ENTRE CL 43 S y AC 45A S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 57 | CL 43S ENTRE KR 51 F y KR 52 | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | | X |
| 58 | CL 43S ENTRE KR 52 y KR 52 A | | | | | | | | | | | | | | X |
| 59 | KR 52 ENTRE CL 43 S y AC 45A S | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | ML | M2 | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 60 | CL 38B S ENTRE AK 50 y KR 51 | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | | X |
| 61 | CL 38A S ENTRE KR 50A y KR 50C | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | | X | | X | | X | | X | | X |
| 62 | KR 50A ENTRE CL 38B S y CL 37A S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 63 | KR 50C ENTRE CL 38 S y CL 38B S | | X | | | X | | | X | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | | X | | X | | X | | X | | X |
| 64 | KR 51 ENTRE CL 37 S y CL 38B S | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | ML | M2 | X | | | X | | X | | X | | X | | X |
| 65 | KR 51A ENTRE CL 37B S y CL 38 S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 66 | KR 51A ENTRE CL 38A S y CL38B S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 67 | CL 38B S ENTRE KR 51A y KR 51A BIS | | | | | | | | | | | | | | X |
| 68 | CL 38A S ENTRE KR 51A y KR 51A BIS | | | | | | | | | | | | | | X |
| 69 | KR 51A BIS ENTRE CL 37B S y CL 38A S | | X | | | X | | | X | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 70 | KR 51 ENTRE CL 38 B S y AC 45A S | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | ML | M2 | X | | X | | | X | | X | | X | | X |
| 71 | KR 50 C ENTRE CL 38B S Y CL 41B S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | | X | | X | | X | | X | | X |
| 72 | KR 50A ENTRE CL 38B S y AC 45 S | | X | | | X | | | X | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | | X | | X | | X | | X | | X |
| 73 | KR 50BIS A ENTRE CL 38B S y AC 45A S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | | | |
| 74 | KR 50BIS ENTRE CL 39A S y DG 41A S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | | | X |
| 75 | CL 39A S ENTRE KR 51 y AK 50 | X | | | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | X | |
| 76 | CL 40 S ENTRE KR 50C y KR 50A | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | X | | | X | | X | | X | | X |

| N° | TRAMO | TPD | | | CONTAMI-NACION | | | ESTADO DEL PAVIMENTO | | | TIPO DE VÍA | | | IMPLEMEN-TACIÓN | | IMPRIMANTE | | TIPO PINTURA | | | | | | DISPOSITIVOS | | | | | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | CORTA DURACIÓN | | LARGA DURACIÓN | | | | EP | | TR | | RPA | | BL | | TCH | | BA | |
| | | A | M | B | A | M | B | B | R | M | A | M | B | SI | NO | SI | NO | B. SOLVENTE | B. AGUA | TERMOP. | EXTRUSIÓN | SPRAY | LLANA | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 77 | CL 40A S ENTRE KR 51 y KR 50 BIS A | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | |
| 78 | DG 41 S ENTRE KR 50BIS A y KR 50BIS | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 79 | CL 41 S ENTRE KR 50C y KR 50A | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | |
| 80 | CL 39 S ENTRE KR 50 C y KR 50A | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | |
| 81 | CL 41A S ENTRE KR 50 C y KR 50 BIS A | | X | | | X | | | X | | | | X | X | | X | | | | | | X | | X | | X | | | X | | X | | X | |
| 82 | CL 41B S ENTRE KR 51 y KR 50A | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | | X | | X | | X |
| 83 | KR 50B ENTRE CL 41B S y AC 45A S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | | X | | X | | X |
| 84 | KR 50A BIS ENTRE CL 41B S y AC45A S | | X | | | X | | X | | | | | X | X | | X | | | | | | X | | | X | | X | | | X | | X | | X |
| 85 | KR 51 G ENTRE CL 41 A S Y CL 41 BIS S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 86 | KR 51 F ENTRE CL 41 BIS S Y CL 41 S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 87 | KR 50 C ENTRE CL 38 A S Y CL 38 B S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 88 | CL 38 A S ENTRE KR 50C Y KR 50 A | | | | | | | | | | | | | | X |
| 89 | KR 50 A ENTRE CL 38 B S Y CL 37 A S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 90 | CL 40 A S ENTRE KR 51 Y KR 50 BIS A | | | | | | | | | | | | | | X |
| 91 | KR 50 C ENTRE CL 41 S Y CL 4O S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 92 | KR 50 BIS A ENTRE DG 41A S Y DG 41 S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 93 | CL 39 A S ENTRE AK 50 Y KR 50 BIS | | | | | | | | | | | | | | X |
| 94 | CL 41 A S ENTRE KR 50 C Y KR 50 BIS A | | | | | | | | | | | | | | X |
| 95 | KR 50 A BIS ENTRE CL AC 45 S Y CL 41 B S | | | | | | | | | | | | | | X |
| 96 | KR 50 A ENTRE CL 40 A S Y CL 39 S | | | | | | | | | | | | | | X |
| |

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA [] NOCHE [x] 24 H []

PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: 60 días

OBSERVACIONES:

Los tramos del 85 al 96 no se implemetan por mal estado del paviento

Las ZBC de la Calle 39A Sur con KR 50 BIS y KR 50 BIS A tienen pavimento en Regular estado

FIRMA _____ FIRMA _____

NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez NOMBRE Ing. Camilo Estupiñan

CONTRATISTA INTERVENTORÍA

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MATRIZ DE GARANTIAS

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO:	2021-2022	OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	

DATOS DE INTERVENTORÍA		
CONTRATO:	2021-2015	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" - ZONA 4.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	

DISEÑO:	EX_16_047_1556_10 MUZÚ	LOCALIDAD:	PUENTE ARANDA
DIRECCIÓN	DESDE AC 45 S y CL 38 S ENTRE KR 52 y KR 50	FECHA INSPECCION	20-24/08/2021

CL 38 S ENTRE KR 51B y KR 51A BIS, CL 39 S ENTRE KR 52 y KR 51F, CL 39 S ENTRE KR 51F y KR 51C, KR 51C ENTRE CL 39 S y CL 40 S, CL 39S ENTRE KR 51 C y KR 51B, CL 41 S ENTRE KR 52 y KR 51 F, CL 41 S ENTRE KR 51F y KR 51B, KR 51D BIS ENTRE CL 42S y CL 42BIS S, CL 42BIS S ENTRE KR 51D BIS y KR 51 F, CL 42A BIS S ENTRE KR 51F y KR 51D BIS, KR 51D BIS ENTRE CL 42BIS S y CL 42A BIS S, KR 51D ENTRE CL 43S y AC 45A S, CL 43S ENTRE KR 51D y KR 51 D BIS, KR 51D BISS ENTRE CL 43S y AC 45A S, KR 51D BIS ENTRE CL 42 ABIS S y CL 43S, CL 43S ENTRE KR 51 D BIS y KR 51 F, KR 51F ENTRE CL 42 A BIS S y CL 43 S, KR 51F ENTRE CL 43 S y AC 45A S, CL 43S ENTRE KR 51 F y KR 52, CL 38B S ENTRE AK 50 y KR 51, CL 38A S ENTRE KR 50A y KR 50C, KR 51A ENTRE CL 37B S y CL 38 S, KR 50 C ENTRE CL 38B S Y CL 41B S, KR 50BIS A ENTRE CL 38B S y AC 45A S, KR 50BIS ENTRE CL 39A S y DG 41A S, CL 40 S ENTRE KR 50C y KR 50ª, CL 40A S ENTRE KR 51 y KR 50 BIS A, DG 41 S ENTRE KR 50BIS A y KR 50BIS, CL 41 S ENTRE KR 50C y KR 50ª, CL 39 S ENTRE KR 50 C y KR 50ª, CL 41B S ENTRE KR 51 y KR 50ª, KR 50B ENTRE CL 41B S y AC 45A S, KR 50A BIS ENTRE CL 41B S y AC45A S

TRAMO N°: 12, 24, 25, 26, 28, 34, 38, 40, 41, 42, 43, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 65, 71, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83,84

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIA	BUENO	BAJA	18
Pintura de dos componentes por spray					26
				COMBINACION	37

KR 50C ENTRE CL 38 S y CL 38B S, KR 51A BIS ENTRE CL 37B S y CL 38A S, KR 50A ENTRE CL 38B S y AC 45 S, CL 41A S ENTRE KR 50 C y KR 50 BIS A

TRAMO N°: 63, 69, 72, 81

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIA	REGUAR	BAJA	16
Pintura de dos componentes por spray					20
				COMBINACION	40

KR 52 ENTRE CL 38 S y CL 38A S, KR 52 ENTRE CL 38A S y CL 38B S, KR 52 ENTRE CL 38B S y CL 39 S, CL 38 S ENTRE KR 52 y KR 51D BIS, CL 38 S ENTRE KR 51D BIS y KR 51C BIS, CL 38 S ENTRE KR 51C BIS y KR 51B, KR 51B ENTRE CL 38 S Y CL 38B S, KR 52 ENTRE CL 40 S y CL 39B S, CL 40 S ENTRE KR 52 y KR 51F BIS, CL 40 S ENTRE KR 51F BIS y KR 51C, CL 40 S ENTRE KR 51 C y KR 51 B, KR 51B ENTRE CL 39 S y CL 40 S, KR 51B ENTRE CL 40 S y CL 40B S, KR 52 ENTRE CL 42 S y CL 43 S, CL 42 S ENTRE KR 52 y KR 51D BIS, CL 42 S ENTRE KR 51 D BIS y KR 51 B, KR 51B ENTRE CL 41 S y CL42 S, CL 42 S ENTRE KR 51 B y KR 51, KR 51B ENTRE CL 42 S y CL 43S, CL 43S ENTRE KR 51B y KR 51D, KR 51B BIS ENTRE CL 43S y AC 45A S, KR 52 ENTRE CL 43 S y AC 45A S, KR 51 ENTRE CL 37 S y CL 38B S, KR 51 ENTRE CL 38 B S y AC 45A S, CL 39A S ENTRE KR 51 y AK 50				TRAMO N°: 3, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 20, 22, 23, 27, 29, 30, 33, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 59, 64, 70, 75	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	BUENO	MEDIA	11
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					10
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					13
Pintura de dos componentes Llana					22
Pintura de dos componentes por spray					19
				COMBINACION	65

KR 52 ENTRE CL 40B S y CL 41S, KR 52 ENTRE CL 40B S y CL 40A S, KR 52 ENTRE CL 40A S y CL 40 S, KR 52 ENTRE CL 39B S y CL 39 S, KR 52 ENTRE CL 41 S y CL 42 S				TRAMO N°: 14, 16, 18, 21, 32	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	12
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					10
Pintura de dos componentes Llana					18
Pintura de dos componentes por spray					12
				COMBINACION	68

FIRMA: _____

NOMBRE: Diego Gualteros Chavez

CONTRATISTA

FIRMA: _____

NOMBRE: Camilo Estupiñan

INTERVENTORIA

ANEXO 11. EQUIPOS MINIMOS.

CONTROL DE EQUIPOS INTERVENTORIA

CONTRATO No:	**SDM-2021-2015**
OBJETO:	**"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)**
PERIODO:	**28 DE JULIO DE 2021 AL 27 DE AGOSTO DE 2021**
INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD**

EQUIPOS DE MEDIDA Y CONTROL DE OBRA INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015

EQUIPO SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	No CERTIFICADO CALIBRACION	FECHA ULTIMA DIA/MES/AÑO	FECHA PROXIMA DIA/MES/AÑO	FOTOGRAFIA
RETRORREFLECTO-METRO SEÑALIZACION VERTICAL	1	Retroreflectometro Vertical SATLUXl	SLV-035	202129	17/08/2021	17/08/2022	
RETRORREFLECTO-METRO SEÑALIZACION HORIZONTAL	1	Retroreflectometro SATLUX-HORIZONTAL	SLH-067	202126	28/07/2021	28/07/2022	
EQUIPO FRICCION DESLIZAMIENTO	1	Pendulo TRRL- PINZUAR	PA-42 / 190	L-23005	12/08/2021	12/08/2022	

CONTROL COMPUTADORES INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015											
TIPO DE VEHICULO	**PLACA**	**MARCA**	**COLOR**	**LICENCIA DE TRANSITO**	**TARJETA DE OPERACIONES**	**SOAT**	**REVISION TECNOMECANICA**	**POLIZA RC**	**POLIZA RCE**	**CONDUCTOR ASIGNADO**	**FOTOGRAFIA**
CAMIONETA	GUV-875	RENAULT	BLANCO	10023685567	259892	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	EDUARDO GARCIA AYALA / JUAN CAMILO ACEVEDO BARÓN	
CAMIONETA	JTR-762	RENAULT	BLANCO	10023685646	259888	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ / RAFAEL IBARRA VÁSQUEZ	

CONTROL COMPUTADORES INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015										
CPU Marca/serial	**SERIAL**	**RAM (glgas)**	**DISCO (gb)**	**PROSESADOR Marca /ref**	**PANTALLA/ Marca/serial**	**TECLADO Marca / Serial**	**MOUSE Marca/serial**	**SISTEMA OPERATIVO**	**EQUIPO ASIGNADO A**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
LENOVO	MP1ATYP0	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 90038162	LENOVO: 80215K5P	Windows 10 Pro	DIRECTOR INTERVENTORIA	
LENOVO	MP1A4R0U	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 90052895	LENOVO: 70970150	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
LENOVO	MP1ATYQE	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 803S6973	LENOVO: 8021713J	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
LENOVO	MP1AF9K5	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V7735	LENOVO: 712R6805	Windows 10 Pro	GEORREFERENCIADOR	

LENOVO	MP1AF5K1	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V8154	LENOVO: 712R6840	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	MP15GKM2	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 61101874	LENOVO: 61260934	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	MP15K156	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 70100194	LENOVO: 701A5757	Windows 10 Pro	INSPECTOR	

CONTROL CAMARAS FOTOGRAFICAS E IMPRESORAS CONTRATO No. 2021-2015									
CAMARA /Marca	**CANTIDAD**	**SERIAL**	**CAPACIDAD**	**REGISTRO (Se debe incluir fotografia de la camara relacionada)**	**CAMARA /Marca**	**CANTIDAD**	**SERIAL**	**CAPACIDAD**	**REGISTRO (Se debe incluir fotografia de la camara relacionada)**
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	16 GB		Impresora EPSON L575	1	N/A	N/A	
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	17 GB						
DIGITAL LENS	1	N/A	18 GB		Impresora multifunción HP DesignJet T830	1	N/A	1 GB	
DIGITAL LENS	1	N/A	19 GB						

Nota: Se debe anexar el certificado de calibración de los equipos utilizados para la ejecucion de ensayos de calidad.

NOMBRE: Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

NOMBRE: Ing. Camilo Andrés Estupiñan Gonzales
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ANEXO 12. SOPORTE DE OFICINA.

CONTRATO ARRENDAMIENTO BODEGA SAMPER MENDOZA

FECHA DE CONTRATO	: agosto 1 DE 2.021	
DIRRECIÓN DEL INMUEBLE	: calle 23 #26-40	
LINEAS TELEFONICAS	: 2 770959 /2770961	
ARRENDADOR	: WILLIAM J. AGUDELO	
ARRENDATARIO	: GNG INGENIERIA SAS	Nit :830.515.117-5
REPRESENTANTE LEGAL	: JORGE GOMEZ FALLA	
CODEUDOR	: INVERSIONES LUMA GB SAS	Nit :900.881.596-1
INMUEBLE	: OFICINA PARA CONTRATO DE CONSORCIO INTERMOVILIDAD	

Se ha celebrado el presente contrato de arrendamiento estipulado en las siguientes clausulas:

PRIMERA CLAUSULA: IDENTIFICACION DE LAS PARTES: entre los suscritos a saber **WILLIAM J. AGUDELO E.** mayor de edad, identificado con cedula ciudadanía N.19.223760 de Bogotá que obra en nombre propio y quien en adelante en este contrato se denominara **ARRENDADOR** y en otra parte **GNG INGENIERIA SAS**, sociedad legalmente constituida inscrita en la cámara de comercio de Bogotá con matrícula No.01898137 de 20 MAYO de 2.009 con Nit: No.830.515.117-5 representada legalmente por **JORGE GOMEZ FALLA** con cedula de ciudadanía No. 72.007.216 nacionalidad Barranquilla –COLOMBIA quien para los efectos del siguiente acto de denominar **ARRENDATARIO**
SEGUNDA CLAUSULA: CANON DE ARRENDAMIENTO: para los primeros Doce (12) meses será la suma de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/C ($1.200. 000.oo) que serán pagaderos anticipadamente los cinco (5) primeros días de cada mes por medio de transferencia al banco BANCOLOMBIA a la FIDUCIA #239002000553 a nombre de FAMSER SAS. Por medio del presente contrato el arrendatario autoriza a FAMISER SAS, para que reciba el canon de arrendamiento por medio consignación a dicha fiducia.
TERCERA CLAUSULA: OBJETO DEL NEGOCIO: el ARRENDADOR concede al **ARRENDATARIO** a título de arrendamiento el goce del siguiente inmueble SOLO **OFICINAS:** un espacio disponible para CONTRATO SECRETARIA DE MOVILIDAD, Y lo demás estipulado en el certificado de cámara de comercio del ARRENDATARIO.
CUARTA CLAUSULA: DESCRIPCION DE BIEN: el ARRENDADOR concede al **ARRENDATARIO** unas oficinas ubicadas calle 23 No.26-40 de la ciudad de Bogotá, barrio Samper Mendoza comprendido en los siguientes linderos ORIENTE predio N.26-18 de la calle 23 OCCIDENTE predio No. 26-44 de la calle 23 NORTE con TELASER y al SUR con la calle 23.
QUINTA CLAUSULA: RESPONSABILIDADES: el **ARRENDATARIO** responderá al **ARRENDADOR** por todas las obligaciones contraídas por medio de este contrato por concepto de cánones de arrendamiento, servicios públicos, daños al inmueble, clausulas penales, multas y sanciones, etc., las cuales podrán ser exigidas por el **ARRENDADOR** sin necesidad de requerimientos privados o judiciales a los que se ha pactado, así como durante sus prorrogas y/o renovaciones expresas o tacitas que hasta la fecha de restitución del inmueble. PARAGRAFO 1: el **ARRENDATARIO** entregara todos los papeles solicitados para la legalización del este contrato al **ARRENDADOR.** PARAGRAFO 2. El **ARREDADOR**

Solicitará una póliza prima de arrendamiento por garantía al **ARRENDATARIO** con una compañía de seguros (MAFRE)

SEXTA CLAUSULA: DURACION DEL CONTRATO: por un año a partir de 1 de agosto de 2.021 hasta el 31 julio de 2.022 el presente contrato de arrendamiento se rige por la legislación civil y comercial colombiana y demás por las siguientes cláusulas que durante la vigencia y posteriores prorrogas constituirán ley para las partes en virtud de la manifestación expresa y voluntaria.

SEPTIMA CLAUSULA: RENOVACION el **ARRENDATARIO**, transcurrido 12 meses de ocupar el inmueble, tendrá derecho a la renovación del contrato. salvo en los eventos estipulados en artículo 518 del código de comercio. Para la renovación del contrato se procederá a el **ARRENDADOR** le notificará por escrito al **ARRENDATARIO** las nuevas condiciones de plazo y precio en el que estaría dispuesto a mantener la relación contractual.

CLAUSULA OCTAVA: INCURRIDO EN MORA el **ARRENDATARIO** pagara el canon los cinco (5)primeros días calendario de cada mes por medio de transferencia a la cuenta descrita en clausula segunda, y si llegase a efectuar un pago extemporáneo después de esta fecha tendrá un incremento de 5% adicional lo cual quiere decir que el **ARRENDATARIO** ha incurrido en mora.

CLAUSULA NOVENA: CAUSALES DE TERMINACION DEL CONTRATO: las partes en cualquier tiempoy siempre que medie el mutuo acuerdo el cual debe constar por escrito podrán dar por terminado el contrato de arrendamiento el cual, las partes deben pasarlo con tres meses de antelación. Para la TERMINACION del contrato CON JUSTA CAUSA podrá el arrendador dar por terminado el presente contrato al vencimiento del mismo, sus prorrogas o renovaciones dando aviso al **ARRENDATARIO** con (2) mesesde antelación a terminación del contrato. En caso de que el ARRENDADOR necesite demoler o tenga necesidad de desocupar o habitar directamente el inmueble o para establecer un negocio sustancialmente diferente al que allí se tiene el **ARRENDADOR** deberá igualmente dar un preaviso de dos meses al arrendatario. En este caso el **ARRENDADOR** no tendrá derecho a exigir al **ARRENDATARIO** indemnización alguna por el hecho de la terminación del contrato de arrendamiento. Igualmente, el **ARRENDATARIO** podrá dar dado por terminado el contrato de arrendamiento al vencimiento deltérmino inicial con antelación de 2 meses, en este evento permitirá sin limitaciones las visitas para promocionar el inmueble. así mismo las partes dejan expresa constancia que será justa causa para la terminación del contrato de arrendamiento. 2) Por el incumplimiento de pago de canon de arrendamiento se dará por terminado el presente contrato.

CLAUSULA DECIMA: PROHIBICION DE CECION O SUBARRIENDO: el ARRENDATARIO no podrá ceder el presente contrato, ni subarrendar total o parcialmente el inmueble, ni cambiar su destino sin autorización previa y por escrito del **ARRENDADOR,** si se incumpliere esta prohibición se incurrirá en terminación del contrato y el **ARRENDADOR** podrá exigir la restitución del inmueble inmediatamente.

CLAUSULA DECIMO PRIMERA: ENTREGA DEL INMUEBLE el ARRENDATARIO declara recibir el inmueble desde el día 27 de julio de 2.021, han recibido el inmueble arrendado y que el mismo se encuentra en perfectas condiciones de uso y goce, el inmueble debe ser restituido en las mismas condiciones en que se le entrega, salvo deterioro ocasionados por el uso normal.

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA:MEJORAS: el **ARRENDATARIO NO** podrá efectuar en el inmueble ampliaciones, reparaciones y /o mejoras no locativas a menos que obtenga previa autorización por escrito del **ARRENDADOR** si las ejecutare sin esta autorización beneficiara al propietario del inmueble sin que haya lugar a indemnización alguna a favor del **ARRENDATARIO,** quien no podrá retirarlos del inmueble a menos que el **ARRENDATARIO** se los exija, evento al igual deberá retirarlas y dejarlo en perfecto estado en lo que se le entrego. 1.el **ARRENDATARIO** está obligado hacer mantenimiento al inmueble ósea a mantener el inmueble en estado de conservación y en

condiciones que permita el uso disfrute y tenencia así mismo ,2.conservar la integridad del interior, de las paredes ,techos, pisos, pavimentos y cañerías , reponiendo las que durante el arrendamiento se quiebren o se dañen , 3.reponer los cristales quebrados , en las ventanas puertas y tabique 4.mantener el estado servicio de las ventanas, puertas y cerraduras y demás partes interiores y exteriores del inmueble,5.conservar las lleves de agua, conservar los grifos de los baños en perfecto estado e instalaciones sanitarias 6.conservar las instalaciones eléctricas y reponer breakers, bombillos y lámparas en las mismas condiciones que se entregan. 7.acuerdan las partes que la única modificación desde ahora que está permitida, está relacionada con la colocación de estantería para archivo en el interior del inmueble arrendado. Conservando todas las estructuras. Igualmente, en el mismo estado, el **ARRENDATARIO** se hace responsable por la ejecución de obra, los perjuicios que de la misma ocasione, las reclamaciones que terceros puedan invocar con ocasión de la misma, por responsabilidad civil extracontractual o hechos delictivos imputables a la modificación efectuada, adicionalmente a la finalización del contrato de arrendamiento, el **ARRENDATARIO** se compromete a entregar el inmueble como originalmente lo recibió.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: SERVICIOS PUBLICOS: el **ARRENDATARIO** pagara las cuentas de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono internet y demás servicios públicos que el **ARRENDATARIO** genere, causados por el disfrute del inmueble arrendado hasta el día de la entrega final. AL **ARRENDADOR,** igualmente se obliga al pago oportuno de dichas cuentas, a conservar las instalaciones respectivas y a someterse al reglamento de las empresas prestadoras del servicio. Si por culpa del **ARRENDATARIO** son suspendidos los servicios públicos ,será por su cuenta la obligación de reinstalarlos, cancelar las cuentas atrasadas ,las sanciones y los gastos que demanden la reinstalaciones de ellos, PARAGRAFO 1.el **ARRENDATARIO** de manera expresa se compromete a cancelar toda suma de dinero que se llegare a generar por concepto de multa o sanciones impuestas como consecuencia de la violación de las normas legales y contractuales sobre el pago de cánones y servicios públicos PARAGRAFO 2 .CUENTAS DE SERVICIOS para verificar el cumplimiento de las obligaciones de pago de los servicios públicos el **ARRENDADOR** podrá exigir la periódica presentación de dichas cuentas canceladas a el **ARRENDATARIO.** El no pago de estas obligaciones constituirá justa causa para dar por terminado el contrato de arrendamiento, generará mora en el pago y por tanto incumplimiento contractual. PARAGRAFO 3. CALIDAD DE LOS SERVICIOS se deja expresa constancia que ni el arrendador ni el arrendatario se hace responsables por la calidad de la prestación de los servicios públicos municipales.

CLAUSULA DECIMO CUARTA: OBLIGACIONES ADICIONALES: el **ARRENDATARIO** se obliga por este contrato además a los siguiente: 1. Permitir en cualquier tiempo a el **ARRENDADOR** o las personas que el autorice visitar el inmueble para constatar su estado de conversión o tras circunstancias que tengas interés para ello, 2. A no destinar el inmueble a otra actividad distinta a la pactada o usos contrarios a la moral y las buenas costumbres. 3.a no guardar y conservar en el inmueble sustancias inflamables, sustancias explosivas o antihigiénicas, armas de uso privativo de las fuerzas armadas de la nación o que atenten contra la seguridad ciudadana. Si se incumpliera esta obligación y se causare perjuicios el **ARRENDATARIO** deberá responder ante las autoridades competentes, inclusive por daños ocasionados a terceros, 4. En ningún momento a guardar sustancias o elementos empleados en la producción distribución y consumo de estupefacientes, que violen lo consagrado en el estatuto nacional de estupefacientes 5.a pagar los gastos de desinfección del inmueble en caso

de enfermedades contagiosas de alguno de sus ocupantes o de proliferación de plagas, causadas por la inadecuada conservación o seo del inmueble 6. los gastos e impuestos que se ocasione por el presente contrato sus prorrogas y renovaciones se entienden cubiertas por el **ARRENDATARIO** con el pago del canon de arrendamiento.

CLAUSULA DECIMO QUINTA: SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO: la mora en el pago del canon mensual o el incumplimiento del **ARRENDATARIO** de alguna algunas toda la obligación adquirida por este contrato facultara al el **ARRENDADOR** para dar por terminado el presente contrato e exigir la inmediata entrega del inmueble o demandar su incumplimiento, en ambos casos teniendo derecho al pago a título de pena de una suma equivalente a (3) meses de canon de arrendamiento vigente, por el solo hecho del incumplimiento sin que para exigir tal suma sea necesario requerimiento alguno y sin perjuicio de las demás indemnizaciones de origen contractual o legal a favor del arrendador.

CLAUSULA DECIMO SEXTA: RENUNCIA A DERECHOS: el **ARRENDATARIO** renuncia expresamente a los siguientes derechos 1.de acuerdo con lo estipulado en la cláusula novena de este contrato renuncia al derecho contemplado en el artículo 523 del código de comercio de sub arrendar hasta la mitad del inmueble 2.al derecho de retención que en algunos casos consagran las leyes a su favor 3.a exigir indemnización o prestación alguna en razón de las reparaciones o mejoras hechas en el inmueble sin el consentimiento del expreso del **ARRENDADOR. 4.**a exigir suma alguna por concepto de prima comercial o good will a la terminación del presente contrato a el **ARRENDADOR** 5.al derecho al que se les requiere judicial o privadamente para ser constituidos en mora y dar por terminado el contrato.

CLAUSULA DECIMO SEPTIMA: EXCEPCIÓN DE RESPOSABILIDAD: ni el arrendador ni el propietario del inmueble asumen responsabilidad alguna por los daños o perjuicios que pueda sufrir el **ARRENDATARIO** por causas atribuibles a terceros y por robos hurtos ni por siniestros causados por incendios inundaciones asonada, vandalismo o eventualidades de cualquier naturaleza.

CLAUSULA DECIMO OCTAVA: DEVOLUCION DEL INMUEBLE: el **ARRENDADOR** deja expresa constancia que no aceptara como restituido el inmueble sin cumplimiento de los siguientes requisitos por el **ARRENDATARIO** hasta el día de la entrega inclusive: exhibición de la última cuenta de servicios públicos y se encuentre el **ARRENDATARIO** a paz y salvo en el pago de canon de arrendamiento, penalización en el caso de que hubiere lugar a ella y reparaciones locativas a que hubiera lugar y todas las demás cuentas que estuvieren a su cargo, una vez vencido el término de la duración del presente contrato sus prorrogas o renovación y cumplidos los demás requisitos aquí pactados y señalados por la ley, el **ARRENDATARIO** deberá entregar el inmueble al **ARRENDADOR** A su entera satisfacción.

CLAUSULA DECIMO NOVENA: MERITO EJECUTIVO: de conformidad con la ley las obligaciones de pagar sumas en dinero a cargo de cualquiera de las partes serán exigibles ejecutivamente con base en el siguiente contrato a si mismo las sumas adeudadas por el **ARRENDATARIO** por concepto de cuentas de servicios públicos, mantenimiento, administración y demás a su cargo, el presente contrato presta merito ejecutivo en el caso que el **ARRENDADOR** tenga que iniciar acción judicial para obtener el pago de tales sumas de dinero que el **ARRENDATARIO** le quedare adeudando, además este acepta el pago a su cargo de los honorarios y costes de los abogados o entidad que se encargue de la cobranza PARAGRAFO PRIMERO de conformidad con lo establecido en presente

clausula en caso de incumplimiento por parte del **ARRENDADOR** el codeudor será responsable por el pago de todas y cada una de las obligaciones del presente contrato. PARAGRAFO SEGUNDO el **ARRENDADOR** podrá ejecutar a el **ARRENDATARIO** o al codeudor, no podrá alegar algún tipo de beneficio o de exclusión legal o contractual para efectos de no responder por las obligaciones emanadas del presente contrato.

CLAUSULA VIGESIMA: AUTORIZACIONES el **ARRENDATARIO** autoriza al **ARRENDADOR** y/o las entidades y/o personas naturales que el arrendador utilicen para la cobranza de saldos en mora, para reportar ante pre crédito, lonja de propiedad raíz, datacrédito , Covinoc y otra entidades similares la información sobre el manejo de crédito otorgado o que se nos otorgue en el futuro sobre los saldos que resultasen por canon servicio públicos multas o sanciones mantenimiento y otros que estivasen a nuestro cargo y hubiesen sido cancelados oportunamente.

VIGESIMA PRIMERA: PRIMA COMERCIAL: se deja expresa constancia que el arrendatario no le ha pagado ni a el ARRENDADOR, ni al propietario ni a terceras personas una prima comercial por arrendar el inmueble objeto del presente contrato y en consecuencia no podrá el arrendatario cobrarla al final del contrato.

VIGESIMA SEGUNDA:ABANDONO DEL INMUEBLE: al suscribirse este contrato el **ARRENDATARIO** facilita expresamente a el **ARRENDADOR** para ingresar en el inmueble y recuperar su tenencia con el solo requisito de la presencia de dos testigos en procura de evitar su deterioro o desmantelamiento siempre que por cualquier circunstancia el mismo permanezca abandonado o deshabitado por el término de un mes o más o que la exposición al riesgo ,sea tal que amenace la integridad física del bien o la seguridad del vecindario.

Para efectos de notificaciones judiciales las direcciones de las partes son:

ARENDADOR : Cra 32ª N. 6ª-60 TELEFONOS 2 770959 / 2 770961

ARRENDATARIO: Cra 49 N.104B-49

En señal de aceptación se firma el presente contrato en dos ejemplares en una Notaria en la ciudad de Bogotá a los veintiséis (26) día del mes de Julio de año 2.021

ARRENDADOR

.....

GNG INGENIERIA SAS
Nit:830.515.117-5

CODEUDOR

.....

INVERSIONES LUMA GB SAS
NIT:900.881.596-1

ARRENDADOR

.....

WILLIAM J. AGUDELO E.
C.C. 19.223.760

ANEXO 13. INFORMES SEMANALES DE OBRA.

GNG Ingeniería S.A.S.	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)				
SEMANA No.	1	DEL	28/07/2021	AL	7/08/2021
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	10	NOMBRE DEL SUPERVISOR	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	Interventor	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	Contrato No.	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	Valor Inicial	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	Plazo Inicial	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	Plazo Actualizado	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	Fecha de Iniciación	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	Fecha de Terminación	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	No póliza contrato de interventoría	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	Fecha aprobación	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

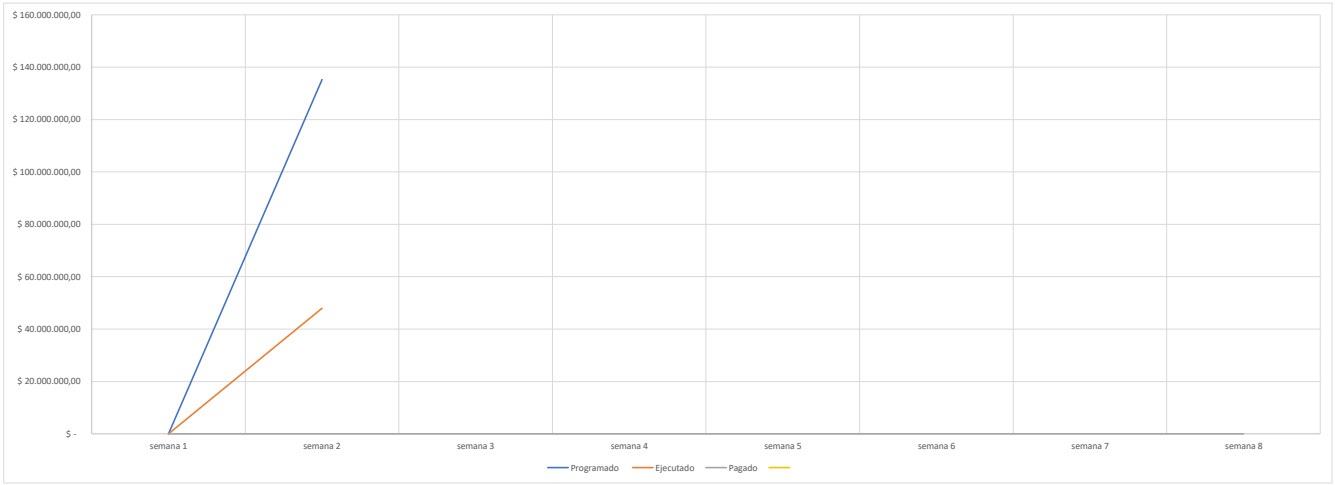
II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50			
CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	Cantidad	Descripción de la Actividad
1	DG 16 entre KR 98 y 100	2/08/2021	03/082021		$ 5.147.944,56	122,16	Borrado mecánico de marcas viales.
2	DG 16 entre KR 97 y 106	3/08/2021	4/08/2021		$ 8.406.699,78	809,66	suministro y aplicación imprimante acrilico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen
3	Dg 16 entre KR 100 y 104	3/08/2021	4/08/2021		$ 5.765.310,21	136,81	Borrado mecánico de marcas viales.
4	DG 16 entre KR 97 y 97BIS	4/08/2021	05/082021		$ 797.933,55	76,85	suministro y aplicación imprimante acrilico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen
5	Dg 16 entre KR 100 y 104	4/08/2021	05/08/201		$ 8.937.263,28	212,08	Borrado mecánico de marcas viales.
6	Dg 16 entre KR 104 Y 106	5/08/2021	06/08/202		$ 5.904.375,51	140,11	Borrado mecánico de marcas viales.
8	DG 16 entre KR 97 y 97BIS	5/08/2021	6/08/2021		$ 4.470.772,24	58,64	Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura en plastico en frio metilmetacrilato con microesfera para marcas viales.
9	DG 16 entre KR 97 y 98	6/08/2021	6/08/2021		$ 1.737.168,84	3,96	Construccion de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura,construida con gravilla de 1/2" pintura de larga duracion blanca y resina epoxica
12	DG 16 entre KR 106 y 111A	6/08/2021	6/08/2021		$ 5.831.892,99	138,39	Borrado mecánico de marcas viales.
13	DG 16 entre KR 98 y 104	6/08/2021	6/08/2021		$ 959.082,76	44,84	Suministro y aplicación de pintura acrilica base solvente pigmentada (verde, naranja, rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas.

VALOR PROGRAMADO	SEMANAL	ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	SEMANAL	ACUMULADO
	$ 135.270.639,23	$ 135.270.639,23	$ 47.958.443,72	$ 47.958.443,72	$ 47.958.443,72
	0,76%	**0,76%**		**0,27%**	0,27%



Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

Durante el periodo del 28/07/2021 al 07/08/2021 se presento la firma del acta de incio del contratista y la interventoria, actualizacion de polizas con el inicio del contrato y respuesta de correos y requisiciones en el componente administrativo.

Aspecto Financiero

A la fecha no se han realizado reportes financieros del contrato

Aspecto Técnico

En el aspecto tecnico se han realizado actividades de inspeccion e implementacion en el proyecto de la calle 13, resaltando que en la etapa de implementacion horizontal realizada a la fecha se ha realizado la actividad de Borrado mecánico de marcas viales, en las siguientes ubicaciones: DG 16 entre KR 98 y 100, DG 16 entre KR 97 y 97BIS, Dg 16 entre KR 100 y 104, Dgl 16 con KR 104, implementacion de pintura acrilica base solvente color negro para imprimante en marcas de ML y M2, aplicacion manual (metodo llana) de pintura plastica en frio e instalacion de bandas en agregado y pintura base solvente M ciclo en ciclorruta.

Aspecto SST

Se realiza revision de que el personal cuente con los elementos de proteccion personal para la ejecuccion de los trabajos y la correcta disposicion final del material utilizado en obra.

Aspecto Social

A la fecha no se han realizado actividades en el componentesocial

Aspecto PMT

En este periodo se gestionó por parte del contratista el PMT General, el cual fue aprobado por la interventoria y radicado ante la Entidad mediante oficio CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_040_Remision_PMT_General_Cto_2021_2022 del 4 de agosto. Asi mismo, se gestionó el dia 28 de julio el PMT de emergencia correspondiente a la Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97, al cual se le realizaron observaciones por parte de interventoria y, luego de ser subsanadas, se dio approbación el dia 30 de julio. Una vez allegados los documntos a la Subdirección de Planes de Manejo de Transito, se recibieron observaciones. Tras su subsanación, se dio aprobación final por parte de la entidad el dia 2 de agosto mediente correo electronico.

Plan de Manejo de Transito*

Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	Pendiente	N/A	N/A			
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 02/08/2021	2/08/2021	16/08/2021			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

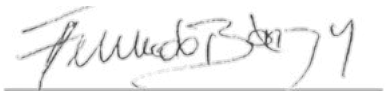
Fecha	Periodo	Horas de Lluvia
28/07/2021	-	0
29/07/2021	-	0
30/07/2021	-	0
31/07/2021	-	0
1/08/2021	-	0
2/08/2021	-	0
3/08/2021	-	0
4/08/2021	-	0
5/08/2021	-	0
6/08/2021	-	0
6/08/2021	-	0



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara en la implementacion del proyecto de la ciclorruta de la calle 13.

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se deja como observacion que las casillas correspondientes al valor programado por actividad aun no han posido ser diligenciadas debido a que el contratista no ha entregado una programacion detallada de como seria su comportamiendo, adiconalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base el plan de trabajo mensual del contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra, siendo para esta semana un porcentaje programado acumulado del 0,76% y un porcentaje ejecutado acumulado del 0,27%, dando un atraso del 0,49%	
	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Diaz/ Guillermo Narvaez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

GNG Ingeniería S.A.S.	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)**				
SEMANA No.	2	**DEL**	**8/08/2021**	**AL**	**14/08/2021**
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	17	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**Interventor**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	**Contrato No.**	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	**Fecha de suscripción del contrato**	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	**Valor Inicial**	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	**Plazo Inicial**	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	**Plazo Actualizado**	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	**Fecha de Iniciación**	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	**Fecha de Terminación**	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	**No póliza contrato de interventoría**	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	**Fecha aprobación**	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

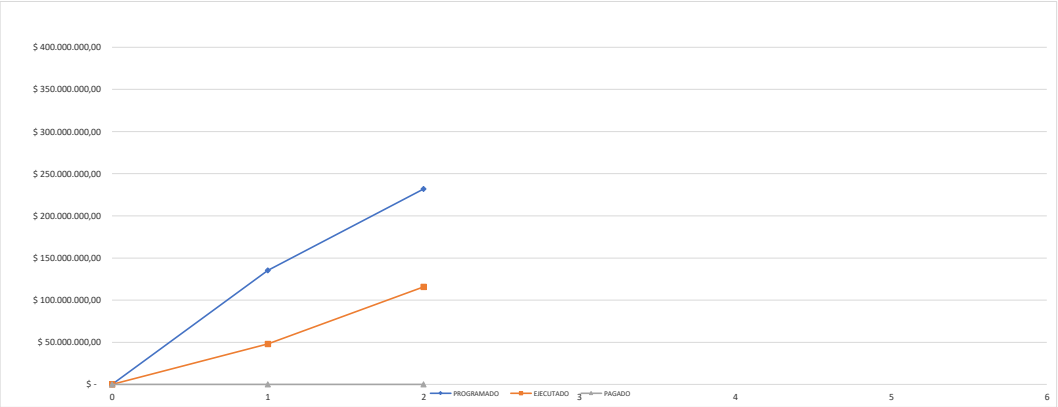
AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	09/07/2021 - 09/12/2028	5,348,711,505.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
PRESTACIONES SOCIALES	9/07/2021 - 09/12/2026	3,565,807,670.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	9/12/2023 - 09/12/2028	5,348,711,505.00	CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	9/07/2022 - 09/06/2024	5,348,711,505.00			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	09/07/2021 - 09/12/2023	$891,451,917.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	Cantidad	Descripción de la Actividad
1	DG 16 entre KR 111A y 113	8/08/2021	9/08/2021		$ 4.835.258,34	114,74	Borrado mecánico de marcas viales.
2	DG 16 entre KR 113 y 116A	9/08/2021	10/08/2021		$ 5.341.371,75	126,75	Borrado mecánico de marcas viales.
3	DG 16 entre KR 97 y 97 bis	10/08/2021	11/08/2021		$ 3.032.660,64	39,84	Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura de plasticoen frio metilmetacrilatopigmentada (verde o naranja orojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.
4	DG 16 entre KR 116A y 123	10/08/2021	11/08/2021		$ 4.400.784,63	104,43	Borrado mecánico de marcas viales.
5	DG 16 con KR 104	10/08/2021	11/08/2021		$ 2.624.962,89	62,29	Borrado mecánico de marcas viales.
6	DG 16 con KR 104	10/08/2021	11/08/2021		$ 2.088.021,30	201,10	suministro y aplicación imprimante acrilico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen
7	DG 16 con KR 104	10/08/2021	11/08/2021		$ 12.622.459,96	165,56	Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura en plastico en frio metilmetacrilato con microesfera para marcas viales.
8	DG 16 entre KR 123 y 123A	12/08/2021	13/08/2021		$ 5.918.282,04	140,44	Borrado mecánico de marcas viales.
9	DG 16 con KR 98 ALAMEDA CICLORRUTA	13/08/2021	14/08/2021		$ 2.376.461,04	228.88	suministro y aplicación imprimante acrilico negro, espesor seco 4mils y 50% de solidos por volumen
10	DG 16 con KR 98 ALAMEDA CICLORRUTA	13/08/2021	14/08/2021		$ 12.372.707,34	162,54	Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura de plasticoen frio metilmetacrilatopigmentada (verde o naranja orojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.

11	DG 16 entre KR 104 y 106	13/08/2021	14/08/2021		$ 8.264.712,36	18,84	Construccion de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2cm de altura,construida con gravilla de 1/2" pintura de larga duracion blanca y resina epoxica
12	DG 16 entre KR 123 y 123A	13/08/2021	14/08/2021		$ 3.886.664,43	92,23	Borrado mecánico de marcas viales.
13							

VALOR PROGRAMADO	SEMANAL	ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	SEMANAL	ACUMULADO
	$ 96.621.885,16	$ 231.892.524,39	$ 67.764.346,72	$ 67.764.346,72	$ 115.722.790,44
%	0,54%	1,30%		0,38%	0,65%



PROGRAMADO: $283.000.608,73

EJECUTADO: $115.722.790,44

PAGADO: $0

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

En cuanto al seguimiento desde el componente Legal, se realizò revisión integral del contrato objeto de interventoría y se realizó reunion con el supervisor del contrato de interventoría para conocer el equipo de trabajo. Así mismo se solicitó acceso del consorcio INTER MOVILIDAD, a la Secretaría Distrital de Movilidad, por medio de la plataforma SECOP 2.

Aspecto Financiero

A la fecha no se han realizado reportes financieros del contrato.

Aspecto Técnico

En el aspecto tecnico se han realizado actividades de inspeccion e implementacion en el proyecto de la calle 13, resaltando que en la etapa de implementacion horizontal realizada a la fecha se ha realizado la actividad de Borrado mecánico de marcas viales, de la calzada norte, en las siguientes ubicaciones: DG 16 entre KR 111A y 113, DG 16 entre KR 113 y 115, Dg 16 entre KR 115 y 123, Dg 16 entre KR 123 y 123A, implementacion de pintura acrilica base solvente color negro para imprimante en marcas viales y aplicacion manual (metodo llana) de pintura plastica en frio de ML y M2 en pasos peatonales ubicados: DG 16 con KR 104 ,actividades en ciclorruta: aplicacion de pinturaplastico en frio (metodo llana) verde en alameda, instalacion de bandas en agregado con gravilla de 1/2' pintura de larga duracion amarilla con resina epoxica, pintura base solvente M ciclo en ciclorruta en la suguiente ubicacion: Dg 16 entre KR 98 Y 106.

Aspecto SST

Se realizó comunicación telefónica con el residente SST del contratista con el fin de verificar las actividades ejecutadas en cuanto a la entrega del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y plan de emergencias, en donde manifestó a la interventoría que se encuentra en la elaboración del documento, también se solicitó cumplir con el servicio de baño para el personal operativo durante sus actividades. Se socializó el contenido para presentar el informe mensual SST y los requisitos básicos a cumplir para el ingreso del personal operativo.

Aspecto Social

El contratist hace entrega de Formatos Área Social (Formato Instalación de afiche, Formato Entrega de Volantes y Formato Acta de Vecindad)

Aspecto PMT

En este periodo se gestionó por parte del contratista el PMT especifico para la Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97, el cual fue aprobado por la interventoria y radicado ante la Entidad mediante oficio CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_049_Remision_PMT_Especifico_Calle13_Cto_2021_2022 del 11 de agosto. Asi mismo, se subsanaron algunas observaciones realizadas por la SDM al PMT General, que continúa en revisión de la SDM. Teniendo en cuenta los periodos de revisión del PMT General y especifico por parte de la SDM, se procedio a gestionar por parte del contratista un PMT de emergencia adicional al aprobado el 2 de agosto, con el fin de mantener las actividades de ejecución del contrato. es asi como el dia 13 de agosto se aprueba por parte de la Subdireccipon de PMT dicha propuesta, con vigencia entre el 17 de agosto y el 31 de agosto.

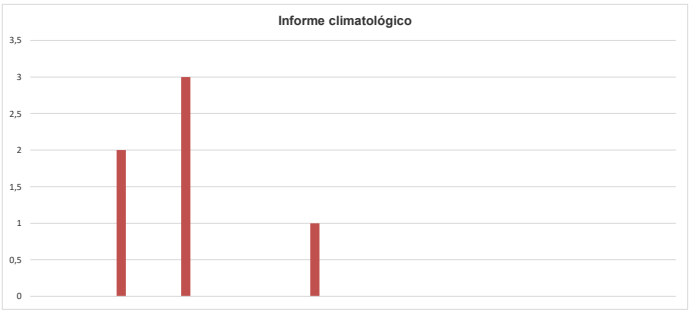
Plan de Manejo de Transito*

Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	Pendiente	N/A	N/A			
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 02/08/2021	2/08/2021	16/08/2021			
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 13/08/2021	17/08/2021	31/08/2021			
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-	Pendiente	Pendiente	Pendiente			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia
8/08/2021		0
9/08/2021	01:00h y 03:00h	2
10/08/2021	01:30h y 04:30h	3
11/08/2021		ACTIVIDAD CANCELADA-LLUVIA
12/08/2021	23:00h y 24:00h	1
13/08/2021		0
14/08/2021		0



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara en la implementacion del proyecto de la ciclorruta de la calle 13 en las Calzadas Norte y Sur del corredor vial, y se continuara con la implementacion del diseno de senalizacion de la cicorruta

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se deja como observacion que las casillas correspondientes al valor programado por actividad aun no han posido ser diligenciadas debido a que el contratista no ha entregado una programacion detallada de como seria su comportamiendo, adiconalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base el plan de trabajo mensual del contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra, siendo para esta semana un porcentaje programado acumulado del 1,30% y un porcentaje ejecutado acumulado del 0,65%, dando un atraso del 0,65%	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Diaz/ Guillermo Narvaez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

GNG Ingeniería S.A.S	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)**				
SEMANA No.	3	**DEL**	**15/08/2021**	**AL**	**21/08/2021**
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	24	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**Interventor**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	**Contrato No.**	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	**Fecha de suscripción del contrato**	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	**Valor Inicial**	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	**Plazo Inicial**	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	**Plazo Actualizado**	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	**Fecha de Iniciación**	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	**Fecha de Terminación**	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	**No póliza contrato de interventoría**	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	**Fecha aprobación**	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

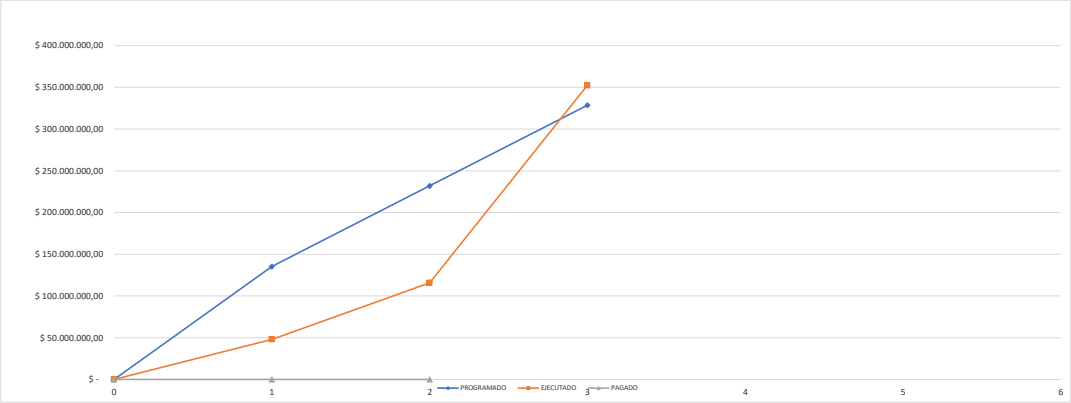
II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	09/07/2021 - 09/12/2028	5,348,711,505.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
PRESTACIONES SOCIALES	9/07/2021 - 09/12/2026	3,565,807,670.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	9/12/2023 - 09/12/2028	5,348,711,505.00	CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	9/07/2022 - 09/06/2024	5,348,711,505.00			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	09/07/2021 - 09/12/2023	$891,451,917.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	% de Avance	Descripción de la Actividad
1	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V11	15/08/2021	21/08/2021		$ 146.139.660,04	19,05%	Componente de via
2	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V11	15/08/2021	21/08/2021		$ 90.549.990,52	12,84%	Componente de ciclorruta
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

VALOR PROGRAMADO	SEMANAL	ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	SEMANAL	ACUMULADO
	$ 96.621.885,16	$ 328.514.409,55	$ 236.689.650,56	$ 236.689.650,56	$ 352.412.441,00
% ID				19,53%	29,08%
% GENERAL	**0,54%**	**1,84%**		**1,33%**	**1,98%**



PROGRAMADO: $328.514.409,55

EJECUTADO: $352.412.441

PAGADO: $0

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

se realizó la validación de las pólizas del contratista y se emitieron observaciones a las mismas.

Aspecto Financiero

A la fecha no se han realizado reportes financieros del contrato.

Aspecto Técnico

En el aspecto tecnico se han realizado actividades de inspeccion e implementacion en el proyecto de la calle 13, resaltando que en la etapa de implementacion horizontal realizada a la fecha se ha realizado la actividad de Borrado mecánico de marcas viales, de la calzada norte ejecutando en un 100% la ctividad de borrado de marcacion vial de cilorruta, en las siguientes ubicaciones: DG 16 entre KR 123A y 129, DG 16 entre KR 129 y 135, iniciando el borrado mecanico de marcas viales, de la calzda sur en la siguiente ubicacion: Dg 16 entre KR 135 y 134, implementacion de pintura acrilica base solvente color negro para imprimante en marcas viales y aplicacion manual (metodo llana) de pintura plastica en frio de ML y M2 en pasos peatonales ubicados: DG 16 con KR 100

Aspecto SST

Se verificó que las actividades realizadas en obra cuenten con la respectiva señalización con el fin de evitar accidentes, que los trabajadores hagan uso de sus elementos de proteccion los cuales deben estar completos y en buen estado, de igual manera se verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, en cuanto a uso de tapabocas durante la jornada laboral, distanciamiento y desinfección.
Se tiene programado recorrido durante la siguiente semana con el fin de verificar en obra el cumplimiento del protocolo de bioseguridad y aspectos SST.

Aspecto Social

Para esta semana no se reportan actividades del componente social por parte del contratista

Aspecto PMT

En este periodo se gestionó por parte del contratista el reporte semanal de algunos tramos viales a intervenir, de acuerdo a la autorización del PMT General del contrato 2021-2022, el cual fue aprobado por la interventoria y gestionado por ésta ante la SPMT el dia 19 de agosto. Se solicitaron 98 tramos dsitribuidos en 19 diseños, con vigencias solicitadas entre el 26 de agosto de 2021 al 28 de diciembre de 2021. Asi mismo, la SDM dió aprobación al PMT Especifico solicitado para la Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 con el radicado SDM-20216121346942, mediante COI 33 del 19 de agosto de 2021, con vigencia del 1 de septiembre al 2 de diciembre de 2021 para calzadas mixtas en horario nocturno (22:00-05:00); y del 29 de agosto al 2 de diciembre de 2021 para la ciclorruta, con horario de cierre de 10:00-16:00 y 22:00-05:00.

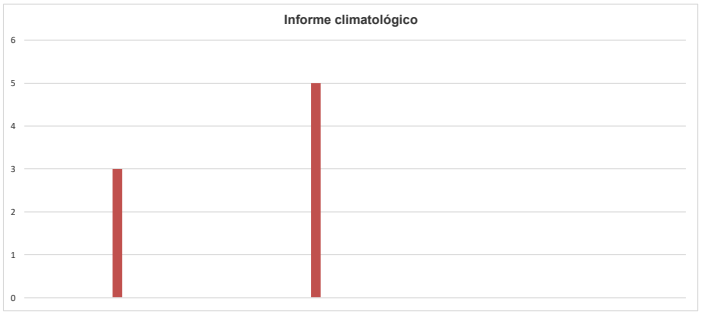
Plan de Manejo de Transito*

Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	SPMT 20213126219071	13/08/2021	12/08/2022			
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 02/08/2021	2/08/2021	16/08/2021			
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 13/08/2021	17/08/2021	31/08/2021			
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-	Coi 33 19/08/2021	29/08/2021	2/12/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General	Pendiente	Pendiente	Pendiente			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia	
15/08/2021	-	0	ACTIVIDAD
16/08/2021	23:20h y 2:20h	3	ACTIVIDAD
17/08/2021	-	0	
18/08/2021	-	0	
19/08/2021	20:00h y 1:00h	5	ACTIVIDAD
20/08/2021	-	0	
21/08/2021	-	0	ACTIVIDAD



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara con la implementacion del proyecto de senalizacion de la calle 13 en las Calzadas Norte y Sur del corredor vial, y se continuara con la implementacion del diseno de senalizacion de la ciclorruta

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se deja como observacion que las casillas correspondientes al valor programado por actividad aun no han posido ser diligenciadas debido a que el contratista no ha entregado una programacion detallada de como seria su comportamiendo, adiconalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base el plan de trabajo mensual del contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra, siendo para esta semana un porcentaje programado acumulado del 1,84% y un porcentaje ejecutado acumulado del 1,98%, dando un avance del 0,14%	
	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Diaz/ Guillermo Narvaez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

GNG Ingeniería S.A.S.	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)**				
SEMANA No.	4	**DEL**	**22/08/2021**	**AL**	**28/08/2021**
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	31	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**Interventor**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	**Contrato No.**	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	**Fecha de suscripción del contrato**	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	**Valor Inicial**	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	**Plazo Inicial**	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	**Plazo Actualizado**	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	**Fecha de Iniciación**	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	**Fecha de Terminación**	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	**No póliza contrato de interventoría**	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	**Fecha aprobación**	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

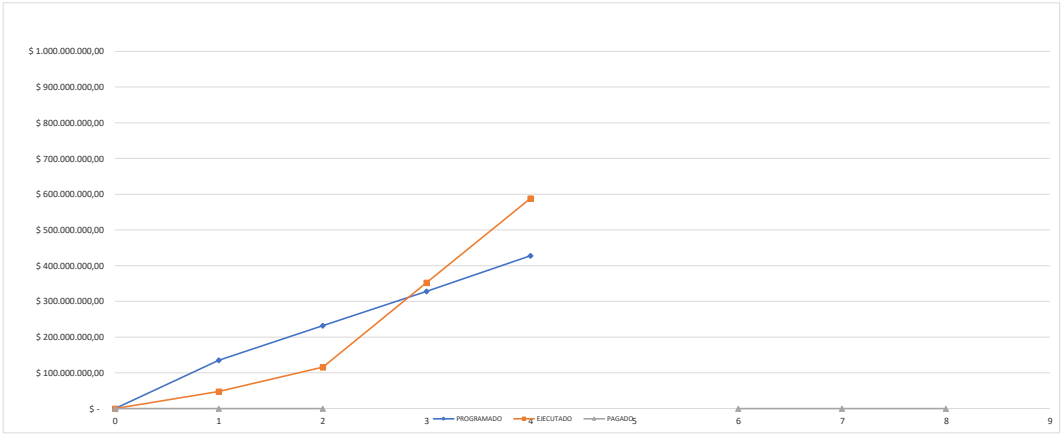
II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	09/07/2021 - 09/12/2028	5,348,711,505.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
PRESTACIONES SOCIALES	9/07/2021 - 09/12/2026	3,565,807,670.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	9/12/2023 - 09/12/2028	5,348,711,505.00	CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	9/07/2022 - 09/06/2024	5,348,711,505.00			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	09/07/2021 - 09/12/2023	$891,451,917.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	% de Avance	Descripción de la Actividad
1	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	22/08/2021	28/08/2021		$ 56.818.586,19	8,58%	Componente de via
2	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	25/08/2021	28/08/2021		$ 179.206.129,54	32,61%	Componente de ciclorruta
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

VALOR PROGRAMADO	SEMANAL	ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	SEMANAL	ACUMULADO
	$ 99.382.510,45	$ 427.896.920,00	$ 236.024.715,73	$ 236.024.715,73	$ 588.437.156,73
% ID	8,20%	35,31%		19,48%	48,56%
% GENERAL	**0,56%**	**2,40%**		**1,32%**	**3,30%**



PROGRAMADO: $427.896.920

EJECUTADO: $588.437.156,73

PAGADO: $0

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

se realizo aclaracion de inquietudes referentes a la póliza y garantías exigidas en el contrato de obra

Aspecto Financiero

A la fecha no se han realizado reportes financieros del contrato.

Aspecto Técnico

En el aspecto tecnico se han realizado actividades de inspeccion e implementacion en el proyecto de la calle 13 a lo largo del corredor vial, resaltando que en la etapa de implementacion horizontal realizada a la fecha se ha realizado la actividad de:

Cicloruta.
1.Ítem 83. Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica en la ciclo ruta en los tramos comprendidos desde la calle 13 desde kr 136 hasta kr 134a, calle 13 desde kr 134a hasta kr 129, calle 13 desde kr 116 a kr 119, calle 13 desde kr 129 hasta kr 126, calle 13 desde kr 117 kr 120.
2.ítem 20.Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente corredor cicloruta calle 13.
3.Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación corredor ciclorruta calle 13. En el aspecto tecnico se han realizado actividades de inspeccion e implementacion en el proyecto de la calle 13, resaltando que en la etapa de implementacion horizontal realizada a la fecha se ha realizado la actividad de Borrado mecánico de marcas viales, de la calzada norte ejecutando en un 100% , de la calzda sur en la siguiente ubicacion:AC 17 ENTRE KR 104 Y KR 123B -AK 100 ENTRE AC 17 Y DG 16B- KR 100 ENTRE AC 17 Y DG 20A- , aplicacion de pintura plastico en frio, en la direccion DG 16 ENTRE KR 104 Y KR 106 - DG 16 ENTRE KR 111A Y KR 112A - DG 16 ENTRE KR 115 Y KR 116 - DG 16 ENTRE KR 116A Y KR 118 - KR 129 ENTRE CL 15B Y AC 17; implementacion de Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas; en las direcciones mencionadas anteriormente se aplica imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen,

Aspecto SST

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
_ Elaboración del informe semanal SST
_ Recorrido a los frentes de obra durante las actividades nocturnas verificando la implementación del protocolo de bioseguridad, plan de emergencias y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
_ Se realizaron observaciones al contratista en cuanto a entrega de dotación de acuerdo al diseño de indumentaria de la SDM, entrega de EPP´s.
_ Se elaboró comunicación dirigida al contratista solicitando la entrega del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Aspecto Social

Para esta semana el contratista reitera Formatos Área Social (Formato Instalación de afiche, Formato Entrega de Volantes y Formato Acta de Vecindad)

Aspecto PMT

En este periodo se dio aprobación por parte de la SDM, mediante COI 34 del 26 de agosto de 2021, al reporte semanal de algunos tramos viales a intervenir, de acuerdo a la autorización del PMT General del contrato 2021-2022. Se solicitaron 98 tramos dsitribuidos en 19 diseños, con vigencias solicitadas entre el 26 de agosto de 2021 al 28 de diciembre de 2021, de los cuales NO se dio aprobación a 3 tramos, de la siguiente manera: el tramo de la Calle 18, entre 100 y 103A no fue aprobado, ya que existe un PMT aprobado para intervención en señalización y demarcación por parte de un contrato a cargo de la Alcaldia Local de Fontibon. Asi mismo, no se autorizó la intervención en la Calle 14A con carrera 123 ya que existe un PMT aprobado para intervención de alcantarillado. Asi mismo, no se autorizó la intervención en la Calle 15 con carrera 123 a que existe un PMT aprobado para rehabilitación de malla vial.

Plan de Manejo de Transito*

Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	SPMT 20213126219071	13/08/2021	12/08/2022			
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	E-mail SDM 13/08/2021	17/08/2021	31/08/2021			
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-	Coi 33 19/08/2021	29/08/2021	2/12/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General	Coi 34 26/08/2021	26/08/2021	28/12/2021			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

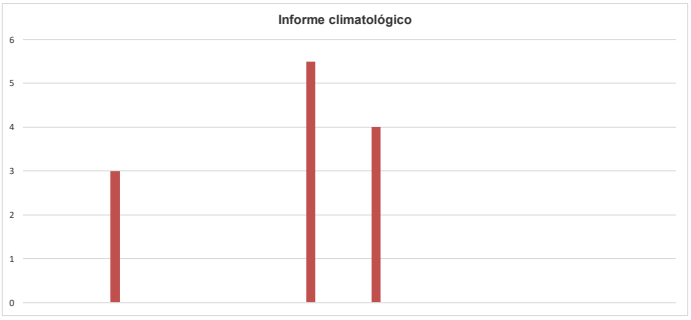
Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia
22/08/2021	-	0
23/08/2021	21:00h y 24:00h	3
24/08/2021	-	0
25/08/2021	-	0
26/08/2021	1:30h y 5:00h 13:00h y 15:00h	5,5
27/08/2021	20:00h y 24:00h	4
28/08/2021	-	0

ACTIVIDAD

ACTIVIDAD

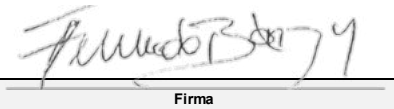
ACTIVIDAD



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara con la implementacion del proyecto de senalizacion de la calle 13 en las Calzadas Norte y Sur del corredor vial, y se continuara con la implementacion del diseño de senalizacion de la ciclorruta

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se deja como observacion que las casillas correspondientes al valor programado por actividad aun no han posido ser diligenciadas debido a que el contratista no ha entregado una programacion detallada de como seria su comportamiendo, adiconalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base el plan de trabajo mensual del contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra, siendo para esta semana un porcentaje programado acumulado del 2,4% y un porcentaje ejecutado acumulado del 2,57%, dando un avance del 1,57% con repsecto al plan de trabajo del contratista para el primer mes de ejeuccion del contrato	
	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Diaz/ Guillermo Narvaez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

ANEXO 14. PLANILLAS DE OBRA

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCIÓN							CANTIDADES					GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1	3/09/2021	9003203		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	97	KR	96J	m2	0,40	0,4	22	3,52	5,50	A	A	M	A	<= 6
2	3/09/2021	9003203		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	AK	97	KR	96J	m2	2,40	8,20		19,68	20,75	A	A	M	A	<= 6
3	3/08/2021	9003203		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17	AK	97	KR	96J	m2	0	6	10	20,00	25,50	A	A	M	A	<=6
4	3/08/2021	9003203		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	97	KR	96J	m2	0,6	7,4		4,44	5,25	A	A	M	A	<= 6
5	3/08/2021	9003174		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17	AK	97	KR	98	m2	0,40	5	10,8	21,60	27,54	A	A	M	A	<=6
6	3/08/2021	9003174		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	97	KR	98	m2	0,4	0,4	22	3,52	5,50	A	A	M	A	<= 6
7	3/08/2021	9003174		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	AK	97	KR	98	m2	2,4	8,4		20,16	21,25	A	A	M	A	<= 6
8	3/08/2021	9003174		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	97	KR	98	m2	0,6	8,5		5,10	6,02	A	A	M	A	<= 6
9	3/08/2021	9003153		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	AC	17	AK	97	KR	98	m2			33	22,76	52,03	B	A	B	B	9
10	3/08/2021	50007084		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	AC	17	AK	97	KR	100	m2			25	17,24	264,20	B	A	B	B	9
11	3/08/2021	9004971		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	KR	100	DG	20A	AC	17	m2	2,60	10,00		26,00	27,27	A	A	M	A	<= 6
12	3/08/2021	9004971		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	100	DG	20A	AC	17	m2	0,40	7,00	9	25,20	31,95	A	A	M	A	<=6
13	3/08/2021	9004971		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	100	DG	20A	AC	17	m2	0,40	0,40	24	3,84	6,00	A	A	M	A	<= 6
14	3/08/2021	9002873		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2	0,40	8,00	14	44,80	56,70	A	A	M	A	<=6
15	3/08/2021	9002873		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2	0,40	0,40	24	3,84	6,00	A	A	M	A	<= 6
16	3/08/2021	9002873		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	AK	100	KR	104	m2	1,87	9,60		17,95	19,11	A	A	M	A	<= 6
17	3/08/2021	9002873		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2	0,60	9,60		5,76	6,79	A	A	M	A	<= 6
18	3/08/2021	9002873		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
19	3/08/2021	9002873		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
20	3/08/2021	9002873		FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2				2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6
21	3/08/2021	9002873		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	AC	17	AK	100	KR	104	m2			51	35,17	195,63	B	A	B	B	9
22	3/08/2021	9002873		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
23	3/08/2021	9002873		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
24	3/08/2021	9002873		FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2				2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6
25	3/08/2021	9002873		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2	0,60	11,70		7,02	8,26	A	A	M	A	<= 6
26	3/08/2021	9002873		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2	0,40	7,00	13	36,40	46,15	A	A	M	A	<=6
27	3/08/2021	9002873		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2	0,40	7,00	12	33,60	42,60	A	A	M	A	<=6
28	3/08/2021	9002873		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	AK	100	KR	104	m2	2,30	31,70		72,91	76,32	A	A	M	A	<= 6
29	3/08/2021	9002873		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	AK	100	KR	104	m2	0,40	0,40	62	9,92	15,50	A	A	M	A	<= 6
30	3/08/2021	9002873		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	104	AC	17	DG	16B	m2	0,40	4,00	7	11,20	14,35	A	A	M	A	<=6
31	3/08/2021	9002873		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	104	AC	17	DG	16B	m2	0,40	0,40	14	2,24	3,50	A	A	M	A	<= 6
32	3/08/2021	9002873		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	KR	104	AC	17	DG	16B	m2	1,46	7,60		11,10	12,01	A	A	M	A	<= 6
33	3/08/2021	9002873		ZB	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	104	AC	17	DG	16B	m2	0,30	90,90		27,27	36,36	A	A	M	A	<=6
34	3/08/2021	9002873		ZB	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	104	DG	15D	AC	17	m2	0,30	113,60		34,14	45,52	A	A	M	A	<=6
35	3/08/2021	9002873		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	104	DG	15D	AC	17	m2	0,40	0,40	25	4,00	6,25	A	A	M	A	<= 6
36	3/08/2021	9002873		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	KR	104	DG	15D	AC	17	m2	3,60	16,00		57,60	59,57	A	A	M	A	<= 6
37	3/08/2021	9002873		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	104	DG	15D	AC	17	m2	0,40	8,80	14	49,28	62,30	A	A	M	A	<=6

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	Propiedad						DIRECCIÓN							CANTIDADES						GARANTIAS				
				CLASE MARCA	Imprimente	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)	
38	3/08/2021	9002873		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	104	DG	15D	AC	17	m2	0,60	3,70		2,22	2,66	M	A	M	A	<= 6	
39	3/08/2021	9002873		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	104	DG	15D	AC	17	m2	0,60	4,00		2,40	2,87	M	A	M	A	<= 6	
40	3/08/2021	9002873		FDI	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	104	DG	15D	AC	17	m2				2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6	
41	3/08/2021	9002873		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	104	DG	15D	AC	17	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
42	3/08/2021	9003153		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	AK	97	KR	98	Und			4			B	A	B	A	13	
43	3/08/2021	9003153		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	AK	97	KR	98	Und			2			B	A	B	A	13	
44	3/08/2021	9003203		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	AK	97	KR	98	Und			26			B	A	B	A	13	
45	3/08/2021	50007084		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	AK	98	KR	98A	Und			14			B	A	B	A	13	
46	3/08/2021	50007083		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	AK	98A	KR	100	Und			5			B	A	B	A	13	
47	3/08/2021	9002873		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	100	KR	104	Und			8			B	A	B	A	13	
48	3/08/2021	9002618		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	104	KR	106	Und			12			B	A	B	A	13	
49	2/08/2021	9000475		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	128	KR	129	m2				0,27						NA	
50	2/08/2021	9000475		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	128	KR	129	m2				0,27						NA	
51	2/08/2021	9000475		LB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	128	KR	129	m2	0,12	138,20		16,58						NA	
52	2/08/2021	9000475		LB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	128	KR	129	m2	0,12	138,20		16,58						NA	
53	2/08/2021	9000475		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	AK	128	KR	129	m2	0,12	1,00	42	5,04						NA	
54	2/08/2021	9000475		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	128	KR	129	m2				0,27						NA	
55	2/08/2021	9000475		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	128	KR	129	m2				0,27						NA	
56	2/08/2021	9000475		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	128	KR	132	m2				0,27						NA	
57	2/08/2021	9000475		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	128	KR	132	m2				0,27						NA	
58	2/08/2021	9000415		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
59	2/08/2021	9000415		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
60	2/08/2021	9000415		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
61	2/08/2021	9000415		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
62	2/08/2021	9000415		LB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2	0,12	491,70		59,00						NA	
63	2/08/2021	9000415		LB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2	0,12	491,70		59,00						NA	
64	2/08/2021	9000415		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	AK	129	KR	132	m2	0,12	1,00	147	17,64						NA	
65	2/08/2021	9000415		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
66	2/08/2021	9000415		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
67	2/08/2021	9000415		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
68	2/08/2021	9000415		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
69	2/08/2021	9000415		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
70	2/08/2021	9000415		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	129	KR	132	m2				0,27						NA	
71	2/08/2021	9000261		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2				0,27						NA	
72	2/08/2021	9000261		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2				0,27						NA	
73	2/08/2021	9000261		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2				0,27						NA	
74	2/08/2021	9000261		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2				0,27						NA	

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACION HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				DIRECCIÓN								CANTIDADES				GARANTIAS					
					Imprimente	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
75	2/08/2021	9000261		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2				0,27						NA
76	2/08/2021	9000261		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2				0,27						NA
77	2/08/2021	9000261		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2				0,27						NA
78	2/08/2021	9000261		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2				0,27						NA
79	2/08/2021	9000261		PTEX_CICLO			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2	0,90	1,47		1,32						NA
80	2/08/2021	9000261		PTEX_DIST			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2	0,90	1,36		1,22						NA
81	2/08/2021	9000261		PTEX_FIN			Borrado		Blanco	AC	17	AK	132	KR	134	m2	0,90	0,71		0,64						NA
82	2/08/2021	9000194		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134	KR	134A	m2				0,27						NA
83	2/08/2021	9000194		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134	KR	134A	m2				0,27						NA
84	2/08/2021	9000194		PTEX_CICLO			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134	KR	134A	m2	0,90	1,47		1,32						NA
85	2/08/2021	9000194		PTEX_DIST			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134	KR	134A	m2	0,90	1,36		1,22						NA
86	2/08/2021	9000194		PTEX_FIN			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134	KR	134A	m2	0,90	0,71		0,64						NA
87	2/08/2021	9000178		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2				0,27						NA
88	2/08/2021	9000178		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2				0,27						NA
89	2/08/2021	9000178		LB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,12	91,70		11,00						NA
90	2/08/2021	9000178		LB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,12	91,70		11,00						NA
91	2/08/2021	9000178		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,12	34,00		4,08						NA
92	2/08/2021	9000178		LP			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,20	1,20		0,24						NA
93	2/08/2021	9000178		LPA			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,12	7,00		0,84						NA
94	2/08/2021	9000178		P_TEX			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,90	1,47		1,32						NA
95	2/08/2021	9000178		P_TEX			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,90	1,36		1,22						NA
96	2/08/2021	9000178		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2				0,27						NA
97	2/08/2021	9000178		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2				0,27						NA
98	2/08/2021	9000178		PTEX_CICLO			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,90	1,47		1,32						NA
99	2/08/2021	9000178		PTEX_DIST			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,90	1,19		1,07						NA
100	2/08/2021	9000178		PTEX_FIN			Borrado		Blanco	AC	17	AK	134A	KR	135	m2	0,90	0,71		0,64						NA
101	2/08/2021	9002873		FDG_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2				0,41						NA
102	2/08/2021	9002873		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2				0,27						NA
103	2/08/2021	9002873		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2	0,12	194,20		23,30						NA
104	2/08/2021	9002873		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2	0,12	194,20		23,30						NA
105	2/08/2021	9002873		LCA			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2	0,12	57,00		6,84						NA
106	2/08/2021	9002873		LP			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2	0,20	1,20		0,24						NA
107	2/08/2021	9002873		LPA			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2	0,12	7,00		0,84						NA
108	2/08/2021	9002873		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2				0,27						NA
109	2/08/2021	9002873		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2				0,27						NA
110	2/08/2021	9002873		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2				0,56						NA
111	2/08/2021	9002873		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	100	KR	104	m2				0,49						NA

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2021
CTO. 2021-2022

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

No	Fecha	CIV	Interno	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES					GARANTIAS					
				CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
112	2/08/2021	9002873		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	100	KR	104	m2				0,27						NA
113	2/08/2021	9002873		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	100	KR	104	m2				0,27						NA
114	2/08/2021	9002873		PTEX			Borrado		Blanco	AC 17	KR	100	KR	104	m2	1,00	1,50		1,50						NA
115	2/08/2021	9002873		PTEX			Borrado		Blanco	AC 17	KR	100	KR	104	m2	1,00	1,50		1,50						NA
116	2/08/2021	9002873		ZB			Borrado		Amarillo	AC 17	KR	100	KR	104	m2	0,30	60,00		18,00						NA
117	2/08/2021	9002618		ACH			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	2,20	20,00		44,00						NA
118	2/08/2021	9002618		FDC_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,35						NA
119	2/08/2021	9002618		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,27						NA
120	2/08/2021	9002618		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,27						NA
121	2/08/2021	9002618		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,27						NA
122	2/08/2021	9002618		FGD			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				1,50						NA
123	2/08/2021	9002618		FGI			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				1,50						NA
124	2/08/2021	9002618		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,12	304,00		36,48						NA
125	2/08/2021	9002618		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,12	304,00		36,48						NA
126	2/08/2021	9002618		LCA			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,12	90,00		10,80						NA
127	2/08/2021	9002618		LCN			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,12	124,80		14,98						NA
128	2/08/2021	9002618		LP			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,20	1,20		0,24						NA
129	2/08/2021	9002618		LPA			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,12	7,00		0,84						NA
130	2/08/2021	9002618		LPA			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,12	7,00		0,84						NA
131	2/08/2021	9002618		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,27						NA
132	2/08/2021	9002618		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,27						NA
133	2/08/2021	9002618		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,56						NA
134	2/08/2021	9002618		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,49						NA
135	2/08/2021	9002618		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,56						NA
136	2/08/2021	9002618		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,49						NA
137	2/08/2021	9002618		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,27						NA
138	2/08/2021	9002618		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,27						NA
139	2/08/2021	9002618		PSOLO			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				1,96						NA
140	2/08/2021	9002618		PTEX			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,50	1,00		0,50						NA
141	2/08/2021	9002618		PTEX			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				0,50						NA
142	2/08/2021	9002618		PTEX			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2				2,30						NA
143	2/08/2021	9002618		ZB			Borrado		Amarillo	AC 17	KR	104	KR	106	m2	0,30	76,20		22,86						NA
144	2/08/2021	9002618		FGI_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	104	KR	107	m2				0,25						NA
145	2/08/2021	9002318		ACH			Borrado		Blanco	AC 17	KR	106	KR	110	m2	3,20	30,50		97,60						NA
146	2/08/2021	9002318		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	106	KR	110	m2				0,27						NA
147	2/08/2021	9002318		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	106	KR	110	m2				0,27						NA
148	2/08/2021	9002318		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	106	KR	110	m2				0,27						NA

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

ICCVIAS — UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 — CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				COLOR	DIRECCIÓN							CANTIDADES				GARANTIAS					
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material		EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
149	2/08/2021	9002318		FF C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2				0,27						NA
150	2/08/2021	9002318		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2	0,12	178,80		21,46						NA
151	2/08/2021	9002318		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2	0,12	178,80		21,46						NA
152	2/08/2021	9002318		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	106	KR	110	m2	1,00	0,12	54	6,48						NA
153	2/08/2021	9002318		LP C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2	0,20	1,20		0,24						NA
154	2/08/2021	9002318		LPA			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2	0,12	7,00		0,84						NA
155	2/08/2021	9002318		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2				0,27						NA
156	2/08/2021	9002318		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2				0,27						NA
157	2/08/2021	9002318		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2				0,27						NA
158	2/08/2021	9002318		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2				0,27						NA
159	2/08/2021	9002318		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2				0,56						NA
160	2/08/2021	9002318		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2				0,49						NA
161	2/08/2021	9002318		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	106	KR	110	m2	1,00	2,30		2,30						NA
162	2/08/2021	9002318		ZB			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	106	KR	110	m2	0,30	105,70		31,71						NA
163	2/08/2021	9002018		FF C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				0,27						NA
164	2/08/2021	9002018		FF C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				0,27						NA
165	2/08/2021	9002018		FF C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				0,27						NA
166	2/08/2021	9002018		FF C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				0,27						NA
167	2/08/2021	9002018		LP			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	0,40	1,50		0,60						NA
168	2/08/2021	9002018		LP C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	0,20	1,20		0,24						NA
169	2/08/2021	9002018		LPA			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	0,12	7,00		0,84						NA
170	2/08/2021	9002018		LPA			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	0,12	7,00		0,84						NA
171	2/08/2021	9002018		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				0,27						NA
172	2/08/2021	9002018		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				0,27						NA
173	2/08/2021	9002018		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				0,27						NA
174	2/08/2021	9002018		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				0,27						NA
175	2/08/2021	9002018		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2				1,50						NA
176	2/08/2021	9002018		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	0,90	1,50		1,35						NA
177	2/08/2021	9002018		ZB			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	0,30	53,30		15,99						NA
178	2/08/2021	9002318		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	0,12	418,10		50,17						NA
179	2/08/2021	9002318		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	0,12	418,10		50,17						NA
180	2/08/2021	9002318		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	110	KR	111A	m2	1,00	0,12	127	15,24						NA
181	2/08/2021	9001876		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	111A	KR	112A	m2	0,12	281,00		33,72						NA
182	2/08/2021	9001876		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	111A	KR	112A	m2	0,12	281,00		33,72						NA
183	2/08/2021	9001876		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	111A	KR	112A	m2	1,00	0,12	92	11,04						NA
184	2/08/2021	9001876		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	111A	KR	112A	m2				0,27						NA
185	2/08/2021	9001876		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	111A	KR	112A	m2				0,27						NA

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (V-A)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	Propiedad					DIRECCIÓN							CANTIDADES				GARANTIAS					
				CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
186	2/08/2021	9001769		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	111A	KR	112D	m2				0,27						NA
187	2/08/2021	9001769		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	111A	KR	112D	m2				0,27						NA
188	2/08/2021	9001769		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	111A	KR	112D	m2				0,27						NA
189	2/08/2021	9001769		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	112A	KR	112D	m2				0,27						NA
190	2/08/2021	9001638		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	112D	KR	113	m2				0,27						NA
191	2/08/2021	9001638		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	112D	KR	113	m2				0,27						NA
192	2/08/2021	9001600		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	113	KR	113A	m2				0,27						NA
193	2/08/2021	9001600		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	113	KR	113A	m2				0,27						NA
194	2/08/2021	9001547		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	113A	KR	114	m2				0,27						NA
195	2/08/2021	9001547		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	113A	KR	114	m2				0,27						NA
196	2/08/2021	9001441		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	115	KR	116	m2	0,12	328,60		39,43						NA
197	2/08/2021	9001441		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	115	KR	116	m2	0,12	328,60		39,43						NA
198	2/08/2021	9001441		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC 17	KR	115	KR	116	m2	0,12	1,00	146	17,52						NA
199	2/08/2021	9001441		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	115	KR	116	m2				0,27						NA
200	2/08/2021	9001441		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	115	KR	116	m2				0,27						NA
201	2/08/2021	9001441		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	115	KR	116	m2				0,27						NA
202	2/08/2021	9001441		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	115	KR	116	m2				0,27						NA
203	2/08/2021	9001441		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	115	KR	116	m2				0,27						NA
204	2/08/2021	9001441		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	115	KR	116	m2				0,27						NA
205	2/08/2021	9001442		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				0,27						NA
206	2/08/2021	9001442		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				0,27						NA
207	2/08/2021	9001442		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				0,27						NA
208	2/08/2021	9001442		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				0,27						NA
209	2/08/2021	9001442		LP			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2	0,40	6,70		2,68						NA
210	2/08/2021	9001442		LP_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2	0,20	1,20		0,24						NA
211	2/08/2021	9001442		LP_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2	0,20	1,20		0,24						NA
212	2/08/2021	9001442		LPA_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2	0,12	7,00		0,84						NA
213	2/08/2021	9001442		LPA_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2	0,12	7,00		0,84						NA
214	2/08/2021	9001442		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				0,27						NA
215	2/08/2021	9001442		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				0,27						NA
216	2/08/2021	9001442		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				0,27						NA
217	2/08/2021	9001442		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				0,27						NA
218	2/08/2021	9001442		PP			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2	0,40	42,50		17,00						NA
219	2/08/2021	9001442		PTFX			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				1,30						NA
220	2/08/2021	9001442		PTFX			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116	KR	116A	m2				1,30						NA
221	2/08/2021	9001442		ZB			Borrado		Amarillo	AC 17	KR	116	KR	116A	m2	0,30	109,00		32,70						NA
222	2/08/2021	9001178		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA

				REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL																												
				LOCALIDAD		09 - FONTIBON										Fecha de entrega		3/09/2021														
				UPZ		77 - ZONA FRANCA																										
				ID		CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)										Cuenta		1														
				Propiedad							DIRECCION							CANTIDADES						GARANTIAS								
No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PAT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)						
223	2/08/2021	9001178		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
224	2/08/2021	9001178		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
225	2/08/2021	9001178		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
226	2/08/2021	9001178		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
227	2/08/2021	9001178		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
228	2/08/2021	9001178		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
229	2/08/2021	9001178		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
230	2/08/2021	9001178		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
231	2/08/2021	9001178		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	116A	KR	119	m2				0,27						NA						
232	2/08/2021	9000949		ACH			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	2,50	58,50		146,25						NA						
233	2/08/2021	9000949		ACH			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	3,10	22,00		68,20						NA						
234	2/08/2021	9000949		FF			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				1,20						NA						
235	2/08/2021	9000949		FF			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				1,20						NA						
236	2/08/2021	9000949		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,28						NA						
237	2/08/2021	9000949		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,28						NA						
238	2/08/2021	9000949		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,28						NA						
239	2/08/2021	9000949		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,28						NA						
240	2/08/2021	9000949		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,28						NA						
241	2/08/2021	9000949		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,28						NA						
242	2/08/2021	9000949		FGI			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				1,50						NA						
243	2/08/2021	9000949		FGI			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				1,50						NA						
244	2/08/2021	9000949		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,12	352,10		42,25						NA						
245	2/08/2021	9000949		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,12	352,10		42,25						NA						
246	2/08/2021	9000949		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,12	151,10		18,13						NA						
247	2/08/2021	9000949		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,12	151,10		18,13						NA						
248	2/08/2021	9000949		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,12	87,00		10,44						NA						
249	2/08/2021	9000949		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,12	87,00		10,44						NA						
250	2/08/2021	9000949		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,12	1,00	117	14,04						NA						
251	2/08/2021	9000949		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,12	1,00	42	5,04						NA						
252	2/08/2021	9000949		LIC			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,20	1,00	30	6,00						NA						
253	2/08/2021	9000949		LP			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,60	6,60		3,96						NA						
254	2/08/2021	9000949		LP			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,60	3,40		2,04						NA						
255	2/08/2021	9000949		LP_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,20	1,20		0,24						NA						
256	2/08/2021	9000949		PB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,49						NA						
257	2/08/2021	9000949		PB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,49						NA						
258	2/08/2021	9000949		PB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,49						NA						
259	2/08/2021	9000949		PB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,49						NA						

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	Propiedad					DIRECCIÓN							CANTIDADES						GARANTIAS				
				CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA		TERMINA			UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPO	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
260	2/08/2021	9000949		PB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,49						NA
261	2/08/2021	9000949		PB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,49						NA
262	2/08/2021	9000949		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,27						NA
263	2/08/2021	9000949		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,27						NA
264	2/08/2021	9000949		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,27						NA
265	2/08/2021	9000949		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,27						NA
266	2/08/2021	9000949		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,27						NA
267	2/08/2021	9000949		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				0,27						NA
268	2/08/2021	9000949		PC			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,40	0,40	69	11,04						NA
269	2/08/2021	9000949		PSOLO			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2				1,96						NA
270	2/08/2021	9000949		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	1,00	1,20		1,20						NA
271	2/08/2021	9000949		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	1,00	1,20		1,20						NA
272	2/08/2021	9000949		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	1,00	1,20		1,20						NA
273	2/08/2021	9000949		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	1,00	1,20		1,20						NA
274	2/08/2021	9000949		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	119	KR	123	m2	1,00	1,20		1,20						NA
275	2/08/2021	9000949		ZB			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,40	108,20		43,28						NA
276	2/08/2021	9000949		ZB			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	119	KR	123	m2	0,40	57,20		22,88						NA
277	2/08/2021	9000702		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2				0,28						NA
278	2/08/2021	9000702		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2				0,28						NA
279	2/08/2021	9000702		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2	0,12	56,40		6,77						NA
280	2/08/2021	9000702		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2	0,12	56,40		6,77						NA
281	2/08/2021	9000702		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	123	KR	123B	m2	0,12	1,00	36	4,32						NA
282	2/08/2021	9000702		LP_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2				0,24						NA
283	2/08/2021	9000702		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2				0,27						NA
284	2/08/2021	9000702		PBB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2				0,27						NA
285	2/08/2021	9000702		PTEX			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2	1,00	1,20		1,20						NA
286	2/08/2021	9000608		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2				0,28						NA
287	2/08/2021	9000608		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2				0,28						NA
288	2/08/2021	9000608		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2				0,28						NA
289	2/08/2021	9000608		FF_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2				0,28						NA
290	2/08/2021	9000608		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,12	117,80		14,14						NA
291	2/08/2021	9000608		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,12	117,80		14,14						NA
292	2/08/2021	9000608		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,12	1,00	60	7,20						NA
293	2/08/2021	9000608		LP_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,20	1,20		0,24						NA
294	2/08/2021	9000608		LP_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,20	1,20		0,24						NA
295	2/08/2021	9000608		LPA_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,12	7,00		0,84						NA
296	2/08/2021	9000608		LPA_C			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,12	7,00		0,84						NA

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				COLOR	EJE	DIRECCIÓN				UND	CANTIDADES				IMP	GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material			INICIA		TERMINA			ANCHO	LONG	CANT	PNT		TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
297	2/08/2021	9000608		PB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				0,49						NA
298	2/08/2021	9000608		PB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				0,49						NA
299	2/08/2021	9000608		PB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				0,49						NA
300	2/08/2021	9000608		PB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				0,49						NA
301	2/08/2021	9000608		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				0,27						NA
302	2/08/2021	9000608		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				0,27						NA
303	2/08/2021	9000608		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				0,27						NA
304	2/08/2021	9000608		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				0,27						NA
305	2/08/2021	9000608		PTEX			Borrado		Blanco	AC 17	KR 123B		KR 124		m2				1,50						NA
306	2/08/2021	9000608		PTEX			Borrado		Blanco	AC 17	KH 123B		KR 124		m2				1,50						NA
307	2/08/2021	9000608		ZB			Borrado		Amarillo	AC 17	KR 123B		KH 124		m2	0,30	46,30		13,89						NA
308	2/08/2021	9000566		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 124		KR 126		m2	0,12	119,00		14,28						NA
309	2/08/2021	9000566		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 124		KR 126		m2	0,12	119,00		14,28						NA
310	2/08/2021	9000566		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC 17	KR 124		KR 126		m2	0,12	1,00	40	4,80						NA
311	2/08/2021	9000566		PB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 124		KR 126		m2				0,49						NA
312	2/08/2021	9000566		PB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 124		KR 126		m2				0,49						NA
313	2/08/2021	9000541		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126		KR 126A		m2				0,28						NA
314	2/08/2021	9000541		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126		KR 126A		m2				0,28						NA
315	2/08/2021	9000541		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126		KR 126A		m2	0,12	106,40		12,77						NA
316	2/08/2021	9000541		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126		KR 126A		m2	0,12	106,40		12,77						NA
317	2/08/2021	9000541		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC 17	KR 126		KR 126A		m2	0,12	1,00	31	3,72						NA
318	2/08/2021	9000541		PB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126		KR 126A		m2				0,49						NA
319	2/08/2021	9000541		PB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126		KR 126A		m2				0,49						NA
320	2/08/2021	9000541		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126		KR 126A		m2				0,27						NA
321	2/08/2021	9000541		PBB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126		KR 126A		m2				0,27						NA
322	2/08/2021	30000860		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126A		KR 127		m2	0,12	44,70		5,36						NA
323	2/08/2021	30000860		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 126A		KR 127		m2	0,12	44,70		5,36						NA
324	2/08/2021	30000860		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC 17	KR 126A		KR 127		m2	0,12	1,00	13	1,56						NA
325	2/08/2021	9000500		ACH			Borrado		Blanco	AC 17	KR 127		KR 128		m2	2,40	18,00		43,20						NA
326	2/08/2021	9000500		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR 127		KR 128		m2				0,28						NA
327	2/08/2021	9000500		FF_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR 127		KR 128		m2				0,28						NA
328	2/08/2021	9000500		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 127		KR 128		m2	0,12	90,80		10,90						NA
329	2/08/2021	9000500		LB			Borrado		Blanco	AC 17	KR 127		KR 128		m2	0,12	90,80		10,90						NA
330	2/08/2021	9000500		LCA_C			Borrado		Amarillo	AC 17	KR 127		KR 128		m2	0,12	1,00	30	3,60						NA
331	2/08/2021	9000500		LP			Borrado		Blanco	AC 17	KR 127		KR 128		m2	0,40	5,20		2,08						NA
332	2/08/2021	9000500		LP_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR 127		KR 128		m2				0,24						NA
333	2/08/2021	9000500		LPA_C			Borrado		Blanco	AC 17	KR 127		KR 128		m2				0,84						NA

| | | | | REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL | | | |

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
JD	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				DIRECCIÓN								CANTIDADES				GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT.	IMP.	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
371	2/08/2021	30001251		TH			RETIRO		0	KR	104 DG	15D	AC	17	und			10							NA
372	2/08/2021	9002317		ACH			Borrado		Blanco	KR	106 DG	15D	AC	17	m2	2,00	11,60		23,20						NA
373	2/08/2021	9002317		PC			Borrado		Blanco	KR	106 DG	15D	AC	17	m2	0,40	0,40	28	4,48						NA
374	2/08/2021	9002317		PP			Borrado		Blanco	KR	106 DG	15D	AC	17	m2	0,40	2,40	14	13,44						NA
375	3/08/2021	9003096		FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2			1	2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6
376	3/08/2021	9003096		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2			1	1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
377	3/08/2021	9003096		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2			1	1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
378	3/08/2021	9003096		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2			1	1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
379	3/08/2021	9003096		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2			1	1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
380	3/08/2021	9003096		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2			1	1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
381	3/08/2021	9003096		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2	0,60	9,50		5,70	6,72	A	A	M	A	< = 6
382	3/08/2021	9003096		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2	0,40	8,00	11	35,20	44,55	A	A	M	A	<=6
383	3/08/2021	9003096		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 AK	98	KR	100	m2	0,40	0,40	22	3,52	5,50	A	A	M	A	< = 6
384	3/08/2021	9003096		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17 AK	98	KR	100	m2	2,00	9,80		19,60	20,79	A	A	M	A	< = 6
385	3/08/2021	9003096		ZB	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	AC	17 AK	98	KR	100	m2	0,30	101,50		30,45	40,64	A	A	M	A	<=6
386	3/08/2021	50007083		LCH	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	100 KR	96A	AC	17	m2	0,80	0,40	18	5,76	8,10	A	A	M	M	< = 6
387	3/08/2021	50007083		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	100 KR	96A	AC	17	m2	0,40	0,40	32	5,12	8,00	A	A	M	A	< = 6
388	3/08/2021	50007083		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	KR	100 KR	96A	AC	17	m2	2,90	22,30		64,67	67,20	A	A	M	A	< = 6
389	3/08/2021	50007083		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	100 KR	96A	AC	17	m2	0,40	6,00	9,8222	23,57	29,96	A	A	M	A	<=6
390	3/08/2021	50007083		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	100 KR	96A	AC	17	m2	0,60	5,80		3,48	4,13	A	A	M	A	< = 6
391	3/08/2021	50007083		FGD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	100 KR	96A	AC	17	m2				1,50	2,20	A	A	M	M	<= 6
392	3/08/2021	50007083		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	100 KR	96A	AC	17	m2	0,40	0,40	24	3,84	6,00	A	A	M	A	< = 6
393	3/08/2021	50007083		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	KR	100 KR	96A	AC	17	m2	2,60	9,70		25,22	26,46	A	A	M	A	< = 6
394	3/08/2021	50007083		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	100 KR	96A	AC	17	m2	0,40	6,00	9	21,60	27,45	A	A	M	A	<=6
395	6/08/2021	9000949		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2	0,40	4,00	10	16,00	20,50	A	A	M	A	<=6
396	6/08/2021	9000949		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2	0,40	4,00	12	19,20	24,60	A	A	M	A	<=6
397	6/08/2021	9000949		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2	0,60	9,50		5,76	6,79	A	A	M	A	< = 6
398	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
399	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
400	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
401	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
402	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
403	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
404	6/08/2021	9000949		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2	0,40	4,00	10	16,00	20,50	A	A	M	A	<=6
405	6/08/2021	9000949		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2	0,60	8,40		5,04	5,95	A	A	M	A	< = 6
406	6/08/2021	9000949		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2	0,60	8,00		4,80	5,67	A	A	M	A	< = 6
407	6/08/2021	9000949		FGI	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17 KR	119	KR	123	m2				1,50	2,20	A	A	M	M	<= 6

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
CTO. 2021-2022

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

No	Fecha	CIV	Interno	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
				CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
408	6/08/2021	9000949		FGI	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	119	KR	123	m2				1,50	2,20	A	A	M	M	<= 6
409	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
410	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
411	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
412	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
413	6/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	119	KR	123	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
414	6/08/2021	9000949		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	119	KR	123	m2	0,60	10,00		6,00	7,07	A	A	M	A	< = 6
415	6/08/2021	9000702		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC 17	KR	123	KR	123B	m2	0,40	4,00	19	30,40	35,95	A	A	M	A	<=6
416	6/08/2021	9000702		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	123	KR	123B	m2	0,60	10,00		6,00	7,07	A	A	M	A	< = 6
417	6/08/2021	9000702		FGD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	123	KR	123B	m2				1,50	2,20	A	A	M	M	<= 6
418	6/08/2021	9000702		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	123	KR	123B	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
419	6/08/2021	9000702		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	123	KR	123B	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
420	6/08/2021	9002317		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AK 106	AC	17	DG	16B	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
421	6/08/2021	9002317		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AK 106	AC	17	DG	16B	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
422	6/08/2021	9002317		FDI	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AK 106	AC	17	DG	16B	m2				2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6
423	6/08/2021	9002317		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AK 106	AC	17	DG	16B	m2	0,60	9,30		5,58	6,58	A	A	M	A	< = 6
424	6/08/2021	9002317		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AK 106	AC	17	DG	16B	m2	0,40	12,50	8	40,00	50,40	A	A	M	A	<=6
425	6/08/2021	9002317		CP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AK 106	AC	17	DG	16B	m2				1,40	1,50	A	A	M	M	< = 6
426	6/08/2021	9002317		LCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AK 106	AC	17	DG	16B	m2	0,40	0,80	5	1,60	1,70	A	A	M	M	< = 6
427	6/08/2021	9002317		ACH	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AK 106	AC	17	DG	16B	m2	1,00	17,40		17,40	19,25	A	A	M	M	<= 6
428	6/08/2021	9002618		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2	0,60	13,00		7,80	9,17	A	A	M	A	< = 6
429	6/08/2021	9002618		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
430	6/08/2021	9002618		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
431	6/08/2021	9002618		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
432	6/08/2021	9002618		FGI	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,50	2,20	A	A	M	M	<= 6
433	6/08/2021	9002618		PAB	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2	0,25	22,00		5,50	7,74	A	A	M	M	<= 6
434	6/08/2021	9002618		PAB	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2	0,25	22,00		5,50	7,74	A	A	M	M	<= 6
435	6/08/2021	9002618		PAB	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2	0,25	22,00		5,50	7,74	A	A	M	M	<= 6
436	6/08/2021	9002618		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
437	6/08/2021	9002618		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
438	6/08/2021	9002618		FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6
439	6/08/2021	9002618		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2	0,40	0,40	16	2,56	1,00	A	A	M	A	< = 6
440	6/08/2021	9002618		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2	0,40	0,40	9	1,44	2,25	A	A	M	A	< = 6
441	6/08/2021	9002618		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC 17	AK	106	AK	104	m2	3,00	12,50		37,50	39,06	A	A	M	A	< = 6
442	6/08/2021	9002618		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2	0,40	5,80	9	20,88	26,55	A	A	M	A	<=6
443	6/08/2021	9002618		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
444	6/08/2021	9002618		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD:	09 - FONTIBON	Fecha de entrega:	3/09/2021
UPZ:	77 - ZONA FRANCA		
ID:	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta:	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	Propiedad					DIRECCION								CANTIDADES					GARANTIAS				
				CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)	
445	6/08/2021	9002618		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
446	6/08/2021	9002618		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	106	AK	104	m2	0,60	9,50		5,70	6,72	A	A	M	A	< = 6	
447	6/08/2021	9002873		PA3	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	104	AK	100	m2	0,25	22,00		5,50	7,74	A	A	M	M	<= 6	
448	6/08/2021	9002873		ZB	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	AC 17	AK	104	AK	100	m2	0,30	100,00		30,00	40,04	A	A	M	A	<=6	
449	6/08/2021	9002873		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC 17	AK	104	AK	100	m2	2,50	9,80		24,50	29,40	A	A	M	A	< = 6	
450	6/08/2021	9002873		ACH	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	AC 17	AK	104	AK	100	m2	1,00	33,60		33,60	37,07	A	A	M	M	<= 6	
451	6/08/2021	9002873		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	104	AK	100	m2	0,40	0,40	22	3,52	5,50	A	A	M	A	< = 6	
452	6/08/2021	9002873		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC 17	AK	104	AK	100	m2	0,40	8,00	11	35,20	44,55	A	A	M	A	<=6	
453	6/08/2021	9002873		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	104	AK	100	m2	0,60	9,60		5,76	6,79	A	A	M	A	< = 6	
454	6/08/2021	9002873		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	104	AK	100	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
455	6/08/2021	9002873		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	104	AK	100	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
456	6/08/2021	9002873		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	AK	104	AK	100	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
457	6/08/2021	50007080		FGD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR 100	AC	17	DG	20A	m2				1,50	2,20	A	A	M	M	<= 6	
458	6/08/2021	50007080		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR 100	AC	17	DG	20A	m2	0,60	5,90		3,54	4,20	A	A	M	A	< = 6	
459	6/08/2021	50007080		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR 100	AC	17	DG	20A	m2	0,40	6,90	9	27,60	27,45	A	A	M	A	<=6	
460	6/08/2021	50007080		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	KR 100	AC	17	DG	20A	m2	4,00	22,10		88,40	110,50	A	A	M	A	< = 6	
461	6/08/2021	50007080		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR 100	AC	17	DG	20A	m2	0,40	0,40	32	5,12	8,00	A	A	M	A	< = 6	
462	6/08/2021	50007080		LCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR 100	AC	17	DG	20A	m2	0,40	0,80	23	7,36	7,46	A	A	M	M	< = 6	
463	6/08/2021	9002018		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC 17	KR	110	KR	111A	m2	0,40	8,00	11	35,20	44,55	A	A	M	A	<=6	
464	6/08/2021	9002018		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	110	KR	111A	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
465	6/08/2021	9002018		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	110	KR	111A	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
466	6/08/2021	9002018		FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	110	KR	111A	m2				2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6	
467	6/08/2021	9002018		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	110	KR	111A	m2	0,60	9,40		5,64	6,65	A	A	M	A	< = 6	
468	6/08/2021	9002018		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	AC 17	KR	110	KR	111A	m2	0,40	8,00	11	35,20	44,55	A	A	M	A	<=6	
469	6/08/2021	9001876		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	111A	KR	112A	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
470	6/08/2021	9001876		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	111A	KR	112A	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
471	6/08/2021	9001876		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	111A	KR	112A	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
472	6/08/2021	9001876		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR	111A	KR	112A	m2	0,60	9,10		5,46	6,44	A	A	M	A	< = 6	
473	6/08/2021	9001875		ZB	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR 111A	AC	17	DG	16B	m2	0,30	92,80		27,84	37,16	A	A	M	A	<=6	
474	6/08/2021	9001875		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR 111A	AC	17	DG	16B	m2	0,40	17,50		7,00	7,10	A	A	M	A	<=6	
475	6/08/2021	9001875		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR 111A	AC	17	DG	16B	m2	0,40	8,00	10	32,00	40,50	A	A	M	A	<=6	
476	20/08/2021	9001143		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	VERDE	KR 119	DG	16			m2	2,40	10,00		24,00	36,36	A	A	M	A	< = 6	
477	20/08/2021	9001143		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	KR 119	DG	16			m2	0,40	0,40	27	4,32		A	A	M	A	< = 6	
478	20/08/2021	9000949		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	BLANCO	DG 16	KR	119	KR	123	m2	0,40	6,00	4	2,40	3,05	A	A	M	A	<=6	
479	20/08/2021	9007084		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	DG 16	KR	98	KR	98	m2		0,29	42	12,18		A	A	B	A	12	
480	20/08/2021	9007084		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	VERDE	DG 16	KR	98	KR	98	m2	0,25	1,15	69	19,84	95,20	A	A	B	A	12	
451	20/08/2021	9007084		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	VERDE	DG 16	KR	98	KR	98	m2	0,12	0,22	266	6,80		A	A	B	A	12	

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				DIRECCIÓN						CANTIDADES					GARANTIAS						
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)	
482	20/08/2021	9002618		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	104	KR	106	m2			24	16,55		B	A	B	B	9
483	20/08/2021	9002618		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	104	KR	106	m2			23	15,86		B	A	B	B	9
484	20/08/2021	9002618		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	104	KR	106	m2			8	5,52	89,10	B	A	B	B	9
485	20/08/2021	9002618		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	104	KR	106	m2			8	5,52	89,10	B	A	B	B	9
486	20/08/2021	9001876		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	111A	KR	112A	m2			5	3,45	64,20	B	A	B	B	9
487	20/08/2021	9001876		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	111A	KR	112A	m2			6	4,14		B	A	B	B	9
488	20/08/2021	9001769		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	112A	KR	112D	m2			10	6,90	80,50	B	A	B	B	9
489	20/08/2021	9001769		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	112A	KR	112D	m2			10	6,90		B	A	B	B	9
490	20/08/2021	9004475		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	115	KR	116	m2			4	2,76	43,65	B	A	B	B	9
491	20/08/2021	9004475		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	115	KR	116	m2			3	2,07		B	A	B	B	9
492	20/08/2021	9004475		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	115	KR	116	m2			9	6,21	60,00	B	A	B	B	9
493	20/08/2021	9004475		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	115	KR	116	m2			8	5,52		B	A	B	B	9
494	20/08/2021	9004475		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	115	KR	116	m2			9	6,21	85,95	B	A	B	B	9
495	20/08/2021	9004475		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	115	KR	116	m2			8	5,52		B	A	B	B	9
496	20/08/2021	9001178		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	116A	KR	118	m2			9	6,21	68,64	B	A	B	B	9
497	20/08/2021	9001178		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	116A	KR	118	m2			8	5,52		B	A	B	B	9
498	20/08/2021	9001066		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	DG	16	KR	116A	KR	118	m2			17	11,72	126,36	B	A	B	B	9
499	20/08/2021	9001066		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	DG	16	KR	116A	KR	118	m2			16	11,03		B	A	B	B	9
500	20/08/2021	9000537		ACH_V	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	VERDE	KR	129	CL	15B	AC	17	m2	2,40	24,90		59,76	79,68	A	A	M	A	<=6
501	20/08/2021	9000537		PC	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	KR	129	CL	15B	AC	17	m2	0,40	0,40	62	9,92	0,25	A	A	M	A	<=6
502	20/08/2021	9002618		BT				Plástico	Amarillo	DG	16	KR	104	KR	106	und			39			B	A	B	A	13
503	20/08/2021	9001876		BT				Plástico	Amarillo	DG	16	KR	111A	KR	112A	und			8			B	A	B	A	13
504	20/08/2021	9001769		BT				Plástico	Amarillo	DG	16	KR	112A	KR	112D	und			12			B	A	B	A	13
505	20/08/2021	9001238		BT				Plástico	Amarillo	DG	16	KR	112D	KR	113	und			4			B	A	B	A	13
506	20/08/2021	9001600		BT				Plástico	Amarillo	DG	16	KR	113	KR	113A	und			4			B	A	B	A	13
507	20/08/2021	9001490		BT				Plástico	Amarillo	DG	16	KR	114	KR	115	und			12			B	A	B	A	13
508	20/08/2021	9004475		BT				Plástico	Amarillo	DG	16	KR	115	KR	116	und			5			B	A	B	A	13
509	20/08/2021	9001876		BA				Agregado	Amarillo	DG	16	KR	111A	KR	112A	m2	0,15	0,80	37	4,44		B	A	B	A	19
510	20/08/2021	9001769		BA				Agregado	Amarillo	DG	16	KR	112A	KR	112D	m2	0,15	0,80	58	6,96		B	A	B	A	19
511	20/08/2021	9001547		BA				Agregado	Amarillo	DG	16	KR	113A	KR	114	m2	0,15	0,80	86	10,32		B	A	B	A	19
512	20/08/2021	9004475		BA				Agregado	Amarillo	DG	16	KR	115	KR	116	m2	0,15	0,80	18	2,16		B	A	B	A	19
513	16/08/2021	9000702		LPA			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2	0,12	15,00		1,80						NA
514	16/08/2021	9000702		FF			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2				1,20						NA
515	16/08/2021	9000702		FDD			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2				2,20						NA
516	16/08/2021	9000702		FGD			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2				1,50						NA
517	16/08/2021	9000608		LCN			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,15	60,00		9,00						NA
518	16/08/2021	9000608		LCA			Borrado		Blanco	AC	17	KR	123B	KR	124	m2	0,12	3,00	38	13,66						NA

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBÓN	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VÍA)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCION							CANTIDADES				GARANTIAS					
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV.	AFECT.	GARANTIA (MESES)
519	16/08/2021	9000566		FF			Borrado		Blanco	AC	17	KR 124		KR 126		m2				1,20						NA
520	16/08/2021	9000566		FF			Borrado		Blanco	AC	17	KR 124		KR 126		m2				1,20						NA
521	16/08/2021	9000566		LPA			Borrado		Blanco	AC	17	KR 124		KR 126		m2	0,15	15,00		2,25						NA
522	16/08/2021	9000566		LPA			Borrado		Blanco	AC	17	KR 124		KR 126		m2	0,15	15,00		2,25						NA
523	16/08/2021	9000566		LCA			Borrado		Blanco	AC	17	KR 124		KR 126		m2	0,12	3,00	24	8,64						NA
524	16/08/2021	9000566		PAB			Borrado		Blanco	AC	17	KR 124		KR 126		m2	0,25	22,00		5,50						NA
525	16/08/2021	9000949		FDD			Borrado		Blanco	AC	17	KR 123B		KR 120		m2				2,20						NA
526	16/08/2021	9000949		FF			Borrado		Blanco	AC	17	KR 123B		KR 120		m2				1,20						NA
527	16/08/2021	9000949		LCA			Borrado		Blanco	AC	17	KR 123B		KR 120		m2	0,12	3,00	12	4,32						NA
528	16/08/2021	9000949		LIC			Borrado		Blanco	AC	17	KR 123B		KR 120		m2	0,20	1,00	18	3,60						NA
529	16/08/2021	9000949		LCA			Borrado		Blanco	AC	17	KR 123B		KR 120		m2	0,12	15,00		1,80						NA
530	16/08/2021	9002318		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR 106		KR 110		m2	0,12	212,00		25,44						NA
531	16/08/2021	9002318		PAB			Borrado		Blanco	AC	17	KR 106		KR 110		m2	0,25	22,00		2,64						NA
532	16/08/2021	9002318		LB			Borrado		Blanco	AC	17	KR 106		KR 110		m2	0,12	212,00		25,44						NA
533	16/08/2021	9002318		SPT			Borrado		Blanco	AC	17	KR 106		KR 110		m2	0,30	34,80		10,44						NA
534	16/08/2021	9002318		FDC			Borrado		Blanco	AC	17	KR 106		KR 110		m2				2,64						NA
535	16/08/2021	9002018		SPT			Borrado		Blanco	AC	17	KR 110		KR 111A		m2	0,30	19,30		5,79						NA
536	16/08/2021	9002018		SPT			Borrado		Blanco	AC	17	KR 110		KR 111A		m2	0,30	19,30		5,79						NA
537	16/08/2021	9002018		FDD			Borrado		Blanco	AC	17	KR 110		KR 111A		m2				2,17						NA
538	16/08/2021	9002018		FGI			Borrado		Blanco	AC	17	KR 110		KR 111A		m2				1,53						NA
539	16/08/2021	9002018		ACH			Borrado		Blanco	AC	17	KR 110		KR 111A		m2	1,20	63,40		76,08						NA
540	30/08/2021	9000475		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 128		KR 129		m2		0,29	19	5,51		A	A	B	A	12
541	30/08/2021	9000475		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	VERDE	AC	17	KR 128		KR 129		m2		0,30	64	19,20	80,32	A	A	B	A	12
542	30/08/2021	9000702		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2	0,60	10,30	1	6,18	7,28	A	A	M	A	<= 6
543	30/08/2021	9000702		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2	0,40	4,00	13	20,80	26,65	A	A	M	A	<=6
544	30/08/2021	9000702		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
545	30/08/2021	9000702		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
546	30/08/2021	9000702		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2	0,40	4,00	19	30,40	38,95	A	A	M	A	<=6
547	30/08/2021	9000702		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2	0,60	10,30	1	6,18	7,28	A	A	M	A	<= 6
548	30/08/2021	9000702		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
549	30/08/2021	9000702		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
550	30/08/2021	9000702		FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 123B		m2				2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6
551	30/08/2021	9000837		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 120		m2	0,60	8,40	1	5,04	5,95	A	A	M	A	<= 6
552	30/08/2021	9000837		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 120		m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6
553	30/08/2021	9000837		FDI	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KR 120		m2				2,20	3,00	A	A	M	M	<= 6
554	30/08/2021	9000837		PSOLO	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC	17	KR 123		KH 120		m2				1,96	7,10	A	A	M	M	<= 6
555	30/08/2021	9000949		ZB	A. Base Solv	P. F. Llana			AMARILLO	AC	17	KR 123		KH 119		m2	0,30	111,20	1	33,36	44,52	A	A	M	A	<=6

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD: 09 - FONTIBON | Fecha de entrega: 3/09/2021
UPZ: 77 - ZONA FRANCA
ID: CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA) | Cuenta:

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	Propiedad				DIRECCION								CANTIDADES				GARANTIAS				
				CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Rayado	Material	COLOR	EJE	INICIA	TERMINA	UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP.	TPD	CONT	EST. PAV.	AFECT	GARANTIA (MESES)	
556	30/08/2021	9000949		I P	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2	0,60	10,20	1	6,12	7,21	A	A	M	A	< = 6	
557	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
558	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
559	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
560	30/08/2021	9000949		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2	0,40	4,00	10	16,00	20,50	A	A	M	A	<=6	
561	30/08/2021	9000949		I P	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2	0,60	8,40	1	5,04	5,95	A	A	M	A	< = 6	
562	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
563	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
564	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
565	30/08/2021	9000949		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2	0,60	9,10	1	5,46	6,44	A	A	M	A	< = 6	
566	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
567	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
568	30/08/2021	9000949		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2				1,20	1,80	A	A	M	M	<= 6	
569	30/08/2021	9000949		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	BLANCO	AC 17	KR 123	KR 119	m2	0,40	4,00	12	19,20	24,60	A	A	M	A	<=6	
570	30/08/2021	9000901		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	BLANCO	AC 17	KR 120		m2	0,40	4,00	10	16,00	20,50	A	A	M	A	<=6	
571	30/08/2021	9001876		ACH	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC 17	KR 111	KR 112A	m2	1,00	32,50	1	32,50	35,86	A	A	M	M	<= 6	
572	30/08/2021	9001876		I P	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 111	KR 112A	m2	0,60	3,35	1	2,01	2,42	A	A	M	A	< = 6	
573	30/08/2021	9001876		PP	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	BLANCO	AC 17	KR 111	KR 112A	m2	0,40	6,00	11	26,40	33,55	A	A	M	A	<=6	
574	30/08/2021	9000949		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	AC 17	KR 124	KR 119	m2			41	28,27	147,60	B	A	B	B	9	
575	30/08/2021	9000949		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	AC 17	KR 124	KR 119	m2			41	28,27	147,60	B	A	B	B	9	
576	30/08/2021	9000949		PCP_C	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC 17	KR 124	KR 119	m2		0,45	4	1,80	2,20	B	A	B	A	25	
577	30/08/2021	9001178		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			VERDE	AC 17	KR 119	KR 116A	m2			27	18,62	97,20	B	A	B	B	9	
578	30/08/2021	9001178		M_CICLO	A. Base Solv	A. Base Solv			AZUL	AC 17	KR 119	KR 116A	m2			27	18,62	97,20	B	A	B	B	9	
579	30/08/2021	9001178		PCP_C	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC 17	KR 119	KR 116A	m2		0,45	4	1,80	2,20	B	A	B	A	25	
580	30/08/2021	50007082		ACH V	A. Base Solv	P. F. Llana			VERDE	AC 17	KR 98	KR 100	m2	3,00	100,56		301,68	311,74	A	A	M	A	< = 6	
581	30/08/2021	50007082		PP_C	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 98	KR 100	m2	0,40	4,00	3	4,80		B	A	B	A	25	
582	30/08/2021	50007082		LCP_C	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 98	KR 100	m2	0,20	0,50	15	1,50		B	A	B	A	25	
583	30/08/2021	50007082		PCP_C	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 98	KR 100	m2		0,45	7	3,15		B	A	B	A	25	
584	30/08/2021	50007082		FF_C	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 98	KR 100	m2		0,27	6	1,62		B	A	B	A	25	
585	30/08/2021	50007082		FGD_C	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 98	KR 100	m2				0,24		B	A	B	A	25	
586	30/08/2021	50007082		PP_C	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 98	KR 100	m2	0,40	4,00	3	4,80		B	A	B	A	25	
587	30/08/2021	50007082		PP C	A. Base Solv	P. F. Llana			BLANCO	AC 17	KR 98	KR 100	m2	0,40	6,00	3	7,20		B	A	B	A	25	
588	30/08/2021	50007082		NEW	A. Base Solv	A. Base Solv			AMARILLO	AC 17	KR 98	KR 100	m2	0,90	2,00	110	198,00						NA	
589	30/08/2021	9003174		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG 16	KR 97	KR 98	ml	0,15	30,00		30,00	30,00	A	A	M	M	<= 6	
590	30/08/2021	9003174		LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG 16	KR 97	KR 98	ml	0,20	1,00	17	17,00	17,00	A	A	M	M	<= 6	
591	30/08/2021	9003174		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG 16	KR 97	KR 98	ml	0,12	399,00		399,00	399,00	A	A	M	B	<= 6	
592	30/08/2021	9003174		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG 16	KR 97	KR 98	ml	0,12	3,00	81	243,00	243,00	A	A	M	M	<= 6	

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
CTO. 2021-2022

LOCALIDAD				09 - FONTIBON													Fecha de entrega				3/09/2021											
UPZ				77 - ZONA FRANCA													Cuenta				1											
ID				CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)																												
					Propiedad						DIRECCION								CANTIDADES						GARANTIAS							
No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)						
593	30/08/2021	50007084		LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	97	KR	98	ml	0,20	1,00	24	24,00	24,00	A	A	M	M	<= 6						
594	30/08/2021	50007083		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	98	KR	100	ml	0,12	385,00		385,00	385,00	A	A	M	B	<= 6						
595	30/08/2021	50007083		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	98	KR	100	ml	0,12	427,00		427,00	427,00	A	A	M	B	<= 6						
596	30/08/2021	50007083		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	98	KR	100	ml	0,12	3,00	58	174,00	174,00	A	A	M	M	<= 6						
597	30/08/2021	50007083		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	98	KR	100	ml	0,15	76,00		76,00	76,00	A	A	M	M	<= 6						
598	30/08/2021	50007083		LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	98	KR	100	ml	0,20	1,00	5	5,00	5,00	A	A	M	M	<= 6						
599	30/08/2021	50007083		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	98	KR	100	ml	0,15	52,50		52,50	52,50	A	A	M	M	<= 6						
600	30/08/2021	50007083		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	98	KR	100	ml	0,15	21,00		21,00	21,00	A	A	M	M	<= 6						
601	30/08/2021	9002873		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,12	185,00		185,00	185,00	A	A	M	B	<= 6						
602	30/08/2021	9002873		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,12	179,00		179,00	179,00	A	A	M	B	<= 6						
603	30/08/2021	9002873		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,12	188,00		188,00	188,00	A	A	M	B	<= 6						
604	30/08/2021	9002873		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,12	3,00	39	117,00	117,00	A	A	M	M	<= 6						
605	30/08/2021	9002873		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,12	3,00	32	96,00	96,00	A	A	M	M	<= 6						
606	30/08/2021	9002873		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,15	30,00		30,00	30,00	A	A	M	M	<= 6						
607	30/08/2021	9002873		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,15	34,00		34,00	34,00	A	A	M	M	<= 6						
608	30/08/2021	9002873		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,15	69,00		69,00	69,00	A	A	M	M	<= 6						
609	30/08/2021	9002873		LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,20	1,00	5	5,00	5,00	A	A	M	M	<= 6						
610	30/08/2021	9002873		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	100	KR	104	ml	0,15	15,00		15,00	15,00	A	A	M	M	<= 6						
611	30/08/2021	9002618		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,12	302,00		302,00	302,00	A	A	M	B	<= 6						
612	30/08/2021	9002618		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,12	271,00		271,00	271,00	A	A	M	B	<= 6						
613	30/08/2021	9002618		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,12	3,00	5	15,00	15,00	A	A	M	M	<= 6						
614	30/08/2021	9002618		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,15	51,00		51,00	51,00	A	A	M	M	<= 6						
615	30/08/2021	9002618		LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,20	1,00	8	8,00	8,00	A	A	M	M	<= 6						
616	30/08/2021	9002618		LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,20	1,00	13	13,00	13,00	A	A	M	M	<= 6						
617	30/08/2021	9002618		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,15	15,50		15,50	15,50	A	A	M	M	<= 6						
618	30/08/2021	9002618		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,15	15,50		15,50	15,50	A	A	M	M	<= 6						
619	30/08/2021	9002618		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,12	302,00		302,00	302,00	A	A	M	B	<= 6						
620	30/08/2021	9002618		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,12	302,00		302,00	302,00	A	A	M	B	<= 6						
621	30/08/2021	9002618		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,15	22,20	3	66,60	66,60	A	A	M	M	<= 6						
622	30/08/2021	9002618		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	104	KR	106	ml	0,15	29,00		29,00	29,00	A	A	M	M	<= 6						
623	30/08/2021	9002318		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			AMARILLO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,12	416,00		416,00	416,00	A	A	M	B	<= 6						
624	30/08/2021	9002318		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,12	3,00	87	261,00	261,00	A	A	M	M	<= 6						
625	30/08/2021	9002318		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,12	3,00	97	291,00	291,00	A	A	M	M	<= 6						
626	30/08/2021	9002318		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	19,00		19,00	19,00	A	A	M	M	<= 6						
627	30/08/2021	9002318		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	19,00		19,00	19,00	A	A	M	M	<= 6						
628	30/08/2021	9002318		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	45,00		45,00	45,00	A	A	M	M	<= 6						
629	30/08/2021	9002318		LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,20	1,00	30	30,00	30,00	A	A	M	M	<= 6						

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	3	Cuenta	1
	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VÍA)		

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	DIRECCION COLOR	EJE	INICIA		TERMINA		UND	CANTIDADES ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	GARANTIAS TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)	
630	30/08/2021	9002318		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	16,00		16,00	16,00	A	A	M	M	<= 6
631	30/08/2021	9002318		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	16,00		16,00	16,00	A	A	M	M	<= 6
632	30/08/2021	9002018		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			AMARILLO	AC	17	KR	110	KR	111A	ml	0,12	415,00		415,00	415,00	A	A	M	B	<= 6
633	30/08/2021	9002018		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	110	KR	111A	ml	0,15	58,00		58,00	58,00	A	A	M	M	<= 6
634	30/08/2021	9002018		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	15,00		15,00	15,00	A	A	M	M	<= 6
635	30/08/2021	9002018		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	15,00		15,00	15,00	A	A	M	M	<= 6
636	30/08/2021	9001876		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	111A	KR	112A	ml	0,12	3,00	132	396,00	396,00	A	A	M	M	<= 6
637	30/08/2021	9001876		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			AMARILLO	DG	16	KR	111A	KR	112A	ml	0,12	606,00		606,00	606,00	A	A	M	B	<= 6
638	30/08/2021	9001769		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			AMARILLO	DG	16	KR	112A	KR	112D	ml	0,12	606,00		606,00	606,00	A	A	M	B	<= 6
639	30/08/2021	9001638		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	112D	KR	113	ml	0,15	44,00		44,00	44,00	A	A	M	M	<= 6
640	30/08/2021	9004475		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	DG	16	KR	115	KR	116	ml	0,15	25,00		25,00	25,00	A	A	M	M	<= 6
641	30/08/2021	9001442		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	24,50		24,50	24,50	A	A	M	M	<= 6
642	30/08/2021	9001442		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			BLANCO	AC	17	KR	106	KR	110	ml	0,15	24,50		24,50	24,50	A	A	M	M	<= 6
643	30/08/2021	9001178		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			AMARILLO	DG	16	KR	116A	KR	118	ml	0,12	375,00		375,00	375,00	A	A	M	B	<= 6
644	30/08/2021	9001178		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			AMARILLO	DG	16	KR	116A	KR	118	ml	0,12	338,00		338,00	338,00	A	A	M	B	<= 6
645	30/08/2021	9000150		BT				Plástico	AMARILLO	AC	17	KR	136	KR	135	Und			3			B	A	B	A	13
646	30/08/2021	9002318		BNT				Concreto	AMARILLO	AC	17	KR	106	KR	110	Und			160			B	A	B	A	13
647	30/08/2021	9002018		BNT				Concreto	AMARILLO	AC	17	KR	110	KR	111A	Und			40			B	A	B	A	13
648	30/08/2021	9001876		BL				Plástico	AMARILLO	AC	17	KR	111A	KR	112A	Und			2			B	A	B	A	13
649	30/08/2021	9001876		BT				Plástico	AMARILLO	AC	17	KR	111A	KR	112A	Und			4			B	A	B	A	13
650	30/08/2021	9000150		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	136	KR	135	m2	0,15	0,80	19	2,28		B	A	B	A	19
651	30/08/2021	9000160		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	135	KR	134ABIS	m2	0,15	0,80	33	3,96		B	A	B	A	19
652	30/08/2021	9000178		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	134ABIS	KR	134A	m2	0,15	0,80	38	4,56		B	A	B	A	19
653	30/08/2021	9000194		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	134ABIS	KR	134A	m2	0,15	0,80	23	2,76		B	A	B	A	19
654	30/08/2021	9000261		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	134A	KR	132	m2	0,15	0,80	37	4,44		B	A	B	A	19
655	30/08/2021	9000415		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	132	KR	129	m2	0,15	0,80	302	36,24		B	A	B	A	19
656	30/08/2021	9000475		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	CL	129	CL	128	m2	0,15	0,80	87	10,44		B	A	B	A	19
657	30/08/2021	9000500		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	CL	128	CL	127	m2	0,15	0,80	79	9,48		B	A	B	A	19
658	30/08/2021	30000860		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	127	KR	126A	m2	0,15	0,80	32	3,84		B	A	B	A	19
659	30/08/2021	9000541		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	126A	KR	126	m2	0,15	0,80	80	9,60		B	A	B	A	19
660	30/08/2021	9000566		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	126	KR	124	m2	0,15	0,80	60	7,20		B	A	B	A	19
661	30/08/2021	9000949		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	124	KR	119	m2	0,15	0,80	219	26,28		B	A	B	A	19
662	30/08/2021	9001178		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	119	KR	116A	m2	0,15	0,80	159	19,08		B	A	B	A	19
663	30/08/2021	9002618		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	104	KR	106	m2	0,15	0,80	229	27,48		B	A	B	A	19
664	30/08/2021	9002873		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	KR	100	KR	104	m2	0,15	0,80	151	18,12		B	A	B	A	19
665	30/08/2021	50007084		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	AK	98	KR	98A	m2	0,15	0,80	96	11,52		B	A	B	A	19
666	30/08/2021	50007084		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	AK	97	KR	100	m2	0,15	0,80	121	14,52		B	A	B	A	19

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VÍA)	Cuenta:	

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad			DIRECCIÓN								CANTIDADES					GARANTIAS					
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPO	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
667	30/08/2021	9003153		BA				Agregado	AMARILLO	AC	17	AK	97	KR	98	m2	0,15	0,80	33	3,96		B	A	B	A	19
668					#N/A	#N/A			#N/A							#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A					
669					#N/A	#N/A			#N/A							#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A					

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDAD
30	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	
31	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	7289,00
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	826,10
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	102,00
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2	4597,89
35	Suministro y Aplicación de Pintura de tráfico base agua negra m2. espesor seco 9 mils y 60% de solidos por volumen	M2	
36	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para lineas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML	
37	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% sólidos por volumen	ML	
38	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para lineas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen	ML	
39	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	
40	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microestera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	198,00
41	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	296,53
42	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	
43	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 15 cm para lineas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen	ML	
44	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	
45	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	
46	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales sin microesfera. espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	
47	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	
48	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	
49	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua marcas viales sin microesfera de demarcación de bahías, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M2	
50	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 12 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	
51	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica e = 15 cm, para lineas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	
52	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 20 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	
53	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, sin microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	
54	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, con microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	ML	7289,00
56	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	826,10
57	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	102,00
58	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	
59	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microestera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	3,60
60	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	
61	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilatc de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	
62	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	
63	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	
64	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	
65	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	628,61

				REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL																							
				LOCALIDAD			09 - FONTIBON								Fecha de entrega			3/09/2021									
				UPZ			77 - ZONA FRANCA																				
				ID			CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)								Cuenta			1									
				Propiedad								DIRECCIÓN			CANTIDADES						GARANTIAS						
No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA	TERMINA	UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)				
	66			Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.														M2	785,64								
	67			Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde ó naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.														M2	916,56								
	68			Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072														M2	1377,22								
	69			Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).														UND									
	70			Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).														UND									
	71			Suministro e instalación de estoperoles plásticos de 10 cm de diámetro y 2 cm de altura (NTC 4745)														UND									
	72			Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2.5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.														UND									
	73			Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.														UND									
	74			Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroreflectivo tipo XI en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 6 cm, ancho de 15 cm y largo 25 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.														UND									
	75			Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.														UND	160,00								
	76			Suministro y anclaje de bordillo traspasable metálico de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.														UND									
	77			Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2" (Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.														UND	200,00								
	78			Suministro e instalación de Boya metálica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)														UND									
	79			Suministro e instalación de Boya plástica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)														UND									
	80			Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.														UND	4,00								
	81			Suministro e instalación de delineador de corona (hitos de arista) construido en material sintético flexible de color blanco, franja negra y material retroflectivo tipo XI (Tipo "A", fijado en concreto, altura mínima de 75 cm y máxima de 120 cm de acuerdo con la figura 5-2 y 5-3 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación. 8 (SEGUN DISEÑO)														UND									
	82			Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1 cm de altura, construida con gravilla MONA 2 1/2 pintura de larga duración blanca y resina epoxica														M2									
	83			Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica														M2	239,64								
	84			Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica														M2									
	85			Suministro y anclaje de banda alertadora en resina con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 25 cm y altura máxima de 2 cm. Incluye materiales para la fijación.														ML									
	86			Suministro y anclaje de resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.														ML									
	87			Suministro e instalación de hito de vértice en resina poliéster de color azul con alta resistencia al impacto y material retrorreflectivo tipo XI en la parte superior (Tipo semidlndrico con incrustación al pavimento, altura máxima de 1,20 m a 1,35 m, , ancho de 1,0 m a 1,2 m de acuerdo con la figura 5-13 Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.														UND									
	88			Suministro e instalación de Baliza iluminada elevada (luz intermitente de color amarillo) dimensiones de acuerdo con la figura 6.1-4 de resolución 1885 de 2015.														UND									
	89			Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¾ de su altura) de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo XI color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.														UND									
	90			Suministro, instalación y lastrado (con material granular al tope de su altura) de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura, incluye transportes, instalación y lastrado con material granular al tope de su altura.														UND									
	91			Suministro e instalación de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.														ML									
	92			Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.														M2									
	93			Suministro e instalación de cierre con polisombra al 65% mixta (azul traslucido-verde) de altura 2,1 metros.														M2									
	94			Retiro de tachones, hito o resaltos portátiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM														UND									
	95			Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM														UND	10,00								
	96			Retiro de bandas en agregado.														M2									
	97			Retiro de pasacalle, incluye transporte a patios de la SDM														UND									
	98			Desmonte y retiro a nivel de Estructura metálica, tableros y/o lamas existentes de señales con pedestal de 4" a 12" de diámetro, incluye transporte a patios de la SDM														UND									
	99			Limpieza con hidrolavado														UND									
	100			Borrado mecánico de marcas viales.														M2	2483,99								
	101			Transporte de materiales														TON									
	102			Suministro e instalacion de material granular (recebo)para lastrado de dispositivos de señalizacion (incluye transporte)														M3									
	103			Suministro e instalación de resalto trapezoidal o pompeyano, material con alta resistencia al impacto, largo mín 2,5 m, 2 rampas de acceso largo 1 m pendiente 15% máx. y altura 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-26 Resolución 1885 de 2015). (Por metro de ancho vial)														M2									
	104			Suministro e instalación de marcador cilíndrico o hito tubular, color amarillo, material sintético flexible, dos bandas de mín 10 cm en material reflectivoblanco tipo IV o superior, altura entre 70 y 80 cm, diámetro 20 cm (figura 5-10 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción														UND									
	105			Suministro e instalación resalto parabólico y circular, material con alta resistencia al impacto, largo entre 3,7 y 6,7 m y altura máx. 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-27 Resolución 1885 de 2015) (por metro de ancho vial)														M2									

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	09 - FONTIBON	Fecha de entrega	3/09/2021
UPZ	77 - ZONA FRANCA		
ID	CALLE 13 ENTRE KR 97 Y KR 135 (VIA)	Cuenta	1

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	Propiedad						DIRECCIÓN			CANTIDADES					GARANTIAS					
				CLASE MARCA	Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA	TERMINA	UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
106	Suministro e instalación resalto tipo cojín en caucho con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción)																	M2					
107	Suministro e instalación resalto tipo cojín en plástico con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción)																	M2					
108	Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,2 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)																	UND					
109	Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1.8 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1 1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)																	UND					
110	Suministro e instalación caneca vial de señalización en PVC o similar, color naranja, cuatro franjas horizontales (2 blancas, 2 naranja de material reflectivo tipo IV o superior), altura 140 cm, figura 4 17 Resolución 1885 de 2015																	UND					
111	Marcador cilíndrico o hito tubular, color amarillo, material sintético flexible, dos bandas de min 10 cm en material reflectivo blanco tipo IV o superior, altura entre 70 y 80 cm, diámetro 20 cm (figura 5-10 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción																	UND					
112	Baliza destellante de color amarillo, de acuerdo con la figura 3-40 de Resolución 1885 de 2015.																	UND					
113	Tope vehicular vertical, material con alta resistencia al impacto, altura min 60 cm con una banda de 15 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, diámetro min 60 mm (figura 5-21 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción																	UND					
114	Islas peatonales ancho min 1,8 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)																	UND					
115	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 90 mils																	M2					
116	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 125 mils																	M2					
117	Hito luminoso, con sistema de iluminación interno, luz continua, blanco o amarillo, altura de 70 cm, ancho mín. 30 cm (figura 5-14 resolución 1885 de 2015) provisto de un sistema de energización																	UND					
118	Suministro e instalación tachas iluminadas bidireccionales internamente (luz continua)																	UND					
119	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 90 mils																	M2					
120	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 125 mils																	M2					
121	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 90 mils																	M2					
122	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 125 mils																	M2					
123	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 90 mils																	M2					
124	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 125 mils																	M2					
125	Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para paso vehicular de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina epóxica.																	M2					
126	Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para ciclorrutas; de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina epóxica.																	M2					

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES
ING. Firma y Nombre	ING Firma y Nombre	

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

LOCALIDAD	09- FONTIBON	Fecha de Entrega	27/08/2021
UPZ	75 - FONTIBON		
ID	MV_09_048_1556_10 - MV_09_048_1556_10	Cuenta	1

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONTRATO 2021-2022

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
1	615557	9000150	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	135	KR	136		21	-	-	-
2			SRC-05	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	135	KR	136		20	-	-	-
3	615564	9000178	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	134A	KR	135		21	-	-	-
4			SRC-05	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	134A				20	-	-	-
5	615567	9000194	SRB-01/SRC-05	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	133-35				21	-	-	-
6	615569	9000194	SR-30	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	133-11				10		-	-
7	286190	9000194	SR-30	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	132-3				10		-	-
8	615579	9000415	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		KR	16	KR	129				21	-	-	-
9	615580	9000537	SR-01	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	129	DG	16				10		-	-
10	612706	9000475	SR-29	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		DG	16	KR	125				10		-	28
11	612705	9000475	SR-29	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		DG	16	KR	125				10		-	28
12	286196	9000475	SR-41	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		KR	16	KR	125				10		-	28
13	286198	9000474	SR-41	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		DG	128	DG	16				10		-	28
14			SRC-05	75	45	-	-	RETIRAR	25/08/2021		DG	16	KR	125					-	-	28
15			SRC-03/SRC-05	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	126				21	-	-	-
16			SRC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	127				20	-	-	-
17	615587	9000500	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		KR	16	KR	127				21	-	-	-
18	286202	50007275	SR-01	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	127	DG	16				10		-	-
19			SRC-05	45	45	-	-	RETIRAR	25/08/2021		DG	16	126A	-44					-	-	28
20			SRC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	126	95			20	-	-	-
21	615590	9000541	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	126,00	-				21	-	-	-
22	615591	9000542	SRC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	126,00	-				20	-	-	-
23	615592	9000541	SRB-01	45	45			INSTALAR	25/08/2021		DG	16	126,00	-				20	-	-	-
24	615594	9000566	SRB-01	45	45			INSTALAR	25/08/2021		DG	16	124,00	-				20	-	-	-
25	615595	9000567	SRC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	124,00	-				20	-	-	-
26	357144	9000568	SR-40/PLAQUETA	75	75	23	45	REUBICAR	25/08/2021		DG	16	KR	124-81				29		-	
27	484569	9000949	SR-10	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		DG	16	KR	122				10		-	28
28	615603	9000949	SRC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	119	KR	123		20	-	-	-
29	615604	9000949	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	123				21	-	-	-
30	615605	9000949	SRC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	123				20	-	-	-
31	615605	9000950	SRC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	123				20	-	-	-
32	615596	9000951	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	123				21	-	-	-
33	615607	9000949	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	123				21	-	-	-
35	615622	9000949	SRC-03	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	119				20	-	-	-
36	582472	9001876	SR-30	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	112-84				10		-	-
37	615394	9001769	SRC-03	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		KR	16	112A					20	-	-	-
38	615395	9001811	SR-01	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	112A	DG	16				10		-	-
39	615396	9001876	SRC-03	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	111A				20	-	-	-
40	448296	9001876	SR-11	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	111A				10		-	-
41	615444	9002018	SR-05	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	16	KR	111A		10		-	-
42	615400	9002319	SR-01	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	16	KR	111A		10		-	-
43	288954	9002320	SR-17	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		DG	16	KR	16	KR	111A		10		-	28

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

LOCALIDAD	09- FONTIBON	Fecha de Entrega	27/08/2021
UPZ	75 - FONTIBON		
ID	MV_09_048_1556_10 - MV_09_048_1556_10	Cuenta	1

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONTRATO 2021-2022

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
44	138666	9002318	SR-17	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		DG	16	KR	16	KR	111A		10		-	28
45	615414	9002618	SRC-03	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		KR	16	KR	14				20	-	-	-
46	99508	9000124	SR-01	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	137A	17,00					10		-	-
47	615552	50003366	DOL	90	20	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	KR	137A				16	-	-	-
48	615553	50003366	DOL	90	20	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	137A	-				16	-	-	-
49	286172	50003387	DOL	90	20	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	137A	-86				16	-	-	-
50	286174	9000135	DOL	90	20	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	KR	137	KR	137A		16	-	-	-
51	286175	9000135	SR-23	60	60	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	KR	137	KR	137A		10		-	-
52	287166	9000135	SR-23	60	60	-	-	INSTALAR	25/08/2021		KR	17	KR	137	KR	137A		10		-	-
53	612892	9000140	SP-59A/PLAQUETA	75	75	0,68	0,22	REUBICAR	25/08/2021		KR	137	17,00					29		-	
54	43679	9000140	SR-01	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	137	17,00					10		-	-
55			SPC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	129,00	-				20	-	-	-
56	615572	9000415	SPC-01	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	KR	128	KR	129		20	-	-	-
57	286193	9000475	SP-23	75	75	-	-	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	KR	128	KR	129		10		-	-
58	286194	9000475	SP-47	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		AC	17	KR	128	KR	129		10		-	28
59	615582	9000475	SRC-05/PLAQUETA	45	45	0,42	0,20	INSTALAR	25/08/2021		AC	17	KR	128	KR	129		21		-	-
60	615583	9000475	SRC-05/PLAQUETA	45	45	0,42	0,20	INSTALAR	25/08/2021		KR	17	KR	127	KR	128		21		-	-
61	580346	9001064	DOL	90	20	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	123	DG	16				16	-	-	-
62	615600	9000702	CHEVRON	90	40	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	123				15	-	-	-
63	429382	9000702	SP-47	75	75	-	-	RETIRAR	25/08/2021		CL	16	KR	123					-	-	28
64	286221	9000837	SP-67	75	75	-	-	REEMPLAZAR	25/08/2021		DG	17	KR	dic-46				10		-	28
65	615612	9000949	SRC-05	45	45	-	-	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	119-15				20	-	-	-
66	615623	9001178	SRC-03/SRC-01	45	45	45	45	INSTALAR	25/08/2021		DG	16	KR	118				21	-	-	-
67	615624	9001178	SRC-03/SRC-01	45	45	45	45	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	116A	KR	118		21	-	-	-
68	615629	9004475	SRC-03/SRC-01	45	45	45	45	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	115B	KR	116A		21	-	-	-
69	615634	9004475	SRC-03/SRC-01	45	45	45	45	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	115-25				21	-	-	-
70	615635	9004475	SRC-03/SRC-01	45	45	45	45	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	115-25				21	-	-	-
71	615399	9002018	SP-46/SP-25	75	75	75	75	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	111A	KR	16		11	-	-	-
72	615403	9002018	SP-46/SP-25	75	75	75	75	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	111A	KR	16		11	-	-	-
73	615404	9002318	SRC-05	45	45	-	-	INSTALAR	26/08/2021		CL	16	KR	16				20	-	-	-
74	615614	9000901	SR-38	75	25	-	-	REEMPLAZAR	26/08/2021		DG	17	KR	12				19		-	28
75	615620	9000949	SR-30	75	75	-	-	RETIRAR	26/08/2021		DG	16	KR	12					-	-	28
76	615613	9000949	SPC-01	45	45	-	-	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	119				20	-	-	-
77	612893	9000949	SR-40	75	75	-	-	RETIRAR	26/08/2021		KR	16	KR	12/9/221					-	-	28
78	615566	9000212	SP-59A (PLAQUETA)	75	75	0,68	0,22	INSTALAR	26/08/2021		DG	134A						3	1	-	-
79	615626	90044775	SRC-05/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	116A				21	-	-	-
80	615628	90044775	SRC-05/SRC-03	45	45	45	45	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	115	KR	116A		21	-	-	-
81	615633	90044775	SP-46A	75	75	-	-	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	115	KR	116A		10		-	-

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN VERTICAL				ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	CONTRATO 2021-2022
	LOCALIDAD	09- FONTIBON	Fecha de Entrega	27/08/2021		
	UPZ	75 - FONTIBON				
	ID	MV_09_048_1556_10 - MV_09_048_1556_10	Cuenta	1		

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
82	609990	90044776	SRC-01/SRC-01	45	45	45	45	RETIRAR	26/08/2021		DG	16	KR	115	KR	116A			-	-	28
83	288947	9001876	CHEVRON	90	40	-	-	REEMPLAZAR	26/08/2021		DG	16	KR	111A	KR	112A		15	-	-	28
84	615397	9001876	SP-59	75	75	-	-	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	111A	KR	112A		10		-	-
85	448260	9001876	SP-04	75	75	-	-	REEMPLAZAR	26/08/2021		DG	16	KR	111A	KR	112A		10		-	28
86	448295	9002318	SR-28	75	75	-	-	REEMPLAZAR	26/08/2021		DG	16	KR	111A	KR	16		10		-	28
87	341783	9002318	SR-35	75	75	-	-	RETIRAR	26/08/2021		DG	16	KR	111A	KR	16			-	-	28
88	288951	9002318	SR-11	75	75	-	-	RETIRAR	26/08/2021		DG	16	KR	111A	KR	16			-	-	28
89	448252	9001769	SP-17	75	75	-	-	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	112A-51				10		-	-
90	615409	9002618	SPB-46A	45	45			INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	14				20	-	-	-
91	615421	9002873	SRC-05	45	45	-	-	INSTALAR	26/08/2021		DG	16	KR	1	KR	14		20	-	-	-

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UND	CANT	CANTIDAD TOTAL
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2		-
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	-	-
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	1,00	1,00
4	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría ó informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, poste de tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 1,9 mm con brazo variable desde 70cm hasta 120 cm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	UND	-	-
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	-	-
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND	-	-
7	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cm , material reflectivo Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	-	-
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	0,31	0,31
9	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	-	-
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	28,00	28,00
11	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	UND	2,00	2,00
12	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó Informativa de 90 cm, material reflectivoTipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo normatividad vigente.	UND	-	-
13	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 40 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	-	-
14	Fabricación, suministro e instalación de delineador doble de curva horizontal de 76 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	-	-
15	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	2,00	2,00
16	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	5,00	5,00
17	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble TIPO SI26 - SR39/SR-38, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	-	-

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN VERTICAL				ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	CONTRATO 2021-2022
	LOCALIDAD	09- FONTIBON	Fecha de Entrega	27/08/2021		
	UPZ	75 - FONTIBON				
	ID	MV_09_048_1556_10 - MV_09_048_1556_10	Cuenta	1		

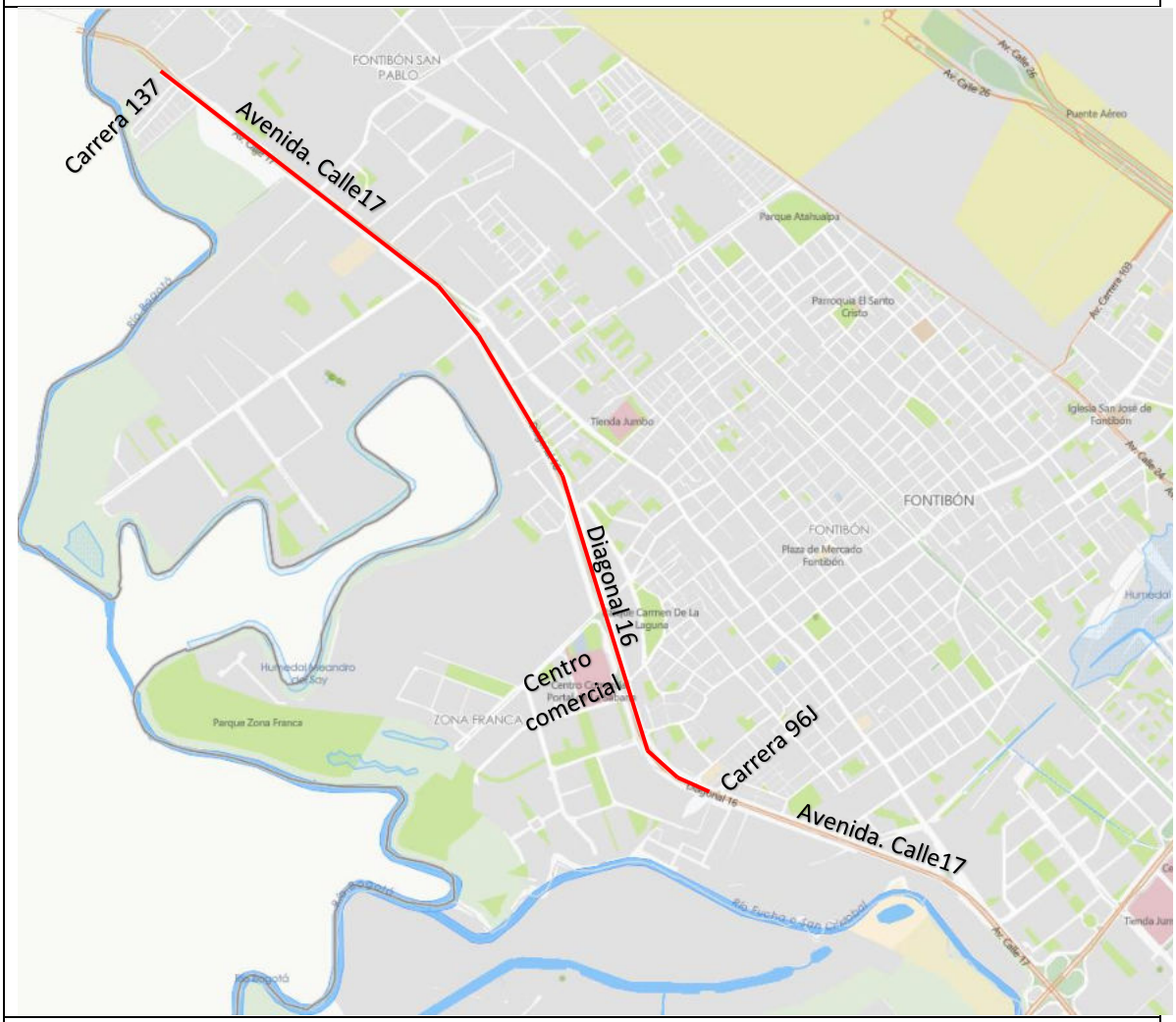
No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1	TAMAÑO 2	ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION				ITEM		CANT	RET/REU
									EJE	INICIO	FIN	COSTADO				
	18	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.												UND	-	-
	19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.												UND	1,00	1,00
	20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.												UND	22,00	22,00
	21	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)												UND	19,00	19,00
	22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)												UND	-	-
	23	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)												UND	1,00	1,00
	24	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)												UND	-	-
	25	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaría e informativa, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivotipo IV o superior, película antigraffiti, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)												UND	-	-
	26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.												UND	1,00	1,00
	27	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)												UND		-
	28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)												UND	21,00	21,00
	29	Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y Dúplex)												UND	2,00	2,00

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES

ANEXO 15. FICHAS TECNICAS

FICHAS TECNICAS

SAN PABLO

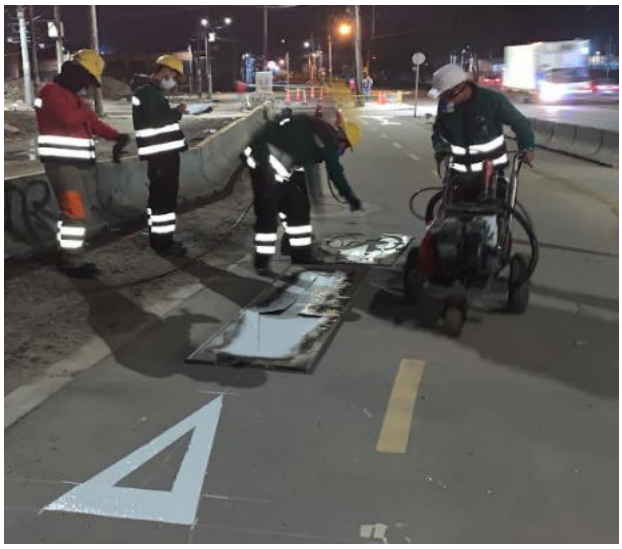


Fuente: Mapa de Bogotá – Adaptacion propia.

CUENTA:1
ID: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8
COMPONENTE: Vía Arteria y Bici carril**.**
FECHA DE INICIO: 02/08/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/08/2021
INVERSION VERTICAL: $ 33.034.502
INVERSION HORIZONTAL: $ 555.402.654
INVERSION TOTAL : $ 588.437.157

ANEXO 16. INFORME SST.

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5



CONTRATO – 2021-2015 DE 2021

INFORME DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 1

Bogotá D.C

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
SECRETARIA DE MOVILIDAD	Original

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para realizar sus modificaciones pertinentes.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	-	-	Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

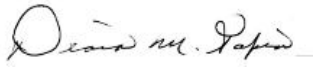
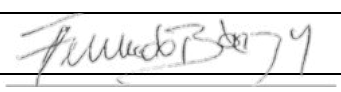
Titulo Documento		**INFORME PRELIMINAR INTERVENTORÍA**		
REVISIÓN		**0**	**1**	**2**
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	DIANA MILENA TAPIA		
	Firma			
	Fecha	9 de septiembre de 2021		
RESPONSABLE APROBACION	Nombre	JUAN BAEZ		
	Firma			

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 5
2. OBJETIVO GENERAL 5
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
3. GENERALIDADES DEL CONTRATO 6
4. LOCALIZACION DEL PROYECTO 6
5. PERSONAL SST DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA 6
6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA 7
6.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA 7
6.2 Actividades del COPASST – CCL 8
6.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 8
6.4 Entrega de EPP y dotación 8
6.5 Inspecciones de seguridad 9
6.6 Reporte de accidentes e incidentes laborales 9
7 PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO 9
7.1 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 10
8 CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 10
8.1 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 10
8.2 CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19 11
9 GESTION DE LA INTERVENTORIA 11

9.1 MANEJO DE CAMPAMENTOS 11

9.2 PERSONAL INTERVENTORIA 11

9.3 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 12

9.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 13

9.5 VEHICULOS Y MAQUINARIA 13

9.6 COPASST – COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 14

9.7 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 14

9.8 IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 14

10 CONCLUSIONES CONTRATISTA 16

11 CONCLUSIONES INTERVENTORIA 16

1. INTRODUCCION

En el presente informe se encuentran las actividades SST en el marco del contrato de interventoría, donde se realizará el seguimiento y el control SST al Contrato SDM 2021-2022 cuyo objeto **es "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C – Zona 4".**

Se presenta a continuación un resumen de las actividades realizadas por el contratista y la Interventoría en el periodo de ejecución correspondiente del 28 de junio al 27 de agosto de 2021.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar a la Secretaría de Movilidad el informe de las actividades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST realizadas en el Contrato de obra SDM 2021-2022 cuyo objeto es "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D-C ZONA 4" durante el periodo del 28 de julio al 27 de agosto de 2021.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el adecuado seguimiento a los procedimientos de SST para el proyecto con el fin de verificar que los procesos constructivos se desarrollen de acuerdo con los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en el Contrato y en la Normatividad vigente.

- Informar sobre el seguimiento, control y evaluación realizados por la Interventoría enmarcadas en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas por el Contratista, en cumplimiento con lo establecido en la normatividad legal y en el Contrato de Obra.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Numero de contrato de obra	SDM 2021-2022
Objeto	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C – ZONA 4
Entidad Contratante	Secretaría Distrital de Bogotá
Contratista	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
Lugar de ejecución	Bogotá D.C Localidades: Los Mártires, Fontibón y Puente Aranda, corredores de la Av. Calle 13 y Av. Calle 26.
Interventoría	CONSORCIO INTERMOVILIDAD
Número de contrato de Interventoría	SDM 2021-2015
Plazo de ejecución	29 meses
Fecha acta de inicio	28 de julio de 2021
Fecha de terminación	27 de diciembre de 2023

4. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en la cuidad de Bogotá, y se concentra en la zona cuarta (4) Centro Norte, y en los corredores de la Avenida Calle 26 y Avenida Calle 13.

5. PERSONAL SST DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Profesional SST Contratista	Profesional SST Interventoría
Alejandro Bastidas García	Diana Milena Tapia

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

En este período el contratista realizó la entrega del informe de Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1, del cual se presentaron las respectivas observaciones y los ajustes correspondientes por parte del contratista.

A continuación, se presentan las actividades en seguridad y salud en el trabajo implementadas por el contratista:

- Inducción a contratistas y subcontratistas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en los diferentes puntos de trabajo
- Charlas y capacitación de seguridad y salud en el trabajo para todo el personal
- Divulgación del protocolo de bioseguridad de la **UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023**.
- Verificación del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo a todos los contratistas y subcontratistas.
- Entrega del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a **INTERMOVILIDAD**.

6.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

El programa de medicina preventiva y del trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

Para el período del informe se realizó el ingreso de 76 trabajadores entre personal operativo y administrativo.

El contratista presentó a la interventoría previo al ingreso de los trabajadores las afiliaciones a EPS, AFP, ARL y Caja de compensación Familiar, las cuales fueron revisadas y posteriormente se notificó al contratista a través de oficio si se aprueba para ingreso o por el contrario se generan observaciones.

6.2 Actividades del COPASST – CCL

En el presente período el contratista no presentó Acta de conformación de COPASST ni CCL, por tanto se notificó a través de oficio del 8 de septiembre de 2021, las observaciones generadas posteriores a la revisión del Informe SST 1.

6.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

A continuación, se presentan las actividades realizadas en cuento a seguridad industrial por parte del contratista.

6.4 Entrega de EPP y dotación

Durante el periodo del informe el contratista realizó la entrega de elementos de protección personal y dotación a través de requerimientos efectuados a los subcontratistas.

Entre los elementos entregados están:

- Gafas de seguridad
- Protección auditiva
- Protección respiratoria
- Guantes
- Gel Anti-bacterial

La interventoría a recalcado al contratista la importancia de que todo el personal cuente con dotación de acuerdo al manual de indumentaria de la Secretaría de Movilidad.

6.5 Inspecciones de seguridad

En el período del informe se realizaron inspecciones de seguridad a los frentes de obra en compañía de la interventoría SST, realizando inspecciones para todas las cuadrillas en los diferentes frentes de trabajo en la ciudad de Bogotá – frente de obra calle 13 verificando la mitigación a los riegos y realizando seguimiento a los protocolos de bioseguridad de cada subcontratista utilizado en los puntos de trabajo.

- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de elementos de botiquín
- Inspección de extintores
- Inspección de frentes de obra

6.6 Reporte de accidentes e incidentes laborales

Dentro del periodo del informe no se presentaron incidentes o accidentes laborales en ningún frente de obra o cuadrilla del contratista.

7 PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

Este programa tiene el propósito de brindar conocimiento en seguridad y Salud en el trabajo a todos los empleados del proyecto, con el fin de desempeñar las actividades en forma eficiente y segura, cumpliendo con estándares de seguridad.

Para este periodo, el contratista realizó las siguientes capacitaciones:

- Capacitación en el uso de EPP´s
- Inducción a todo el personal

7.1 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

En el presente período el contratista en compañía de la interventoría realizó la verificación de que todos los vehículos cuenten con el magnético que muestra la identificación del contrato, así mismo se realizó la revisión de extintores, botiquines y camillas.

Además, se realizó la revisión de la documentación de los vehículos para estar al día con los documentos de SOAT, y la revisión Técnico - mecánica. Todos los días al inicio y fin de la jornada laboral se realizó la desinfección de los vehículos.

8 CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

En el periodo del informe, las medidas adoptadas para el cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad por el contratista fueron:

Se radicó el protocolo de bioseguridad a la ARL, la cual presenta concepto favorable, de igual manera se presentó el protocolo de bioseguridad a la interventoría.

En todos los frentes de obra se evidenció que el contratista posee para la desinfección de sus trabajadores alcohol y gel antibacterial.

8.1 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el período del informe el contratista realizó la entrega de protección respiratoria para todo el personal con el fin de prevenir el contagio por COVID-19.

8.2 CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19

Durante el periodo del presente informe se informa que no se presentaron casos de contagio por Covid-19 ni casos sospechosos.

9 GESTION DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se presentan las actividades SST en cuanto al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado por la interventoría.

9.1 MANEJO DE CAMPAMENTOS

Para la ejecución de las labores administrativas, la interventoría cuenta con un campamento ubicado en la carrera 26 No. 23- 35.

En la oficina se cuenta con Punto ecológico para la correcta separación y posterior disposición de los residuos sólidos generados de las labores administrativas.

Así mismo se cuenta con botiquín, extintor, camilla, y servicio sanitario para el personal de la interventoría.

9.2 PERSONAL INTERVENTORIA

Para el período del informe, el personal de la interventoría corresponde al relacionado a continuación:

NOMBRE	CARGO
HANNAH CABRERA TRUJILLO	ING. AUXILIAR
CHRISTIAN ALEJANDRO DIAZ AREVALO	ING. AUXILIAR
MANUEL RIVERA BARRETO	ING. RESIDENTE
CAMILO ANDRES ESTUPIÑAN GONZALEZ	ING. RESIDENTE
JOHN ALEXANDER MELO PÁEZ	TEC. GEORREFERENCIACIÓN
JULIAN CAMILO MORA SANCHEZ	INSPECTOR INTERVENTORIA
IVAN DARIO SOSA LOZANO	ING. INSPECTOR
JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ	CONDUCTOR
EDUARDO GARCIA AYALA	CONDUCTOR
RAFAEL IBARRA VASQUEZ	CONDUCTOR
JUAN CAMILO ACEVEDO BARON	CONDUCTOR
NESTOR CASTILLO	ESPECIALISTA DE TRANSITO
JUAN FERNANDO BAEZ	DIRECTOR DE PROYECTO
DIANA MILENA TAPIA	RESIDENTE SST

Este personal se presenta relacionado en el ***anexo 1***, con la respectiva información de seguridad social.

De igual manera en el ***anexo 2*** se presentan las planillas de pago de seguridad social del personal relacionado en el anexo 1.

9.3 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

En el período del informe se realizaron inducciones a todo el personal. Los registros de las evaluaciones realizadas se evidencian em el anexo 3.

Mensualmente se programan capacitaciones por parte de la oficina principal de GNG, de la cual todos los trabajadores del Consorcio participan activamente.

9.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

En este período las actividades ejecutadas por la interventoría corresponden a:

- Entrega de elementos de protección personal y dotación a todo el personal de la interventoría.
- Recorridos en frentes de obra para verificación del uso de EPP´s por parte del contratista.
- Verificación de las condiciones de seguridad en el frente de obra.
- Verificación de actos y condiciones inseguras para los trabajadores y la comunidad del sector.
- En el presente período se realizó inspección al frente de obra verificando los ítems del protocolo de bioseguridad a través del formato de inspección adjunto en el anexo 4.
- No se generaron accidentes en el período ni incidentes laborales, ni contagios por COVID 19 al interior de la interventoría.

9.5 VEHICULOS Y MAQUINARIA

✓ Para la correcta ejecución del contrato de interventoría, se cuenta con dos camionetas las cuales cuentan con el kit de emergencias y documentación vigente.

- JTR-762
- GUV-875

9.6 COPASST – COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- ✓ Se informa que el CONSORCIO INTERMOVILIDAD se acogió al COPASST de la oficina principal de GNG, por cuanto las reuniones de COPASST y COMITÉ DE CONVIVENCIA se realizan con participación del personal de la oficina principal.
- ✓ Para el presente período no se realiza reunión de comité de convivencia laboral, puesto que éste se realiza cada tres (3) meses de acuerdo con la programación del cronograma.

 En el anexo 5 se presenta el registro de las reuniones realizadas.

9.7 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

A continuación, se registran los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019.

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (Mensual)	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD (Mensual)	PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES (Anual)	PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL (Anual)	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL (Anual)	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (Mensual)
INFORME 1	14	0	0	0	0	0	0	0	0

9.8 IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

La interventoría del CONSORCIO INTERMOVILIDAD con el fin de mitigar el riesgo de contagio por el COVID 19, implementó medidas de prevención las cuáles se describen a continuación:

- Implementación de zona de desinfección al ingreso del campamento.
- Toma de temperatura y registro de control diario a cada trabajador que ingrese a laborar a través del registro de un link para el diligenciamiento de las condiciones de salud.
- Para el caso de los especialistas y personal administrativo se implementó el teletrabajo como medida de aislamiento.
- Uso de EPP´s como mascarilla, lentes o gafas de protección para cada uno de los trabajadores.
- El área SST de la oficina principal de GNG, realizan capacitaciones continuas vía zoom al personal en temas correspondientes al protocolo de bioseguridad.
- La residente SSTA diligencia semanalmente la lista de chequeo, verificando que los frentes de obra cuenten con los implementos necesarios para mitigar el riesgo por contagio COVID 19.

10 CONCLUSIONES CONTRATISTA

- No se presentaron accidentes laborales ni casos reportados de enfermedad laboral durante este periodo.
- Se observa que en los sitios de trabajo se ven reflejadas en los vehículos organización, limpieza y seguridad y en cada espacio en las obras, minimizando el riesgo de accidentalidad y garantizando zonas confortables para la ejecución de los trabajos.
- Se cuenta con áreas totalmente señalizadas acorde a la actividad que se está ejecutando, así como el acopio de materiales.
- Se evidencia orden y aseo en los frentes de trabajo y su respectiva implementación del PMT.
- A la fecha los puntos de trabajo presentan un entorno adecuado de seguridad y salud en el trabajo (Camillas, Botiquín, EPP, Kit de Bioseguridad).

11 CONCLUSIONES INTERVENTORIA

- A la fecha de presentación del informe SST, aún no se había presentado subsanación del informe SST del contratista.
- En el periodo del informe no se presentaron accidentes laborales ni casos por contagio por COVID-19.
- Se ha cumplido con el protocolo de bioseguridad para la interventoría.
- La interventoría ha presentado el pago de las planillas de seguridad social de todos sus colaboradores.
- Se cumplió con el cronograma SST.

ANEXOS

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 1/09/2021

CONTRATO OBRA No. 2021-2022 CONSORCIO INDGER

CONTRATO INTERVENTORIA No. 2021-2015 CONSORCIO DEL NORTE

OBJETO "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)

28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2021

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR				ARL	EPS	AFP	FECHA EXAMENES			SI TIENE RESTRICCION ESPECIFIQUELA
		NOMBRE DEL TRABAJADOR			RESIDENCIA	Nombre	Nombre	Nombre	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO	
	PERSONAL NUEVO											
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	HANNAH CABRERA TRUJILLO	1.014.277.434	ING. AUXILIAR	CRA44C NO.22-94	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	CHRISTIAN ALEJANDRO DIAZ AREVALO	1.018.476.655	ING. AUXILIAR	CRA 79 #19-19	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	MANUEL RIVERA BARRETO	80.813.108	ING. RESIDENTE	TV70 #67B-75	COLMENA	COMPENSAR	COLPENSIONES	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	CAMILO ANDRES ESTUPIÑAN GONZALEZ	1.070.304.622	ING. RESIDENTE	AV 23 # 11 - 55	COLMENA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	JOHN ALEXANDER MELO PÁEZ	1.024.522.581	TEC. GEORREFERENCIACIÓ	L 132C # 137-26 BL 46 APTO 3	COLMENA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	JULIAN CAMILO MORA SANCHEZ	1.023.947.423	INSPECTOR INTERVENTORI	CL 48 SUE #87-86 APTO 339	COLMENA	SANITAS	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	IVAN DARIO SOSA LOZANO	1.030.581.349	ING. INSPECTOR	CRA 90#42F 59	COLMENA	SANITAS	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ	1.024.497.000	CONDUCTOR	CRA 30#17-76	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	EDUARDO GARCIA AYALA	80.745.170	CONDUCTOR	CALLE 27SUR#16H-82SOACH	COLMENA	NUEVA EPS	PORVENIR	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	RAFAEL IBARRA VASQUEZ	7.712.504	CONDUCTOR	52 A #174B - 08 APTO 204 TO	COLMENA	COOMEVA	PORVENIR	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	JUAN CAMILO ACEVEDO BARON	1.019.008.872	CONDUCTOR	CALLE 39 SUR # 52A - 47	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	X	NA	NA	
	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	NESTOR CASTILLO	7.165.016	ESPECIALISTA DE TRANSITO	CRA 49 N°. 104B-49	COLMENA	SANITAS	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
2	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	JUAN FERNANDO BAEZ	79.441.796	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CRA 49 N°. 104B-49	COLMENA	ALIANSALUD	PORVENIR	X	NA	NA	
3	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	DIANA MILENA TAPIA CHAVES	27.094.903	RESIDENTE SST	CRA 49 N°. 104B-49	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	X	NA	NA	
	PERSONAL ANTIGUO											
	ESPECIALISTAS											

N.A.P. : No aplica en el período

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Oe: entrega de orden para examen de egreso

RSA: retiro sin aviso

fecha: fecha en que se realizo en exaen de egreso

(Firma) (Firma)

(Nombre) (Nombre) DIANA MILENA TAPIA

Residente SST Contratista de Obra Residente SST Interventoria

Original Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	09/08/2021	52358310	$1.741.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	30.000	0		0		0	0	0	0	30.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	56.800	0		0		0	0	0	0	56.800	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	114.800	0		0		0	0	0	0	114.800	4
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	5.400	0		0		0	0	0	0	5.400	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	21.400	0		0		0	0	0	0	21.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	405.400	0	0	0	0	0	0		405.400	3
230301	Porvenir	800224808-8	230.700	0	0	0	0	0	0		230.700	6
231001	Colfondos	800227940-6	21.400	0	0	0	0	0	0		21.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	254.500	0	0	0	0	0	0		254.500	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	372.900				372.900	0	0	372.900			3.729	372.900	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	228.400	0	0	228.400	13

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	09/08/2021	52358310	$1.741.700	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	228.400	228.400
Pensión	4	912.000	912.000
Riesgos Laborales	1	372.900	372.900
CCF	1	228.400	228.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	1.741.700	1.741.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	09/08/2021	52358310	$1.741.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1014277434 | CABRERA TRUJILLO HANNAH GABRIELA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 373.334 | 59.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 373.334 | 15.000 | 14-25 | 373.334 | 5 | 26.000 | CCF24 | 373.334 | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1018476655 | DIAZ AREVALO CHRISTIAN ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 373.334 | 59.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 373.334 | 15.000 | 14-25 | 373.334 | 1 | 2.000 | CCF24 | 373.334 | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1019008872 | ACEVEDO BARON JUAN CAMILO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 133.334 | 21.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 133.334 | 5.400 | 14-25 | 133.334 | 5 | 9.300 | CCF24 | 133.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1023947423 | MORA SANCHEZ JULIAN CAMILO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 266.667 | 42.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 266.667 | 10.700 | 14-25 | 266.667 | 5 | 18.600 | CCF24 | 266.667 | 10.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1024497000 | BENJUMEA LOPEZ JORGE LEONARDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 133.334 | 21.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 133.334 | 5.400 | 14-25 | 133.334 | 5 | 9.300 | CCF24 | 133.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1024522581 | MELO PAEZ JOHN ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 166.667 | 26.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 166.667 | 6.700 | 14-25 | 166.667 | 5 | 11.700 | CCF24 | 166.667 | 6.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1030581349 | SOSA LOZANO IVAN DARIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 266.667 | 42.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 266.667 | 10.700 | 14-25 | 266.667 | 5 | 18.600 | CCF24 | 266.667 | 10.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1070304622 | ESTUPIÑAN GONZALEZ CAMILO ANDRES | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.100.000 | 336.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.100.000 | 84.000 | 14-25 | 2.100.000 | 5 | 146.200 | CCF24 | 2.100.000 | 84.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 7185016 | CASTILLO MORALES NESTOR YESID | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 400.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 400.000 | 16.000 | 14-25 | 400.000 | 5 | 27.900 | CCF24 | 400.000 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 7712504 | IBARRA VASQUEZ RAFAEL | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 133.334 | 21.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS016 | 133.334 | 5.400 | 14-25 | 133.334 | 5 | 9.300 | CCF24 | 133.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 79441796 | BAEZ GUTIERREZ JUAN FERNANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 750.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 750.000 | 30.000 | 14-25 | 750.000 | 5 | 52.200 | CCF24 | 750.000 | 30.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 80745170 | GARCIA AYALA EDUARDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 133.334 | 21.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 133.334 | 5.400 | 14-25 | 133.334 | 5 | 9.300 | CCF24 | 133.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 80813108 | RIVERA BARRETO MANUEL ALBERTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 466.667 | 18.700 | 14-25 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF24 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-07	Y	09/08/2021	52281803	$8.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	8.500				8.500	0	0	8.500			85	8.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	8.500	8.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	8.500	8.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-07	Y	09/08/2021	52281803	$8.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	27094903	TAPIA CHAVES DIANA MILENA	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	121.137	5	8.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG Ingeniería S.A.S	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN/ REINDUCCIÓN SSTAC	CODIGO	FR-SSTAC-024	
		F. APROB	F. REV	No. VER
		02/10/2017	02/01/2018	02

1. Diligenciamiento de datos generales:

NOMBRE DE QUIEN RECIBE INDUCCIÓN	No. De IDENTIFICACIÓN
Camilo Andres Estupiñan Gonzalez	1070 304 622
FECHA	**CALIFICACIÓN**
06 de Agosto / 2021	5.0

2. Marque con una **X** la respuesta que usted considere la más adecuada a cada una de las preguntas de selección múltiple nombradas a continuación:

PREGUNTA	TIPO	RESPUESTA
La Política del Sistema Integrado de Gestión busca principalmente…	A	Mejorar el reconocimiento de la empresa en el mercado.
	B X ✓	La calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de sus grupos de interés.
	C	Mantener el cumplimiento de requisitos legales del empleador y el trabajador en la organización.
Es un objetivo de Seguridad y Salud en el trabajo…	A X ✓	Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo asociados a los peligros identificados y evaluación de sus riesgos.
	B	Disminuir el índice de rotación de nuestros colaboradores.
	C	Disminuir el índice de quejas y/o reclamos de nuestros productos y servicios ofrecidos.
Es un objetivo de medio ambiente…	A	Optimizar y mejorar los procesos de la organización.
	B	Prevenir enfermedades asociadas al trabajo.
	C X ✓	Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
Es un objetivo de calidad…	A	Cumplir cada uno de los requisitos exigidos en seguridad y salud en el trabajo.
	B X ✓	Garantizar la satisfacción del cliente a través de la calidad y oportunidad de nuestros servicios generando mayor reconocimiento.
	C	Reducir y controlar la accidentalidad asociada a la conducción de vehículos.
La empresa debe aplicar la siguiente normatividad para cumplir con la implementación y seguimiento al sistema	A	Representación legal de la organización, ministerio de industria y comercio, entre otros.

COPIA CONTROLADA

de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.	B X	Ministerio de salud y protección social, Ministerio del trabajo, Ministerio del medio ambiente, Código Sustantivo del trabajo, RUC, entre otras.
	C	Comité de convivencia laboral, Copasst, organismo territorial y de medio ambiente, etc.
El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst) tiene como función principal.	A X	velar por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, así mismo asistir y participar en investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
	B	Buscar el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente.
	C	Programar y realizar actividades de recreativas y de esparcimiento a los trabajadores.

3. Conteste (F) falso o (V) verdadero según corresponda:

No.	AFIRMACIÓN	F	V
3.1	¿GNG INGENIERIA S.A.S cuenta con un Comité de Convivencia laboral, cuya funcion principal es buscar el bienestar de los colaboradores y prevenir situaciones de acoso laboral?		X
3.2	¿La seguridad vial indica que debemos se reactivos al conducir sin importar los demás actores en la via?	X	

4. Responda con sus propias palabras las siguientes preguntas formuladas:

4.1 ¿En qué consiste la política de prevención de alcohol, tabaco y drogas de la Organización?

Consiste en generar un ambiente laboral sano libre de sustancias alucinogenas y psicoactivas con el fin de que Yo de los integrantes de la organización, estén siempre en optimas condiciones fisicas y mentales.

4.2 ¿En qué consiste principalmente el plan de emergencias de la organización?

Consiste un plan que nos ayude a conocer las medidas de emergencia ante cualquier situación de peligro o emergencia que atente contra la salud y vida de los integrantes de la organización.

4.3 Nombre (1) de los peligros a los que usted se encuentra expuesto en la organización.

Ergonomicos
Biologicos

4.4 ¿Qué residuos se depositan en cada tipo de contenedor?

Verde: Residuos Organicos
Roja: Residuos Peligrosos
Blanca: Plastico, vidrio, metales papel y cartón
Negra: Servilletas, residuos de comida

4.5 De acuerdo al mapa de procesos, nombre (3) de los (10) procesos de la organización:

Gerencia
Proyectos
Gestion Documental

5. ¿Nombre 3 medidas de autocuidado frente al protocolo de bioseguridad?

Lavado de Manos
Uso constante de tapabocas
Evitar contacto Directo

5.1 ¿De acuerdo a la articulación del SG-SST con el protocolo de bioseguridad cuales son los documentos que se encuentran en relación nombre 4 de los 7 contemplados?

Matriz de identificación de peligros
Matriz de EPP's
Plan de Trabajo Anual
Programa de Capacitaciones

COPIA

GNG	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN/ REINDUCCIÓN SSTAC	CODIGO	FR-SSTAC-024	
		F. APROB	F. REV	No. VER
		02/10/2017	02/01/2018	02

1. Diligenciamiento de datos generales:

NOMBRE DE QUIEN RECIBE INDUCCIÓN	No. De IDENTIFICACIÓN
Julian Camilo Mora	1.023.997.923
FECHA	CALIFICACIÓN
06.08.2021	5.0

2. Marque con una **X** la respuesta que usted considere la más adecuada a cada una de las preguntas de selección múltiple nombradas a continuación:

PREGUNTA	TIPO	RESPUESTA
La Politica del Sistema Integrado de Gestión busca principalmente...	A	Mejorar el reconocimiento de la empresa en el mercado.
	B X	La calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de sus grupos de interés.
	C	Mantener el cumplimiento de requisitos legales del empleador y el trabajador en la organización.
Es un objetivo de Seguridad y Salud en el trabajo...	A X	Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo asociados a los peligros identificados y evaluación de sus riesgos.
	B	Disminuir el índice de rotación de nuestros colaboradores.
	C	Disminuir el índice de quejas y/o reclamos de nuestros productos y servicios ofrecidos.
Es un objetivo de medio ambiente...	A	Optimizar y mejorar los procesos de la organización.
	B	Prevenir enfermedades asociadas al trabajo.
	C X	Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
Es un objetivo de calidad...	A	Cumplir cada uno de los requisitos exigidos en seguridad y salud en el trabajo.
	B X	Garantizar la satisfacción del cliente a través de la calidad y oportunidad de nuestros servicios generando mayor reconocimiento.
	C	Reducir y controlar la accidentalidad asociada a la conducción de vehículos.
La empresa debe aplicar la siguiente normatividad para cumplir con la implementación y seguimiento al sistema	A	Representación legal de la organización, ministerio de industria y comercio, entre otros.

COPIA CONTROLADA

de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.	B X	Ministerio de salud y protección social, Ministerio del trabajo, Ministerio del medio ambiente, Código Sustantivo del trabajo, RUC, entre otras.
	C	Comité de convivencia laboral, Copasst, organismo territorial y de medio ambiente, etc.
El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst) tiene como función principal.	A X	velar por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, así mismo asistir y participar en investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
	B	Buscar el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente.
	C	Programar y realizar actividades de recreativas y de esparcimiento a los trabajadores.

3. Conteste (F) falso o (V) verdadero según corresponda:

No.	AFIRMACIÓN	F	V
3.1	¿GNG INGENIERIA S.A.S cuenta con un Comité de Convivencia laboral, cuya funcion principal es buscar el bienestar de los colaboradores y prevenir situaciones de acoso laboral?		X
3.2	¿La seguridad vial indica que debemos se reactivos al conducir sin importar los demás actores en la via?	X	

4. Responda con sus propias palabras las siguientes preguntas formuladas:

4.1 ¿En qué consiste la política de prevención de alcohol, tabaco y drogas de la Organización?

Garantizar un entorno laboral sano libre de sustancias

4.2 ¿En qué consiste principalmente el plan de emergencias de la organización?

Garantizar el cumplimiento de medidas de emergencia ante situaciones de peligro

4.3 Nombre (1) de los peligros a los que usted se encuentra expuesto en la organización.

Biologicos - Virus
Ergonomicos - Posturas

4.4 ¿Qué residuos se depositan en cada tipo de contenedor?

Verde: Residuos Organicos
Roja: residuos Peligrosos
Blanca: Plastico, Vidrio, metales, Papel
Negra: Papel higienico, Sanitarios

4.5 De acuerdo al mapa de procesos, nombre (3) de los (10) procesos de la organización:

Procesos, Gerencia, Administrativo

5. ¿Nombre 3 medidas de autocuidado frente al protocolo de bioseguridad?

Lavado de manos
Toallitas echando agua y bien
evitar contacto directo

5.1 ¿De acuerdo a la articulación del SG-SST con el protocolo de bioseguridad cuales son los documentos que se encuentran en relación nombre 4 de los 7 contemplados?

Reglamento Capacitaciones
Matriz EPP'S
Plan Trabajo Anual
Capacitaciones

COPIA

1. Diligenciamiento de datos generales:

NOMBRE DE QUIEN RECIBE INDUCCIÓN	No. De IDENTIFICACIÓN
christian alejandro diaz arevalo	1018476655
FECHA	**CALIFICACIÓN**
02/08/2021	5.0

2. Marque con una **X** la respuesta que usted considere la más adecuada a cada una de las preguntas de selección múltiple nombradas a continuación:

PREGUNTA	TIPO	RESPUESTA
La Política del Sistema Integrado de Gestión busca principalmente…	A	Mejorar el reconocimiento de la empresa en el mercado.
	B X	La calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de sus grupos de interés.
	C	Mantener el cumplimiento de requisitos legales del empleador y el trabajador en la organización.
Es un objetivo de Seguridad y Salud en el trabajo…	A X	Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo asociados a los peligros identificados y evaluación de sus riesgos.
	B	Disminuir el índice de rotación de nuestros colaboradores.
	C	Disminuir el índice de quejas y/o reclamos de nuestros productos y servicios ofrecidos.
Es un objetivo de medio ambiente…	A	Optimizar y mejorar los procesos de la organización.
	B	Prevenir enfermedades asociadas al trabajo.
	C X	Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
Es un objetivo de calidad…	A	Cumplir cada uno de los requisitos exigidos en seguridad y salud en el trabajo.
	B X	Garantizar la satisfacción del cliente a través de la calidad y oportunidad de nuestros servicios generando mayor reconocimiento.
	C	Reducir y controlar la accidentalidad asociada a la conducción de vehículos.
La empresa debe aplicar la siguiente normatividad para cumplir con la implementación y seguimiento al sistema	A	Representación legal de la organización, ministerio de industria y comercio, entre otros.

COPIA CONTROLADA

de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.	B X	Ministerio de salud y protección social, Ministerio del trabajo, Ministerio del medio ambiente, Código Sustantivo del trabajo, RUC, entre otras.
	C	Comité de convivencia laboral, Copasst, organismo territorial y de medio ambiente, etc.
El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst) tiene como función principal.	A X	velar por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, así mismo asistir y participar en investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
	B	Buscar el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente.
	C	Programar y realizar actividades de recreativas y de esparcimiento a los trabajadores.

3. Conteste (F) falso o (V) verdadero según corresponda:

No.	AFIRMACIÓN	F	V
3.1	¿GNG INGENIERIA S.A.S cuenta con un Comité de Convivencia laboral, cuya funcion principal es buscar el bienestar de los colaboradores y prevenir situaciones de acoso laboral?		X
3.2	¿La seguridad vial indica que debemos se reactivos al conducir sin importar los demás actores en la via?	X	

4. Responda con sus propias palabras las siguientes preguntas formuladas:

4.1 ¿En qué consiste la política de prevención de alcohol, tabaco y drogas de la Organización?

Consiste en generar un ambiente laboral sano libre de sustancias alucinogenas y psicoactivas con el fin de garantizando la integridad de la persona y la empresa.

4.2 ¿En qué consiste principalmente el plan de emergencias de la organización?

Consiste en un plan que nos ayude a conocer las medidas de emergencia ante cualquier situacion de el fin de garantizar que se tomen las decisiones correctas al momento de la emergencia y estas nos permitan salir sanos y salvos.

4.3 Nombre (1) de los peligros a los que usted se encuentra expuesto en la organización.

ERGONOMICOS -Posturas Inadecuadas
BIOLOGICOS -Virus.

COPIA CONTROLADA

4.4 ¿Qué residuos se depositan en cada tipo de contenedor?

Verde: Residuos organicos como: cascaras de frutas, verdurasy restos de alimentos crudos
Roja: RESIDUOS PELIGROSOS
Blanca: plastico, vidrio, metales, papel y carton
Negra: Papel higienico, servilletas,comida preparada residuos COVID-19, tapabocas, guantes, etc.

4.5 De acuerdo al mapa de procesos, nombre (3) de los (10) procesos de la organización:

gerencia, proyectos y gestion documental

5. ¿Nombre 3 medidas de autocuidado frente al protocolo de bioseguridad?

lavado de manos con abundante jabon, alcohol o gel minimo cada 3 horas
si tengo gripa utilizar tababocas o quedarme en casa
evitar el contacto directo, no saludar de beso, de mano o dar abrazos

5.1 ¿De acuerdo a la articulación del SG-SST con el protocolo de bioseguridad cuales son los documentos que se encuentran en relación nombre 4 de los 7 contemplados?

Matriz de identificación de peligros valoración de riesgos y determinación de controles
Programa de capacitaciones
Matriz de EPP´s
Plan de Trabajo anual

COPIA

GNG	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN/ REINDUCCIÓN SSTAC	CODIGO	FR-SSTAC-024	
		N° VER	F. APROB	F. REV
		03	02/10/2017	07/06/2019

1. Diligenciamiento de datos generales:

NOMBRE DE QUIEN RECIBE INDUCCIÓN	No. De IDENTIFICACIÓN
EDUARDO GARCIA AYALA	80745170
FECHA	**CALIFICACIÓN**
24 - 08 - 2021	4.5

2. Marque con una **X** la respuesta que usted considere la más adecuada a cada una de las preguntas de selección múltiple nombradas a continuación:

PREGUNTA	TIPO	RESPUESTA
La Política del Sistema Integrado de Gestión busca principalmente…	A	Mejorar el reconocimiento de la empresa en el mercado.
	B X ✓	La calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de sus grupos de interés.
	C	Mantener el cumplimiento de requisitos legales del empleador y el trabajador en la organización.
Es un objetivo de Seguridad y Salud en el trabajo…	A X ✓	Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo asociados a los peligros identificados y evaluación de sus riesgos.
	B	Disminuir el índice de rotación de nuestros colaboradores.
	C	Disminuir el índice de quejas y/o reclamos de nuestros productos y servicios ofrecidos.
Es un objetivo de medio ambiente…	A	Optimizar y mejorar los procesos de la organización.
	B	Prevenir enfermedades asociadas al trabajo.
	C X ✓	Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
Es un objetivo de calidad…	A	Cumplir cada uno de los requisitos exigidos en seguridad y salud en el trabajo.
	B X ✓	Garantizar la satisfacción del cliente a través de la calidad y oportunidad de nuestros servicios generando mayor reconocimiento.
	C	Reducir y controlar la accidentalidad asociada a la conducción de vehículos.
La empresa debe aplicar la	A	Representación legal de la organización, ministerio de

siguiente normatividad para cumplir con la implementación y seguimiento al sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.		industria y comercio, entre otros.
	B X	Ministerio de salud y protección social, Ministerio del trabajo, Ministerio del medio ambiente, Código Sustantivo del trabajo, RUC, entre otras.
	C	Comité de convivencia laboral, Copasst, organismo territorial y de medio ambiente, etc.
El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst) tiene como función principal.	A X	velar por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, así mismo asistir y participar en investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
	B	Buscar el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente.
	C	Programar y realizar actividades de recreativas y de esparcimiento a los trabajadores.

3. Conteste (F) falso o (V) verdadero según corresponda:

No.	AFIRMACIÓN	F	V
3.1	¿GNG INGENIERIA S.A.S cuenta con un Comité de Convivencia laboral, cuya funcion principal es buscar el bienestar de los colaboradores y prevenir situaciones de acoso laboral?		X
3.2	¿La seguridad vial indica que debemos se reactivos al conducir sin importar los demás actores en la via?	X	

4. Responda con sus propias palabras las siguientes preguntas formuladas:

4.1 ¿En qué consiste la política de prevención de alcohol, tabaco y drogas de la Organización?
EN GENERAR UN AMBIENTE LABORAL LIBRE DE ALCOHOL Y DROGAS, CON EL FIN DE QUE CADA UNO DE LOS EMPLEADOS ESTEN SIEMPRE EN OPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y MENTALES.

4.2 ¿En qué consiste principalmente el plan de emergencias de la organización?
CONOCER LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA ANTE CUALQUIER SITUACION DE PELIGRO QUE ATENTE CONTRA LA SALUD Y VIDA DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION, TOMAR LAS DECISIONES CORRECTAS AL MOMENTO DE LA EMERGENCIA PARA PODER SALIR SANOS Y SALVOS.

4.3 Nombre (1) de los peligros a los que usted se encuentra expuesto en la organización.

Biologicos - Virus
Ergonomicos - Posturas inadecuadas

4.4 ¿Qué residuos se depositan en cada tipo de contenedor?

Verde: Organicos = Cascaras de frutas - Restos de Alimentos
Roja: Peligrosos
Blanca: Plastico - Vidrio - metal - Carton y papel
Negra:

4.5 De acuerdo al mapa de procesos, nombre (3) de los (10) procesos de la organización:

Gerencia
Proyectos
Gestion documental

5. ¿Nombre 3 medidas de autocuidado frente al protocolo de bioseguridad?

Lavado de manos
Tapa bocas
Distanciamiento social

5.1 ¿De acuerdo a la articulación del SG-SST con el protocolo de bioseguridad cuales son los documentos que se encuentran en relación nombre 4 de los 7 contemplados?

Plan de trabajo anual
Matriz de EPP's
Matriz de identificacion de peligros Valoracion de riesgos Determinacion de controles
Programa de capacitacion

NOTA:
Para aprobar la evaluación el trabajador deberá obtener una calificación superior a 3.5. En caso contrario se realizará la respectiva retroalimentación y se someterá a una nueva evaluación en un periodo no mayor de 10 días después de haberse realizado la capacitación.

1. Diligenciamiento de datos generales:

NOMBRE DE QUIEN RECIBE INDUCCIÓN	No. De IDENTIFICACIÓN
Hannah Gabriela Cabrera Trujillo	1014277434
FECHA	**CALIFICACIÓN**
2 de agosto de 2021	5.0

2. Marque con una **X** la respuesta que usted considere la más adecuada a cada una de las preguntas de selección múltiple nombradas a continuación:

PREGUNTA	TIPO	RESPUESTA
La Política del Sistema Integrado de Gestión busca principalmente…	**A**	Mejorar el reconocimiento de la empresa en el mercado.
	X	La calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de sus grupos de interés.
	C	Mantener el cumplimiento de requisitos legales del empleador y el trabajador en la organización.
Es un objetivo de Seguridad y Salud en el trabajo…	**X**	Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo asociados a los peligros identificados y evaluación de sus riesgos.
	B	Disminuir el índice de rotación de nuestros colaboradores.
	C	Disminuir el índice de quejas y/o reclamos de nuestros productos y servicios ofrecidos.
Es un objetivo de medio ambiente…	**A**	Optimizar y mejorar los procesos de la organización.
	B	Prevenir enfermedades asociadas al trabajo.
	X	Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
Es un objetivo de calidad…	**A**	Cumplir cada uno de los requisitos exigidos en seguridad y salud en el trabajo.
	X	Garantizar la satisfacción del cliente a través de la calidad y oportunidad de nuestros servicios generando mayor reconocimiento.
	C	Reducir y controlar la accidentalidad asociada a la conducción de vehículos.
La empresa debe aplicar la siguiente normatividad para cumplir con la implementación y seguimiento al sistema	**A**	Representación legal de la organización, ministerio de industria y comercio, entre otros.

COPIA CONTROLADA

de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.	X	Ministerio de salud y protección social, Ministerio del trabajo, Ministerio del medio ambiente, Código Sustantivo del trabajo, RUC, entre otras.
	C	Comité de convivencia laboral, Copasst, organismo territorial y de medio ambiente, etc.
El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst) tiene como función principal.	X	velar por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, así mismo asistir y participar en investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
	B	Buscar el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente.
	C	Programar y realizar actividades de recreativas y de esparcimiento a los trabajadores.

3. Conteste (F) falso o (V) verdadero según corresponda:

No.	AFIRMACIÓN	F	V
3.1	¿GNG INGENIERIA S.A.S cuenta con un Comité de Convivencia laboral, cuya funcion principal es buscar el bienestar de los colaboradores y prevenir situaciones de acoso laboral?		x
3.2	¿La seguridad vial indica que debemos se reactivos al conducir sin importar los demás actores en la via?	x	

4. Responda con sus propias palabras las siguientes preguntas formuladas:

4.1 ¿En qué consiste la política de prevención de alcohol, tabaco y drogas de la Organización?

en promover un ambiente laboral seguro por medio de la prohibición de fabricación, consumo y distribución de sustancias alucinogenas y alcohol. Por otro lado, en caso de tomar medicamentos recetados que puedan tener alteraciones en el comportamiento normal de la persona, se debe informar al area SSTAC.

4.2 ¿En qué consiste principalmente el plan de emergencias de la organización?

Consiste en establecerla manera que se debe actuar en caso de una situación de emergencia, indicando a quien se debe seguir, las salidas de emergencia, punto de encuentro y demás.

4.3 Nombre (1) de los peligros a los que usted se encuentra expuesto en la organización.

Riesgo ergonómico por posturas inadecuadas o movimientos forzados.

COPIA CONTROLADA

4.4 ¿Qué residuos se depositan en cada tipo de contenedor?

Verde: Residuos organicos que puedan ser aprovechables para compostaje como casracas de alimentos.
Roja: Residuos peligrosos.
Blanca: Residuos reutilizables como plasticos vidrios y cartón, deben estar limpios.
Negra: Residuos no reutilizables como servillestas sucias, restos de comida preparada y residuos COVID.

4.5 De acuerdo al mapa de procesos, nombre (3) de los (10) procesos de la organización:

Gerencia, licitaciones, proyectos y talento humano.

5. ¿Nombre 3 medidas de autocuidado frente al protocolo de bioseguridad?

Lavado de manos minimo cada 3 horas, taparse la nariz y boca al estornudar y tocser, evitar contacto directo con compañeros.

5.1 ¿De acuerdo a la articulación del SG-SST con el protocolo de bioseguridad cuales son los documentos que se encuentran en relación nombre 4 de los 7 contemplados?

Matriz EPP's, plan de emergencia, plan de trabajo anual y programa de inspecciones.

COPIA

1. Diligenciamiento de datos generales:

NOMBRE DE QUIEN RECIBE INDUCCIÓN	No. De IDENTIFICACIÓN
Ivan dario sosa lozano	1.030.581.349
FECHA	**CALIFICACIÓN**
06/08/2021	5.0

2. Marque con una **X** la respuesta que usted considere la más adecuada a cada una de las preguntas de selección múltiple nombradas a continuación:

PREGUNTA	TIPO	RESPUESTA
La Política del Sistema Integrado de Gestión busca principalmente…	**A**	Mejorar el reconocimiento de la empresa en el mercado.
	B X	La calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de sus grupos de interés.
	C	Mantener el cumplimiento de requisitos legales del empleador y el trabajador en la organización.
Es un objetivo de Seguridad y Salud en el trabajo…	**A** X	Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo asociados a los peligros identificados y evaluación de sus riesgos.
	B	Disminuir el índice de rotación de nuestros colaboradores.
	C	Disminuir el índice de quejas y/o reclamos de nuestros productos y servicios ofrecidos.
Es un objetivo de medio ambiente…	**A**	Optimizar y mejorar los procesos de la organización.
	B	Prevenir enfermedades asociadas al trabajo.
	C X	Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
Es un objetivo de calidad…	**A**	Cumplir cada uno de los requisitos exigidos en seguridad y salud en el trabajo.
	B X	Garantizar la satisfacción del cliente a través de la calidad y oportunidad de nuestros servicios generando mayor reconocimiento.
	C	Reducir y controlar la accidentalidad asociada a la conducción de vehículos.
La empresa debe aplicar la siguiente normatividad para cumplir con la implementación y seguimiento al sistema	**A**	Representación legal de la organización, ministerio de industria y comercio, entre otros.

COPIA CONTROLADA

de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.	**B** X	Ministerio de salud y protección social, Ministerio del trabajo, Ministerio del medio ambiente, Código Sustantivo del trabajo, RUC, entre otras.
	C	Comité de convivencia laboral, Copasst, organismo territorial y de medio ambiente, etc.
El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst) tiene como función principal.	**A** X	velar por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, así mismo asistir y participar en investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
	B	Buscar el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente.
	C	Programar y realizar actividades de recreativas y de esparcimiento a los trabajadores.

3. Conteste (F) falso o (V) verdadero según corresponda:

No.	AFIRMACIÓN	F	V
3.1	¿GNG INGENIERIA S.A.S cuenta con un Comité de Convivencia laboral, cuya funcion principal es buscar el bienestar de los colaboradores y prevenir situaciones de acoso laboral?		X
3.2	¿La seguridad vial indica que debemos se reactivos al conducir sin importar los demás actores en la via?	X	

4. Responda con sus propias palabras las siguientes preguntas formuladas:

4.1 ¿En qué consiste la política de prevención de alcohol, tabaco y drogas de la Organización?

Generacion de ambiente laboral sano libre de sustancias alucinogenas o toxicas

4.2 ¿En qué consiste principalmente el plan de emergencias de la organización?

Conocimiento de medidas de emergencias ante la situaciones de peligro

4.3 Nombre (1) de los peligros a los que usted se encuentra expuesto en la organización.

Ergonomicos - Malas posturas

Biologicos - Virus

COPIA CONTROLADA

4.4 ¿Qué residuos se depositan en cada tipo de contenedor?

Verde: Residuos organicos
Roja: Residuos peligrosos
Blanca: Plastico, vidrio, metales, papel
Negra: Papel higienico, servilletas

4.5 De acuerdo al mapa de procesos, nombre (3) de los (10) procesos de la organización:

Recursos humanos
Proyectos
Licitaciones

5. ¿Nombre 3 medidas de autocuidado frente al protocolo de bioseguridad?

Lavado de manos
Toma de temperatura
Evitar contacto directo

5.1 ¿De acuerdo a la articulación del SG-SST con el protocolo de bioseguridad cuales son los documentos que se encuentran en relación nombre 4 de los 7 contemplados?

Programa capacitaciones
Matriz EPP´s
Plan de Trabajo Anual
Capacitaciones

COPIA

1. Diligenciamiento de datos generales:

NOMBRE DE QUIEN RECIBE INDUCCIÓN	No. De IDENTIFICACIÓN
Nestor Yesid Castillo Morales	7185016
FECHA	**CALIFICACIÓN**
03/08/2021	5.0

2. Marque con una **X** la respuesta que usted considere la más adecuada a cada una de las preguntas de selección múltiple nombradas a continuación:

PREGUNTA	TIPO	RESPUESTA
La Política del Sistema Integrado de Gestión busca principalmente…	A	Mejorar el reconocimiento de la empresa en el mercado.
	B ✓	La calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de sus grupos de interés.
	C	Mantener el cumplimiento de requisitos legales del empleador y el trabajador en la organización.
Es un objetivo de Seguridad y Salud en el trabajo…	A ✓	Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo asociados a los peligros identificados y evaluación de sus riesgos.
	B	Disminuir el índice de rotación de nuestros colaboradores.
	C	Disminuir el índice de quejas y/o reclamos de nuestros productos y servicios ofrecidos.
Es un objetivo de medio ambiente…	A	Optimizar y mejorar los procesos de la organización.
	B	Prevenir enfermedades asociadas al trabajo.
	C ✓	Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
Es un objetivo de calidad…	A	Cumplir cada uno de los requisitos exigidos en seguridad y salud en el trabajo.
	B ✓	Garantizar la satisfacción del cliente a través de la calidad y oportunidad de nuestros servicios generando mayor reconocimiento.
	C	Reducir y controlar la accidentalidad asociada a la conducción de vehículos.
La empresa debe aplicar la siguiente normatividad para cumplir con la implementación y seguimiento al sistema	A	Representación legal de la organización, ministerio de industria y comercio, entre otros.

COPIA CONTROLADA

de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.	B	Ministerio de salud y protección social, Ministerio del trabajo, Ministerio del medio ambiente, Código Sustantivo del trabajo, RUC, entre otras.
	C	Comité de convivencia laboral, Copasst, organismo territorial y de medio ambiente, etc.
El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst) tiene como función principal.	A	velar por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, así mismo asistir y participar en investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
	B	Buscar el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente.
	C	Programar y realizar actividades de recreativas y de esparcimiento a los trabajadores.

3. Conteste (F) falso o (V) verdadero según corresponda:

No.	AFIRMACIÓN	F	V
3.1	¿GNG INGENIERIA S.A.S cuenta con un Comité de Convivencia laboral, cuya funcion principal es buscar el bienestar de los colaboradores y prevenir situaciones de acoso laboral?		✓
3.2	¿La seguridad vial indica que debemos se reactivos al conducir sin importar los demás actores en la via?	✓	

4. Responda con sus propias palabras las siguientes preguntas formuladas:

4.1 ¿En qué consiste la política de prevención de alcohol, tabaco y drogas de la Organización?

Promover un ambiente laboral seguro, libre de drogas alucinógenas y/o sustancias psicoactivas.

4.2 ¿En qué consiste principalmente el plan de emergencias de la organización?

Consiste en las acciones a desarrollar al momento que se genere una emergencia, las cuales se dividen en 4 fases

4.3 Nombre (1) de los peligros a los que usted se encuentra expuesto en la organización.

Incumplimientos a las normas de tránsito

CONTROLADA

4.4 ¿Qué residuos se depositan en cada tipo de contenedor?

Verde: Residuos organicos aprovechables
Roja: Residuos peligrosos
Blanca: Plastico, vidrio metales, papel y carton
Negra: Papel Higienico, servilletas, comida preparada, residuos COVID-19

4.5 De acuerdo al mapa de procesos, nombre (3) de los (10) procesos de la organización:

Licitaciones, proyectos y Talento humano

5. ¿Nombre 3 medidas de autocuidado frente al protocolo de bioseguridad?

Tapar la nariz y la boca con el antebrazo al momento de estornudar o toser
Quedarse en casa y usar tapabocas al tener sintomas de gripa
Evitar el contacto directo con otras personas

5.1 ¿De acuerdo a la articulación del SG-SST con el protocolo de bioseguridad cuales son los documentos que se encuentran en relación nombre 4 de los 7 contemplados?

Matriz de EPP´s
Plan de Emergencias
Programa de inspecciones
Plan de Trabajo anual

COPIA

1. Diligenciamiento de datos generales:

NOMBRE DE QUIEN RECIBE INDUCCIÓN	No. De IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IBARRA VASQUEZ	7712504
FECHA	**CALIFICACIÓN**
26/08/2021	5,0

2. Marque con una **X** la respuesta que usted considere la más adecuada a cada una de las preguntas de selección múltiple nombradas a continuación:

PREGUNTA	TIPO	RESPUESTA
La Política del Sistema Integrado de Gestión busca principalmente…	**A**	Mejorar el reconocimiento de la empresa en el mercado.
	B X ✓	La calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de sus grupos de interés.
	C	Mantener el cumplimiento de requisitos legales del empleador y el trabajador en la organización.
Es un objetivo de Seguridad y Salud en el trabajo…	**A** X ✓	Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo asociados a los peligros identificados y evaluación de sus riesgos.
	B	Disminuir el índice de rotación de nuestros colaboradores.
	C	Disminuir el índice de quejas y/o reclamos de nuestros productos y servicios ofrecidos.
Es un objetivo de medio ambiente…	**A**	Optimizar y mejorar los procesos de la organización.
	B	Prevenir enfermedades asociadas al trabajo.
	C X ✓	Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
Es un objetivo de calidad…	**A**	Cumplir cada uno de los requisitos exigidos en seguridad y salud en el trabajo.
	B X ✓	Garantizar la satisfacción del cliente a través de la calidad y oportunidad de nuestros servicios generando mayor reconocimiento.
	C	Reducir y controlar la accidentalidad asociada a la conducción de vehículos.
La empresa debe aplicar la siguiente normatividad para cumplir con la implementación y seguimiento al sistema	**A**	Representación legal de la organización, ministerio de industria y comercio, entre otros.

COPIA CONTROLADA

de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.	**B** X	Ministerio de salud y protección social, Ministerio del trabajo, Ministerio del medio ambiente, Código Sustantivo del trabajo, RUC, entre otras.
	C	Comité de convivencia laboral, Copasst, organismo territorial y de medio ambiente, etc.
El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst) tiene como función principal.	**A** X	velar por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, así mismo asistir y participar en investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
	B	Buscar el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente.
	C	Programar y realizar actividades de recreativas y de esparcimiento a los trabajadores.

3. Conteste (F) falso o (V) verdadero según corresponda:

No.	AFIRMACIÓN	F	V
3.1	¿GNG INGENIERIA S.A.S cuenta con un Comité de Convivencia laboral, cuya funcion principal es buscar el bienestar de los colaboradores y prevenir situaciones de acoso laboral?		X
3.2	¿La seguridad vial indica que debemos se reactivos al conducir sin importar los demás actores en la via?	X	

4. Responda con sus propias palabras las siguientes preguntas formuladas:

4.1 ¿En qué consiste la política de prevención de alcohol, tabaco y drogas de la Organización?

EN PROHIBIR EL CONSUMO O PORTE DE DICHAS SUSTANCIAS PARA PREVENIR PELIGROS Y MANTENER UN AMBIENTE L
LABORAL SANO

4.2 ¿En qué consiste principalmente el plan de emergencias de la organización?

DETECTAR EL PELIGRO ACTIVAR LA ALARMA EVACUAR

4.3 Nombre (1) de los peligros a los que usted se encuentra expuesto en la organización.

ACCIDENTES DE TRANSITO

CONTROLADA

4.4 ¿Qué residuos se depositan en cada tipo de contenedor?

Verde: RESIDUOS ORGANICOS
Roja: PELIGROSOS
Blanca: PLASTICO VIDRIOS METALES PAPEL O CARTON
Negra: PAPEL HIGIENICO SERVILLETAS COMIDA PREPARADA RESIDUOS COVID TAPA BOCAS GUANTES

4.5 De acuerdo al mapa de procesos, nombre (3) de los (10) procesos de la organización:

GERENCIA LICITACIONES PROYECTOS ,SSTAC

5. ¿Nombre 3 medidas de autocuidado frente al protocolo de bioseguridad?

LAVADO DE MANOS CON JABON USO DE TAPA BOCAS EVITAR EL CONTACTO SALUDAR DE MANOS O BESOS

5.1 ¿De acuerdo a la articulación del SG-SST con el protocolo de bioseguridad cuales son los documentos que se encuentran en relación nombre 4 de los 7 contemplados?

MATRIZ EPP´S PLAN DE EMERGENCIAS PLAN DE TRABAJO ANUAL PROGRAMA DE CAPACITACIONES

COPIA

	INSPECCIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	CODIGO	FR-SSTAC-069	
		No. VER	F. APROB.	F. REV.
		2	22/05/2020	27/08/2021

FECHA ELABORACIÓN:	**27-ago-21**
OFICINA / PROYECTO:	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**

No.	ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1	¿Se realizan divulgaciones, capacitaciones, o similares con respecto a las medidas para evitar la propagación y contagio de COVID-19?	X		
2	¿Se cumple con el diligenciamiento de condiciones diarias parte de los colaboradores?	X		
3	¿Se cuenta con medidas para el distanciamiento de puestos de trabajo?	X		
4	¿Se entregan los elementos de protección para la prevención del COVID-19 y se garantiza su disponibilidad y recambio?	X		
5	¿Se cuenta con puntos de aseo para el lavado de manos frecuente con sus respectivos insumos (agua, jabón, toallas de papel)?	X		
6	¿Se dispone de suministro de alcohol glicerinado, como mínimo al 70%, y productos de desinfección?	X		
7	¿Se realiza limpieza y desinfección permanente en las área de trabajo?	X		
8	¿Se realiza limpieza y desinfección permanente a los vehiculos de la empresa?	X		
9	¿Se realiza la disposición de residuos en doble bolsa negra?	X		
10	¿Se realiza el consumo de bebidas y/o alimentos atendiendo el distanciamiento?	X		
11	¿Se mantiene ventilación en las áreas y/o se abren puertas y ventanas para contar con ventilación natural?	X		
12	¿La empresa realiza seguimiento de los casos sospechosos y positivos para COVID-19?	X		

OBSERVACIONES, RETROALIMENTACIONES Y/O ACLARACIONES:

Para proyectos, incluir relación de personal Nombre, Cédula y Cargo o anexa listado:

DIANA MILENA TAPIA	RESIDENTE SST	
NOMBRE (QUIEN REALIZA LA INSPECCION)	**CARGO**	**FIRMA**

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Julieth Porras/Anyera Payares	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narvaez
CARGO: COORDINADOR SSTA/PROFESIONAL SST	CARGO: COORDINADOR GESTIÓN INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SSTA/GERENTE
VoBo	VoBo	VoBo

GNG Ingeniería S.A.S.	ACTA DE REUNION	CODIGO	FR-TTH-001	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	2/08/2017	

1. TEMA DE LA REUNIÓN			DURACIÓN	Acta No.	
REUNIÓN MENSUAL COPASST			NA	47	
AREA	**LUGAR**	**RESPONSABLE REUNIÓN**	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FIN**
N/A	GOOGLE MEET	IVAN ERNESTO POSADA RINCÓN ALEJANDRA PEÑA ZAMBRANO	30-07-2021	NA	NA

2. LECTURA DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si aplica)

ITEM	No. CONSEC. ACTA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA REAL DE CUMP.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que para el presente mes, no se realizó reunión mensual dado que el COPASST se encuentra en proceso de elecciones del nuevo comité que representará al COPASST durante los siguientes dos (2) años, se esta a la espera de la deficion de los profesionales asginados por el empleador y por los empleados con el fin de hacer la entrega de la gestión realizada y de esta forma se de continuación a las actividades mensuales de este Comité, dando cumplimiento a las obligaciones SST adquiridas por la empresa de acuerdo al sistema integrado de gestión.

4. NUEVOS COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
1			

5. ASISTENCIA A LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA	CARGO	EMPRESA
IVAN ERNESTO POSADDA RINCÓN		Director de Interventoria	GNG Ingenieria SAS
MAYRA ALEJANDRA PEÑA ZAMBRANO		Coordinadora Junior	GNG Ingenieria S.A.S.

ACTA DILIGENCIADA POR: ALEJANDRA PEÑA ZAMBRANO **FECHA DE PROXIMA REUNION: N.A**

Nota: en caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Claudia García	Andrés Flechas	Lina Díaz
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC

ANEXO 17. GARANTIAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe fue preparado en desarrollo del contrato N° 2021-2022 celebrado entre la Secretaria Distrital de Movilidad y la Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, cuyo objetivo es "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C., - Zona 4 Centro -Occidente". El objetivo del informe es determinar la selección del material a utilizar para la demarcación lineal de la Av. Calle 13, específicamente las líneas de división de carril y las líneas de borde para el corredor de la Calle 13, entre carreras 97 a 132. así como las condiciones de garantías de la implementación de la señalización horizontal.

Los números de ID asignados por la SDM para ser implementados por la UTSB 2023, correspondientes al corredor de la Calle 13 son: (i) MV_09_048_1556_10 y (ii) MV_09_189_1556_10_V11.

Los objetivos específicos son:

1. Evaluar los diferentes materiales disponibles contractualmente y existentes en el mercado para la demarcación vial que permiten la mejor relación beneficio / costo y durabilidad en el corredor de la Av. Calle 13, de acuerdo con las condiciones de tráfico y de pavimentos existentes en el corredor.
2. Determinar las condiciones de garantías a ser aplicadas en la demarcación vial para la Calle 13, entre la Carrera 97 y Carrera 132.

El análisis presentado se basa en la siguiente documentación:

- Manual de Señalización Vial - Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorutas de Colombia 2015, adoptado mediante Resolución del Ministerio de Transporte 1885-2015.
- Apéndice A Especificaciones Técnicas SDM – LP-033-2021
- Norma Técnica Colombiana 1360 – Pinturas en frio para demarcación de pavimentos.
- Norma Técnica Colombiana 4744 – Aplicación de Materiales para la demarcación horizontal de pavimentos.
- Norma Técnica Colombiana 5867 – Materiales para demarcación de pavimentos. Termoplástico retro reflectivo blanco y amarillo.
- Norma Técnica Colombiana 2972 – Materiales para la demarcación de pavimentos. Microesferas de vidrio, granulados antideslizantes y mezclas de ambos

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Los datos generales del contrato se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Datos generales del Contrato

Número de Contrato de Obra	SDM 2021-2022
Objeto del Contrato	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4"
Lugar de Ejecución	Bogotá D.C., Localidades: Los Mártires, Fontibón y Puente Aranda
Contratante:	SECRETARIA DISTRITAL DE BOGOTÁ
Contratista	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
Director de Obra	Ing. Luis Fernando Rubiano B
Residente de Obra que realiza este informe:	Ing. Andrés Moreno
Número de Contrato de Interventoría	SDM 2021-2015
Interventoría:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Director de Interventoría	Ing. Juan Báez
Residente de Interventoría que aprueba el informe	Ing. Camilo Estupiñan
Plazo de ejecución:	29 meses
Fecha de Inicio:	28 de Julio 2021
Fecha de Terminación:	27 de diciembre del 2023

3. ORIGEN DE LA SOLICITUD.

La Solicitud obedece a una solicitud de la SDM al Consorcio Inter Movilidad y a la Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, dentro del desarrollo del contrato No. SDM 2021 – 2022, para la implementación de los ID (i) MV_09_048_1556_10 y (ii) MV_09_189_1556_10_V11, realizada el 28 de julio del 2021.

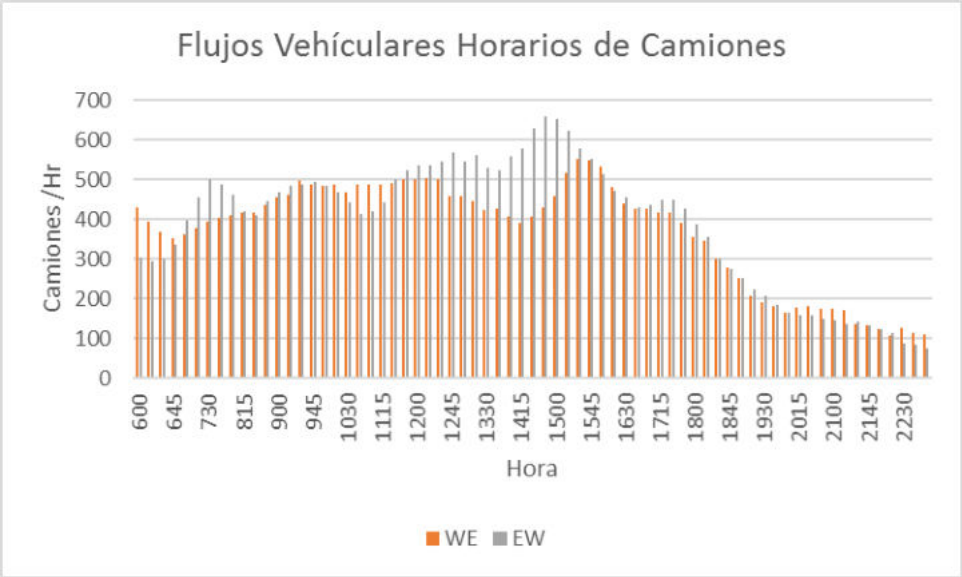
4. UBICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Uno de los corredores viales más transitados por vehículos de carga pesada en la ciudad de Bogotá es la Calle 13 que comunica no solo la Ciudad con los municipios del occidente de la sabana, tales como Mosquera, Facatativá, Madrid, Funza, entre otros, sino además es el corredor de entrada de los vehículos de carga que provienen de Antioquia, Caldas y la región caribe del País, entre otros.

El sector occidental de la ciudad, localizado dentro del área de influencia del corredor de la Calle 13, se caracteriza por su gran número de industrias, talleres, zonas francas y comercio, y es el principal acceso al sector de Fontibón, con lo cual su tráfico se mezcla con varias rutas de transporte público, escolar y particular que comunican a los habitantes de esta localidad con el resto de la ciudad.

Se trata de un corredor con condiciones muy exigentes en términos de señalización de la Ciudad. La característica más importante es el alto grado de contaminación, el alto flujo de circulación de camiones, el deficiente estado y en algunos sectores inexistencia de andenes y el regular o mal estado del pavimento. De hecho, se registró por parte de la Secretaría de Movilidad, en su programa de monitoreo del tráfico y transporte, un flujo de camiones en sentido occidente – oriente de 25.525 camiones - día, y en sentido oriente – occidente de 27.123 camiones – día. La distribución de los volúmenes horarios de camiones se muestra en la figura siguiente.

Figura 1. Distribución horaria del flujo de camiones en la calle 13



Fuente: SDM

Estos hechos hacen que la calle 13 deba tener un tratamiento especial y cuidadosamente diseñado. La calle 13, debe ser objeto de una intervención permanente que permitan que la vía disponga de señalización horizontal por un intervalo de tiempo largo, dado que generalmente, en esta vía adolece de una ausencia absoluta de demarcación, por las

condiciones presentes, que hacen que inclusive los productos denominados de larga duración, presenten permanencia menores a los cuatro meses en el corredor.

Esto es posible ser verificado por la SDM que en la ejecución de contratos similares al que nos ocupa en años anteriores, ha demarcado al menos una vez cada año este corredor. Un hecho conocido por la UTSB 2023 es el ocurrido en el año 2011, en donde el contratista de entonces, la Unión Temporal Señalvías, demarcó el corredor con pintura termoplástica, teniendo una duración de 4 meses en el corredor de la Calle 13.

5. FECHA DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Este informe consolida la información obtenida en la visita realizada con el objeto de realizar la inspección inicial al corredor de la calle 13 llevada a cabo por los ingenieros residentes del Consorcio Inter Movilidad, interventoría del proyecto, y de la Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, con el objeto de determinar el estado de pavimento y el alcance de las actividades a implementar en la Calle 13 entre la Carrera 97 y Carrera 114, **realizada entre el 10 al 13 de agosto del 2021.**

La implementación de la señalización horizontal objeto de evaluación en la Calle 13, se llevará a cabo entre el 26 de agosto al 30 de septiembre del 2021.

6. ASPECTOS TÉCNICOS

Dentro de la evaluación realizada al corredor de la calle 13, se pudo evidenciar que el pavimento flexible existente presenta un estado deficiente en la mayoría de la superficie del corredor y una alta presencia de una alta contaminación vial.

6.1 CONTAMINACIÓN

Se presenta un alto grado de contaminación a lo largo del corredor, mayoritariamente en los bordes de las calzadas que se manifiesta no únicamente en el material particulado suelto, sino también en bloques de tierra compacta en los sitios donde debería ir la señalización de borde. Se considera que este factor es ocasionado por la no existencia de andenes en muchos tramos de vía, de sardinel y deficiente limpieza de los bordes de forma rutinaria.

6.2 ESTADO DEL PAVIMENTO

El registro del estado de pavimento se desarrolla de forma puntual en los formatos de inspección realizada conjuntamente con la Interventoría, formato que se presentan en el anexo 1. Las siguientes deformaciones se observaron a partir de un análisis visual que realizó al momento de realizar las inspecciones. En el Anexo 2, se presenta un registro topográfico detallado.

6.3 DESGASTE SUPERFICIAL (DSU)

Se evidenció deterioro del pavimento ocasionado principalmente por acción del tránsito, agentes abrasivos y erosivos, se presenta como perdida de ligante y mortero; este daño provoca aceleración del deterioro del pavimento por acción del medio ambiente y del tránsito. Por ser una vía de alto flujo vehicular las marcas viales se han deteriorado al punto de ser casi imperceptibles.

Figura 2. Desgaste superficial – Av. Calle 13 - Fontibón



6.4 PERDIDA DE AGREGADOS (PA)

Se conoce como una desintegración, corresponde a la disgregación superficial de la capa de rodadura debido a una pérdida gradual de agregados, haciendo la superficie más rugosa y exponiendo de manera progresiva los materiales a la acción de tránsito y los agentes climáticos.

Figura 3. Ejemplo de desgaste superficial



6.5 CABEZAS DURAS (CD)

Corresponde a la presencia de agregados expuestos fuera del mortero asfaltico, que pueden llegar a aumentar la rugosidad del pavimento, provocando ruido excesivo para el conductor.

Figura 4. Ejemplo de Cabezas duras



6.6 FISURAS RAMIFICADAS SELLADAS CON EMULSIÓN

El sellado se efectúa con una mezcla de asfalto modificado con polímeros, el efecto que se quiere conseguir es la adherencia del material a los bordes de las grietas y fisuras en la superficie del pavimento para evitar el ingreso de agua a las capas profundas, e igualmente evitar un mayor daño a la vía.

Figura 5. Ejemplo de sello



6.7 ONDULACIONES (ON):

Las ondulaciones son la deformación de la superficie, que en un principio estuvo nivelada y al pasar el tiempo y el flujo vehicular constante, evidencian el desnivel de la vía y su posterior malformación. Las ondulaciones favorecen la acumulación de agua que genera empozamientos que afectan la demarcación vial existente.

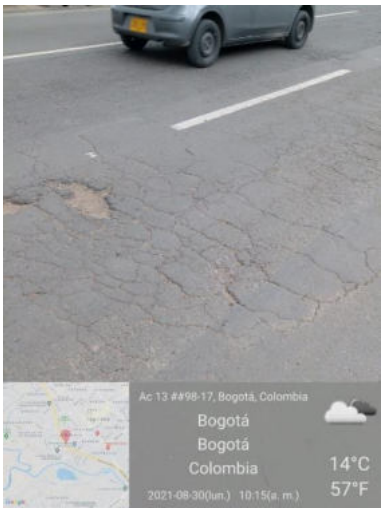
Figura 6. Ejemplo de Ondulaciones presentes



6.8 PIEL DE COCODRILO

Es una serie de fisuras interconectadas con patrones irregulares, se localizan en zonas donde transitan con frecuencia vehículos de carga pesada. La fisuración se inicia en el fondo de las capas asfálticas, donde la fuerza de tracción es mayor bajo la acción de las cargas, y se propagan a la superficie como una o más fisuras longitudinal paralelas.

Figura 7. Ejemplo Piel de Cocodrilo



6.9 DESCASCARAMIENTO

El descascaramiento es la rotura de la superficie de la losa hasta una profundidad del orden de 5 a 15 mm, por desprendimientos de pequeños trozos de concreto.

Figura 8. Ejemplo de descascaramiento



6.10 BACHE

Es la desintegración de la losa de concreto y la remoción en una cierta área, se forma una cavidad de bordes irregulares, muchas veces se ve expuesto el material de base, los baches se producen por conjunción de varias causas, fundaciones y capas inferiores inestables, espesores del pavimento estructuralmente insuficientes y retención de agua en

zonas hundidas y/o fisuradas. Lamentablemente la malla vial de Bogotá sufre de la existencia de éstos baches o "huecos" como se conocen popularmente y la vía del interés de este informe no es la excepción y a lo largo del tramo se evidenciaron bastantes y de diferentes diámetros y profundidades.

Figura 9. Ejemplo de baches en la vía



6.11 EVALUACIÓN DE LA DURACIÓN DE LAS GARANTÍAS

De acuerdo con la evaluación presentada en el anterior numeral, los siguientes son los aspectos relevantes a ser tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros que determinan la duración de las garantías, de acuerdo con la matriz de garantías, anexas al proceso licitatorio SDM-LP-033-2021, dentro de la ADENDA 2, del proceso.

- Tránsito Promedio Diario (TPD). Considerado alto - A, superior a los 40.000 vehiculos diarios, (Auto-Bus-Camión) con una participación importante de vehículos pesados superiores a los 25.000 camiones diarios.

- Contaminación. Presencia alta (A) de material particulado no solo en los bordes sino a lo ancho de la calzada, adicionalmente, evidencia de bloques de tierra compacta. Este grado de contaminación es ocasionado por ausencia de sardinel y andenes en la mayoría del tramo vial, y la presencia de industria y comercio pesado a lo largo del corredor. Se pretende implementar líneas de borde y carril, por lo tanto se califica como Alta (A) el grado de contaminación existente en el corredor.

- Se trata de un corredor que presenta pavimento implementado hace más de 10 años, en donde se evidencia porcentaje superiores a los 90% de desgaste, con evidencia de cabezas duras, grietas transversales y longitudinales, mayores de 5 mm, con ondulaciones y hundimientos que favorecen la formación de charcos y acumulación de humedad. La calificación del estado de pavimento es Regular (R), mayoritariamente y malo (M). La evaluación específica por tramo de vía se presenta en el formato de inspección.

- Afectación por condiciones geométricas. Las líneas de borde son afectadas fuertemente por la limpieza diaria que realiza la ciudad, en donde pasa un vehículo con cepillo grueso que junto con la presencia de polvo pule la pintura y la desgasta. La afectación para las líneas de borde es media (M). Para las líneas de carril, dado el nivel de congestión existente en el corredor, el cambio de carril es muy frecuente, por tanto la afectación de condiciones geométricas para las líneas divisorias de carril es Media (M).

Las anteriores deformaciones del pavimento hacen que la selección de la pintura de tráfico a aplicar deba tener altas condiciones de durabilidad y adherencia, y que cumpla con las especificaciones del anexo al contrato N° 2021-2022, del Manual de Señalización del Ministerio de Transporte y las normas técnicas de señalización NTC 4744 Parte 1, NTC 4744 Parte 4 y NTC 2072.

El Anexo Técnico, en el numeral 3.4 – Implementación de Dispositivos de Control, establece que la utilización de materiales en la demarcación, para los tramos viales que hacen parte de la malla vial arterial o de corredores de movilidad con presencia de transporte público, deberá hacerse empleando, resinas termoplásticas o materiales prefabricados de larga duración o plásticos de dos componentes de aplicación en frio o pinturas acrílica base de agua alto espesor". Por tratarse la Av. Calle 13 de un corredor perteneciente a la Red Vial Arterial de la Ciudad, con condiciones exigentes de durabilidad de la demarcación vial, se considera que se debe implementar pintura de mediana o larga duración, descritas en la tabla siguiente, establecidas en el contrato SDM 2021-2022.

Tabla 2. Pinturas a Utilizar vías arterias o corredores de movilidad con presencia de transporte público

Item	Descripción	Espesor mm	Garantías Mínimas Condiciones Ideales
50	Suministro y Aplicación de resina **Termoplástica** a = 12 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco **90 mils (2.3mm)**	2,3	48
55	Suministro y Aplicación de **pintura en plástico en frio** metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de **22 mils (0,56 mm)**(por pulverización o **spray**) según norma NTC 4744	0,56	36

Item	Descripción	Espesor mm	Garantías Mínimas Condiciones Ideales
60	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de **50 mils** (1,27 mm) **extruible** según norma NTC 4744	1,27	48

Como el tipo de pintura a utilizar debe cumplir con la matriz de garantías propuestas por la Secretaria Distrital De Movilidad, se analizó el comportamiento de los siguientes tipos de pinturas, teniendo en cuenta las características propias, descritas, de la vía de la Calle 13, mostradas en la tabla siguiente.

Tabla 3. Duración de garantía por tipo de pintura Calle 13

TPD	CONTAMINACÓN	ESTADO DE PAVIMENTO	AFECTACIÓN POR CONDICIONES GEOMETRICAS	TIPO DE PINTURA	DURACIÓN	TIEMPO DE GARANTÍA EN MESES
ALTO (A)	ALTO (A)	MALO	MEDIA	Termoplástico	Larga	<= 6
ALTO (A)	ALTO (A)	MALO	ALTA	Termoplástico	Larga	<= 6
ALTO (A)	ALTO (A)	REGULAR	MEDIA	Termoplástico	Larga	15
ALTO (A)	ALTO (A)	REGULAR	ALTA	Termoplástico	Larga	<= 6
ALTO (A)	ALTO (A)	MALO	MEDIA	Plástico en frio Spray	Media	<= 6
ALTO (A)	ALTO (A)	MALO	ALTA	Plástico en frio Spray	Media	<= 6
ALTO (A)	ALTO (A)	REGULAR	MEDIA	Plástico en frio Spray	Media	10
ALTO (A)	ALTO (A)	REGULAR	ALTA	Plástico en frio Spray	Media	<= 6
ALTO (A)	ALTO (A)	MALO	MEDIA	Plástico en Extrusión	Larga	<= 6
ALTO (A)	ALTO (A)	MALO	ALTA	Plástico en Extrusión	Larga	<= 6
ALTO (A)	ALTO (A)	REGULAR	MEDIA	Plástico en Extrusión	Larga	15
ALTO (A)	ALTO (A)	REGULAR	ALTA	Plástico en Extrusión	Larga	<= 6

Nota: El tiempo de Garantía es el resultado de aplicar las diferentes combinaciones del (i) nivel de Tráfico existente, (ii) nivel de contaminación de la vía, (iii) el estado de pavimento y (iv) grado de afectación de la marca por condiciones geométricas, establecidas dentro de la matriz de garantías publicado en el Adenda 2, del proceso SDM-LP-033

De acuerdo con la tabla anterior, la garantía para los tres tipos de pintura para la mayoría de los tramos del corredor de la Calle 13, da menor o igual 6 meses. Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, numeral 3.12, el cual establece: "Cuando la ciudad demande la necesidad del servicio y para la ejecución de obras de señalización resulten en una valoración de garantías inferior o igual a seis (6) meses, en este caso el contratista deberá proceder a su ejecución de tal forma que se logre la implementación del conjunto de dispositivos estipulados en los diseños, no obstante requerirá de una valoración y recomendaciones por parte del contratista y de la interventoría para mejorar las características de movilidad del sitio intervenido. Sin embargo, los materiales a utilizar en estas acciones serán de baja o **media duración** con el propósito de ofrecer adecuadas condiciones para la seguridad vial dado que el objetivo es suplir la necesidad de señalización".

Con base en lo anterior, el tipo de pintura seleccionada a ser aplicada en el corredor de la Calle 13, corresponde a una pintura de media duración plástico en frío por el método de spray, sin embargo, hay que tener en cuenta:

- Es importante aclarar que el espesor de la capa de pintura del Plástico en frio spray, correspondiente a 0,56 milimetros, no alcanza a cubrir las cabezas duras existentes en el pavimento, por tanto, una vez aplicada la pintura, continuarán siendo visibles este defecto del pavimento. Las cabezas duras disminuyen drásticamente la adherencia de la pintura al pavimento
- Las fisuras por donde el agua puede penetrar al pavimento originando la presencia de agua capilar en el mismo, y debilidad de la adherencia y permanencia de la pintura.
- Las ondulaciones presentadas en caso de lluvias generan encharcamientos de agua que debilitan la duración de la pintura.
- Además, la contaminación origina el cubrimiento y desgaste prematuro de la señalización instalada.

7. RECOMENDACIONES

- Prueba de estabilización de pavimento. Presentamos a consideración de la Interventoría la recomendación de realizar una prueba para estabilizar o reforzar el pavimento en un área de alto desgaste y observar la duración. Con esta estabilización se generaría una mayor vida útil a la demarcación vial, de tal manera que la condición del pavimento pasaría de malo a regular lo que genera que en la matriz de garantías se aumente el tiempo de durabilidad.

 La estabilización del pavimento se recomienda colocar una base con plástico en frio aplicado mediante el método de llana, de color negro, ítem de pago establecido en el contrato. El espesor de esta capa, es de 2,3 mm, lo que generaría una nivelación del pavimento, inclusive en algunos casos, por encima de las cabezas duras. A partir de esta capa de plástico en frio, se aplicaría la pintura de tráfico, de tal manera que se aumentaría el estado del pavimento analizado en la matriz de garantías.

 Lo que se busca es garantizar que las marcas viales bien sea líneas o metros cuadrados permanezcan mayor tiempo de tal manera que los conductores puedan observarla y con esto se aumente la seguridad vial del corredor. La duración de la garantía en meses pasaría de menor o igual a 6 meses a 10 meses, lo que sería un aumento significativo de vida útil.

 La comparación en precios se relaciona en la tabla siguiente.

- **Instalación de tachas con espigo.** Se recomienda además la instalación de tachas reflectivas con espigo para apoyar la demarcación vial, de tal manera que se tenga una mayor permanencia en vía, con una garantía dada por la matriz de garantías para el escenario (AAMM) correspondiente a menor o igual de 6 meses.

Tabla 4. Valoración impacto económico recomendación

Presupuesto Propuesto

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR VIGENCIA 2021	CANTIDAD ML	VALOR APLICACIÓN	CONDICIONES CALLE 13 (TPD/CONTAMINACIÓN/ PAV/EXPOSICION)	GARANTÍA MATRIZ (meses)	VALOR APLICACIÓN
31	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	$2.699	18000	$48.582.000	N/A	N/A	$141.876.000
55	Suministro y Aplicación de **pintura en plástico en frio** metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o **spray**) según norma NTC 4744	ML	$5.183	18000	$93.294.000	A/A/M/A	<= 6	

Alternativa con estabilización

65	Suministro y aplicación manual (**método llana**) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	$ 76.241	2160	$ 164.680.560	A/A/R/A	10	$ 257.974.560
55	Suministro y Aplicación de **pintura en plástico en frio** metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o **spray**) según norma NTC 4744	ML	$5.183	18000	$ 93.294.000	A/A/R/A	10	

8. CONCLUSIONES

La señalización horizontal correspondiente a líneas de carril y líneas de borde para el corredor de la calle 13, se aplicará en pintura plástico en frío de dos componentes por el método de spray, con una duración de garantía menor o igual a 6 meses, apoyado con la instalación de tachas reflectivas con espigo.

ANEXO 18. RELACION DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA DE SALIDA INTERVENTORIA

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
1	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_001	Bogotá	15 de julio de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION PARCIAL HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA CONTRATO 2021-2015	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	OCHENTA Y CIONCO	85	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
2	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_002	Bogotá	15 de julio de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA 2021-2015	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	DOS	2	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
3	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_003	Bogotá	15 de julio de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION HOJAS DE VIDA CONDUCTORES INTERVENTORIA CONTRATO 2021-2015	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	VEINTIUNO	21	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
4	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_004	Bogotá	19 de julio de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	APROBACION HOJAS DE VIDA PERSONAL PROFESIONAL MINIMIO REQURIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	Doscientos cincuenta y uno	251	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
5	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_005	Bogotá	19 de julio de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION HOJA DE VIDA TECNOLOGO EN GEOREFERECIACION INTERVENTORIA CONTRATO 2021-2015	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	Veintinun	21	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
6	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_006	Bogotá	21 de julio de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION DOCUMENTACION VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2021-2015.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	Veinte	20	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
7	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_007	Bogotá	22 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES REFERENTE A FORMATOS A UTILIZAR POR LA UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	DOCE	12	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
8	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_008	Bogotá	22 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES PLAN DE TRABAJO DE LA UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	VEINTIDOS	22	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
9	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_009	Bogotá	22 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD DE LA UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	SESENTA Y NUEVE	69	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
10	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_010	Bogotá	22 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES DE AFILIACION ARL PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
11	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_011	Bogotá	22 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES DE DOCUMENTACION CAMIONETAS REQUERIDAS CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
12	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_012	Bogotá	23 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
13	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_013	Bogotá	23 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CUARENTA Y SIETE	47	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
14	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_014	Bogotá	23 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL DOCUMENTO INSCRIPCION PLAN DE MOVILIDAD SEGURA CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
15	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_015	Bogotá	23 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ENTREGADOS	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CIENTO TREINTA CUATRO	134	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
16	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_016	Bogotá	23 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION HOJA DE VIDA RESIDENTE INTERVENTORIA DIURNO CONTRATO 2021-2015 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CINCO	5	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
17	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_017	Bogotá	23 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES MATRIZ DE INSPECCION Y ENSAYOS	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CIENTO DIECISIETE	117	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
18	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_018	Bogotá	23 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	PRESENTACION DE EQUIPOS DE MEDICION SOLICITADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 2021-2015.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
19	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_019	Bogotá	23 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ESTADO ACTUAL DE VERIFICACION REQUISITOS PREVIOS SUSRCIPCION ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
20	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_020	Bogotá	27 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RESPUESTA Y AVAL A SUBSANACION DE OBSERVACIONES DOCUMENTACION CAMIONETA REQUERIDA CONTRATO DE OBRA 2021-2022 COMUNICADO UTSB2023-015-21.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
21	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_021	Bogotá	27 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RESPUESTA Y AVAL A SUBSANACION DE OBSERVACIONES DE AFILIACION ARL PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
22	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_022	Bogotá	27 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MINIMIO REQURIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
23	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_023	Bogotá	27 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL DOCUMENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
24	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_024	Bogotá	27 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
25	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_025	Bogotá	27 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL DOCUMENTO PLAN DE TRABAJO CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
26	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_026	Bogotá	28 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES SUBSANACION ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS REMITIDOS EL DIA 26 DE JULIO DE 2021, CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	DOCE	12	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
27	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_027	Bogotá	28 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ASIGNACIÓN CICLORRUTA CALLE 13 - ENTRE CARRERA 97 Y CARRERA 137	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	DOS PLANOS DIGITALES FORMATO DWG	2	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
28	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_028	Bogotá	28 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL PLAN DE MANEJO DE INSPECCION Y ENSAYOS REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
29	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_029	Bogotá	29 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DE LA AVENIDA CENTENARIO (AC 17-AC13) ENTRE LIMITE RÍO BOGOTÁ (KR 138A) Y LA CARRERA 97, DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
30	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_030	Bogotá	29 de julio de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ESTADO ACTUAL 29 DE JULIO DE VERIFICACION REQUISITOS PREVIOS SUSRCIPCION ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
31	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_031	Bogotá	30 de julio de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DE LA AVENIDA CENTENARIO (AC 17-AC13) ENTRE LIMITE RÍO BOGOTÁ (KR 138A) Y LA CARRERA 97, DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CINCO	5	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
32	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_032	Bogotá	6 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ASIGNACIÓN ZONAS ESCOLARES PEATONALES DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CINCO PLANOS DIGITALES FORMATO DWG	5	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
33	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_033	Bogotá	2 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES SUBSANACIONES PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
34	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_034	Bogotá	2 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DE LA AVENIDA CENTENARIO (AC 17-AC13) ENTRE LIMITE RÍO BOGOTÁ (KR 138A) Y LA CARRERA 97, DEL CONTRATO	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
35	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_035	Bogotá	2 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DE LA AVENIDA CENTENARIO (AC 17-AC13) ENTRE LIMITE RÍO BOGOTÁ (KR 138A) Y LA CARRERA 97, DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
36	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_036	Bogotá	3 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD SUBSANACION HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MINIMIO REQURIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

Control correspondencia Interventoría, Mes N°01
De 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
37	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_037	Bogotá	6 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ESTADO ACTUAL 03 DE AGOSTO VERIFICACION REQUISITOS PREVIOS SUSRCIPCION ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022 Y SOLICITUD SUBSANACION DOCUMENTACION PENDIENTE.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
38	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_038	Bogotá	3 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD SUBSANACION OBSERVACIONES EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
39	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_039	Bogotá	3 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ASIGNACIÓN COMPROMISOS PRIORITARIOS ENTREGA 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	ONCE DOCUMENTOS PDF	11	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
40	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_040	Bogotá	3 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RADICACION PMT GENERAL CONTRATO SDM 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CUARENTA Y TRES	43	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
41	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_041	Bogotá	3 de agosto de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION HOJA DE VIDA CAMBIO CONDUCTOR INTERVENTORIA CONTRATO 2021-2015. LOTE 4	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CINCO	5	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
42	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_042	Bogotá	4 de agosto de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MINIMIO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
43	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_043	Bogotá	5 de agosto de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISIÓN ACTUALIZACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2021-2015 SEGÚN ACTA DE INICIO.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
44	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_044	Bogotá	6 de agosto de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISIÓN ACTUALIZACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2021-2015 SEGÚN ACTA DE INICIO.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
45	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_045	Bogotá	6 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD ACTUALIZACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
46	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_046	Bogotá	6 de agosto de 2021	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD Dra. Ángela María Corredor Yunis contactociudadano@movilidadbogota.gov.co Calle 13 # 37 - 35 (571) 3649400	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISIÓN ACTAS DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No 2021-2022 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2021-2015.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	TRECE	13	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
47	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_047	Bogotá	6 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES PROGRAMACION ENTREGADA ACTIVIDADES CALLE 13 COMUNICADO UTSB2023-020-24	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria			JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
48	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_048	Bogotá	11 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD SUBSANACION HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MINIMIO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
49	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_049	Bogotá	11 de agosto de 2021	CONTACTO CIUDADANO contactociudadano@movilidadbogota.gov.co Calle 13 # 37 - 35 (571) 3649400 www.movilidadbogota.gov.co	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RADICACION PMT ESPECIFICO ID CALLE 13 CONTRATO SDM 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CUARENTA Y TRES	43	CAEG	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
50	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_050	Bogotá	12 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD SUBSANACION OBSERVACIONES EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

Control correspondencia Interventoría, Mes N°01
De 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
51	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_051	Bogotá	12 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES A LA SUBSANACION DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS REMITIDOS EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2021, CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	Cero	0	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
52	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_052	Bogotá	13 de agosto de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL AMPLIACION PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DE LA AVENIDA CENTENARIO (AC 17-AC13) ENTRE LIMITE RÍO BOGOTÁ (KR 138A) Y LA CARRERA 97, DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	Dieciocho	18	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
53	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_053	Bogotá	17 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	OBSERVACIONES A LA SUBSANACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ID CALLE 13 REMITIDOS EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2021, CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
54	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_054	Bogotá	17 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD DE SUBSANACION DE DOCUMENTACION PENDIENTE CONTRATISTA UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
55	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_055	Bogotá	18 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5	OBSERVACIONES A IMPLEMENTACIÓN SOBRE CICLORRURTA EN ALAMEDA DE LA DIAGONAL 16 CON TRANSVERSAL 98A, DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022..	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
56	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_056	Bogotá	20 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
57	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_057	Bogotá	20 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD SUBSANACION HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
58	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_058	Bogotá	23 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL CON OBSERVACIONES DE DOCUMENTACIÓN CAMIONETAS REQUERIDAS CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
59	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_059	Bogotá	23 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5	OBSERVACIONES DE POLIZAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
60	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_060	Bogotá	23 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5	SOLICITUD DE PRESENTACION DE CUADRILLAS MINIMAS PARA IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
61	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_061	Bogotá	23 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RESPUESTA COMUNICADO REMITIDO POR SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD CON RADICADO N°202131163585 CON SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA SDM-2021-2022. CUDRILLAS MINIMAS PARA IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CUATRO	4	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
62	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_062	Bogotá	23 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ENTREGA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JCMS	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
63	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_063	Bogotá	26 de agosto de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL HOJA DE VIDA PARA CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
64	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_064	Bogotá	26 de agosto de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	VEINTE	20	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
65	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	901.479.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_065	Bogotá	26 de agosto de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SUTITUCION DE VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA 2021-2015.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	TREINTA	30	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA INTERVENTORIA

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
1	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-001-21	Bogotá	12 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PLAN DE TRABAJO	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
2	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-002-21	Bogotá	12 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PLAN DE TRABAJO	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
3	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-003-21	Bogotá	12 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APU	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
4	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-004-21	Bogotá	12 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA DE HOJAS DE VIDA EQUIPO MINIMO	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
5	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-005-21	Bogotá	12 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
6	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-006-21	Bogotá	12 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
7	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-007-21	Bogotá	12 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PROTOCOLO DE BIO-SEGURIDAD	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
8	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-008-21	Bogotá	14 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	EQUIPO MINIMO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO EN EL COMPONENTE DE OBRA	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
9	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-009-21	Bogotá	14 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	PLAN DE MOVILIDAD SEGURA	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
10	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-010-21	Bogotá	15 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PLAN DE MANEJO DE TRANSITO SEÑALIZACIÓN Y DESVIOS - PMT	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
11	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-011-21	Bogotá	19 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	DOCUMENTACIÓN VEHICULOS	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
12	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-012-21	Bogotá	19 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	AFILIACION A LA ARL DEL PERSONAL MINIMO	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
13	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-013-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PLAN DE TRABAJO V-1	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
14	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-014-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PLAN DE TRABAJO V-1	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
15	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-015-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	DOCUMENTACION VEHIUCLOS V1 RESPUESTA CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_011	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
16	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-016-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PMT RESPUESTA A OBSERVACIONES CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_012	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
17	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-017-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS RESPUESTA A CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_017	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
18	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-018-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ATENCIÓN A SU COMUNICACIÓN CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_013	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
19	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-019-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	PERSONAL OPERATIVO MINIMO	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
20	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-020-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	RESPUESTA A OBSERVACIONES ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APU CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_015	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
21	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-021-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	OBSERVACIONES DE AFILIACION ARL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_010	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
22	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-022-21	Bogotá	28 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	SOLICITUD DE REVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
23	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-023-21	Bogotá	30 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ALCANCE A COMUNICACIÓN UTSB2023-022-21, Y A LA COMUNICACIÓN CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_028, SOLICITUD DE REVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) POR EMERGENCIA	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
24	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-024-21	Bogotá	26 de julio de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	PROGRAMACION ACTIVIDADES CALLE 13 RESPUESTA A OFICIO CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_025	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

Control correspondencia Interventoría, Mes N°01
De 28 de julio de 2021 al 27 de agosto de 2021

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
25	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-025-21	Bogotá	09 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ALCANCE A COMUNICACIÓN UTSB2023-021-21 Y ATENCIÓN OBSERVACIONES CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_021, SUBSANACIÓN DE AFILIACION ARL PERSONAL MINIMO	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
27	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-027-21	Bogotá	10 de agosto de 2021	ÁLVARO SANDOVAL REYES DIRECTOR GENERAL, PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES SUBDIRECTOR TÉCNICO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	INTERVENCIONES DE LA AVENIDA CALLE 13 ENTRE CARRERA 97 Y LÍMITE DEL RIO BOFOTÁ. LOCALIDAD DE FONTIBÓN	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
28	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-028-21	Bogotá	10 de agosto de 2021	DIEGO SÁNCHEZ FONSECA, DIRECTOR GERNAL, INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	INTERVENCIONES DE LA AVENIDA CALLE 13 ENTRE CARRERA 97 Y LÍMITE DEL RÍO BOGOTÁ. LOCALIDAD DE FONTIBÓN	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
29	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-029-21	Bogotá	10 de agosto de 2021	CARLOS LOZADA CARVALHO ALCALDE LOCAL FONTIBÓN	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	INTERVENCIONES DE LA AVENIDA CALLE 13 ENTRE CARRERA 97 Y LÍMITE DEL RÍO BOGOTÁ. LOCALIDAD DE FONTIBÓN	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
30	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-030-21	Bogotá	09 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ALCANCE A COMUNICACIÓN UTSB2023-020-21 Y ATENCIÓN OBSERVACIONES CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_026, SUBSANACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
31	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-031-21	Bogotá	09 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ALCANCE A COMUNICACIÓN UTSB2023-019-21 Y ATENCIÓN OBSERVACIONES CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_022, CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_036 SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MINIMO REQUERIDO	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
32	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-032-21	Bogotá	10 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ALCANCE A COMUNICACIÓN UTSB2023-019-21Y ATENCION OBSERVACIONES CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_038, EQUIPO MINIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL COMPONENTE DE OBRA.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
33	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-033-21	Bogotá	10 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	SOLICITUD DE REVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) ESPECIFICO PARA LA AVENIDA CALLE 13 ENTRE LÍMITE DEL RÍO BOGOTÁ (KR 138a) Y KR 97	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
34	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-034-21	Bogotá	11 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ENTREGA DE CRONOGRAMA, PLAN DE TRABJO Y PIEZAS DE COMUNICACIÓN	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
35	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-035-21	Bogotá	12 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	SOLICITUD DE REVISIÓN DEL PLANDE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA AVENIDA CENTENARIO (AC 17-AC13) ENTRE LIMITE RÍO BOGOTÁ (KR 138A) Y LA CARRERA 97	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
36	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-036-21	Bogotá	12 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	SOLICITUD DE REVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA EN LA CICLORRUTA AVENIDA CENTENARIO (AC 17 - AC13) ENTRE LIMITE RÍO BOGOTÁ (KR 138A) Y LA CARRERA 97	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
37	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-037-21	Bogotá	18 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_053	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
38	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-038-21	Bogotá	18 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ALCANCE A COMUNICACIÓN CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_045 SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
39	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-039-21	Bogotá	18 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	Alcance a comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_045 SOLICITUD ACTUALIZACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
40	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-040-21	Bogotá	18 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	Respuesta a solicitud de subsanación hojas de vida personal operativo mínimo requerido del contrato de obra 2021-2022. -oficio CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_048.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
41	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-041-21	Bogotá	19 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	Personal operativo nuevo.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
42	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-042-21	Bogotá	19 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	Solicitud de revisión de reporte semanal para actualización del plan de manejo de tránsito (PMT) autorizado mediante radicado SDM 20213126219071.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	upervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
43	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-043-21	Bogotá	24 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	Aprobación de Hoja de Vida Ingeniero Residente	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
44	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-044-21	Bogotá	24 de agosto de 2021	CARLOS LOZADA CARVALHO ALCALDE LOCAL FONTIBÓN	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	INFORMAR ACERCA DEL INCIO DE OBRAS Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
45	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-045-21	Bogotá	24 de agosto de 2021	ROSA MONTERO TORRES ALCALDESA LOCAL DE PUENTE ARANDA	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	INFORMAR ACERCA DEL INCIO DE OBRAS Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Interventoria Contrato SDM-2021-2022 y Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
46	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-046-21	Bogotá	24 de agosto de 2021	TATIANA PIÑEROS LAVERDE ALCALDESA LOCAL DE LOS MÁRTIRES	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	INFORMAR ACERCA DEL INCIO DE OBRAS Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Interventoria Contrato SDM-2021-2022 y Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
47	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-047-21	Bogotá	26 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	ALCANCE A LA COMUNICACIÓN UTSB2023-043-21, APROBACIÓN DE HOJA DE VIDA INGENIERO RESIDENTE	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
48	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-048-21	Bogotá	26 de agosto de 2021	CONSORCIO INTER MOVILIDAD ZONA 4	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	INFORME TÉCNICO DE SOPORTE IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL CALLE 13	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

ANEXO 19. PLAN DE CALIDAD CONTRATISTA.

1. Registro mensual de correspondencia de correspondencia de entrada y salida.

	CONTRATO SDM-2021-2022 REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4	
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	**CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA**	ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

OFICIO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ANEXO	DOCUMENTO	ENVIADO A	OBSERVACIONES
UTSB2023-001-21	12/7/2021	Envio Plan de Trabajo	SI			
UTSB2023-002-21	12/7/2021	Envío Plan de Calidad	SI			
UTSB2023-003-21	12/7/2021	Envío APU	SI			
UTSB2023-004-21	12/7/2021	Envio Hojas de vida	SI			
UTSB2023-005-21	12/7/2021	Envio Plan de Inspección y Ensayos	SI			
UTSB2023-006-21	12/7/2021	Envio Protocolo Manejo de Residuos	SI			
UTSB2023-007-21	12/7/2021	Envio Protocolo de Bioseguridad	SI			
UTSB2023-008-21	13/7/2021	Mundial de Seguros	No			
UTSB2023-008-21	13/7/2021	Equipo Mínimo Maquinaria	SI			
UTSB2023-009-21	14/7/2021	Envio Plan de Movilidad	SI			
UTSB2023-010-21	15/7/2021	Envio Plan de Manejo de Tráfico	SI			
UTSB2023-011-21	17/7/2021	Envio Documentación Vehículos	SI			
UTSB2023-012-21	19/7/2021	Entrega Afiliación a la ARL del personal mínimo	SI			
UTSB2023-013-21	26/7/2021	Envío Plan de Trabajo Versión 1	SI			
UTSB2023-014-21	26/7/2021	Envío Plan de Calidad Versión 1	SI			
UTSB2023-015-21	26/7/2021	Documentación vehículos v1 respuesta CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_011	SI			
UTSB2023-016-21	26/7/2021	Entrega PMT respuesta a observaciones CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_012	SI			
UTSB2023-017-21	26/7/2021	Entrega Plan de Inspección y Ensayos respuesta a CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_017	SI			
UTSB2023-018-21	26/7/2021	Atención a su comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_013 referencia al documento de protocolo de Bioseguridad se indica que de acuerdo a la descripción de los documentos contractuales del proceso SDM-LP-033-202	NO			

UTSB2023-019-21	26/7/2021	Personal operativo mínimo	SI			
UTSB2023-020-21	26/7/2021	Repuesta a observaciones Análisis de Precios Unitarios – APU CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_015	SI			
UTSB2023-021-21	26/7/2021	Observaciones de afiliación ARL personal mínimo requerido CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_010	SI			
UTSB2023-022-21	28/7/2021	Solicitud de revisión del plan de manejo de tránsito (PMT) por emergencia	SI			
UTSB2023-023-21	30/7/2021	Alcance a comunicación UTSB2023-022-21, y a la comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_028, solicitud de revisión del plan de manejo de tránsito (PMT) por emergencia	SI			
UTSB2023-024-21	6/8/2021					
UTSB2023-025-21	9/8/2021	Alcance a comunicación UTSB2023-021-21 y atención observaciones CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_021, subsanación observaciones de afiliación ARL personal mínimo	SI			
UTSB2023-026-21	9/8/2021	Alcance a comunicación UTSB2023-020-21 y atención observaciones CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_026, subsanación análisis de precios unitarios				
UTSB2023-027-21	10/8/2021	Intervenciones de la Avenida Calle 13 entre Carrera 97 y límite del rio Bogotá. Localidad de Fontibón. UAERM	NO			
UTSB2023-028-21	10/8/2021	Intervenciones de la Avenida Calle 13 entre Carrera 97 y límite del rio Bogotá. Localidad de Fontibón. IDU	NO			
UTSB2023-029-21	10/8/2021	Intervenciones de la Avenida Calle 13 entre Carrera 97 y límite del rio Bogotá. Localidad de Fontibón. Alcaldía Local	NO			
UTSB2023-030-21	10/8/2021	Alcance a comunicación UTSB2023-020-21 y atención observaciones CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_026, subsanación análisis de precios unitarios.	SI			
UTSB2023-031-21	9/8/2021	Alcance a comunicación UTSB2023-019-21 y atención observaciones CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_022, CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_036 subsanación hojas de vida personal operativo mínimo requerido.	SI			
UTSB2023-032-21	10/8/2021	Alcance a comunicación UTSB2023-019-21 y atención observaciones CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_038,Equipo mínimo para la ejecución del contrato en el componente de obra.	SI			
UTSB2023-033-21	11/8/2021	Solicitud de revisión del plan de manejo de tránsito (PMT) específico para la Avenida Calle 13 entre límite del Río Bogotá (KR 138A) Y KR 97.	SI			

UTSB2023-034-21	11/8/2021	Entrega de Cronograma, plan de trabajo social y piezas de comunicación.	SI			
UTSB2023-035-21	12/8/2021	Solicitud de revisión del plan de manejo de tránsito (PMT) por emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	SI			
UTSB2023-036-21	13/8/2021	Solicitud de revisión del plan de manejo de tránsito (PMT) por emergencia en la cicloruta Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97	SI			
UTSB2023-037-21	18/8/2021	Plan de trabajo				
UTSB2023-038-21	18/8/2021	Alcance a comunicación UTSB2023-015-21 y atención observaciones CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_020, Respuesta y aval a subsanación de observaciones documentación camioneta.	NO			
UTSB2023-039-21	18/8/2021	Alcance a comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_045 SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO.	SI			
UTSB2023-040-21	18/8/2021	personal				
UTSB2023-041-21	18/8/2021	Personal minimo nuevo	SI			
UTSB2023-042-21	19/8/2021	Solicitud de revisión de reporte semanal para actualización del plan de manejo de tránsito (PMT) autorizado mediante radicado SDM 20213126219071.	SI			
UTSB2023-043-21	19/8/2021	Aprobación de Hoja deVida Ingeniero Residente	SI			
UTSB2023-044-21	24/8/2021	Informar acerca del inicio de obras y ejecución del contrato 2021 – 2022. Localidad de Fontibon	NO			
UTSB2023-045-21	24/8/2021	Informar acerca del inicio de obras y ejecución del contrato 2021 – 2022. Localidad de Puente Aranda	NO			
UTSB2023-046-21	24/8/2021	Informar acerca del inicio de obras y ejecución del contrato 2021 – 2022. Localidad de Martires	NO			
UTSB2023-047-21	26/8/2021	Alcance a la comunicación UTSB2023-043-21, aprobación de Hoja de Vida Ingeniero Residente	NO			
UTSB2023-048-21	26/8/2021	Informe Técnico de Soporte implementación señalización horizontal Calle 13	SI			
UTSB2023-049-21	30/8/2021	Informe Técnico de Soporte implementación señalización horizontal Calle 13 con atención de observaciones.	SI			
UTSB2023-050-21	31/8/2021	Alcance a comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_059 OBSERVACIONES A LA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO.	SI			

UTSB2023-051-21	6/9/2021	INFORME MENSUAL 01 DEL CONTRATO DE OBRA	SI			
UTSB2023-052-21	2/9/2021	Personal operativo nuevo.	SI			
UTSB2023-053-21	3/9/2021	Personal operativo nuevo	SI			
UTSB2023-054-21	14/9/2021	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda. Alcaldia Local	NO			
UTSB2023-055-21	14/9/2021	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda. UAERMV	NO			
UTSB2023-056-21	14/9/2021	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda. IDU	NO			
UTSB2023-057-21	14/9/2021	Informe ejecutivo 01 del contrato de obra	SI			

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	**CONTRATO SDM-2021-2022 REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4**	ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	

OFICIO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ANEXO	DOCUMENTO	RECIBIDO DE	OBSERVACIONES
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_004_	19/7/2021	Remision_Hojas_Vida_Cto_Obra_2021_2022	SI			
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_007	22/7/2021	Observaciones_Formatos_Utilizar_Contratista				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_008	22/7/2021	Observaciones_Plan_Trabajo_Contratista				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_009	22/7/2021	OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD DE LA UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_011	22/7/2021	Observaciones_Camioneta_Contratista_2021_2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_012	23/7/2021	Observaciones_PMT_Contratista_2021_2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_013	23/7/2021	Observa_Protocolo_Biosegur_Manejo_ResiduContratis				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_014	23/7/2021	Aval_Plan_Movilidad_Segura_Contratista				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_015	23/7/2021	Observaciones_APU_Contratista				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_016	23/7/2021	REMISION HOJA DE VIDA RESIDENTE INTERVENTORIA DIURNO				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_017	23/7/2021	Observaciones_Inspeccion_Ensayos_Contratista				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_018	23/7/2021	PRESENTACION DE EQUIPOS DE MEDICION SOLICITADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 2021-2015				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_019	23/7/2021	Estado_Actual_Veri_Doc_Prev_Acta_Inicio_Contratista_2021_2022				

CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_020	27/7/2021	RESPUESTA Y AVAL A SUBSANACION DE OBSERVACIONES DOCUMENTACION CAMIONETA REQUERIDA CONTRATO DE OBRA 2021-2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_021	27/7/2021	RESPUESTA Y AVAL A SUBSANACION DE OBSERVACIONES DE AFILIACION ARL PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONTRATO DE OBRA 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_022	27/7/2021	REMISION HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MINIMIO REQURIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_023	27/7/2021	AVAL DOCUMENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 2021-2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_024	27/7/2021	AVAL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA 2021-				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_025	27/7/2021	AVAL DOCUMENTO PLAN DE TRABAJO CONTRATO DE OBRA 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_026	28/7/2021	OBSERVACIONES SUBSANACION ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS REMITIDOS EL DIA 26 DE JULIO DE 2021. CONTRATO DE OBRA 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_027	28/7/2021	ASIGNACIÓN CICLORRUTA CALLE 13 - ENTRE CARRERA 97 Y CARRERA 137				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_028	28/7/2021	AVAL PLAN DE MANEJO DE INSPECCION Y ENSAYOS REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_029	29/7/2021	OBSERVACIONES DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DE LA AVENIDA CENTENARIO (AC 17-AC13) ENTRE LIMITE RÍO BOGOTÁ (KR 138A) Y LA CARRERA 97, DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_030	29/7/2021	ESTADO ACTUAL 29 DE JULIO DE VERIFICACION REQUISITOS PREVIOS SUSRCIPCION ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_032	6/8/2021	ASIGNACION ZONAS ESCOLARES PEATONALES DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_033	2/8/2021	OBSERVACIONES SUBSANACIONES PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 DEL CONTRATO				

CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_034	2/8/2021	OBSERVACIONES DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA PARA LA				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_035	2/8/2021	AVAL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR EMERGENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DE LA				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_036	3/8/2021	SOLICITUD SUBSANACION HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MINIMIO REQURIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_037	6/8/2021	ESTADO ACTUAL 03 DE AGOSTO VERIFICACION REQUISITOS PREVIOS SUSRCIPCION ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022 Y SOLICITUD				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_038	3/8/2021	SOLICITUD SUBSANACION OBSERVACIONES EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS DEL CONTRATO DE				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_039	3/8/2021	ASIGNACIÓN COMPROMISOS PRIORITARIOS ENTREGA 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_040	3/8/2021	RADICACION PMT GENERAL CONTRATO SDM 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_045	6/8/2021	SOLICITUD ACTUALIZACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_050	12/8/2021	SOLICITUD SUBSANACION OBSERVACIONES EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS DEL CONTRATO DE				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_051	12/8/2021	OBSERVACIONES A LA SUBSANACION DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS REMITIDOS EL DIA 10 DE				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_053	17/8/2021	OBSERVACIONES A LA SUBSANACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ID CALLE 13 REMITIDOS EL DIA 11				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_054	17/8/2021	SOLICITUD DE SUBSANACION DE DOCUMENTACION PENDIENTE CONTRATISTA UNION TEMPORAL				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_055	18/8/2021	OBSERVACIONES A IMPLEMENTACIÓN SOBRE CICLORRURTA EN ALAMEDA DE LA DIAGONAL 16				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_056	20/8/2021	AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_057	20/8/2021	SOLICITUD SUBSANACION HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO DEL CONTRATO DE OBRA				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_058	23/8/2021	AVAL CON OBSERVACIONES DE DOCUMENTACIÓN CAMIONETAS REQUERIDAS CONTRATO DE OBRA				

CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_059	23/8/2021	OBSERVACIONES DE POLIZAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_060	23/8/2021	SOLICITUD DE PRESENTACION DE CUADRILLAS MINIMAS PARA IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_061	23/8/2021	RESPUESTA COMUNICADO REMITIDO POR SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD CON				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_062	23/8/2021	ENTREGA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_063	26/8/2021	AVAL HOJA DE VIDA PARA CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022.				

2. Registro mensual de personal.

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S PAVIMENTOS EL GIRASOLES UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	REGISTRO MENSUAL DE PERSONAL	COD: REGMENPER
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA: 27/08/2021

SEÑALIZACION NUEVO MILENIO S.A.S

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CARGO	PLANILLA SOCIAL	FUNCION	CONDICION DE VULNERAVILIDAD
ROMERO MORALES ALVARINO	10/08/2021	JEFE DE CUADRILLA	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
IBAÑEZ ACEVEDO ANDRES FELIPE	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
BELLO ALARCON CESAR STIVEN	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
PEDRAZA ULLOA CRISTIAN GIOVANNY	19/08/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
SILVA OSPINO DANIEL DE JESÚS	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE MATERIALES	
MORALES ROMERO DAVID STIVEN	2/09/2021	AUXILIAR DE INGENIERIA	53224566	AUXILIAR DE INGENIERIA	
ZUBIETA LOPEZ ELKIN DOMINGO	30/07/2021	JEFE DE CUADRILLA	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
BELLO TORO FELIPE ALEXANDER	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
BERRIO MOYA JOHN ALEJANDRO	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ROJAS ALVAREZ JORGE ALBERTO	8/10/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CETINA JIMENEZ JOSE ARISTOBULO	30/07/2021	JEFE DE CUADRILLA	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CETINA JIMENEZ JOSE ARNULFO	30/07/2021	JEFE DE CUADRILLA	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CAMACARO SALON JUNIOR JOSÉ	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
SEDAS CAVIEDES KEVIN ARTURO	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
GALINDO ACOSTA LUIS ALBERTO	30/07/2021	CONDUCTOR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
PIÑEROS MILTON ADRIAN	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
SUAREZ RODRIGUEZ MILTON ALEXANDER	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
GIL JUNCO OSCAR EDUARDO	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
OROZCO SANCHEZ ROBERT	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MACHADO IBARGUEN SEBASTIAN	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CEBALLOS MARQUEZ WILFREDO JOSE	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ALONSO AVILA WILMER ARGEY	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ALVAREZ SANCHEZ WILVER JOSE	10/08/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
IBAGUE GRARAVITO YEIVER CAMILO	30/07/2021	AUXILIAR DE OPERACIONES	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	

3. Registro mensual de equipos.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	REGISTRO MENSUAL DE EQUIPO USADO	COD: REGMENEQUI
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA: 27/08/2021 CONTRATISTA SEÑALIZACION NUEVO MILENIO S.A.S

EQUIPO	CODIGO	ACTIVIDAD	ZONA
VEHICULO	1,1,1	TRANSPORTE DE MAQUINARIA	CALLE 13 CRA 104 A 134
VEHICULO	1,1,1	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
VEHICULO	1,1,1	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA BORRADO MECANICO	CALLE 13 CRA 104 A 134

4. Lista de chequeo EPP.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO DECONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD	COD: EPPBIO FECHA: JUL-2021 Version:01

FECHA: 27/09/2021 CONTRATISTA SEÑALVIAS S.A.S

NOMBRE	SINTOMAS COVID	CUMPLE EPP	NOTIFICACION DE RIESGOS	TRABAJO EN ALTURA
ARBOLEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	NO	SI	NO	N/A
BRITTO NUÑEZ GIOVANNI ALEXANDER	NO	SI	NO	N/A
FAJARDO TIBOCHA OSWALDO	NO	SI	NO	N/A
GAMEZ ROMERO JESUS STIVEN	NO	SI	NO	N/A
LARROTA NIETO DEVINSON LEONARDO	NO	SI	NO	N/A
MARTINEZ GUTIERREZ JUAN DAVID	NO	SI	NO	N/A
MORA VALLES JOSE GREGORIO	NO	SI	NO	N/A
MORALES MACHADO HUGO ALBERTO	NO	SI	NO	N/A
MUNEVAR HERRERA JORDY STYPHEN	NO	SI	NO	N/A
PALOMINO ESCOBAR JOSE MANUEL	NO	SI	NO	N/A
PERDOMO PARRAGA EDGAR FABIAN	NO	SI	NO	N/A
BASTIDAS GARCIA ALEJANDRO	NO	SI	NO	N/A
SANCHEZ MANCIPE EDUARDO	NO	SI	NO	N/A
OREJUELA CARDONA STEVEN YESID	NO	SI	NO	N/A
MEDEZ MORENO JULIAN DAVID	NO	SI	NO	N/A
FAJARDO BORBON ELIANA JULIETH	NO	SI	NO	N/A

5. Lista de chequeo cumplimiento PMT.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO PMT	COD: CHECKPMT
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA	COI	CUMPLE	DIRECCION	ACTIVIDAD
2/08/2021	EM	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR97	CICLORRUTA COSTADO SUR
2/08/2021	EM	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR98	CALZADA NORTE
2/08/2021	EM	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR99	CALZADA SUR
2/08/2021	32	FORMALIZACION EMERGENCIA	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR97	CICLORRUTA COSTADO SUR
2/08/2021	32	FORMALIZACION EMERGENCIA	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR98	CALZADA NORTE
2/08/2021	32	FORMALIZACION EMERGENCIA	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR99	CALZADA SUR
13/08/2021	EM	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR97	CICLORRUTA COSTADO SUR
13/08/2021	EM	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR98	CALZADA NORTE
13/08/2021	EM	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR99	CALZADA SUR

13/08/2021	EM	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR100	CICLORRUTA COSTADO SUR
19/08/2021	33	FORMALIZACION EMERGENCIA	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR101	CALZADA NORTE
19/08/2021	33	FORMALIZACION EMERGENCIA	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR102	CALZADA SUR
19/08/2021	33	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR103	CALZADA NORTE
19/08/2021	33	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR104	CALZADA SUR
19/08/2021	33	FORMALIZACION EMERGENCIA	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR105	CICLORRUTA COSTADO SUR
19/08/2021	33	FORMALIZACION EMERGENCIA	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR106	CICLORRUTA COSTADO SUR
19/08/2021	33	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR107	CICLORRUTA COSTADO SUR
26/08/2021	34	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR108	CALZADA NORTE
26/08/2021	34	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR109	CALZADA SUR
26/08/2021	34	SI	AC 13 (AC17) KR 138 A / AC13(AC17)KR107	CICLORRUTA COSTADO SUR

6. Registro de visita.

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S — UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022

CONTRATISTA:

OBJETO: El contratista se obliga para con la SECRETARIA DISTRITAL de MOVILIDAD a realizar de forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización vial en cinco zonas de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las cantidades y caracteristicas en los studios previos, al anexo técnico, el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO:

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERMOVILIDAD

ID: MV_09_189_1556_10 SAN PABLO

VERSIÓN V1

FECHA INSPECCIÓN 10-13/8/2021

LOCALIDAD: 09- FONTIBÓN

DIRECCIÓN: DESDE KR 135 HASTA ALAMEDA EL PORVENIR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

SDM

ZE

BAHÍA

CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B.SOLVENTE	B.AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	AC 17 ENTRE KR 136 y KR 135			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
2	KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 16A		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
3	AC 17 ENTRE KR 135 y KR 134A			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
4	AC 17 ENTRE KR 134A y KR 134			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
5	KR 134A ENTRE AC 17 y CL 16A		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
6	AC 17 ENTRE 134 A y KR 129			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
7	KR 129 ENTRE AC 17 y CL 16B		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
8	AC 17 ENTRE KR 129 Y KR 128			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
9	KR 128 ENTRE CL 16B Y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
10	AC 17 ENTRE KR 128 y KR 127			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
11	KR 127 ENTRE KR 16A y AC 17		X		X			X			X			X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
12	AC 17 ENTRE KR 127 y KR 126A			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
13	AC 17 ENTRE KR 126A y KR 126			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	
14	AC 17 ENTRE KR 126 y KR 124			X		X		X					X	X		X		X				X	X		X		X		X	X		X		X	

| | | |

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S. UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023		FORMATO REGISTRO DE VISITA				COD: REG FECHA: OCT-2021 Version:01
DISEÑO:	MV_09_189_1556_10 SAN PABLO		LOCALIDAD:	09- FONTIBÓN		ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S. UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 16A,,KR 134A ENTRE AC 17 y CL 16A,,KR 129 ENTRE AC 17 y CL 16B,,KR 128 ENTRE CL 16B Y AC 17,,KR 127 ENTRE KR 16A y AC 17,,KR 123 ENTRE CL 15 A y AC 17 ,,KR 119 ENTRE CL 15F y AC 17,,KR 116A ENTRE 16A y AC 17,,KR 113 ENTRE CL 15F Y AC 17,,KR 112A ENTRE CL 15F y AC 17,,KR 106 ENTRE DG15D y AC 17,,KR 104 ENTRE DG 15D y AC17,,KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 15A;						**TRAMO N°: 2-5-7-9-11-17-19-21-24-26-29-31-33;**
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por condiciones geométricas**	**Garantía (meses)**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	ALTA	BUENO	ALTA	10	10
Hitos y tachones - Bordillos traspasables y no traspasables					11	11
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					12	12
Pintura acrílica base solvente					6	6
Pintura de dos componentes por spray					20	20
						COMBINACIÓN: 48

AC 17 ENTRE KR 136 y KR 135,,AC 17 ENTRE KR 135 y KR 134A ,,AC 17 ENTRE KR 134A y KR 134,,AC 17 ENTRE 134 A y KR 129,,AC 17 ENTRE KR 129 Y KR 128 ,,AC 17 ENTRE KR 128 y KR 127,,AC 17 ENTRE KR 127 y KR 126A,,AC 17 ENTRE KR 126A y KR 126,,AC 17 ENTRE KR 126 y KR 124,,AC 17 ENTRE KR 124 y KR 123B,,AC 17 ENTRE KR 123B y KR 123,,AC 17 ENTRE KR 123 y KR 119,,AC 17 ENTRE KR 119 y 116A,,AC 17 ENTRE 116A y KR 115,,AC 17 ENTRE KR 115 y KR 113,,AC 17 ENTRE KR 113 y KR 112A,,AC 17 ENTRE KR 112A y KR 111A,,AC 17 ENTRE KR 111A y KR 106,,AC 17 ENTRE KR 106 y KR 104,,AC 17 ENTRE KR 104 y KR 100,,AC 17 ENTRE KR 100 y KR 98,,AC 17 ENTRE KR 98 y KR 97;						**TRAMO N°:1-3-4-6-8-10-12-13-14-15-16-18-20-22-23-25-27-28-30-32-34-35;**
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por condiciones geométricas**	**Garantía (meses)**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	BAJO	MEDIO	BUENO	BAJA	24	24
Hitos y tachones - Bordillos traspasables y no traspasables					17	17
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					35	35
Pintura acrílica base solvente					11	11
Pintura de dos componentes por spray					35	35
						COMBINACIÓN: 10

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S. PAVIMENTOS EL DORADO
UT SENALIZANDO BOGOTÁ 2023

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022

CONTRATISTA: UT Señalizando Bogotá 2023

OBJETO: El contratista se obliga para con la SECRETARIA DISTRITAL de MOVILIDAD a realizar de forma integral las actividades inherentes al proceso de señalización vial en cinco zonas de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las cantidades y caracteristicas en los studios previos, al anexo técnico, el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO:

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERMOVILIDAD

ID: MV_09_189_1556_10 SAN PABLO VERSIÓN V1 FECHA INSPECCIÓN 10-13/8/2021

LOCALIDAD: 09- FONTIBÓN

DIRECCIÓN: DESDE KR 135 HASTA ALAMEDA EL PORVENIR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SDM ZE BAHÍA CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

| N° | TRAMO | TPD | | | CONTAMI-NACION | | | ESTADO DEL PAVIMENTO | | | TIPO DE VÍA | | | IMPLEMEN-TACIÓN | | IMPRIMANTE | | TIPO PINTURA | | | | | | DISPOSITIVOS | | | | | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | CORTA DURACIÓN | | LARGA DURACIÓN | | | | EP | | TR | | RPA | | BL | | TCH | | BA | |
| | | A | M | B | A | M | B | B | R | M | A | M | B | SI | NO | SI | NO | B.SOLVENTE | B.AGUA | TERMOP. | EXTRUSIÓN | SPRAY | LLANA | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1 | AC 17 ENTRE RIO BOGOTA y KR 137A | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 2 | KR 137A ENTRE AC 17 y CL 17A - BISS | | | | | | | | | | | | | | X |
| 3 | AC 17 ENTRE KR 137A y KR KR137 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 4 | KR 137 ENTRE CL 16B y AC 17 | | | | | | | | | | | | | | X |
| 5 | AC 17 ENTRE KR 137 y KR 136 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 6 | KR 136 ENTRE CL 16B y AC 17 | | | | | | | | | | | | | | X |
| 7 | AC 17 ENTRE KR 136 y KR 135 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 8 | KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 17A | | X | | X | | | | X | | X | | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 9 | KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 16A | | X | | X | | | | X | | X | | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 10 | AC 17 ENTRE KR 135 y KR 134A | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 11 | AC 17 ENTRE KR 134A y KR 134 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 12 | KR 134 ENTRE CL 17C y AC 17 | | | | | | | | | | | | | | X |
| 13 | KR 134A ENTRE AC 17 y CL 16A | | | | | | | | | | | | | | X |
| 14 | AC 17 ENTRE 134 y KR 129 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 15 | KR 129 ENTRE AC 17 y CL 16B | | | | | | | | | | | | | | X |
| 16 | AC 17 ENTRE KR 129 Y KR 128 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 17 | KR 128 ENTRE CL 16B Y AC 17 | | X | | X | | | | X | | X | | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 18 | KR 128 ENTRE AC 17 Y CL 17 BIS | | X | | X | | | | X | | X | | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 19 | AC 17 ENTRE KR 128 y KR 127 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 20 | KR 127 ENTRE KR 16A y AC 17 | | | | | | | | | | | | | | X |
| 21 | AC 17 ENTRE KR 127 y KR 126A | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 22 | KR 126 A ENTRE AC 17 y CL 17 BIS | | X | | | X | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 23 | AC 17 ENTRE KR 126A y KR 126 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 24 | AC 17 ENTRE KR 126 y KR 124 | X | | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | X | | X | | X | | X |
| 25 | KR 123B ENTRE AC17 y CL 17C | | X | | X | | | | X | | | X | | X | | X | | | | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X |

| | | |

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO REGISTRO DE VISITA	COD: REG
		FECHA: OCT-2021
		Version:01

CONTRATISTA:	CONSORCIO SEÑALIZA BTA 2023	INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	CONTRATO:	2021-2022
DISEÑO:	MV_09_189_1556_10 SAN PABLO	LOCALIDAD:	09 - FONTIBON	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	

AC 17 ENTRE RIO BOGOTA y KR 137A,,AC 17 ENTRE KR 137A y KR KR137 ,,AC 17 ENTRE KR 137 y KR 136,,AC 17 ENTRE KR 136 y KR 135,,AC 17 ENTRE KR 135 y KR 134A ,,AC 17 ENTRE KR 134A y KR 134,,AC 17 ENTRE 134 y KR 129,,AC 17 ENTRE KR 129 Y KR 128 ,,AC 17 ENTRE KR 128 y KR 127,,AC 17 ENTRE KR 127 y KR 126A,,AC 17 ENTRE KR 126A y KR 126,,AC 17 ENTRE KR 126 y KR 124,,AC 17 ENTRE KR 124 y KR 123B,,AC 17 ENTRE KR 123B y KR 123,,AC 17 ENTRE KR 123 y KR 119,,AC 17 ENTRE KR 119 y 116A,,AC 17 ENTRE 116A y KR 115,,AC 17 ENTRE KR 115 y KR 113,,AC 17 ENTRE KR 113 y KR 112A,,AC 17 ENTRE KR 112A y KR 111A,,AC 17 ENTRE KR 111A y KR 106,,AC 17 ENTRE KR 106 y KR 104,,AC 17 ENTRE KR 104 y KR 100,,AC 17 ENTRE KR 100 y KR 98,,

TRAMO N°: 1-3-5-7-10-11-14-16-19-21-23-24-28-29-32-33-35-38-40-41-42-45-48-51;

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por condiciones geométricas	Garantía (meses)	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	ALTA	REGULAR	MEDIO	6	6
Pintura de dos componentes por spray					10	10
					COMBINACIÓN:	77

KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 17A,,KR 135 ENTRE AC 17 Y CL 16A,,KR 128 ENTRE CL 16B Y AC 17,,KR 128 ENTRE AC 17 Y CL 17 BIS,,KR 116A ENTRE 16A y AC 17,,;

TRAMO N°: 8-9-17-18-34

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por condiciones geométricas	Garantía (meses)	Garantía Total (meses)
Pintura de dos componentes por spray	MEDIO	ALTA	REGULAR	ALTA	14	14
					COMBINACIÓN:	51

KR 126 A ENTRE AC 17 y CL 17 BIS, KR 123 ENTRE CL 15 A y AC 17 ;

TRAMO N°: 22-30

Pintura de dos componentes por spray	MEDIO	MEDIO	REGULAR	MEDIO	18	18
					COMBINACIÓN:	41

AC 17 ENTRE KR 98 y KR 97, AC 17 ENTRE KR 97 y KR 96H;						TRAMO N°: 53-55;	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por condiciones geométricas**	**Garantía (meses)**	**Garantía Total (meses)**	
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	ALTA	MALA	MEDIO	6	6	
Pintura de dos componentes por spray					6	6	
						COMBINACIÓN:	80

KR 123B ENTRE AC17 y CL 17C,,KR 124 ENTRE AC17 y CL 17D,,KR 111A ENTRE AC17 y DG 16B,,KR 112A ENTRE CL 15F y AC 17,,KR 106 ENTRE AC 17 y DG16B,,KR 106 ENTRE DG15D y AC 17,,KR 104 ENTRE AC 17 y DG 16B,,KR 104 ENTRE DG 15D y AC17,,KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 16A,,KR 100 ENTRE DG AC 17 y DG 15A,,KR 98 ENTRE DG AC 17 y DG 16A,,;						TRAMO N°: 25-26-36-37-43-44-46-47-49-50-52;	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por condiciones geométricas**	**Garantía (meses)**	**Garantía Total (meses)**	
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	ALTA	REGULAR	MEDIA	12	12	
Pintura de dos componentes por spray					15	15	
						COMBINACIÓN:	50

7. Requisitos ISO 9001.

PROCESO/ACTIVIDADES / Numeral ISO 9001: 2008		Licitaciones y Contratos							Ejecución de Proyecto					Medición, Análisis y Mejoramiento continuo							
		Politica y Objetivo	Planificacion del SGC	Responsabilidad y Autoridad	Comunicacion	Provision Recursos fisicos y humanos	Revision por la direccion	control de documentacion	Compras y evaluacion de subcontratistas	Prestacion del servicio	Control de procesos	Control del producto no conforme	Control de dispositivos de seguimiento y	Seguimiento y medicion de procesos y productos	Auditorias internas	Medicion de la satisfaccion del	Atencion de quejas y reclamos	Analisis de datos	Indicadores de	Acciones correctivas y preventivas	Mejora continua
4.1	Requisitos Generales	X	X	X			X														
4.2.1	Requisitos de la documentación- Generalidades							X													
4.2.2	Manual de calidad	X	X					X											X		
4.2.3	Control de Documentos							X		X	X			X							
4.2.4	Control de los registros							X						X							
5.1	Compromiso de la Dirección	X	X																		
5.2	Enfoque al cliente	X																			
5.3	Política de calidad	X																			
5.4.1	Objetivos de la calidad		X																X		
5.4.2	Planificación del SGC	X	X																		
5.5.1	Responsabilidad y autoridad	X																			
5.5.2	Representante de la dirección	X	X																		
5.5.3	Comunicación interna	X			X																
5.6.1	Revisión por la dirección - Generalidades	X																			
5.6.2	Información para la revisión	X																			
5.6.3	Resultados de la revisión	X																			
6.1	Provisión de recursos			X		X															
6.2.1	Recursos humanos- Generalidades			X		X															
6.2.2	Competencia, toma de conciencia y formación			X		X															
6.3	Infraestructura			X		X															
6.4	Ambiente de trabajo			X																	
7.1	Planificación de la realización del producto		X										X								
7.2.1	Determinación de los requisitos relacionados con el producto		X							X				X							
7.2.2	Revisión de los requisitos relacionados con el producto		X							X				X							
7.2.3	Comunicación con el cliente		X							X						X					
7.3.1	Planificación del diseño y desarrollo																				
7.3.2	Elementos de entrada para el diseño y desarrollo								X												
7.3.3	Resultados del diseño y desarrollo								X												
7.3.4	Revisión del diseño y desarrollo								X												
7.3.5	Verificación del diseño y desarrollo								X												
7.3.6	Validación del diseño y desarrollo								X												
7.3.7	Control de cambios del diseño y desarrollo								X					X							
7.4.1	Proceso de compras							X	X					X							
7.4.2	Información de las compras							X	X												
7.4.3	Verificación de los productos comprados								X					X							
7.5.1	Control de la producción y de la prestacion del servicio								X					X							
7.5.2	Validación de los procesos de producción y de la prestacion del servicio								X												
7.5.3	Identificación y trazabilidad													X							
7.5.4	Propiedad del cliente									X											
7.5.5	Preservación del producto																				
7.6	Control de los dispositivos de seguimiento y de medición												X								
8.1	Medición, análisis y mejora - Generalidades													X			X			X	X
8.2.1	Satisfacción del cliente													X			X			X	X
8.2.2	Auditoria interna													X	X					X	X
8.2.3	Seguimiento y medición de los procesos												X	X						X	
8.2.4	Seguimiento y medición del producto																			X	X
8.3	Control del producto no conforme												X	X			X			X	X
8.4	Analisis de datos													X			X		X	X	X
8.5.1	Mejora continua													X			X			X	X
8.5.2	Acción correctiva													X			X			X	X
8.5.3	Acción preventiva													X			X			X	X

8. Metodología PMBOOK.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**PLAN INTEGRADO DE OBRA** **SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C**	**PMBOOK 01** **VERSIÓN INICIAL**

DATOS DEL PROYECTO				DATOS INTERVENTORIA		DATOS DEL CLIENTE			
NOMBRE DEL PROYECTO	SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	NOMBRE DEL CLIENTE DEL CLIENTE		NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	NOMBRE O RAZON SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		
FECHA DE INICIO	28/07/2021	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		NOMBRE Y CARGO DE CONTACTO	JUAN BAEZ	NIT	899.999.061-9		
FECHA DE FINALIZACIÓN	27/12/2023	ALCANCE DEL CONTRATO		No. TELEFÓNICO CONTACTO:	3167314869	DIRECCION	Cll 13 No. 37 35		
NUMERO DEL CONTRATO Y TIPO DE CONTRATO	2021-2022	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C		E-MAIL	juan.baezarg@gmail.com	SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PMBOOK			
DIRECTOR DE PROYECTO UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	Luis Fernando Rubiano Barrero			ALCANCE DE INTERVENTORIA	Interventoría Técnica, Legal y Financiera	FECHA ACTUALIZACION	17/09/2021	RESPONSABLE	COORDINADOR DEL PROYECTO

PROCESO	ENTRADA O REQUISITO	ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DÍAS RESTANTES	--	ESTADO	RESPONSABLE	RECURSOS			CONTROLES				FRECUENCIA	Evidencia de los controles realizados y preservacion	EVALUACIÓN
									CARGO	PERSONAL	EQUIPOS Y/O SOFTWARE	INFORMACION DOCUMENTADA	TOPOGRÁFICO	ENSAYO LABORATORIO	VISUAL/ ADMINISTRATIVO	EQUIPOS			
Adjudicación	Cliente	Planeacion	Cruce de las especificaciones técnicas vs borrador de contrato luego de la adjudicación.			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Gerencia UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	Paquete de Office Microsoft y Draftsight	LICITACION CONTRATO	N/A	N/A	COMENTA	N/A	UNICA	Correo electronico con envio de borrador con observaciones a la gerencia de la obra y con la aceptacion de los terminos.	APROBADO
Adjudicación	Legal	Planeacion	Firma y legalización de contrato.			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Representantes de las partes	N/A	COPIA CONTRATO	N/A	N/A	Validacion del documento con VoBo en cada una de las hojas del documento	N/A	UNICA	Copia del documento legalizado.	APROBADO
Adjudicación	Legal	Planeacion	Generación de pólizas (se deben determinar las necesarias y su cobertura)			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Corredor de seguros	N/A	CORREO ELECTRÓNICO A EL CORREDOR CON LA COPIA DEL CONTRATO Y LOS REQUERIMIENTOS DE ASEGURAMIENTO.	N/A	N/A	Verificacion de los alcances/coberturas y valores de las polizas generadas	N/A	UNICA	Copia del documento de la poliza y sus respectivos anexos.	APROBADO
Adjudicación	Cliente	Planeacion	Requisición de personal para la obra			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Gerencia UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023, Coordinador de proyectos	Paquete de Office Microsoft	LISTADO DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD LISTADO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.(hoja de vida, certificaciones, etc) LISTADO DE PERFIL DE CARGO	N/A	N/A	Cumple con perfil requerido	N/A	VARIABLE	Copia firmada del proceso iniciando por el requerimiento y la presenacion de los resultados delproceso de selección y el aval final del coordinador de proyecto, según perfil ajustado a requerientos del cliente.	APROBADO
Adjudicación	Organizacional	Planeacion	Inventario de equipos y herramientas propias disponibles para el proyecto			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Coordinador de proyectos, Residente Administrativo	Paquete de Office Microsoft	INVENTARIO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA EL PROYECTO	N/A	N/A	N/A	Mantenimientos de equipos, fichas tecnicas, certificados de importacion etc...	VARIABLE	Correo electronico ofertando para la obra equipos y herramientas.	APROBADO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinacion de proyecto	Elaboración del Plan de Trabajo, Plan de Calidad, Plan de Inspección y ensayos, Protocolo Bioseguridad, registro del Plan de movilidad, Protocolo manejo de residuos, Análisis de Precios Unitarios, Hojas de vida personal Mínimo requerido, Revisión de maquinaria y equipo, Documentación Vehículo de apoyo, Radicació y Viavilidad protocolo de bioseguridad, Afiliación ARL			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Cliente, Interventoria, Coordinador de Proyecto, Gerencia UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	Paquete de Office Microsoft	ACTA DE INICIO DE OBRA	N/A	N/A	Revision de acta firmada y legalizada con fecha de inicio de obra	N/A	UNICA	Se requiere que este documento le de a las partes los alcances consignados en el contrato en variables de tiempo y dinero con el fin de definir un momento cero,para los alacnces y determinacion de hitos dentro de la programacion de la obra.	APROBADO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinacion de proyecto	Reunión de inicio equipo UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 de obra entrega de programa de intención, presupuesto, plan integrado de obra. Organigrama y actividades de gestión humana)			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Director de obra, Residentes Tecnicos, Administrativos	Paquete de Office Microsoft	ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Ingreso al SITE	N/A	UNICA	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023-GCON	APROBADO
Inicio de Proyecto	Cliente	Coordinacion de proyecto	Compras y provisión de instalaciones para obra			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Comite de obra.	Paquete de Office Microsoft y Draftsight	PLIEGOS LICITACION CARTA DE ADJUDICACION ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Cumple con parametros establecidos para cada licitación, teniendo en cuenta los pliegos de licitación ya armados y aprobados por interventoria	N/A	VARIABLE	Carta de adjudicacion, consignado en actas de comité de obra aprobando el presupuesto del item cotizado	APROBADO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinacion de proyecto	Entrega de programa de intención y exposición a director de obra.			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Director de obra.	Paquete de Office Microsoft y Draftsight	ACTA DE REUNION	N/A	N/A	revision del programa de intencion	N/A	UNICA	Vistos buenos ,de las partes de la comprencion y planeacion de la obra .	EN PROCESO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinacion de proyecto	Selección de proveedores /contratistas entrega de informacion a director de obra			0		Ejecución	Director de obra / Residente de obra / Administrativo	Comité de obra.	N/A	PLIEGOS LICITACION CUADRO COMPARATIVO CARTA DE ADJUDICACION COTIZACIONES ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Cumple con parametros establecidos para cada licitación, teniendo en cuenta los pliegos de licitación ya armados y aprobados por interventoria	N/A	VARIABLE	Carta de adjudicacion, consignado en actas de comité de obra aprobando el presupuesto del item cotizado	EN PROCESO
Inicio de Proyecto	Legal	Coordinacion de proyecto	Elaboracion, seguimiento y Control de contratos, ordenes de compra, orednes de servicio etc ,polizas de contratistas /proveedores			0		Ejecución	Residente administrativo	Comité de obra.	Paquete de Office Microsoft y Draftsight	CUADRO DE CONTROL DE PRESUPUESTO	N/A	N/A	Evaluacion y seguimiento al presupuesto	N/A	VARIABLE	Vistos buenos ,de las partes de la comprensión y planeación de la obra .	EN PROCESO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinación de proyecto	Apertura de archivo de obra, Recepción de documentos			0		Ejecución	Residente administrativo	Residente Administrativo	Paquete de Office Microsoft	CONTROL DE INFORMACION DOCUMENTADA CONTROL DE PLANOS DIGITAL Y MANUAL.	N/A	N/A	Revisión del tipo de documento y sus respectivos requerimientos e uso y modificación	N/A	VARIABLE	Registro de apertura del archivo y base de datos de información documentada.	EN PROCESO
Inicio de Proyecto	Legal/Organizacional	Coordinación de proyecto	Reunión de inicio con contratistas			0		Ejecución	Director de obra	Directora de obra , Residente de obra	N/A	ACTA DE REUNION PLAN DE CONTROL DE CALIDAD EN PUNTOS DE INSPECCION Y ENSAYO SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	N/A	N/A	Asistencia de los contratistas	N/A	UNICA	acta de inicio de obra y entrega de areas y especificaciones del proyecto a los contratistas seleccionados.	EN PROCESO
Ejecución de obra	Legal/Organizacional	Ingreso de personal de contratistas	Recolección, verificación y validación de la información o requerimientos para ingreso de personal de contratista y directos			0		Ejecución	Residente de obra	Residente de obra	N/A	CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJADOR CON RESTRICCIONES. (SI APLICA) HOJA DE VIDA EXAMENES DE INGRESO ENTREGA EPP MATRIZ DE CONTROL DE PERSONAL	N/A	N/A	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023-GCON-FT-008 ACTA DE REUNION	N/A	DIARIO	Archivo revisado según los requerimientos ddel manual de contrataistas de la compañía	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente/Organizacional	Ejecucion de la obra	Cortes y Previsiones de obra			0		Ejecución	Residente Administrativo	Residente de obra ,Residente admistrativo, Residentes de Proyecto	N/A	CORTES A CONTRATISTAS	N/A	N/A	Cruce de la informacion completa para anexar en las previsiones de pago	N/A	QUINCENAL	Seguimiento de las previsiones , con el estado de ejecucion del presupuesto en los items respectivos .	EN PROCESO

Ejecución de obra	Legal/cliente	Coordinacion de proyecto	Documentación , ejecución y puesta en marcha de gestion de personal para la obra.			0		Ejecución	Residente Administrativo	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJADOR CON RESTRICCIONES. ENCUESTA DE MORBILIDAD SENTIDA MATRIZ DE CONTROL DE PERSONAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	Control de informacion documentada según parametro legal	N/A	DIARIO	Control de los datos e informacion de la gestion en SSTA pro medio de carpetas de control de contratistas, inspecciones y soportes de cumplimiento de gestion legal.	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 1	Programar visita de inspección conjunta entre la Interventoría y el contratista al sitio en donde se desarrollarán las actividades de implementación de la señalización vial, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización en vía			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION FORMATO REGISTRO DE VISITA	Se identifica	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 2	Como resultado del paso anterior, el contratista y la interventoría realizarán una valoración preliminar del costo de implementación del diseño correspondiente tanto en componente horizontal como el vertical. Esta información será incorporada en la hoja de vida del contrato que deberán diligenciar ambas partes.			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	HOJA DE VIDA DEL CONTRATO ACTA DE REUNION - GARANTIAS DE CADA ELEMENTO OFICIO O EMAIL DE ENVIO A LA ENTIDAD	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 3	Programar la ejecución de las actividades de obra para la implementación de señalización horizontal y/o vertical, para lo cual el contratista deberá tener en cuenta la mitigación del impacto urbano a fin de evitar afectaciones, riesgos o siniestros a la comunidad durante el desarrollo de los trabajos, también acatará todas las normas emitidas de las Entidades Distritales			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	RELACION DE TRAMITES Y CONSULTAS ANTE ENTIDADES DISTRITALES - LISTADO	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 4	Realizar las actividades para la aprobación del plan de manejo de tránsito de acuerdo con las normas vigentes al momento de la ejecución y debe tener en cuenta la respectiva señalización de obra, el contratista presentará el plan de manejo de tránsito - PMT- a la interventoría, quien una vez revisará, avalará, y radicará ante la SDM para su aprobación y publicación en el COI.			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	RADICADO DE PMT, COI DE APROBACION	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 5	Se deberá presentar, para aprobación de la interventoría, un cronograma o programación de las actividades de obra específico para los diseños y compromisos asignados para ejecutar. Se deberá cumplir y hacer seguimiento a las actividades de instalación de señales, verificando que se ajusten en todo a lo presentado en el informe de la visita de campo y propuesta técnica de señalización. De no ser así generar el reporte respectivo. Se deberá suministrar y transportar los diferentes materiales, maquinaria y elementos al sitio de instalación, cuidando de no afectar la circulación vehicular y peatonal del sector a intervenir y aplicando las medidas de seguridad establecidas en el PMT			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	CRONOGRAMA DE OBRAS, OFICIO O EMAIL DE ENVIO A INTERVENTORIA, LISTA DE CHEQUEO DE CUMPLIMIENTO DE PMT, COI DE APROBACION	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 6	El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido sobre la preservación de redes y protección del espacio público, de acuerdo con lo definido por las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, el IDU y las demás entidades competentes. En caso de afectarse durante la ejecución de las actividades de obra alguna red o el espacio público deberá cumplirse lo establecido en el numeral 3.3. Cuando se afecte la estructura de andenes, separadores y espacio público peatonal se deberá recuperar de acuerdo con los requerimientos y condiciones establecidas para tal fin (Secretaría Distrital de Planeación – cartilla de Andenes).			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO PREVIO INTERVENCION, FORMATO REGISTRO DE VISITA, CARTILLA DE ANDENES	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 7	Previo al inicio de las labores de implementación de señalización, el contratista deberá, en coordinación con la interventoría, adelantar las acciones de verificación de los equipos y su óptimo funcionamiento, para los equipos de aplicación deberá tener en cuenta los factores que afecten la velocidad, presión de aplicación, apertura y altura de boquillas, para garantizar, ancho de línea, espesores solicitados en las especificaciones técnicas y cantidades de obra. Durante el proceso de implementación deberá recopilar un registro fílmico o fotográfico que permita evidenciar las condiciones previas y posteriores a la implementación, para lo cual deberá cumplir con lo establecido en el Apéndice C "Manual de la SDM – Tips de Fotografía & Video"			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE EQUIPOS DE SEÑALIZACION MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO FORMATO IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 8	En un paso previo a la radicación de las cuentas mensuales ante la subdirección financiera, el contratista, con acompañamiento de la interventoría, deberá formalizar ante el almacén, para el registro contable, la entrega de los elementos de señalización implementados (diferentes a la demarcación en pintura) y el inventario de las señales verticales retiradas de vía (tanto de pedestal como elevadas).			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO FORMATO REGISTRO DE VISITA FORMATO REGISTRO RETIRO DE SEÑAL OFICIO O EMAIL A INTERVENTORIA	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 9	Realizar la correspondiente presentación, bajo los parámetros definidos por la Entidad (entre los que se destaca dibujo y ubicación espacial), de toda la obra ejecutada o implementada, entregando los planos record en medio digital en formato PDF debidamente firmados por el Director de Obra, Residente de Obra y aprobados por el Director de Interventoría y Residente de Interventoría			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	ARCHIVO MAGNETICO PLANO OFICIO O EMAIL DE REMISION A INTERVENTORIA ARCHIVO PDF CON FIRMAS DE CONTRATISTA E INTERVENTORIA OFICIO O EMAIL DE RADICACION EN LA SDM	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 10	Deberá actualizarse en la hoja de vida del contrato la información relativa a las fechas de ejecución y costos de la implementación por cada ID de diseño o compromiso ejecutado. Deberá entregarse también para cada implementación un registro fotográfico de la condición antes, durante y después de la intervención (cumpliendo con parámetros adecuados para su visualización y entendimiento, conforme al Apéndice C "Manual de la SDM – Tips de Fotografía & Video").			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	HOJA DE VIDA DEL CONTRATO MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION FORMATO REGISTRO DE VISITA	Referenciación por comisión	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO

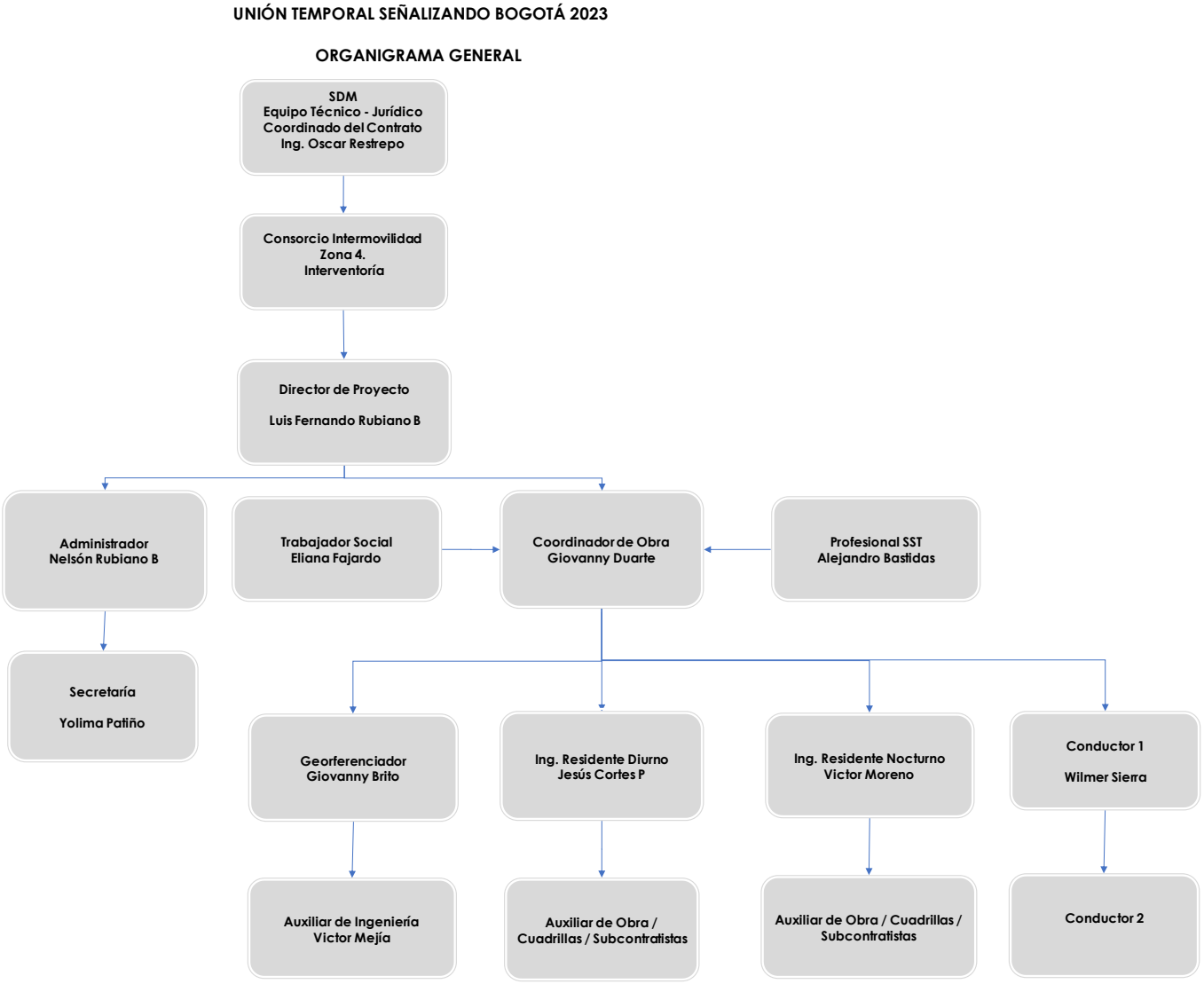
Gestion y control de obra	Organizacional	Desde el inicio a el Final di	Auditoria archivo de obra y gestion del conocimiento			0		Ejecución	Coordinador de proyecto	Persona competente	Paquete de Office Microsoft	INFORME DE AUDITORIA	N/A	N/A	N/A	N/A	ANUAL	Informe auditoria y seguimiento a las acciones correctivas y de mejora	EN PROCESO	
Gestion y control de obra	Organizacional	Desde el inicio a el Final di	Control de almacen			0		Ejecución	Residente administrativo	Persona competente	Paquete de Office Microsoft	MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO FORMATO REGISTRO DE VISITA FORMATO REGISTRO RETIRO DE SEÑAL OFICIO O EMAIL A INTERVENTORIA	N/A	N/A	Invetario	N/A	ANUAL	Informe de inventario y trazabilidad de elementos de almacen en la obra.	EN PROCESO	
Gestion y control de obra	Organizacional	Desde el inicio a el Final di	Seguimiento contratos y ordenes de compra y servicio			0		Ejecución	Director de obra / Residente de obra / Administrativo	Persona competente	Paquete de Office Microsoft	CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y SERVICIO	N/A	N/A	Observacion directa de la documentacion propia a la gestion administrativa.	N/A	VARIABLE	Informe tipo auditoria y seguimiento a las acciones correctivas y e mejora	EN PROCESO	
Gestion y control de obra	Organizacional/ Legal	Desde el inicio a el Final di	Control de la gestion, cumplimiento y gestion documental			0		Ejecución	Residente administrativo	Persona competente	Paquete de Office Microsoft	INFORME DE AUDITORIA	N/A	N/A	Revision de los criterios de auditoria	N/A	VARIABLE	Informe auditoria y seguimiento a las acciones correctivas y de mejora	EN PROCESO	
Gestion y control de obra	Organizacional	Cuando Aplique	Control y ajuste de especificaciones misionales(contratos, especificaciones tecnicas, alcance, etc…)			0		Ejecución	Coordinador de proyecto	Comité de obra.	Paquete de Office Microsoft	PLIEGOS LICITACION CUADRO COMPARATIVO CARTA DE ADJUDICACION COTIZACIONES ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Revision visual de los cambios	N/A	VARIABLE	inventario de los cambios y modificacion de las especificaciones dentro de la obra, recogiendo documentos obsoletos demarcandolos con señalizacion y generando una comunicación interna en donde las partes interesadas queden inforadas formalmente del cambio	EN PROCESO	
Entrega de Obra	Cliente/Organizacional	Liquidacion contratistas y p	Liquidacion de contratos con proveedores y contratistas			0		Ejecución	Director de obra / Residente de obra / Administrativo	Director de obra Residente de obra	Paquete de Office Microsoft	LIQUIDACION DE CONTRATISTAS ACTA DE REUNION	NA	NA	Cruce de informacion total el contratistas entre las diferentes areas de la obra.	N/A	VARIABLE	Seguimiento a la programacion y requisitos para la liquidacion.	EN PROCESO	
Entrega de Obra	Cliente	Liquidacion y entrega	liquidaccion del contrato con el cliente			0		Ejecución	Director de obra / Residente de obra / Administrativo	Director de obra Residente de obra	Paquete de Office Microsoft	ACTA DE LIQUIDACION	NA	NA	Lista de chequeo con requisitos para la liquidacion y verificacion de su cumplimiento	N/A	UNICA	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023-ENT-FT 128 INFORME ENTREGA FINAL DE LIQUIDACION DE OBRA. Solicitud de certificacion de obra, evaluacion de satisfaccion.	EN PROCESO	
Entrega de Obra	Cliente	Postventas	Las que apliquen según requerimiento de las partes			0		Ejecución	Profesional asignado	Profesional asignado	según tipo de requerimiento	ACTA DE LIQUIDACION ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Verificacion de la postventa y generacion de alcance de las adecuaciones y trabajos	N/A	VARIABLE	Formato de postventas	EN PROCESO	

9. Matriz de comunicaciones.

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	MATRIZ DE COMUNICACIONES						COD: EP-001 FECHA: JUL-2021 Version:01
Información a comunicar	Emisor	Receptor	Medios	Tipo		Registro	Frecuencia
				Interna	Externa		
Plan de Trabajo	UTSB 2023	Director de Proyecto - Coordinador de Obra	Correo Electrónico	X		Correo Electronico	Una Vez y cuando se presente cambios
Plan de Calidad	UTSB 2023	Todos los profesionales y personal de la UTSB 2023	Correo Electrónico	X		Correo Electronico	Una Vez y cuando se presente cambios en el documento
Protocolo de bioseguridad	UTSB 2023	Todos los profesionales y personal de la UTSB 2023	Correo Electrónico	X		Correo Electronico	Una Vez y cuando se presente cambios en el documento
Protocolo de Manejo de Residuos	UTSB 2023	Todos los profesionales y personal de la UTSB 2023	Correo Electrónico	X		Correo Electronico	Una Vez y cuando se presente cambios en el documento
Diseño de Señalización y Demarcación Vial	SDM / INTERVENTORÍA	Director de Proyecto - Coordinador de Obra - Resodentes de Obra	Correo Electrónico	X		Correo Electronico y contrato laboral	Una Vez y cuando se presente el diseño o cambios en el diseño
Parámetros de entrega de archivos SIG	UTSB 2023	Coordinador de Obra / Residente de Obra y Auxiliares encargados	Correo Electrónico	X		Correo Electronico y contrato laboral	Una Vez y cuando se presente el diseño o cambios en el diseño
Solicitudes de SDM	SDM / INTERVENTORÍA	Unión Temporal y especialistas responsables de acuerdo al tema	Correo Electrónico	X		Correo Electronico - Acta de Comité	Cuando se presenten obervaciones por parte del emisor.
Solicitudes de Interventoría	INTERVENTORÍA	Unión Temporal y especialistas responsables de acuerdo al tema	Correo Electrónico		X	Correo Electronico. Acta de Comité	Cuando se presenten obervaciones por parte del emisor.

Solicitudes de la comunidad	Comunidad	Unión Temporal y Gestor Social	Carta, correo eléctronico o comunicaciones recibidas en areas de quejas y relcamos		X	Respuestas a solicitutes y actas de reuniones de atención a la comunidad cuando aplique	Cuando se presenten solicitudes de la comunidad de acuerdo a los establecido en el Plan de Gestión Social
No Conformidades encontradas en producto comprado	Residentes y Especialistas	Proveedor	Carta, correo eléctronico o actas de comité	X		Resgistro de No Conformidad	Cuando se presenten No Conformidades
Acción Preventiva	Director de Proyecto y Especialistas	Responsable del Area	Correo electrónico y reunión de comité	X		Acta de Comité y/o solicitud de accion preventiva	Inmediatamente se presenta la situación potencial que genera la Accion Preventiva
Planes de Manejo de Tráfico	Especialista/ Residente	Residente del frente o subfrente Entidades encargadas de transito y transporte	Correo electrónico y reunión de comité	X		Solicitud de acción correctiva	Una vez detectado la inconformidad

10. Organización UTSB 2023.



11. Selección y evaluación de proveedores.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Ruiz Parra **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Pintura Plastico Frio Linea Blanco

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts) X	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Mínima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Minimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

COVIAS SEÑALIZANDO NAS PROYECTOS UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES**	**COD: EVALPROVEE** **FECHA: JUL-2021** **Version:01**

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Perras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pinturas Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Pintura Plastico en Rio Llano Verde

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años X (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo X (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso X (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio X mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento X (100 pts)	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida X (100 pts)	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor X(100 pts)	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22.5

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Pintura plastico frio llana Azul

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso X (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Mínima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI ___ NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

CCVÍAS PAVIMENTOS S.A.S. INGENIOS UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Pintutraf co Pro Spray Blanco

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso X (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento X (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida X (100 pts)	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Minimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Perras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Pintutráfico Fio Spray Amarillo

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años X (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo X (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso X (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio X mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento X (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ___

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida X (100 pts)	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponiblidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor X (100 pts)	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ___

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

COVIAS SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		20
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Catalizador plastico Fto Mezcla-Spray

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts) X	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinado **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	**25%**	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

COVÍAS SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021 UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Perras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 29/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Micas Peras

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso X (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 29/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida X (100 pts)	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor X (100 pts)	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22.5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Poarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar.

UT SENALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: C Fea Ltda. **PRODUCTO:** Pintura Base Solvente Negro

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (X 100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (X 100 pts)	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts) X		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(X 30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts) X		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (X 100 pts)	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(X 100 pts)	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinado **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

VÍAS RÁPIDAS PARA BOGOTÁ UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		13
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

VÍAS SEÑALIZANDO PARA PROTEGER UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: CREA Ltda. **PRODUCTO:** Pintura Base Solvente Verde

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES**	**COD: EVALPROVEE** **FECHA: JUL-2021** **Version:01**

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Minimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: CPEN Ltda **PRODUCTO:** Pintura Base Solvente Azul

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts)	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts)		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts)	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts)	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		30
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

ICOVIAS UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parra **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Crea Ltda. **PRODUCTO:** Pintura Base Solvente Naranja

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts)	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: CREA Ltda. **PRODUCTO:** Adhesivo Epóxico Bandas - Amarillo

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 30/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Tornillos **PRODUCTO:** Angulo de 2" x 1/4" x 6m

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		0
				CALIFICACION TOTAL:	80

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
				CALIFICACION TOTAL:	100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Período a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Minimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Tarmon **PRODUCTO:** Angulo de 2" x 1/8" x 6m

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parometro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		0
CALIFICACION TOTAL:					80

ADMITIDO: SI X **NO** ___

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ___

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		225

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

ICOVÍAS UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: La Campana **PRODUCTO:** Lamina Galvanizada Ep:1.40 1219x2440

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					80

ADMITIDO: SI __ **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

ICOVIAS SEÑALVIAS S.A.S. INGENIERIA UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Coltubos **PRODUCTO:** Tubo A/C 2"

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

ICOVÍAS UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Minimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parra **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Tornillos Siete-Siete Cerrajal **PRODUCTO:** Kit tornillo, tuerca y arandela en zinc

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts)	0
CALIFICACION TOTAL:					80

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Tornillos Seven Seven Servis **PRODUCTO:** Remache pop 3/16 x 1/2

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)		Facil Acceso (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts)	0
				CALIFICACION TOTAL:	80

ADMITIDO: SI __ **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts)	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts)	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts)	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts)	5
				CALIFICACION TOTAL:	100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

COVÍAS SEÑALVIAS SAS — UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Gonzalo Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

12. Identificación y trazabilidad.

IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD	
PROYECTO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4

COD	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera.	ML	7289

LOCALIZACIÓN		
VÍA	DESDE	HASTA
AC 13	KR 97	KR 134

ELEMENTOS			
EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OTROS
Camión delineador	plástico en frio Spray	Cuadrilla ML	

ESPECIFICACIONES: (Instrucciones técnicas)	
NORMA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
NTC 4744	Esta parte uno de la norma establece los requisitos que deben cumplir los materiales para la demarcación horizontal de pavimentos y los criterios de selección.

INSPECCIÓN y ENSAYOS	
COD	DESCRIPCIÓN
Galga	Las láminas de calibración o 'galgas' son el método ideal para ajuste y comprobación de medidores de espesor de recubrimiento, para asegurar la mayor precisión posible y el correcto funcionamiento del equipo.

ANOTACIONES
Se realizaron pruebas de espesor húmedo para la comprobación de espesores para la verificación de la norma técnica NTC 4744 en el cual especifica que debe contar con 22 mils de espesor seco, la pintura con la que se trabaja es de un porcentaje de 100% solidos.

Muestras tomadas		
Imprimante	10 mils	AC 17 ENTRE KR 123B Y KR 123
Imprimante	11 mils	AC 17 ENTRE KR 119 Y KR 118

Línea de borde	28 mils	AC 17 ENTRE KR 106 Y KR 110
Línea de borde	30 mils	AC 17 ENTRE KR 110 Y KR 111A
Imprimante	9 mils	DG 16 ENTRE KR 116A Y KR 118
Línea de canalización	28 mils	AC 17 ENTRE KR 123B Y KR 123

FOTOS DE LAS MUESTRAS TOMADAS	
Foto 1 Espesor húmedo.	**Foto 2** Espesor seco.
	
Foto 3 Espesor húmedo.	**Foto 4** Espesor seco
	

IDENTIFICACIÓN Y **TRAZABILIDAD**

CONFORME	X	NO CONFORME	

IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD	
PROYECTO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4

COD	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera.	ML	7289

LOCALIZACIÓN		
VÍA	DESDE	HASTA
AC 17	KR 97	KR 134

ELEMENTOS			
EQUIPO	MATERIALES	PERSONAL	OTROS
Camión delineador	plástico en frio Spray	Cuadrilla ML	

ESPECIFICACIONES: (Instrucciones técnicas)	
NORMA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
NTC 4744	Esta parte uno de la norma establece los requisitos que deben cumplir los materiales para la demarcación horizontal de pavimentos y los criterios de selección.

INSPECCIÓN y ENSAYOS	
COD	DESCRIPCIÓ
Reflectividad	La microesfera de vidrio deberá ser de tal naturaleza que permita su incorporación a la pintura inmediatamente después de aplicada, de modo que su superficie se pueda adherir firmemente a la película de pintura y su retrorreflexión sea satisfactoria para las líneas y demás marcas viales.

ANOTACIONES
A las líneas y marcas con plástico en frio Spray, una vez aplicadas, se les medirá la reflectividad y se deberán obtener valores mayores o iguales a doscientos (200) milicandelas/m2 /lux para pintura amarilla y doscientos cincuenta (250) milicandelas/m2 /lux para pintura blanca en cualquier sitio de la vía demarcada.

Muestras tomadas		
LCN Blanca	(309) milicandelas/m2 /lux	AC 17 ENTRE KR 123B Y KR 123
LCN Blanca	(292) milicandelas/m2 /lux	AC 17 ENTRE KR 123B Y KR 123
LCN Blanca	(295) milicandelas/m2 /lux	AC 17 ENTRE KR 123B Y KR 123

FOTOS DE LAS MUESTRAS TOMADAS

Foto 1 Toma de retrorflectividad



Foto 2 Toma de retrorflectividad.



Foto 3 Toma de retrorflectividad.



Foto 4 Toma de retrorflectividad.



CONFORME		NO CONFORME	

13. Puntos de inspección y ensayo UTSB 2023.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	PLAN DE CALIDAD	CODIGO:PQ-001
	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	VERSION:0
		FECHA: JUL-2021

CONTROL DE PROCESOS - PUNTOS DE INSPECCIÓN Y ENSAYO

ID	ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICA A CONTROLAR	REQUISITOS - ESPECIFICACIÓN	MÉTODOS DE CONTROL	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	EQUIPO NECESARIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE Ejecución	RESPONSABLE Aprobación	REGISTRO REGISTRO DE NC (si aplica)
1	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad de los materiales (metálicos, reflectivos, películas antigrafiti)	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Revisión certificado de calidad y/o Ensayos de laboratorio suministrado por el proveedor	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual	Cada compra de materiales o cambio de proveedor	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Certificado de calidad, Resultado de ensayos de laboratorio
2	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad de la soldadura	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
3	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad y homogeneidad en limpieza de láminas y pedestales	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
4	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad y homogeneidad en Pintura de láminas y pedestales	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
5	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Dimensiones tablero y pedestal	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual / Micrómetro / Cinta métrica	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
6	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad y homogeneidad en pintura scrim, impresión de láminas reflectiva	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015 - NTC 4739	Revisión certificado de calidad y/o Ensayos de laboratorio suministrado por el proveedor	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial. NTC 4739	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección

7	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Manejo de tintas para elaboración de señales	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015 - NTC 4739	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial. NTC 4739	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
8	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Reflectividad lámina	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015 NTC 4739	Ensayos en Campo o en Bodega	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial. NTC 4739	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4739	según norma técnica NTC 4739	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Resultado de Ensayo de reflectividad, Registro de inspección
9	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Almacenamiento, Transporte Instalación y localización	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual / Nivel / Cinta métrica	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
10	Demarcación vial y Marcas viales	Calidad de la Pintura, microesferas y demás materiales	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Revisión certificado de calidad y/o Ensayos de laboratorio suministrado por el proveedor	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Revisión Visual	Cada Lote de Pintura	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Certificado de calidad, Resultado de ensayos de laboratorio
11	Demarcación vial y Marcas viales	Control de vencimiento y Almacenamiento y manejo de la Pintura	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Inspección Visual	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	Proceso Continuo	Administrador	Ingeniero Residente	Registro de inspección
12	Demarcación vial y Marcas viales	Acabado Dimensiones	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Inspección Visual	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	Cada 200 metros lineales de línea Por cada lote suministrado según norma NTC 1360-1	Operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección

13	Demarcación vial y Marcas viales	Reflectividad	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Ensayos realizado en campo	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	Cada 200 metros lineales de línea Por cada lote suministrado según norma NTC 1360-1	Operador encargado	Ingeniero Residente	Resultado de Ensayo de reflectividad, Registro de inspección
14	Metros lineales de Demarcación vial y Marcas viales para pictograma (cebras, flechas, senderos etc.)	Equipos de aplicación	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Inspección Visual	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	Cada 200 metros lineales de línea Por cada lote suministrado según norma NTC 1360-1	Operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
15	Suministro e instalación de Tacha Reflectiva	Calidad de los materiales, desempeños y propiedad físicas Instalación	Apéndices A y B Esp. Técnicas Norma NTC 4745 Manual Señalización INVIAS -2015	Revisión certificado de calidad y/ Ensayos de laboratorio	Cumplimiento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas - Manual de Señalización 2015 - Cumplimiento de NTC - 4744	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	según norma técnica NTC 4744	Proveedor	Ingeniero Residente	Certificado de calidad Ensayo de reflectividad, visibilidad Registro de inspección
16	Delineadores tubulares - tachones	Calidad de los materiales, desempeños y propiedad físicas Correcta Instalación	Apéndices A y B Esp. Técnicas Norma NTC 4745 Manual Señalización INVIAS -2015	Revisión certificado de calidad y/o Ensayos de laboratorio suministrado por el proveedor	Cumplimiento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas - Manual de Señalización 2015	Revisión certificación de calidad/ Inspección visual	según norma técnica NTC 4745	Proveedor	Ingeniero Residente	Certificado de calidad Registro de inspección
17	Suministro e instalación de Estoperol con espigo	Calidad de los materiales, desempeños y propiedad físicas Instalación	Apéndices A y B Esp. Técnicas Norma NTC 4745 Manual Señalización INVIAS -2015	Revisión certificado de calidad y/ Ensayos de laboratorio	Cumplimiento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas - Manual de Señalización 2015 - Cumplimiento de NTC - 4745	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4745	según norma técnica NTC 4745	Proveedor	Ingeniero Residente	Certificado de calidad Ensayo de reflectividad, visibilidad Registro de inspección

18	Borrado de líneas de demarcación	Control del equipo adecuado de limpieza	Apéndices A y B Esp. Técnicas	Inspección visual d la limpieza realizada	Cumplimiento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas - Manual de Señalización 2015	Inspección visual	Cada vez que se requiera realizar la actividad	Subcontratista u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de Inspección
19	Suministro e instalación de bandas alertadoras resaltadas	Dimensiones y localización e instalación	Apéndice A Y B Esp. Técnicas Manual Señalización INVIAS - 2015	Inspección de medidas, dimensiones y localización de acuerdo a planos	Cumplimiento de acuerdo a diseños	Inspección visual	Cada vez que se requiera realizar la actividad	Subcontratista u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de Inspección

14. Matriz de riesgos.

ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO									
No	**Clase**	**Fuente**	**Tipo**	**Descripción**	**Respuesta**	**Como mitigarlo**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Categoría**
1	Especifico	Interno	Financiero	Incumplimiento en los pagos a proveedores y personal.	Se evita	Recursos propios	Baja	Mayor	Alto
2	General	Externo	Operacional	Escasez de materiales para la ejecución de la obra	Se reduce	Disponibilidad de diferentes fuentes de materiales y proveedores- Asegurar acuerdos de compras.	Mediana	Mayor	Medio
3	Especifico	Externo	Operacional	Demora en la iniciación del contrato	Se acepta	Comunicar a proveedores y subcontratistas	Mediana	Medio	Alta
4	Especifico	Interno	Operacional	Errores en la oferta	Se evita	Supervisión de gerentes y especialistas en la elaboración	Baja	Mayor	Alto
5	Especifico	Interno	Operacional	Errores en los documentos durante el desarrollo del proyecto	Se reduce	Revisión obligatoria de los responsables	Probable	Menor	Bajo
6	Especifico	Interno	Operacional	Mal funcionamiento de maquinaria y/o equipos	Se reduce	Revisión previa de operador y equipo, Opción de cambio inmediato	Probable	Medio	Medio
7	General	Externa	Natural-Clima	Lluvias, inundaciones, eventos de causa mayor	Aceptar	Planes de contingencia y prevención	Alta	Mayor	Alta
8	General	Externo	Operacional	Daños en las obras terminadas no entregadas por vandalismo o deficiencias en mantenimiento	Evitar	Vigilancia y mantenimiento permanente.	Probable	Medio	Baja

9	General	Externo	Social -cívico	Asonadas, huelga- paros, reconocidos como tal por las autoridades competentes	Aceptar	Solicitar colaboración autoridades y Metrocali	Probable	Medio	Medio
10	Especifico	Interno	Financiero	Errores en la elaboración de las actas, cuentas y demora en radicación	Evitar	Revisión obligatoria por personal idóneo a tiempo	Improbable	Medio	Medio
11	Regulatorio	Externo	Regulatorio	Cambios en la normas aplicables	Aceptar	Análisis de los cambios y ajustes. Revisar costos informar Interventoría SDM	Poco probable	Mayor	Medio
12	General	Externo	Regulatorio	Reajustes o cambios en los costos de materiales y/o mano de obra	Aceptar	Identificar causa, Informar Interventoría y SDM	Baja	Mayor	Media
13	Especifico	Interno	Operacional	Fallas en la socialización del proyecto y en la gestión social del mismo	Evitar	Revisar y cumplir con el PGS con personal idóneo	Posible	Medio	Alto
14	Especifico	Interno	Operacional	Fallas en el PMT y su implementación	Evitar	Revisión y aprobación oportuna con personal idóneo	Poco probable	Menor	Bajo
15	General	Externo	Financiero	Fluctuaciones en tasas de interés, tasas de cambios, por causas micro o macro económica	Aceptar	Informar a la Interventoría y SDM	Poco probable	Mayor	Alto
16	General	Interno	Operacional	Falta de idoneidad del equipo de trabajo	Reducir ocurrencia	Se contrata personal idóneo conocido y se recapacita y hace seguimiento	Poco probable	Mayor	Alto
17	Especifico	Interno	Operacional	Necesidad de mayor tiempo por problemas de la UT	Evitar atrasos	Control estricto del cronograma de obra y medidas preventivas aumentar personal o jornadas de trabajo	Posible	Medio	Alto
18	General	Externo	Social	Hurto de materiales, equipos, señales etc	Evitarlo	Seguridad y vigilancia tiempo completo	Posible	Medio	Medio
19	Especifico	Interno	Operacional	Falta de exactitud en los diseños entregados	Aceptar	Revisión e información a la Interventoría y SDM	Posible	Mayor	Alto
20	Especifico	Interno	Operacional	Accidentes de trabajo	Evitar	Sistema de seguridad social, ARL y capacitación de trabajo seguro	Posible	Mayor	Alto

15. Matriz de requisitos legales.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES	COD: REQLEGAL FECHA: JUL-2021 Version:01

Nº	TIPO	Clasificación		TIPO DE NORMA	Disposición que Regula	Articulos Aplicable	Descripción del Requisito	CUMPLIMIENTO		Cargo y/o Proceso Responsable	Exite evidencia actualizada		Observaciones
		General	Especifica					Si	No		Si	No	
1	Norma	X		Norma técnica colombiana ISO 9001:2015	Sistemas de gestión de la calidad "Requisitos"	Se excluye el numeral 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	La Norma ISO 9001:2015 es la base del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC. Es una norma internacional que se centra en todos los elementos de la gestión de la calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.	x		empresa	X		
2	Legal	x		DECRETO 198 DE 2013	Por el cual se suprimen, trasladan y reforman trámites en materia de tránsito y de transporte.	Toda la norma	Dentro de los principales objetivos y en desarrollo de los postulados del Buen Gobierno, se deben adoptar medidas tendientes a hacer instituciones eficientes, transparentes y cercanas al ciudadano y por tanto, es deber del Ministerio de Transporte revisar y optimizar los procedimientos y requisitos implementados para el desarrollo de las tareas asignadas.	x		empresa	x		
3	Legal	x		LEY 769 DE 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.	x		empresa	x		
4	Legal	x		RESOLUCIÓN 4100 DE 2004	Por la cual se adoptan los límites de pesos y dimensiones en los vehículos de transporte terrestre automotor de carga por carretera, para su operación normal en la red vial a nivel nacional".	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE ADOPTAN LOS LÍMITES DE PESOS Y DIMENSIONES EN LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA POR CARRETERA, PARA SU OPERACIÓN NORMAL EN LA RED VIAL A NIVEL NACIONAL.	x		empresa			
5	Legal	x		RESOLUCIÓN 332 DE 2017	Por la cual se definen las condiciones y el procedimiento de los trámites inherentes a la política pública de modernización del parque automotor de carga y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	MINISTERIO DE TRANSPORTE. DEFINE LAS CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE LOS TRÁMITES INHERENTES A LA POLÍTICA PÚBLICA DE MODERNIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CARGA. DEROGA LA RESOLUCIÓN 7036 DE 2012. INTERVINIENTES EN EL DERECHO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE, MINISTERIO DE TRANSPORTE, TRÁNSITO TERRESTRE DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPORTE DE CARGA, FUNCIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, REGISTRO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, COSTOS DE REPOSICIÓN, REPOSICIÓN DE BIEN, SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA	X		empresa	x		
6	Legal	x		RESOLUCIÓN 12379 DE 2012	Por la cual se adoptan los procedimientos y se establecen los requisitos para adelantar los trámites ante los organismos de tránsito	Toda la norma	SE ADOPTAN PROCEDIMIENTOS Y SE ESTABLECEN REQUISITOS PARA ADELANTAR TRÁMITES ANTE LOS ORGANISMOS DE TRÁNSITO. MATRÍCULA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES. TRASPASO DE PROPIEDAD. CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. REMATRÍCULA DE VEHÍCULO POR RECUPERACIÓN EN CASO DE HURTO, PÉRDIDA DEFINITIVA O DESAPARICIÓN DOCUMENTADA. CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS DE VEHÍCULO. DUPLICADO DE LICENCIA DE TRÁNSITO O TARJETA DE REGISTRO Y DE PLACA. CAMBIO DE SERVICIO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR. CAMBIO DE PLACA POR CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR ANTIGUO O CLÁSICO Y CAMBIO DE PLACA DE VIGENCIAS ANTERIORES. INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD. TRÁMITES ASOCIADOS CON LICENCIAS DE CONDUCCIÓN. DEROGA LA RESOLUCIÓN 4775 DE 2009, EXCEPTO LOS ARTÍCULOS 83 AL 90 Y 141 AL 144.	x		empresa	x		

7	Legal	x		LEY 1005 DE 2006	Por la cual se adiciona y modifica el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE ADICIONA Y MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL RUNT.	X		empresa	x			
8	Legal	x		LEY 1239 DE 2008	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LOS LÍMITES DE VELOCIDAD EN LAS VÍAS URBANAS Y CARRETERAS MUNICIPALES, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, Y CON RESPECTO A LAS NORMAS ESPECÍFICAS PARA MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS	x		empresa	x			
9	Legal	x		LEY 1397 DE 2010	Por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002	Toda la norma	ENTIDADES DEL SECTOR TRANSPORTE. SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, EN LO RELACIONADO ENTRE OTROS ASPECTOS CON LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA, FACULTAD DEL TITULAR PARA MANEJAR VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON LAS CATEGORÍAS QUE PARA CADA MODALIDAD ESTABLEZCA EL REGLAMENTO, REQUISITOS PARA OBTENER POR PRIMERA VEZ UNA LICENCIA DE CONDUCCIÓN PARA VEHÍCULOS, Y CON RESPECTO A LAS SANCIONES ESPECIALES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE LA VIGILANCIA, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.	x		empresa	x			
10	Legal	x		RESOLUCIÓN 3257 DE 2018	Por la cual se reglamenta integralmente el parágrafo 2º del artículo 27 de la Ley 769 de 2002 en lo relacionado con vehículos antiguos y clásicos y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	MINISTERIO DE TRANSPORTE. REGLAMENTA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE-, EN LO RELACIONADO CON VEHÍCULOS ANTIGUOS Y CLÁSICOS. DEROGA LAS RESOLUCIONES 19199 DE 2002, 4111 DE 2004, 1667 DE 2014 Y 5756 DE 2016.	x		empresa	x			
11	Legal	x		LEY 1005 DE 2006	Por la cual se adiciona y modifica el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE ADICIONA Y MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL RUNT	x		empresa	x			
12	Legal	x		Ley 1239 del 2008	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LOS LÍMITES DE VELOCIDAD EN LAS VÍAS URBANAS Y CARRETERAS MUNICIPALES, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, Y CON RESPECTO A LAS NORMAS ESPECÍFICAS PARA MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS.	x		empresa	x			
13	Legal	x		RESOLUCIÓN 1565 DE 2014	Por la cual se expide la guia metodologica para la elaboración del plan estrategico de seguridad vial	Todos los articulos	EXPIDE LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL QUE ESTARÁ A CARGO DE TODA ENTIDAD, ORGANIZACIÓN O EMPRESA DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO QUE PARA CUMPLIR SUS FINES MISIONALES O EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES POSEA, FABRIQUE, ENSAMBLE, COMERCIALICE, CONTRATE, O ADMINISTRE FLOTAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES O NO AUTOMOTORES SUPERIORES A DIEZ (10) UNIDADES, O CONTRATE O ADMINISTRE PERSONAL DE CONDUCTORES.	X		empresa	x			
14	Legal	x		DECRETO 1906 DE 2015	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con el plan estratégico de seguridad vial	Todos los articulos	MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO 1079 DE 2015, DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE, EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL.	X		empresa	x			
15	Legal	X		LEY 1843 DE 2017	Por medio de la cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	ENTIDADES DEL SECTOR TRANSPORTE. LEYES 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO- Y 1450 DE 2011. REGULA LA INSTALACIÓN, ADECUADA SEÑALIZACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS, SEMIAUTOMÁTICOS Y OTROS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES O CONTROL DEL TRÁFICO.	x		empresa	x			
16	Legal	x		RESOLUCIÓN 718 DE 2018	Por la cual se reglamentan los criterios técnicos para la instalación y operación de medios técnicos o tecnológicos para la detección de presuntas infracciones al tránsito y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	MINISTERIO DE TRANSPORTE. REGLAMENTA LOS CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS O TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE PRESUNTAS INFRACCIONES AL TRÁNSITO.	x		empresa	x			

17	Legal	x		LEY 1437 DE 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Toda la norma	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LEYES 446 DE 1998, 640 DE 2001, 270 DE 1996, 962 DE 2005 Y 1395 DE 2010. SE EXPIDE. DEROGA LOS DECRETOS 1 DE 1984 Y 2304 DE 1989, Y LAS LEYES 809 DE 2003, 954 DE 2005 Y 1107 DE 2006. EL PRESENTE CÓDIGO COMENZARÁ A REGIR EL DOS DE JULIO DE 2012.	x		empresa	x			
18	Legal	x		DECRETO 3769 DE 2004	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	Toda la norma	Que de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 50 de 1990, las empresas de servicios temporales tienen por objeto la prestación de servicios a terceros beneficiarios, mediante el envío de personal en misión para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades.			empresa				
19	Legal		X	Resolución 2013 DE 1986	Por La Cual Se Reglamenta La Organización Y Funcionamiento De Los Comités De Medicina, Higiene y Seguridad Industrial En Los Lugares De Trabajo (Actualmente Comité Paritario De Seguridad y salud en el trabajo)	Art 2	Conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	x		empresa	x			
20	Legal	x		Ley 100 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	TITULI I DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO II - III -	Afliciacion a la seguridad social integral	x		empresa	x			
21	Legal		x	Resolución 1356 de 2012,	Por medio de la cual se determinó la conformación de los comité de convivencia laboral a cargo de los empleadores.	Art 1 y 2	Conformación del comité de convivencia laboral		X	empresa		X	Diseñar divulgar e implementar el cocola, para el cumplimiento de la ley	
22	Legal	X		Decreto 1477 de 2014	Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales	Todo el decreto	Presencia de una enfermedad diagnosticada médicamente relacionada casusalmente con algun factor de riesgo	x		empresa	x			
23	Legal	x		Decreto 1607 DE 2002	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	Todo el decreto	Identificar actvidad economica para el sistema general de riesgos profesionales	x		empresa	x			
24	Legal	x		Ley 1010 DE 2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	Toda la ley	Definir, prevenir,corregir y sancionar las diversas formas de agresión, maltrato,vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejercen sobre quienes realizan sus actividades económicas en el contexto de una relación laboral privada o pública	x		empresa	X			
25	Legal	x		Decreto 1295 / 1994	Po el cual se determina la organización y administracion del Sistema General de Riesgos Profesionales.	Todo el decreto	Prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencias del trabajo que desarrollan.			empresa				
26	Legal	X		Resolucion 1401 / 2007	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo	Toda la resolución	Prevenir la ocurrencia de nuevos eventos, lo cual conlleva mejorar la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresa	X		empresa	X			
27	Legal	x		Ley 1562/ 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud	Toda la ley	Prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.	x		empresa	x			
28	Legal	x		Resolución 156 / 2005	Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones	Toda la resolución	Empleador o contratante deberá notificar a la entidad promotora de salud a la que se encuentre afiliado el trabajador y a la correspondiente administradora de riesgos rofesionales, sobre la ocurrencia del accidente de trabajo o de la enfermedad profesiona	x		empresa	x			

29	Legal	x		Ley 776 DE 2002	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales	Toda la ley	Todo afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales que, en los términos de la presente ley o decreto 1295 de 1994, sufra un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, o como consecuencia de ellos se incapacite, se invalide o muera, tendrá derecho a que este Sistema General le preste los servicios asistenciales y le reconozca las prestaciones económicas a los que se refieren el decreto 1295 de 1994 y la presente ley.	x		empresa	X			
30	Legal	x		Decreto 1507 de 2014	Por la cual se expide el Manual Unico para la Calificacion de la perdida de la capacidad laboral y ocupacional	Todo el decreto	Determinar la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional de cualquier origen.	X		empresa	x			
31	Legal	X		Resolucion 2844 de 2007	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia.	Toda la resolución	Mejorar las condiciones de trabajo para la población laboral del país	X		empresa	X			
32	Legal	x		Resolución 2646 de 2008	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.	Toda la resolución	Proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales, mecánicos, eléctricos y otros derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual y colectiva en los lugares de trabajo;	X		empresa	X			
33	Legal			Resolucion 1956 de 2009	Por la cual se adopta medidas en relación con el consumo de cigarillo o de tabaco	Toda la resolución	Promover la implementacion de las estrategias institucionaes edUcativas, espacios de trabajo y espacios públicos libres de humo de tabaco y de combstibles sólidos, en coordinacion con las direcciones territoriales de salud, entidades promotoras de salud EPS, ARP, el sector educativo, trabajo, cultura y deporte y otros sectores	x		empresa				
34	Legal	x		Decreto 1072 del 2015	Decreto Unico Reglamentario Sector Trabajo	Titulo 4 Capitulo 1- 6	Medicion de los objetivos de sst		x	empresa		x	Establecer una metodologia para la medicion de los objetivos	
35	Legal	x					Registros estadisticos de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales		x	empresa		x	Se debe diseñar y definir un plan de trabajo	
36	Legal	x					Sistema de gestion seguridad y salud en el trabajo Actividades de promocion y perevencion, bajo las condiciones de salud de los trabajadores	x		empresa	x			
37	Legal		x				Medicion de las prevalencia,incidencia, ausentismo, por las enfermedades laborales del ultimo año	x		empresa	x		Definir mediciones de las enfermedades laborales del ultimo año, por prevalencia, incidencia, y ausentismo.	
38	Legal		x				Evidencia de entrega de los EPP	x		empresa	x			
39	Legal		x				Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las intalaciones,herramientasy equipos.	x		empresa	x			
40	Legal		x				Brigadas de prevención y preparación y respuestas ante emergencias	x		empresa	x			
41	Legal		x				Indicadores de estructura, proceso y resultado del SGSST	x		empresa	x			
42	Legal		x				Procedimiento de auditoria del cumplimiento del SG-SST	x		empresa		X	Disponer de un procedimiento de auditoria,para el cumplimiento del SG-SST	
43	Legal	x					Oportunidades de Mejora del SG-SST	x		empresa		X	Identificar las acciones de mejora del SG-SST, para cumplir a cabalidad con este	

44	Legal	x		Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Toda la resolución	Sector ambiente		x	empresa		x	Falta por definir	
45	Legal	x		Resolucion 312 de 2019	Por la cual se definen los estandares minimos del SGSST para empleadores y contratantes	Toda la resolución	Promover , garantizar y conta con la participacion de todos los trabajadores, contratistas, estudiantes y personas que presten o ejecuten actividades en las sedes, instalaciones o dependencias de las diferentes empresas en relaciona la implementacin de SGSST y en le cumplimiento de los estandares minimos de SST	x		empresa	x			
46	Legal		x	Resolucion 1562 de 2014	Por la cual se expide la Guia metodologica para la elaboracion del Plan Estrategico de Seguridad Vial	Toda la resolución	"Por lo cual se promueve lo formación de hábitos, comportamientos y conductos seguros en lo vía y se dictan otros dispqsiciones"		x	empresa	x			
47	Legal	x		Decreto 472 de 2015	Establecen las multas para quienes incumplan las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Todo el decreto	El Decreto especifica el procedimiento a seguir para clausurar los lugares de trabajo u ordenar su cierre definitivo. Con esta reglamentación se ratifican las competencias de los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, quienes actúan en calidad de policía administrativa.	x		empresa	x			
48	Legal	x		Resolución 1995 de 1999	Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica	Todo la Resoluciòn	La Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la Ley	x		empresa	x			
49	Legal	x		Decreto 1772 de 1994	"Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales	Todos los articulos	El empleador está obligado a afiliar a sus trabajadores desde el momento en que nace el vínculo laboral entre ellos	x		empresa	x			
50	Legal		X	Ley 378 DE 1997	Sevicios de salud en el trabajo	2, 3, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14,	Política nacional coherente sobre servicios de salud en el trabajo, servicios adecuados y apropiados a los riesgos, establecimiento de servicios de salud, los servicios de Salud deben ser gratuitos para los trabajadores y se les debe informar sus riesgos, informar sobre los factores en el trabajo que puedan afectar la salud.	x		empresa	x			
51	Legal		X	Ley 181 DE 1995	Fomento del deporte, la recreacion, el aprovechamiento del tiempo libre, y la educacion fisica.	23	Las empresas con mas de 50 trabajadores deberán programar eventos deportivos, de recreación, culturales, y de capacitación por medio de cajas de compensación familiar o mediante convenios con entidades especializadas.	x		empresa	x			
52	Legal		X	Resolución 1075 de 1992	Actividades en materia de Salud Ocupacional.	1	Los empleadores públicos y privados, incluirán dentro de las actividades del Subprograma de medicina preventiva, campañas especificas tendientes a fomentar la prevención y el control del fármaco dependencia, alcoholismo, tabaquismo.	x		empresa	x			
53	Legal	x		Resolución 1570 DE 2005	Recolección de información del Subsistema de Información en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	Todos los articulos	Establecer en forma unificada las variables, datos, mecanismos de recolección y envío de la información que las entidades administradoras de riesgos profesionales, entidades promotoras de salud y juntas de calificación de invalidez, aplicación a empleadores del sector público y privado.	x		empresa	x			
54	Legal		X	Decreto 1530 de 1996	Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto-ley 1295 de 1994	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10	Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional con muerte del trabajador	x		empresa	x			
55	Legal		X	DECRETO 231 DE 2006	Por medio del cual se corrige un yerro de la Ley 1010 de enero 23 de 2000 por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	1	ARTÍCULO 1o. Corríjase el parágrafo 1o del artículo 9o de la Ley 1010 de 2006, en la Siguiente forma: Artículo 9o. MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DEL ACOSO LABORAL PARÁGRAFO 1o. Los empleadores deberán adaptar el reglamento de trabajo a los requerimientos de la presente ley, dentro de los tres (3) meses siguientes a su promulgación, y su incumplimiento será sancionado administrativamente por el Código Sustantivo del Trabajo. El empleador deberá abrir un escenario para escuchar las opiniones de los trabajadores en la adaptación de que trata este parágrafo, sin que tales opiniones sean obligatorias y sin que eliminen el poder de subordinación laboral.	x		empresa	x			

56	Legal	x		RESOLUCIÓN 1190 DE 2007	Se precisa la operación del pago asistido a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes	Todos los articulos	Afiliaciones al SGRL, planilla unica	x		empresa	x			
57	Legal	x		RESOLUCIÓN 2844 DE 2007	Se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia	Todos los articulos	La presente resolución tiene por objeto adoptar las Guías de Atención Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo.	x		empresa	x			
58	Legal	x		RESOLUCION 2646 DE 2008	Se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.	Todos los articulos	Identificación, valoración, seguimiento y control de riesgo Psicosocial	x		empresa	x			
59	Legal		X	LEY 962 DE JULIO 2005 (LEY ANTITRAMITES)	Ley antitramites	55	Supresión de la revisión y aprobación del Reglamento de Higiene, y Seguridad por el Ministerio de la Protección Social. El artículo 349 del Código Sustantivo del Trabajo.	x		empresa	x			
60	Legal		X	RESOLUCIÓN 0156 DE 2005	Adopcion formatos de Informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional	1,3,5	Adopción de los formatos del informe de accidente de trabajo y de enfermedad Profesional de que trata el artículo 62 del Decreto-ley 1295 de 1994, que constan en los anexos técnicos que forman parte integral de la presente resolución.	X		empresa	x			
61	Legal		X	Decreto 2566 de 2009	Tabla de Enfermedades Profesionales	1,2,3,4	Definición de las tablas de enfermedades profesionales: Sordera profesional; Calambres ocupacionales de mano o de antebrazo; enfermedades infecciosas y parasitarias en trabajos con exposición a riesgos biológicos; Patologías causadas por estrés en el trabajo.	X		empresa	x			
62	Legal		X	LEY 1429 DE 2010	COPASST	Parágrafo 2 del Art. 65	En el parágrafo 2 del artículo 65 de dicha ley (Vigencia y derogaciones) queda suprimido el literal (f) del artículo 21 del Decreto-ley 1295 de 1994, el cual exigía el registro del comité paritario de salud ocupacional COPASO o el vigía ocupacional ante al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hoy en día Ministerio de la Protección Social.	X		empresa	x			
63	Legal		X	DECRETO 2923 de 2011	Establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales	Art 2 y 3	Por el cual se establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales	X		empresa	x			
64	Legal		X	LEY 1575 DE 2012	Situaciones de Emergencias y desastres	1,18,22	Conformación y entrenamiento de Brigada Contra Incendio	X		empresa	x			
65	Legal	x		Ley 1503 de 2011	Por el cual se promueve la formación de habitos, comportamientos y conductas seguras en la via y se dictan otras disposiciones	Todos los articulos	Plan estrategico de seguridad vial	X		empresa		x		
66	Legal	x		DECRETO 2539 DE 2005	Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos-ley 770 y 785 de 2005	Toda la norma	Competencias Laborales	x		empresa	x			
67	Legal	x		DECRETO 1082 de 2015	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACION NACIONAL.	Toda la norma	ESTRUCTURA DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL	x		empresa	x			

68	Normatividad			NTC 2885	Extintores portatiles contra incendios	Todos los numerales de la norma	Las estipulaciones de esta norma aplican a la selección, instalación, inspección, mantenimiento y prueba de equipos de extintores portátiles	X		empresa				
69	Normatividad	x		NTC-1461	Higiene y Seguridad- Colores y Señales de Seguridad	Todos los numerales de la norma	Esta norma tiene por objeto establecer los colores y señales de seguridad utilizados para la prevención de accidentes y riesgos contra la salud y situaciones de emergencia.	X		empresa				
70	Normatividad	x		NTC 1700	Higiene y Seguridad- Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuacion	Todos los numerales de la norma	Esta norma establece los requisitos minimos que deben cumplir los mdios de salida para facilitar ña evacuacion de los ocupantes de una edificacion, en caso de fueg u otra emergencia.	X		empresa				
71	Normatividad		x	NTC 3701	Higiene y Seguridad. Guia para la clasificación, registro y estadistica de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	Todos los numerales de la norma	Esta guia da las deficiones y pautas para mantener los registros basicos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	X		empresa				
72	Normatividad	x		NTC 3324	Higiene y Seguridad. Generalidades. Recomendaciones para la organización, entrenamiento y los equipos de brigadas contra incendios, privadas	Todos los numerales de la norma	Suministrar una guía básica en relación con la organización, la operación y el entrenamiento, y equipo para brigadas contra incendio privadas.	X		empresa				
73	Normatividad	x		NTC 4114	Seguridad Industrial. Realizacion de inspecciones planeadas	Todos los numerales de la norma	La presente norma establece los pasos por seguir y los requisitos de un programa de inspecciones de áreas, equipos e instalaciones	X		empresa				
74	Normatividad		x	Guia Técnica Colombiana GTC 45	Guia para la identificacion de los peligros y la valoracion de los riesgos en seguridad y salud ocupacional	Todos los numerales de la norma	Esta guía proporciona directrices para identificar los peligros y valorar los riesgos en seguridad y salud ocupaciona	X		empresa				
75	Legal	x		Ley 1239 del 2008	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LOS LÍMITES DE VELOCIDAD EN LAS VÍAS URBANAS Y CARRETERAS MUNICIPALES, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, Y CON RESPECTO A LAS NORMAS ESPECÍFICAS PARA MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS.	X		empresa	x			